

ESTADÍSTICA

20

17

**ANUARIO DE
ESTADÍSTICAS
DEPORTIVAS
2017**

ANUARIO DE ESTADÍSTICAS DEPORTIVAS 2017

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Elaborado por la Subdirección General de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mayo 2017



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación
y Publicaciones

NIPO: 030-15-091-7

Presentación

Esta quinta edición del Anuario de Estadísticas Deportivas, realizada por la Subdirección General de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, recoge una selección de los resultados más relevantes del ámbito deportivo elaborada a partir de las múltiples fuentes estadísticas disponibles.

El interés de este trabajo es facilitar una herramienta útil para el conocimiento de la situación del sector deportivo en España y de su evolución.

El núcleo del Anuario se estructura en dos bloques. En el primero se incluyen las estimaciones de carácter transversal relativas a empleo y empresas vinculadas al deporte, gasto en deportes realizado por los hogares y por la administración pública, enseñanza, comercio exterior y turismo vinculado al deporte. En el segundo se ofrece la información de carácter específico del sector, incluyéndose indicadores relativos al deporte federado, formación de entrenadores, control del dopaje, hábitos deportivos, instalaciones y espacios deportivos y campeonatos deportivos universitarios y en edad

escolar. El bloque finaliza con un apartado dedicado a magnitudes internacionales que incluyen indicadores armonizados europeos de empleo y comercio exterior procedentes de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT, que esta institución comenzó a difundir en 2015.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desea agradecer la excelente colaboración de las diversas instituciones que han facilitado la información necesaria para la preparación de este trabajo, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible elaborar esta edición.

Sólo queda esperar que los resultados que se presentan ofrezcan una panorámica asequible y rigurosa, que sirva como instrumento para conocer mejor el sector.

Presidente del Consejo Superior de Deportes

ÍNDICE

Presentación	5
I. Introducción	13
II. Principales resultados	15
III. Cuadro resumen	33
IV. RESULTADOS DETALLADOS	37
IV. A. MAGNITUDES TRANSVERSALES	39
1. EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE	41
Notas metodológicas	43
1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por sexo, grupo de edad y nivel de estudios	44
1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada	44
2. EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE	45
Notas metodológicas	47
2.1. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica principal	49
2.2. Empresas vinculadas al deporte por número de asalariados	49
2.3. Empresas vinculadas al deporte por condición jurídica	49
2.4. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma	50
2.5. Empresas vinculadas al deporte según número de asalariados por actividad económica principal	50
2.6. Empresas vinculadas al deporte según condición jurídica por actividad económica principal	51
2.7. Empresas vinculadas al deporte según actividad económica principal por comunidad autónoma	51
2.8. Principales magnitudes económicas en empresas con determinadas actividades vinculadas al deporte	52
3. GASTO DE LOS HOGARES VINCULADO AL DEPORTE	53
Notas metodológicas	55
3.1. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte	57
3.2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios	57
3.3. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por comunidad autónoma	57
3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma	58
3.5. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tamaño del municipio	60
3.6. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por tamaño de municipio	60
3.7. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por intervalos de ingresos mensuales del hogar	61
<i>Anexo 1.</i> Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte (precios constantes de 2006)	62
<i>Anexo 2.</i> Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios (precios constantes de 2006)	62
<i>Anexo 3.</i> Índice de precios de consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte	62
4. GASTO PÚBLICO VINCULADO AL DEPORTE	63
Notas metodológicas	65
4.1. Gasto liquidado en deporte por tipo de administración	67

4.2.	Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica del gasto.....	67
4.3.	Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica y destino del gasto.....	68
4.4.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Autonómica según naturaleza económica del gasto.....	68
4.5.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto.	69
4.6.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según tipo de entidad por comunidad autónoma.....	69
4.7.	Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según tamaño del municipio por comunidad autónoma.....	70
4.8.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma.....	71
4.9.	Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma.....	71
4.10.	Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma.....	72
5.	ENSEÑANZAS VINCULADAS AL DEPORTE.....	73
	Notas metodológicas.....	75
5.1.	Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza.....	77
5.2.	Alumnado que terminó estudios en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza....	78
5.3.	Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte según titularidad del centro y sexo por tipo de enseñanza.....	79
5.4.	Alumnado matriculado y que terminó estudios en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por grado y especialidad.....	80
5.5.	Centros, profesorado y alumnos matriculados en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por comunidad autónoma.....	80
6.	COMERCIO EXTERIOR DE BIENES VINCULADOS AL DEPORTE.....	81
	Notas metodológicas.....	83
6.1.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto.....	85
6.2.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas.....	86
6.3.	Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas.....	86
6.4.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte.....	87
7.	TURISMO VINCULADO AL DEPORTE.....	89
	Notas metodológicas.....	91
7.1.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino.....	93
7.2.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según tipo de alojamiento principal.....	93
7.3.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje.....	93
7.4.	Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino.....	94
7.5.	Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según tipo de alojamiento principal.....	94
7.6.	Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje.....	94
7.7.	Entradas y gasto total de turistas internacionales realizadas principalmente por motivos vinculados al deporte.....	95
IV. B.	MAGNITUDES DEL SECTOR.....	97
8.	DEPORTE FEDERADO.....	99
	Notas metodológicas.....	101
8.1.	Licencias federadas por tipo.....	104
8.2.	Licencias federadas según sexo por federación.....	105

8.3.	Licencias federadas según sexo por comunidad autónoma	107
8.4.	Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Total	108
8.4.1.	Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Hombres.....	110
8.4.2.	Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Mujeres.....	112
8.5.	Clubs deportivos federados y número medio de licencias por federación	114
8.6.	Clubs deportivos federados por comunidad autónoma	115
8.7.	Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación.....	116
8.8.	Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación.....	118
8.9.	Participación en competiciones estatales e internacionales por federación.....	120
8.10.	Participación en competiciones estatales e internacionales por tipo y federación.....	121
8.11.	Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de campeonato por federación	122
8.12.	Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de medalla por federación.....	123
8.13.	Records de España según sexo y categoría por federación.....	124
9.	FORMACIÓN DE ENTRENADORES.....	125
	Notas metodológicas	127
9.1.	Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según nivel por federación	130
9.2.	Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por federación.....	131
9.3.	Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por nivel.....	131
9.4.	Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por federación.....	132
9.5.	Formación del periodo transitorio según sexo por federación.....	134
9.6.	Formación del periodo transitorio según sexo por nivel.....	134
9.7.	Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por comunidad autónoma	135
9.8.	Formación del periodo transitorio según sexo por comunidad autónoma.....	136
10.	CONTROL DEL DOPAJE	137
	Notas metodológicas	139
10.1.	Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por federación a la que pertenece el deportista.....	143
10.2.	Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por sexo del deportista y resultado.....	144
10.3.	Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados.....	144
10.4.	Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso según sexo por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados	145
10.5.	Autorizaciones para Uso Terapéutico por sexo del deportista	145
	<i>Anexo I.</i> Muestras analizadas a nivel mundial por Organizaciones Antidopaje según resultados. Total mundial	146
11.	HÁBITOS DEPORTIVOS	147
	Notas metodológicas	149
11.1.	Personas que practican deporte semanalmente según características personales.....	151
11.2.	Personas que practican deporte semanalmente según comunidad autónoma	151
11.3.	Personas que disponen de licencia deportiva en vigor según sexo.....	151
11.4.	Personas que practican deporte semanalmente según modalidades deportivas	152
11.5.	Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por características personales.....	153
11.6.	Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por comunidad autónoma	153
11.7.	Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por características personales.	154
11.8.	Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por comunidad autónoma.....	154
11.9.	Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por características personales.....	155

11.10. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por comunidad autónoma	155
11.11. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte.....	156
11.12. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte	156
11.13. Personas según la frecuencia de la práctica deportiva por modalidad deportiva	157
11.14. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por modalidad deportiva	158
11.15. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por modalidad deportiva	159
11.16. Indicadores de práctica deportiva anual interrelacionados por modalidades deportivas más frecuentes.....	160
11.17. Motivos principales por los que se ha practicado deporte.	160
11.18. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por características personales	161
11.19. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por comunidad autónoma	161
11.20. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por características personales.....	162
11.21. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por comunidad autónoma	162
11.22. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por características personales.....	163
11.23. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por comunidad autónoma.....	163
11.24. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por características personales...	164
11.25. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por comunidad autónoma	164
11.26. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por características personales	165
11.27. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por comunidad autónoma.....	165
11.28. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por características personales	166
11.29. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por comunidad autónoma	166
11.30. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por características personales	167
11.31. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por comunidad autónoma	167
11.32. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por características personales.....	168
11.33. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por comunidad autónoma.....	168
11.34. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por características personales.....	169
11.35. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por comunidad autónoma	169
11.36. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por características personales	170
11.37. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por comunidad autónoma	170
11.38. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según estado de salud.....	171
11.39. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según nacionalidad.....	171
11.40. Personas según la disponibilidad de equipamientos deportivos en su hogar por sexo.	172
<i>Anexo 1.1.</i> Indicadores de participación cultural anual en la población de 15 años en adelante, entre aquellos que practicaron deporte y entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos. 2014-2015	173
<i>Anexo 2.1.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por estado de salud percibido. 2011-2012.....	174
<i>Anexo 2.2.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012.....	174
<i>Anexo 2.3.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y estado de salud percibido. 2011-2012.....	175

<i>Anexo 2.4.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más) 2011-2012	175
<i>Anexo 2.5.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo y consumo de tabaco. 2011-2012.....	176
12. INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS	177
Notas metodológicas	179
12.1. Instalaciones, espacios deportivos, espacios complementarios y servicios auxiliares.....	181
12.2. Instalaciones y espacios deportivos según tipología por comunidad autónoma	181
12.3. Espacios deportivos convencionales según tipología por comunidad autónoma	182
12.4. Espacios deportivos convencionales por tipología	183
12.5. Espacios deportivos convencionales según tipo de recinto y actividad deportiva principal.....	184
12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma	185
12.7. Áreas de actividad según tipología por comunidad autónoma.....	187
13. CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS Y EN EDAD ESCOLAR.....	189
Notas metodológicas	191
13.1. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por comunidad autónoma	192
13.2. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por tipo de modalidad deportiva	192
13.3. Participación en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de participante por sexo.	193
13.4. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de medalla por comunidad autónoma	193
13.5. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por comunidad autónoma	194
13.6. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por tipo de modalidad deportiva.....	194
13.7. Participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de participante por sexo	195
13.8. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de medalla por comunidad autónoma	195
IV. C. MAGNITUDES INTERNACIONALES	197
14. INDICADORES ARMONIZADOS EUROPEOS	199
Notas metodológicas	201
14.1. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte por país. Unión Europea ...	202
14.2. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según sexo por país. Unión Europea.....	203
14.3. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según nivel de estudios por país. Unión Europea.....	204
14.4. Indicadores armonizados europeos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte por país. Unión Europea.....	205
14.5. Indicadores armonizados europeos de importaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea.....	206
14.6. Indicadores armonizados europeos de exportaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea.....	207
ANEXO. APUESTAS DEPORTIVAS	209
Notas metodológicas	211
A.1. Cantidades jugadas por operador.....	213
A.2. Ingresos netos por operador	213

I. Introducción

La Subdirección General de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio ha elaborado el *Anuario de Estadísticas Deportivas 2017*, operación estadística de periodicidad anual implantada en 2013. Su objetivo esencial es proporcionar una selección de los resultados estadísticos más significativos del ámbito deportivo procedentes de diversas fuentes, que facilite el conocimiento de la situación y de la evolución del sector en España.

Se describen a continuación las directrices que han sido consideradas en la elaboración de este Anuario y una breve descripción de su contenido. Resulta preciso señalar que la elevada variedad de fuentes y procedimientos utilizados exige, para una correcta interpretación de los resultados, una detenida lectura de las notas metodológicas que se incorporan en cada capítulo.

Por lo que respecta a las **fuentes de información**, el estudio se concentra en obtener indicadores procedentes de operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional, incorporando información de cerca de una veintena de fuentes de estas características. Excepcionalmente, cuando la novedad o el carácter inédito de la información así lo ha aconsejado se ha manejado información de otras fuentes.

Los resultados en él reflejados van más allá de una mera recopilación de los indicadores estadísticos disponibles y difundidos en el ámbito deportivo. Por una parte, para su elaboración se acude a explotaciones específicas de operaciones estadísticas en las que el desglose publicado resulta insuficiente para acercarnos al ámbito deportivo. Por otra, en la mayor parte de los capítulos se incorporan, además de los resultados más significativos, indicadores que permiten valorar el fenómeno en un entorno global. Se trata de una operación de *alto valor añadido derivado del aprovechamiento de la información de base ya existente* proporcionada por el amplio elenco de operaciones del conjunto del sistema estadístico.

Por lo que se refiere al **periodo de referencia** de la información, siempre que es posible se ofrecen los principales indicadores para los dos últimos años disponibles. En todo caso, tanto la información recogida en la presente edición como las series anuales disponibles, pueden consultarse en la base de datos estadísticos DEPORTEData accesible en Internet, en el apartado dedicado a estadísticas deportivas de la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Siempre que ha sido posible se han incorporado indicadores por sexo y por comunidad autónoma, variables de clasificación consideradas prioritarias.

La delimitación del ámbito deportivo para la estimación de las magnitudes que se presentan en la publicación se ha efectuado estableciendo correspondencias entre las clasificaciones oficiales utilizadas en las estadísticas que proporcionan la información y el ámbito deportivo considerado, con las excepciones derivadas de cuestiones metodológicas, de la disponibilidad de desgloses o de la calidad de los mismos. Consecuentemente, no ha sido posible contemplar aquellas actividades deportivas, ocupaciones, etc. para las que no se dispone de información con el desglose necesario, por estar incluidas en epígrafes agregados a otras rúbricas no consideradas deportivas.

Por lo que se refiere a **la estructura del anuario**, se ofrece en primer lugar una panorámica global a través de un breve comentario acompañado de una serie *de gráficos y cuadros resumen* en los que se refleja la información más destacada. El núcleo central de la publicación está compuesto por un conjunto de capítulos distribuidos en dos bloques, según se trate de información *transversal o de carácter específico del sector*.

En el primero se incluyen las estimaciones relativas a empleo y empresas vinculadas al deporte, gasto de hogares en este tipo de bienes y gasto público en bienes o servicios deportivos, comercio exterior, enseñanza y turismo vinculado al deporte. En el segundo bloque se ofrece la información sectorial de carácter más específico relativa al deporte federado -licencias federativas o clubs federados entre otros-, control del dopaje, formación de entrenadores deportivos, hábitos deportivos de la población española y equipamientos de los que dispone, instalaciones y espacios deportivos y determinados indicadores relativos a las fases finales de los campeonatos deportivos universitarios y en edad escolar. A ello se añade un apartado dedicado a magnitudes internacionales, que incluye indicadores armonizados europeos de empleo y de comercio exterior procedentes de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT, que esta institución comenzó a difundir a finales de 2015.

Se realiza a continuación un breve recorrido por los diversos capítulos de la publicación destacando algunos de los indicadores que pueden encontrarse en ella junto a las principales fuentes utilizadas en su elaboración.

Como se ha señalado la publicación se inicia con *indicadores transversales*. En ellos puede encontrarse información relativa al *empleo vinculado al deporte*, obtenida de una explotación específica de la Encuesta de Población Activa (INE), en la que se consideran las personas ocupadas que desarrollan su actividad económica en el ámbito deportivo,

contemplando el criterio conjunto tanto de las ocupaciones como de las actividades económicas que se detallan en el capítulo. Se incluyen asimismo indicadores relativos a *empresas cuya actividad económica principal está vinculada al ámbito deportivo*, obtenidos a partir del Directorio Central de Empresas, proyecto elaborado por el INE.

A continuación el anuario centra su atención en el gasto. Así, pueden encontrarse en la publicación estimaciones del *gasto privado realizado por los hogares en bienes y servicios deportivos* y de sus componentes más significativas, estimadas a través de una explotación específica de la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE). Junto a ellos se proporcionan indicadores del *gasto público en deporte* realizado por las administraciones públicas, obtenidos de las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos disponibles en el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP) y de las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma.

Se analiza asimismo la vinculación entre el *sistema educativo y el deporte*, reflejándose indicadores del alumnado en las Enseñanzas del Régimen Especial y del Régimen General vinculadas al deporte. La información de este capítulo procede de la Estadística de las Enseñanzas no Universitarias y de la Estadística de Estudiantes Universitarios, elaboradas actualmente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por lo que respecta al *comercio exterior de bienes deportivos* el anuario ofrece indicadores del valor de las importaciones y exportaciones de estos bienes, utilizando para ello la información proporcionada por la Estadística de Comercio Exterior, elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. La importancia del sector deportivo como motor de otros sectores de gran importancia económica como el turismo se pone de manifiesto en el capítulo dedicado al *turismo vinculado al deporte*. En él se ofrecen detalles de los viajes iniciados principalmente por motivos deportivos y de su gasto asociado, junto con indicadores de su peso relativo en el conjunto de viajes, analizado por las fuentes de las que se extrae la información a través de una explotación específica: Encuesta de Turismo de Residentes y Encuesta de Gasto Turístico, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

El área dedicada a las *magnitudes específicas del sector* se inicia con un extenso capítulo dedicado al deporte federado. El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la *actividad deportiva federada* e incluye diversa información relativa a las licencias federadas deportivas, a los clubs deportivos federados y a aquellos deportistas federados calificados por el Consejo Superior de Deportes como Deportistas de Alto Nivel entre otros. Los datos proceden de la Estadística de Deporte Federado realizada por el CSD en colaboración con las federaciones españolas.

El capítulo dedicado a la Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos, elaborada por el CSD, tiene por objetivo proporcionar estimadores relativos a *la formación de entrenadores deportivos* realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte. Estas formaciones complementan la información ofrecida en el capítulo 5 que recoge las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo. A continuación se centra la atención en la Estadística de *Control del Dopaje*, proporcionando información de las muestras fisiológicas analizadas por los laboratorios homologados contra el dopaje, sus resultados o las Autorizaciones para el Uso Terapéutico entre otros.

El área dedicada a las magnitudes transversales incluye un extenso capítulo dedicado a las *prácticas deportivas de los españoles* con información de la Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional cuya última edición quinquenal ha sido desarrollada por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte junto al Consejo Superior de Deportes, y cuyos resultados fueron difundidos en diciembre de 2015.

El capítulo dedicado a proporcionar indicadores que permitan estimar la dimensión y características de la *infraestructura deportiva disponible en España*, utiliza como fuente la Explotación Estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, operación estadística desarrollada por el Consejo Superior de Deportes con la colaboración de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas. Incluye asimismo una referencia a la participación en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios y de los Campeonatos de España en Edad Escolar, cuyos datos han sido facilitados por el Consejo Superior de Deportes.

El anuario finaliza con un apartado dedicado a *magnitudes internacionales* que incluye indicadores estadísticos oficiales europeos armonizados procedentes de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) relativos a empleo vinculado al deporte y a comercio exterior vinculado al deporte referidos a los países miembros de la Unión Europea. Esta información procede de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT a partir de estadísticas oficiales armonizadas, y difundidas por esta institución a partir de 2015.

El anuario está disponible en INTERNET en el apartado dedicado a *estadísticas deportivas* de la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desea agradecer la excelente colaboración de las diversas instituciones que han facilitado la información necesaria para la preparación de este trabajo, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible elaborar esta edición.

II. Principales resultados

Gráfico 1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas
(En miles)

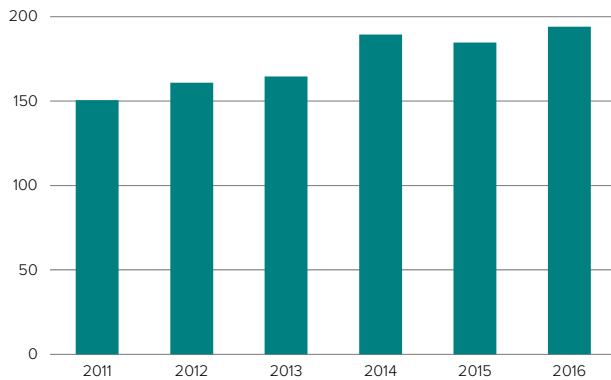
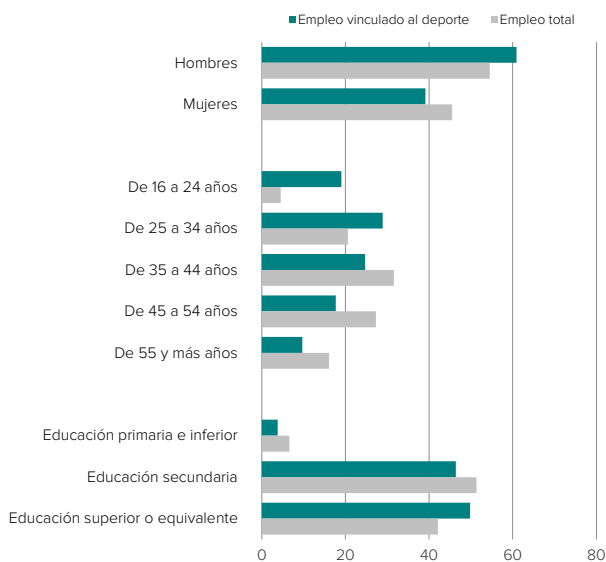


Gráfico 1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por diversas características. 2016
(En porcentaje)



1. Empleo vinculado al deporte

La Encuesta de Población Activa, estadística oficial perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el empleo en determinadas actividades económicas y ocupaciones vinculadas al deporte.

Concretamente se trata del empleo que se desarrolla en empresas dedicadas a *actividades deportivas*, tales como la gestión de instalaciones, las actividades de los clubs y gimnasios entre otros, o la *fabricación de artículos de deporte*, así como el que se corresponde con las ocupaciones de deportistas, entrenadores o instructores deportivos.

Los resultados de esta explotación indican que el volumen medio anual de empleo vinculado al deporte ascendió en 2016 a 194 mil personas, lo que supone en términos relativos un 1,1% del empleo total en la media del periodo anual.

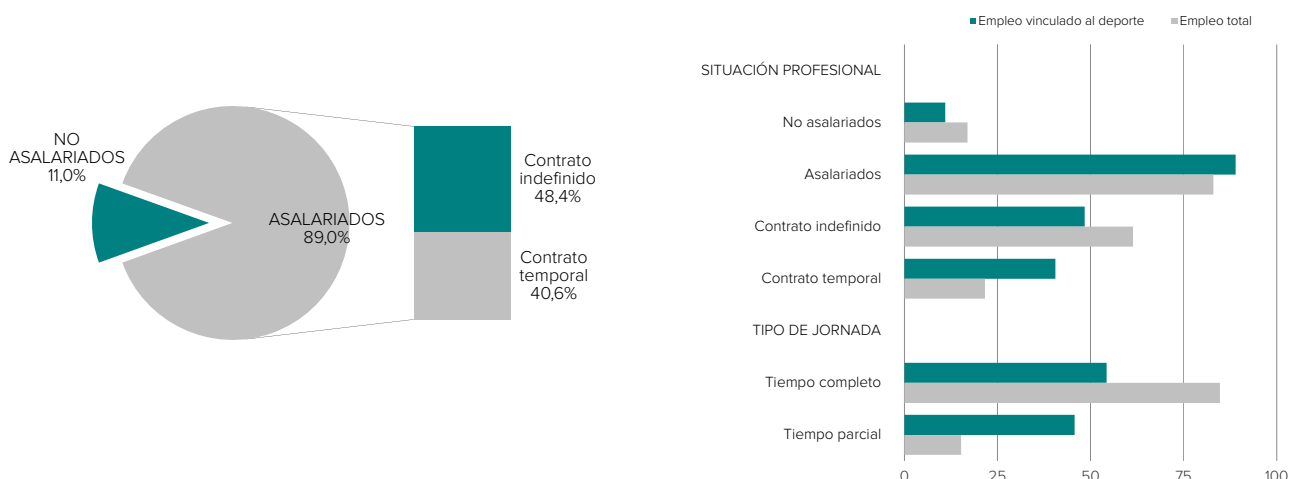
Las diferencias más significativas respecto al empleo total se registran por tramos de edad, con una proporción superior de jóvenes de 16 a 24 años, 19%, frente al 4,5% observado en el conjunto del empleo, y de personas de 25 a 34 años, 28,9% frente al 20,6% observado en el total.

El empleo vinculado al deporte se caracteriza también por una mayor formación académica superior a la media, presentando tasas de educación superior más elevadas que las observadas en el conjunto nacional, 49,8% frente al 42,1%.

El 89% del empleo vinculado al deporte es asalariado, cifra superior a la observada en el total, y presenta tasas de temporalidad y de empleo a tiempo parcial más elevadas a las registradas en el total de empleo.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 1 de esta publicación.

Gráfico 1.3. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada. 2016
(En porcentaje)



Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo
INE. Encuesta de Población Activa. Medias anuales

Gráfico 2.1. Empresas vinculadas al deporte
(Valores absolutos)

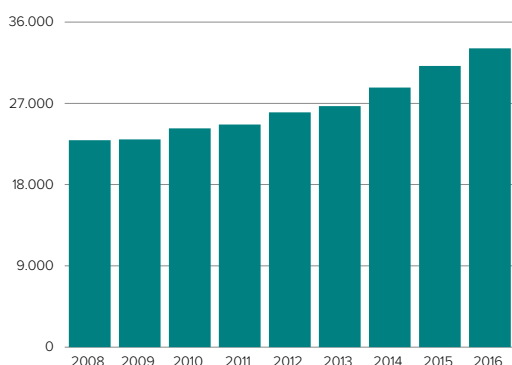


Gráfico 2.2. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica. 2016
(En porcentaje)

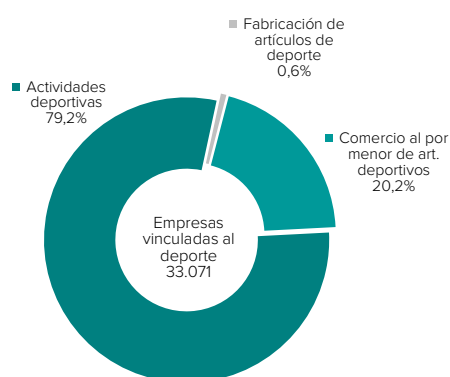
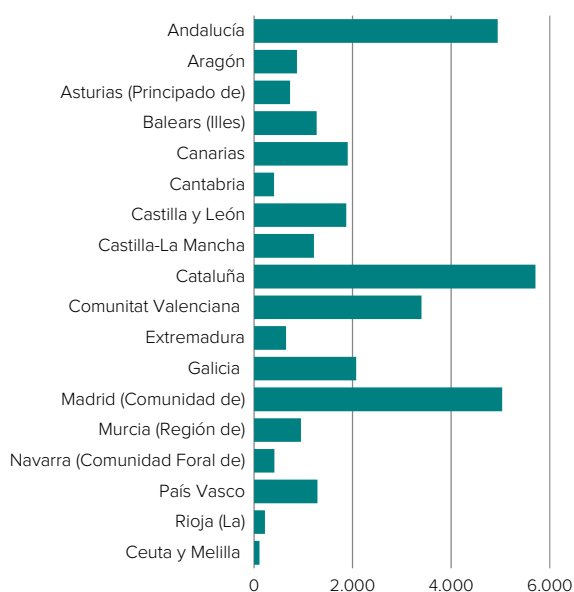


Gráfico 2.3. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma. 2016
(Valores absolutos)



2. Empresas vinculadas al deporte

El número de empresas recogidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE), operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, cuya actividad económica principal es deportiva, ascendió a 33.071 a principios del 2016. Esta cifra supone el 1% del total de empresas recogidas en el DIRCE. Los resultados confirman la tendencia creciente observada en los últimos años.

La mayor parte de ellas, el 79,2%, 26.197, se corresponden con *actividades deportivas* tales como la gestión de instalaciones, las actividades de los clubs deportivos o de gimnasios. Un 0,6% se dedica principalmente a la *fabricación de artículos de deporte*. Las empresas dedicadas al *comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados* suponen un 20,2%.

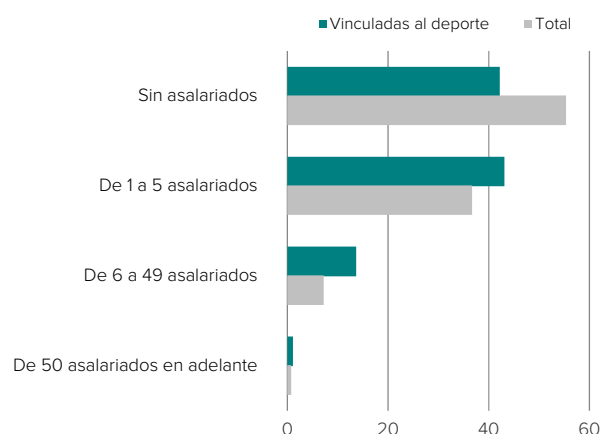
El 42,2% son empresas sin asalariados, el 43,1% de pequeño tamaño, de 1 a 5 trabajadores; el 13,6% tienen de 6 a 49 asalariados y el 1,1% restante son empresas de mayor tamaño, de 50 asalariados en adelante.

Al igual que sucede en el conjunto total de empresas, más de la mitad se concentran en las comunidades autónomas de Andalucía, 14,9%, Cataluña, 17,3%, Comunitat Valenciana, 10,3% y en la Comunidad de Madrid, 15,2%.

Para una correcta interpretación de estas cifras ha de tenerse en cuenta que, de forma análoga a lo señalado en otros epígrafes, no ha sido posible contemplar en esta explotación otras actividades deportivas para las que no se dispone de desgloses suficientes en la fuente estadística citada.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 2 de esta publicación.

Gráfico 2.4. Empresas vinculadas al deporte por tamaño. 2016
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Directorio Central de Empresas

Gráfico 3.1. Gasto de los hogares en bienes y servicios vinculados al deporte
(En millones de euros)

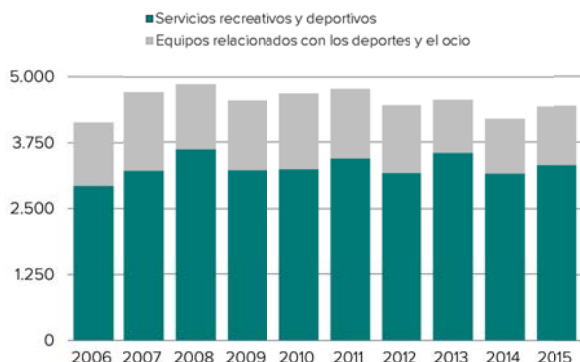


Gráfico 3.2. Gasto de los hogares vinculado al deporte por tipo de bienes y servicios. 2015
(En porcentaje)

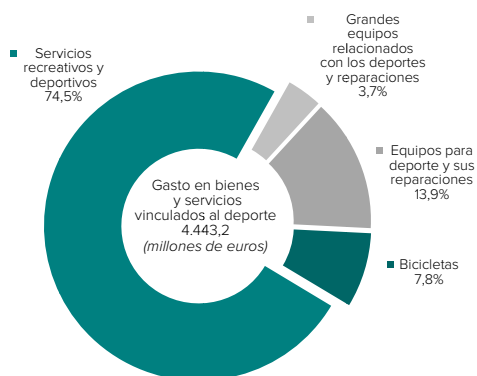
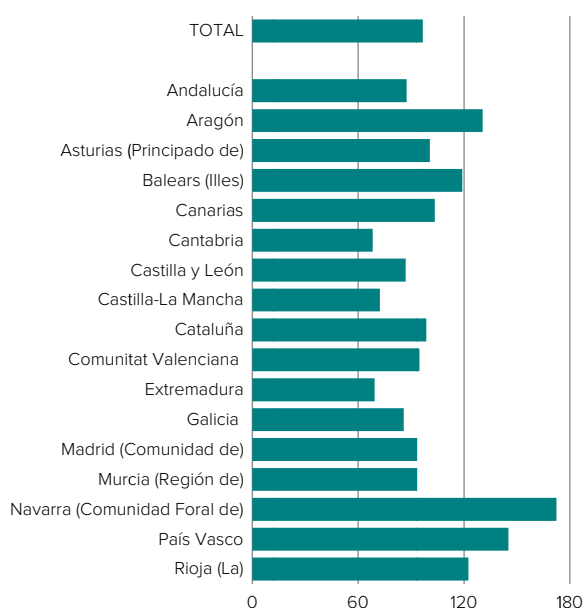


Gráfico 3.3. Gasto de los hogares vinculado al deporte por comunidad autónoma. 2015
(Gasto medio por persona en euros)



3. Gasto de los hogares vinculado al deporte

La Encuesta de Presupuestos Familiares, estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el gasto en determinados bienes vinculados al deporte realizado anualmente por los hogares españoles.

Los resultados indican que en 2015 este gasto fue de 4.443,2 millones de euros, cifra que supone un ascenso interanual del 5,5% y que representa el 0,9% del gasto total en bienes y servicios realizado por los hogares.

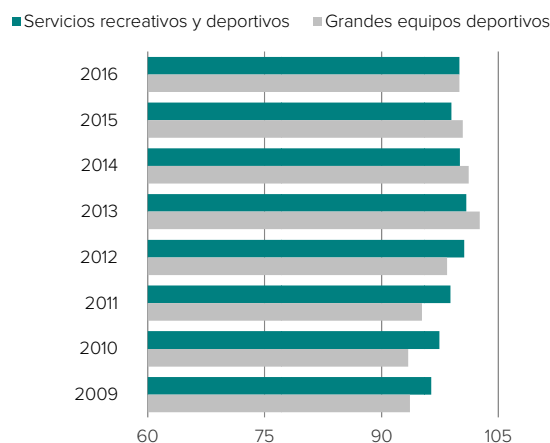
El gasto medio por hogar en los bienes y servicios vinculados al deporte considerados fue de 241,8 euros, y el gasto medio por persona se situó en 96,7 euros. La componente más significativa del gasto vinculado al deporte corresponde a *servicios recreativos y deportivos*, un 74,5%.

Se observa asimismo que el gasto medio por persona en este tipo de bienes es superior a la media en las comunidades autónomas de Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja.

Si se analizan los indicadores de la evolución de precios de determinados productos vinculados al deporte, obtenidos de la estadística Índice de Precios de Consumo Base 2016 (INE), los resultados disponibles indican que el índice de precios de consumo de los *servicios recreativos y deportivos*, ha aumentado en 1 punto mientras que los *grandes equipos deportivos* ha disminuido en 0,4 puntos en relación a 2015, siendo el descenso de 0,2 puntos en el Índice General Nacional.

El detalle metodológico de estas explotaciones, junto a sus resultados, pueden consultarse en el capítulo 3 de esta publicación.

Gráfico 3.4. Índice de Precios de Consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Índice de Precios de Consumo. Base 2016. Medias anuales

Gráfico 4.1. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado y por la Administración Autonómica
(En miles de euros)

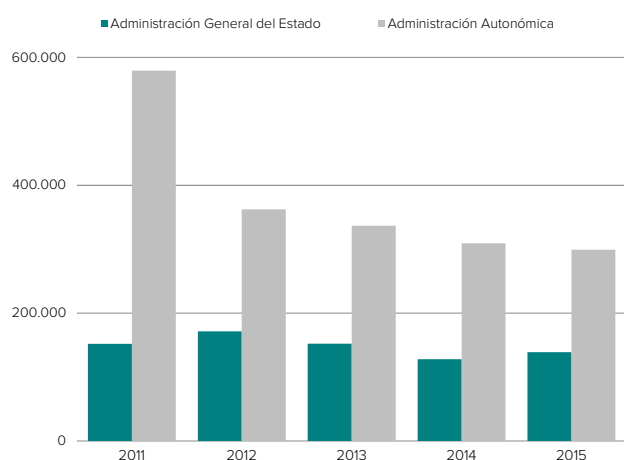


Gráfico 4.2. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local
(En miles de euros)

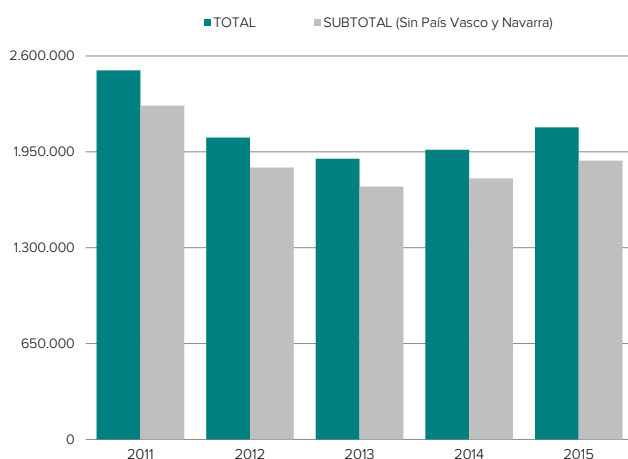
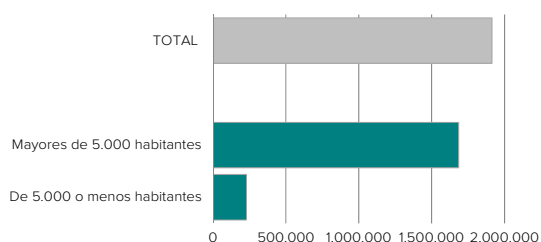


Gráfico 4.3. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según tamaño del municipio. 2015
(Valores medios por habitante en euros)



4. Gasto público vinculado al deporte

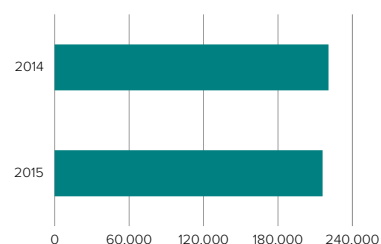
En este epígrafe se ofrecen indicadores relativos al gasto público en deporte realizado por la Administración General del Estado, por la Administración Autonómica y por la Administración Local.

La información procede de las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos disponibles en el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP) y de las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma. La delimitación concreta de los programas presupuestarios a considerar ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses en las fuentes presupuestarias utilizadas.

Los resultados indican que, en el ejercicio 2015, el gasto liquidado en deportes por la Administración General del Estado se situó en 139 millones de euros y por la Administración Autonómica en 299 millones, cifras que suponen en términos del PIB, el 0,01% y 0,03% respectivamente. Por lo que respecta a la Administración Local¹, el gasto liquidado en 2015, 2.115 millones de euros, supone el 0,20% del PIB.

Para una correcta interpretación de los resultados han de tenerse en cuenta los detalles que figuran en la nota metodológica al capítulo 4 y, especialmente, por lo que se refiere a la Administración General del Estado, que se ha considerado el gasto liquidado en los programas 336A. *Fomento y apoyo a las actividades deportivas*, 322K. *Deporte en edad escolar y en la universidad*, junto a la parte vinculada a deportes del programa 144A. *Cooperación, promoción y difusión en el exterior*. Para la administración autonómica, se han tenido en cuenta las funciones o programas vinculados al fomento, promoción, y ayuda al deporte o a sus infraestructuras. Para la administración local se ha considerado el gasto realizado en la política de gasto 34. *Deporte*, que comprende los originados por los servicios deportivos, o cualquier otra actuación directamente relacionada con el deporte o la política deportiva de la respectiva entidad local.

Gráfico 4.4. Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos
(En miles de euros)



Fuentes: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas.

¹ Al no disponerse de información para 2015 de los ayuntamientos de Álava, el gasto total se ha estimado en la hipótesis de que el porcentaje que representan en relación al conjunto de los ayuntamientos del País Vasco es el observado en el ejercicio 2012, último para el que se dispone de esta información.

Gráfico 5.1. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial
(Valores absolutos)

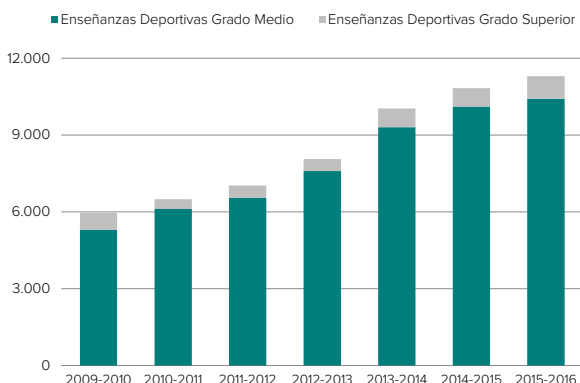


Gráfico 5.2. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial Grado Medio. 2014-2105
(En porcentaje)

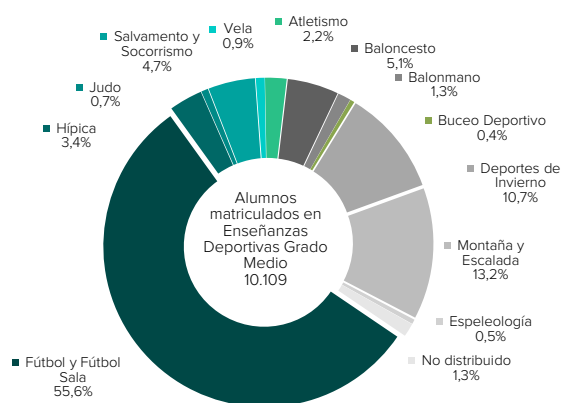
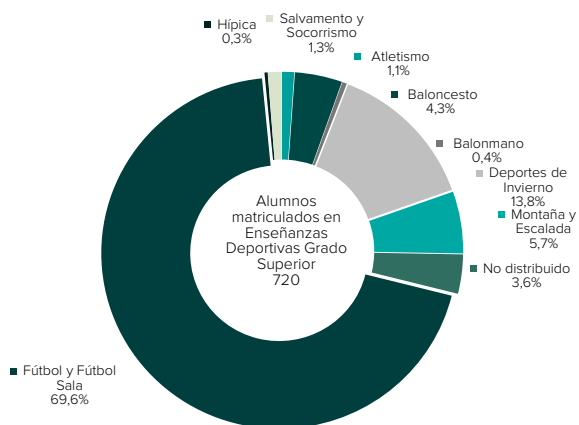


Gráfico 5.3. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial Grado Superior. 2014-2105
(En porcentaje)



5. Enseñanzas vinculadas al deporte

Los datos relativos a las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial y a aquellas del Régimen General vinculadas al deporte, proceden de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, que elabora el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con las comunidades autónomas.

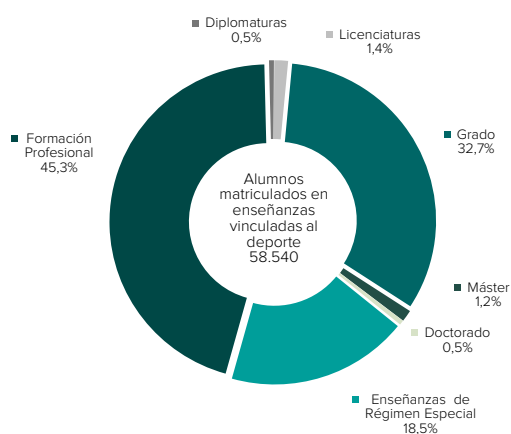
Los resultados de enseñanza universitaria vinculada al deporte se han obtenido de la Estadística de Estudiantes Universitarios elaborada por la Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario del Ministerio. En ambos casos se trata de proyectos incluidos en el Plan Estadístico Nacional.

En el curso académico 2015-2016 un total de 11.294 alumnos se matricularon en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial. Esta cifra supone un incremento del 4,3% respecto al curso anterior, continuando el ascenso observado en los últimos años.

Por lo que respecta a las enseñanzas no universitarias del Régimen General, en el curso académico 2014-2015, 26.500 alumnos cursaban formación profesional vinculada al deporte, cifra que supone el 3,8% del total del alumnado en este tipo de enseñanza. Los alumnos matriculados en enseñanza universitaria -diplomaturas, licenciaturas, grado y máster- vinculada al deporte ascendieron a 21.211, el 1,4% de este tipo de enseñanzas.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 5 de esta publicación y complementarse con la información ofrecida en el capítulo 9, en el bloque de magnitudes del sector dedicado a la Estadística de Formación de Entrenadores, formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

Gráfico 5.4. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza. 2014-2105
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

Gráfico 6.1. Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo
(En millones de euros)

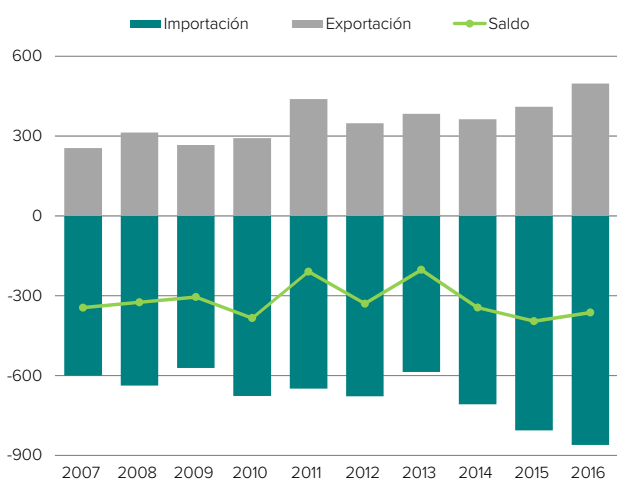


Gráfico 6.2. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto. 2016
(En millones de euros)

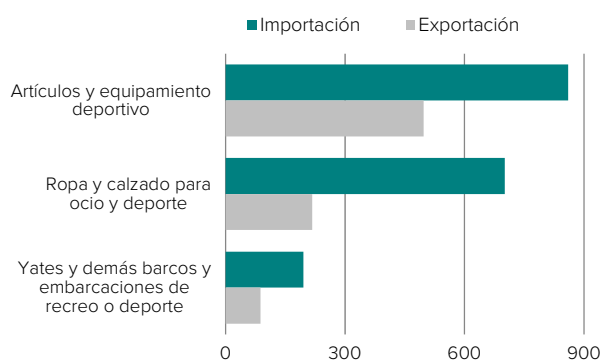
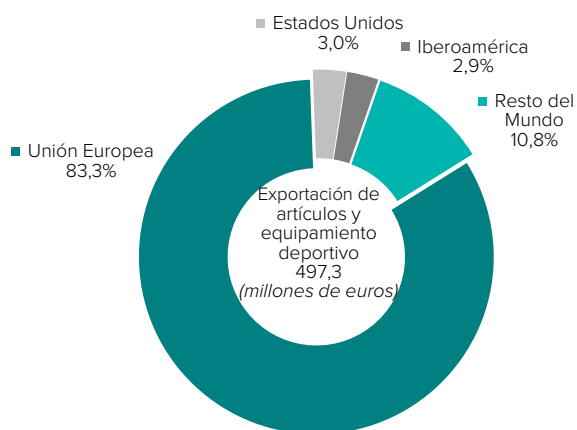


Gráfico 6.3. Exportaciones de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas. 2016
(En porcentaje)



6. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte

Los datos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte proceden de una explotación específica de la Estadística del Comercio Exterior de España, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a partir de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la Estadística de Comercio Extracomunitario y la Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea.

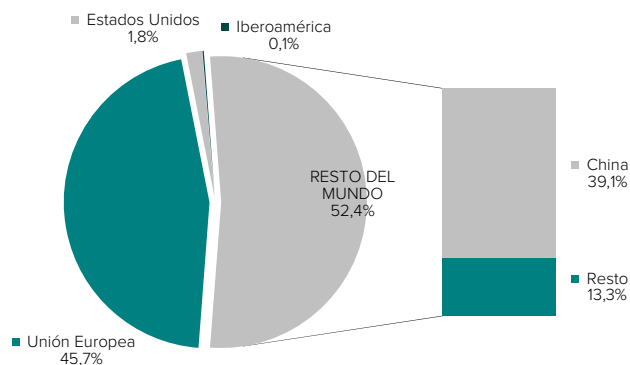
En esta explotación han podido considerarse tres grupos de bienes: *artículos y equipamiento deportivo*; *ropa y calzado para ocio y deporte* y *yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte*.

En su conjunto, en 2016, el valor de las exportaciones de los bienes vinculados al deporte analizados se situó en 802,6 millones de euros, frente a unas importaciones de 1.757,5 millones de euros. La componente más significativa en 2016 fueron los *artículos y equipamiento deportivo*, que supusieron unas importaciones de 860,5 millones de euros, frente a unas exportaciones de 497,3 millones de euros.

La explotación analiza los flujos de intercambio clasificando éstos por área geográfica de origen y destino. Según sus resultados, la Unión Europea fue el mayor destino de las exportaciones españolas de los productos vinculados al deporte analizados, y, si se analizan las importaciones por procedencia de los bienes importados, destacan China y la Unión Europea. Concretamente, por lo que respecta a los artículos y equipamientos deportivos, la Unión Europea fue el destino del 83,3% de las exportaciones españolas en 2016, y, por lo que se refiere a las importaciones destacan China, país del que procede el 39,1% de este tipo de bienes, y la Unión Europea con un 45,7%.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, pueden consultarse en el capítulo 6 de esta publicación.

Gráfico 6.4. Importaciones de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas. 2016
(En porcentaje)



Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

Gráfico 7.1. Viajes de residentes en España y entradas de turistas internacionales realizados principalmente por motivos deportivos y gasto total asociado. 2016

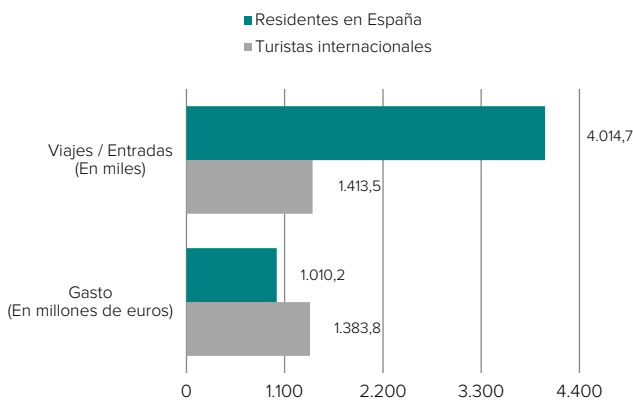


Gráfico 7.2 Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos deportivos según destino. 2016

(En porcentaje del total de viajes por ocio, recreo o vacaciones)

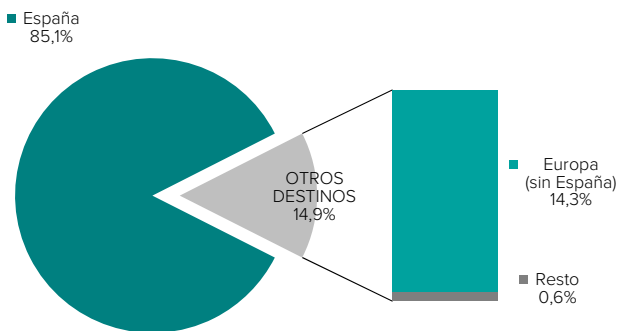
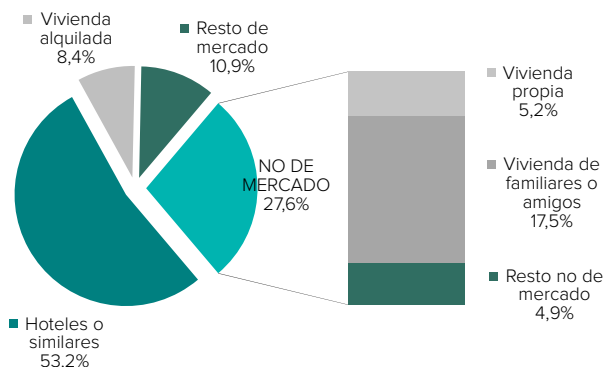


Gráfico 7.3. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos deportivos según tipo de alojamiento principal. 2016

(En porcentaje)



7. Turismo deportivo

Se ofrecen en este epígrafe indicadores de la vinculación entre turismo y deporte, concretamente de los viajes realizados que, según la opinión del que realiza el viaje, fueron iniciados principalmente por motivos relacionados con el deporte.

Los resultados proceden de una explotación de dos operaciones estadísticas oficiales, Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR), pertenecientes al Plan Estadístico Nacional y desarrolladas desde 2015 por el Instituto Nacional de Estadística.

Los resultados indican que el 4,7% del total de viajes realizados en 2016 por ocio, recreo o vacaciones de los residentes en España fueron iniciados principalmente por motivos deportivos. A estos 4 millones de viajes han de añadirse las entradas de turistas internacionales que se realizan principalmente por motivos deportivos, 1,4 millones en 2016, cifra que supone el 2,2% del total de viajes realizados por ocio, recreo o vacaciones de este colectivo.

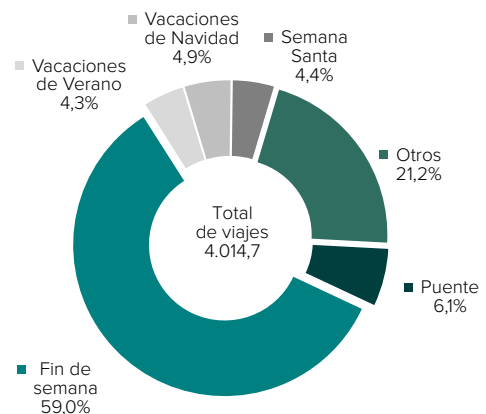
Se ofrecen asimismo indicadores del gasto total asociado a los viajes que se realizan principalmente por motivos deportivos, que ascendió, en 2016, a 1.010,2 millones de euros para los residentes en España y a 1.383,8 millones de euros para las entradas de turistas internacionales.

Un 72,4% de los viajes de residentes en España optan por alojamiento de mercado, con un fuerte peso de los hoteles o similares, el 53,2%. Entre aquellos que optan por otro tipo de alojamiento destaca la vivienda de familiares y amigos con un 17,5%.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 7 de esta publicación.

Gráfico 7.4. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos deportivos según tipo del viaje. 2016

(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).

Gráfico 8.1. Licencias federadas
(En miles)

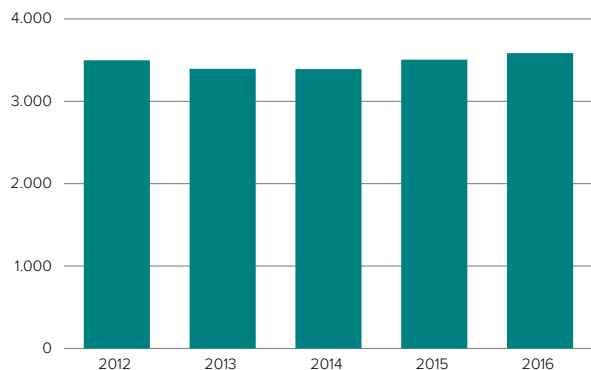


Gráfico 8.2. Licencias federadas por sexo. 2016
(En porcentaje)

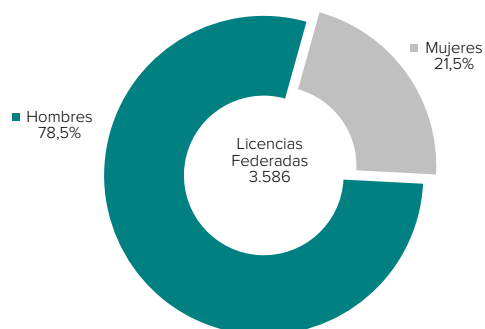
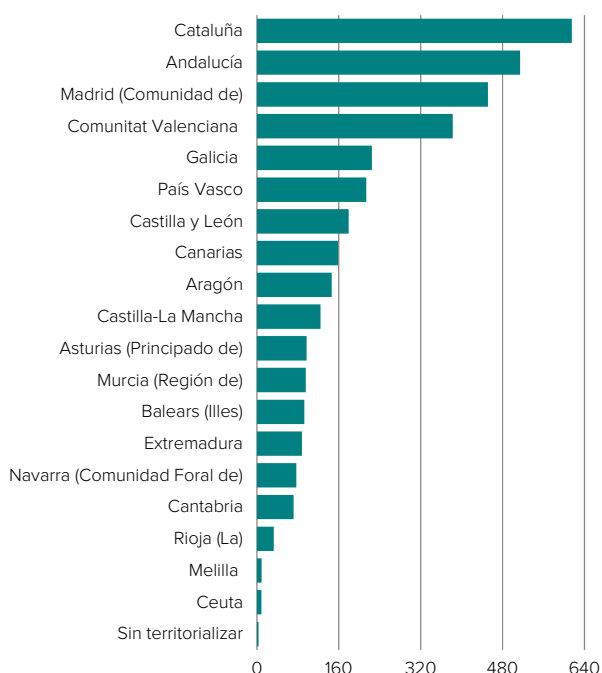


Gráfico 8.3. Licencias federadas por comunidad autónoma. 2016
(En miles)



8. Deporte federado

La información de este epígrafe procede de la Estadística de Deporte Federado, operación perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y autonómicas.

Sus principales resultados indican que en 2016 el número total de licencias federadas deportivas fue de 3.586 mil, cifra que supone un ascenso interanual del 2,3%.

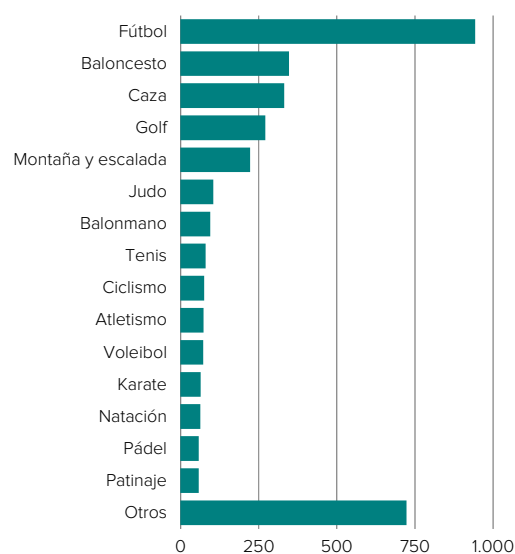
Si se desglosan los resultados por sexo se observan notables diferencias. Concretamente el 78,5% de las licencias federativas corresponden a hombres y el 21,5% a mujeres.

Cuatro comunidades autónomas - Andalucía, Cataluña, Comunitat Valenciana y Comunidad de Madrid - concentran el 54,8% de las licencias deportivas.

Del total de licencias deportivas registradas en 2016, el 79,8% se corresponden con 15 federaciones, concretamente Fútbol, Baloncesto, Caza, Golf, Montaña y escalada, Judo, Balonmano, Tenis, Ciclismo, Atletismo, Voleibol, Kárate, Natación, Pádel y Patinaje.

El detalle del conjunto de modalidades deportivas puede consultarse en la información disponible en el capítulo 8 dedicado a deporte federado, junto a los aspectos metodológicos de esta estadística.

Gráfico 8.4. Licencias deportivas por federaciones. 2016
(En miles)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado

Gráfico 8.5. Clubs deportivos
(Valores absolutos)

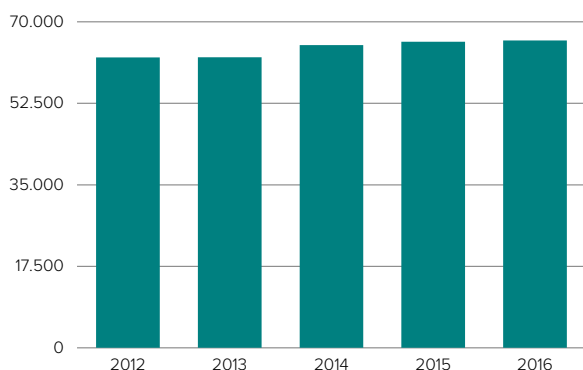


Gráfico 8.6. Deportistas de Alto Nivel
(Valores absolutos)

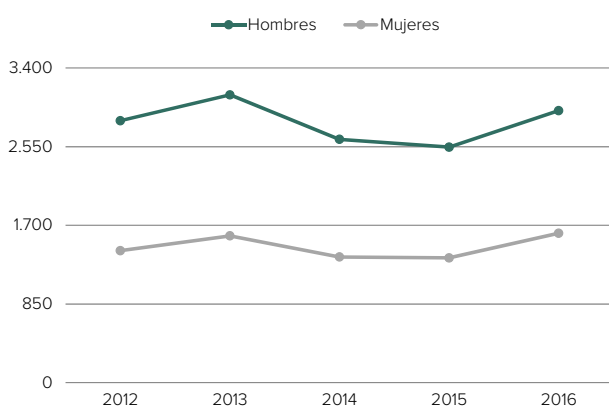
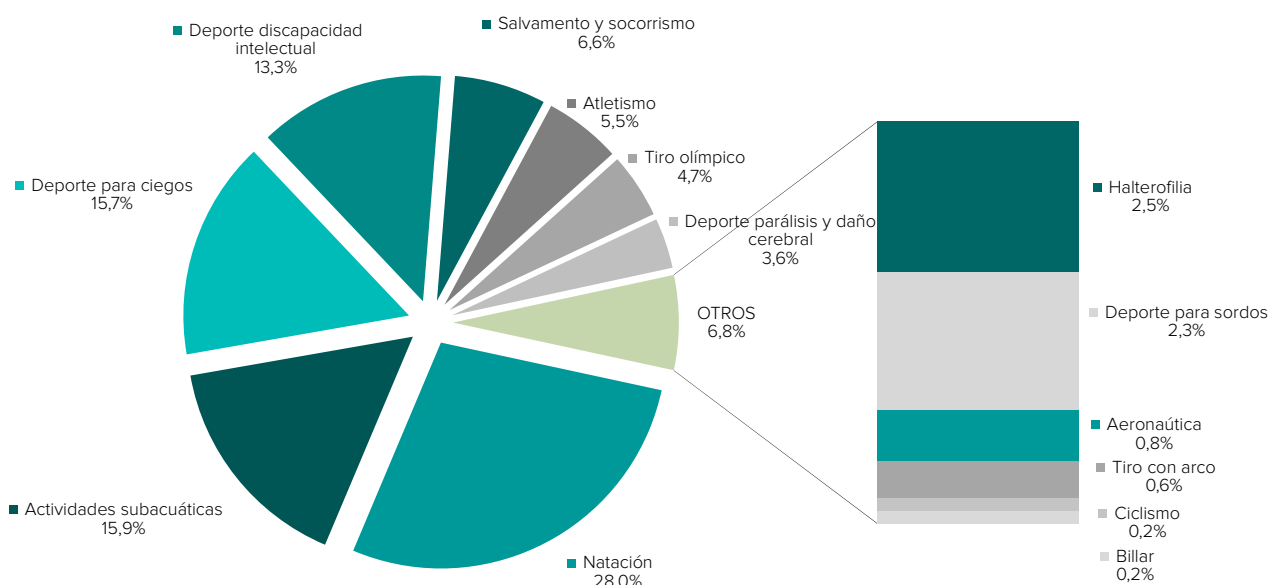


Gráfico 8.7. Récords de España. 2016
(En Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado

En 2016 el número de clubs deportivos fue de 66.004, cifra que supone un ascenso interanual del 0,4%. Por término medio, el número de licencias por club deportivo se situó en 2016 en 54,3.

Por lo que respecta a los Deportistas de Alto Nivel (DAN), en 2016 se cifraron en 4.553. En términos interanuales este dato representa un ascenso respecto al año anterior del 17%. El desglose por sexo indica que 2.939 deportistas de alto nivel, el 64,6% corresponden a hombres y 1.614, el 35,4%, a mujeres.

En 2016, las federaciones participaron en 2.656 competiciones nacionales y 2.424 competiciones internacionales, cifras que suponen el 52,3% y 47,7% respectivamente.

Puede destacarse asimismo, por lo que se refiere a las competiciones internacionales, que en ellas se alcanzaron 659 medallas, a lo largo de 2016.

El capítulo también incorpora información acerca de los récords de España obtenidos en 2016, concretamente 472. De ellos, la natación concentra el 28%, seguida de disciplinas como actividades subacuáticas, 15,9%, deporte para ciegos 15,7%, deporte para personas con discapacidad intelectual con el 13,3%, y salvamento y socorrismo con el 6,6%

Los detalles metodológicos y los principales resultados de esta operación estadística pueden ser consultados en el capítulo 8 de esta publicación.

Gráfico 9.1. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo por modalidad deportiva. 2014
(Entrenadores formados)

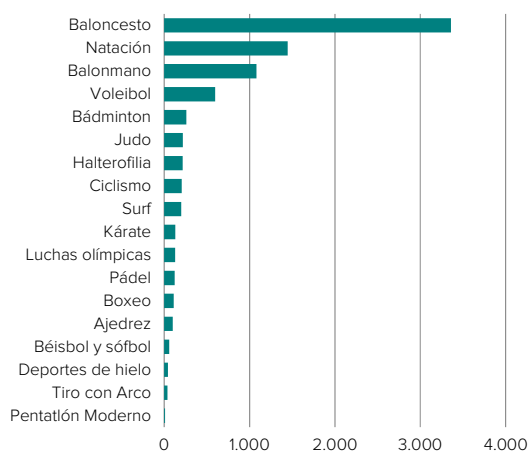


Gráfico 9.2. Formaciones del periodo transitorio por modalidad deportiva. 2014
(Entrenadores formados)

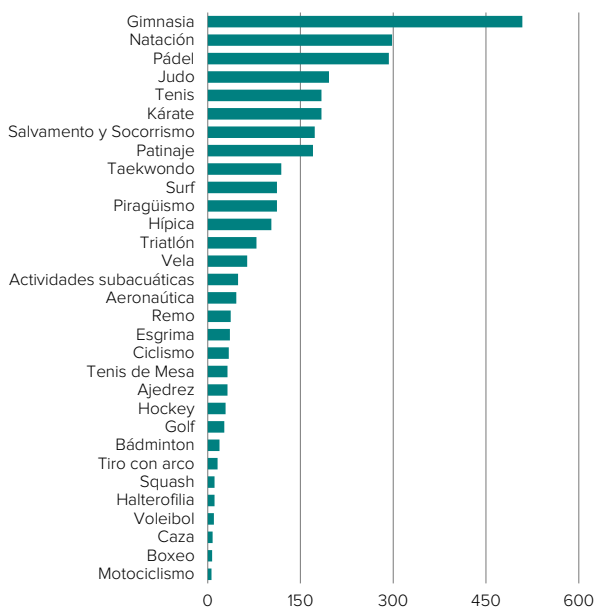
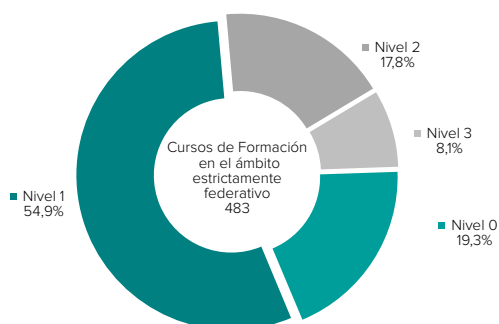


Gráfico 9.3. Cursos de formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo por nivel de la actividad formativa. 2014
(En porcentaje)



9. Formación de entrenadores

La Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, es elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y de las comunidades y ciudades autónomas.

Ofrece información relativa a la formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte. Se trata tanto de *formaciones realizadas en el ámbito estrictamente federativo*, como de aquellas formaciones conocidas como *formaciones del periodo transitorio*, que son promovidas por la administración deportiva de las comunidades o ciudades autónomas, y pueden contar con la participación de las federaciones.

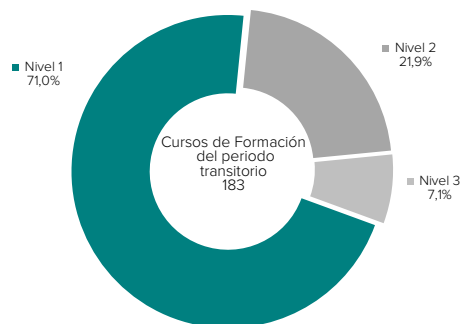
Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que para la formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo no se dispone de los datos de la Federación de Fútbol desde el año 2013 y, dada su importancia relativa, se ha optado por generar un subtotal excluyendo esta modalidad deportiva.

El número de entrenadores formados en el ámbito estrictamente federativo durante el año 2014 fue de 8.339, con un total de 483 cursos impartidos. Los resultados por sexo indican que el 73,8% de los entrenadores formados se corresponden con hombres y el 26,2% con mujeres..

Por lo que se refiere a las formaciones del periodo transitorio, durante el 2014 el número de entrenadores formados fue de 3.071, mediante 183 cursos impartidos. Los resultados por sexo indican que el 64,3% de los entrenadores formados se corresponden con hombres y el 35,7% con mujeres.

Es importante destacar que se trata de formaciones diferentes de las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo.

Gráfico 9.4. Cursos de formación del periodo transitorio por nivel de la actividad formativa. 2014
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

Gráfico 10.1. Muestras fisiológicas analizadas por tipo de control
(Valores absolutos)

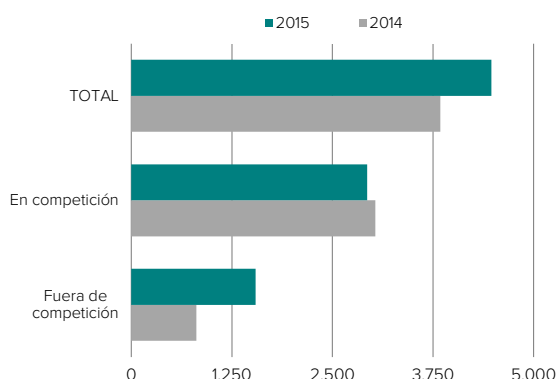


Gráfico 10.2. Muestras fisiológicas analizadas por sexo. 2015
(En porcentaje)

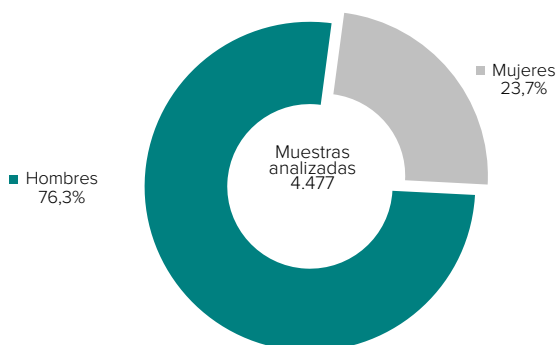
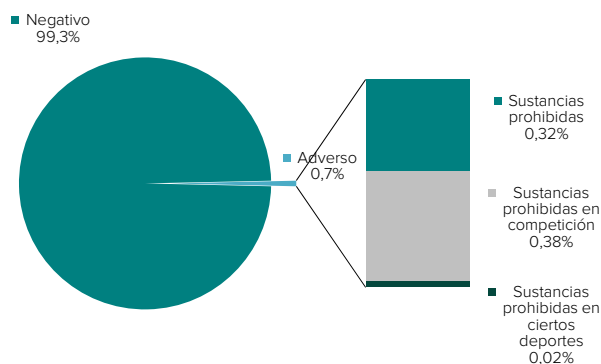


Gráfico 10.3. Muestras fisiológicas analizadas por resultado y tipo de sustancia detectada. 2015
(En porcentaje)



10. Control del dopaje

Los resultados de la Estadística del Control del Dopaje, perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborados por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) con la colaboración de la Subdirección General de Estadística y Estudios del departamento ministerial, indican que el número de muestras fisiológicas analizadas en 2015 fue de 4.477, cifra que supone 1.3 análisis por cada 1.000 federados.

Tal y como puede consultarse con detalle en las notas metodológicas a este capítulo, se trata de muestras realizadas por los laboratorios con acreditación internacional de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) u homologados por el Estado contra el dopaje correspondientes a deportistas investigados con licencia estatal u homologada que les permita participar en competiciones estatales.

La mayor parte de las muestras analizadas, 2.932, el 65,5% fueron extraídas durante el desarrollo de una competición.

Si se desglosan los resultados por sexo se observa que el 76,3%, de las muestras analizadas, 3.414, fueron realizadas a hombres y el 23,7%, 1.063, se realizaron a mujeres.

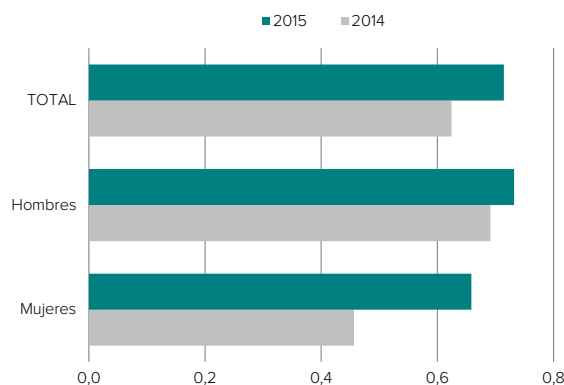
Los resultados de las analíticas indican que en la mayor parte de las muestras analizadas, 4.445, un 99,3%, no se observa presencia de una sustancia prohibida o evidencia del uso de métodos prohibidos por parte del deportista.

Frente a ello, 32 analíticas, un 0,7%, dieron un resultado adverso, con presencia de sustancias no justificadas por Autorizaciones para el Uso Terapéutico.

Se ofrecen asimismo resultados relativos a las Autorizaciones para Uso Terapéutico en vigor en 2015. Concretamente 594, de las que 419, un 70,5%, se corresponden con hombres y 175, un 29,5% con mujeres.

Los detalles metodológicos y los principales resultados de esta operación estadística pueden ser consultados en el capítulo 10 de esta publicación.

Gráfico 10.4. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por sexo del deportista
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

Gráfico 11.1. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo, edad y nivel de estudios. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

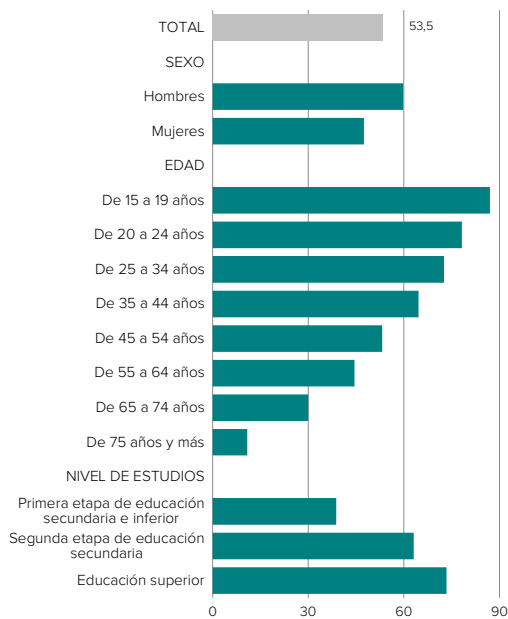


Gráfico 11.2. Personas que practicaron deporte semanalmente según modalidades más frecuentes
(En porcentaje de la población total investigada)

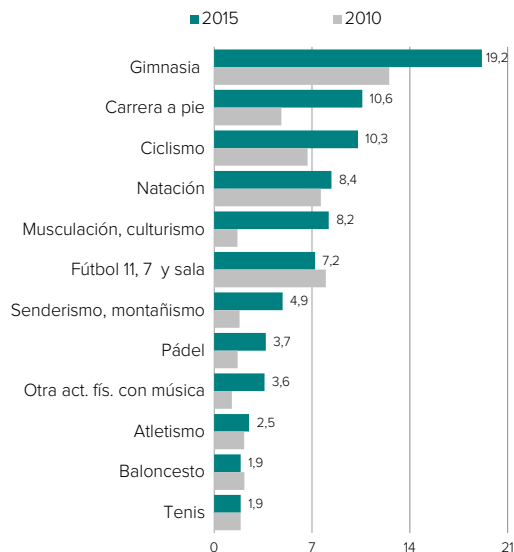
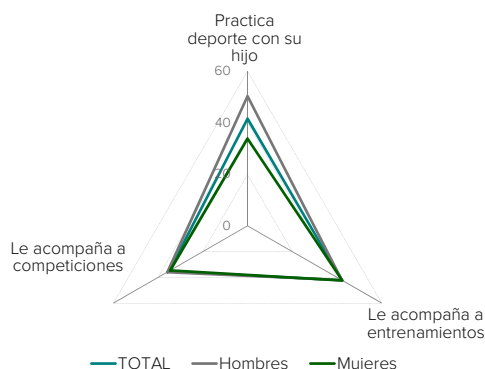


Gráfico 11.3. Personas según la implicación en las actividades deportivas de los hijos. 2015
(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años)



11. Hábitos deportivos

La Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015, es una operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio junto al Consejo Superior de Deportes. El proyecto cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su diseño muestral. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 12.000 personas de 15 años en adelante residentes en el territorio nacional y ofrece información relativa a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles.

Los resultados indican que en 2015 el 53,5% de la población de 15 años en adelante practicó deporte en el último año. La mayor parte de ellos, el 86,3%, con gran intensidad, al menos una vez a la semana.

La edad, el sexo y el nivel de estudios son variables determinantes. Por sexo se observan notables diferencias que muestran que la práctica deportiva continúa siendo superior en los hombres que en las mujeres, tanto si se considera en términos anuales, 59,8% en los hombres, frente al 47,5% en mujeres, como en términos semanales, 50,4% frente al 42,1% estimado en las mujeres.

Entre las modalidades deportivas más practicadas en términos semanales destacan la gimnasia, 19,2%, la carrera a pie, 10,6%, ciclismo, 10,3%, natación, 8,4%, musculación y culturismo, 8,2% y fútbol 11, 7 o sala con 7,2%.

Si se analiza la vinculación entre la práctica deportiva del investigado y la de sus padres, se observa que, entre aquellos que hacen deporte, el 34,2% manifiesta que al menos uno de sus padres practica o ha practicado esta actividad.

En relación a la participación de los padres en las actividades deportivas de los hijos, el 41,6% de la población que tiene hijos menores de 18 años en casa manifiesta que realiza con ellos alguna práctica deportiva, el 42,2% suele acompañarlos a sus entrenamientos y el 35,2% a sus competiciones.

Gráfico 11.4. Personas según la práctica deportiva de los padres. 2015

■ Al menos uno de los padres ha practicado. En porcentaje de la población total
■ Al menos uno de los padres ha practicado. En porcentaje de la población que practicó deporte

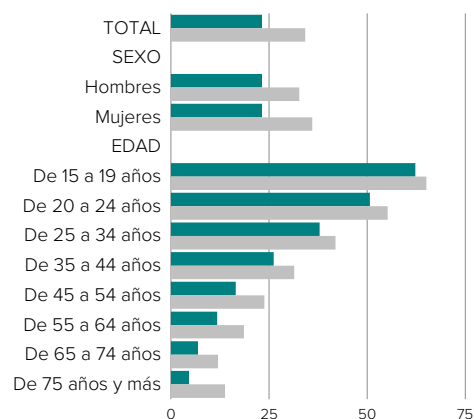


Gráfico 11.5. Personas que suelen andar o pasear semanalmente y vinculación con la práctica deportiva. 2015

(En porcentaje de la población total investigada)

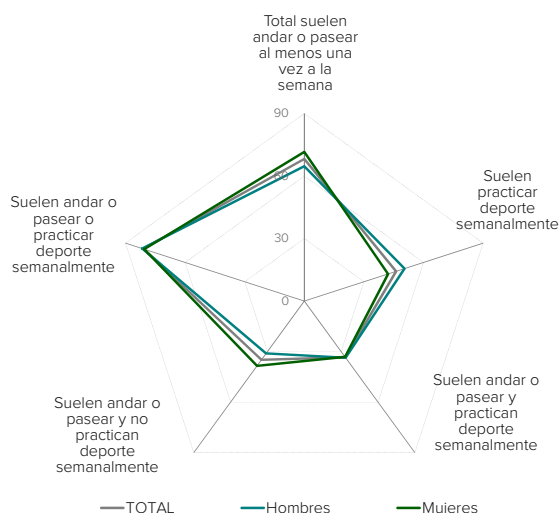


Gráfico 11.6. Personas según la asistencia o acceso por medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año. 2015

(En porcentaje de la población total investigada)

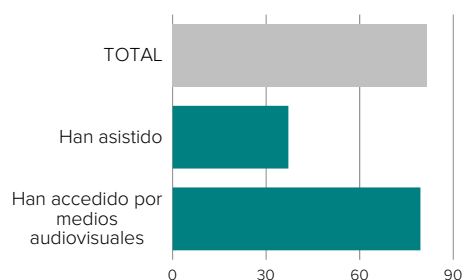
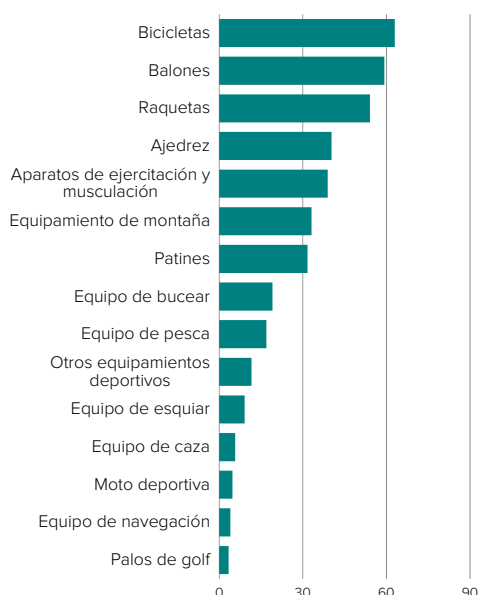


Gráfico 11.7. Personas que disponen de equipamientos deportivos en el hogar según tipo. 2015

(En porcentaje de la población total investigada)



Fuente: Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015

Por su importancia, la encuesta investiga de forma separada la práctica de andar o pasear. Los resultados muestran que un 70,6% de la población suele realizar esta actividad y el 68,2% al menos una vez por semana. Respecto al hábito de andar y su relación con la práctica deportiva, un 81,1% de la población manifiesta que suele andar o practicar deporte semanalmente.

La encuesta investiga asimismo tanto la asistencia presencial a espectáculos deportivos, como el acceso a ellos a través de medios audiovisuales, poniendo de manifiesto que el 81,7% de la población asiste presencialmente o accede a través de medios audiovisuales a un espectáculo deportivo al menos una vez al año. Concretamente un 37,1% de la población investigada ha asistido presencialmente y el 79,5% ha accedido por medios audiovisuales.

En relación a los equipamientos deportivos, los más frecuentes son las bicicletas, 63%, el 55,9% de adulto y el 28,1% de niño, los balones, 59,3%, destacando que el 51,3% de la población dispone de balones de fútbol y el 27% de baloncesto. Más de la mitad, el 54,1%, dispone de raquetas, el 35,3% de raquetas de tenis, el 22% raquetas de ping-pong, y el 21,9% de pádel. Un 40,3% de la población dispone de ajedrez en el hogar.

Resulta importante destacar que desde la última encuesta realizada, con referencia a 2010, se observa un notable crecimiento en las tasas de práctica deportiva semanal, superior en las mujeres y en los más jóvenes. La brecha por sexo estimada en la práctica deportiva semanal en 2010, en más de 15 puntos porcentuales, ha disminuido notablemente hasta situarse en 8 puntos porcentuales. Por tipo de deporte realizado, en términos semanales cobran más importancia la gimnasia, la carrera a pie o la musculación, con notables incrementos en el periodo. El ciclismo, la natación y el fútbol continúan siendo actividades muy frecuentes en la población investigada.

Las principales características metodológicas de la encuesta, junto a una síntesis de sus resultados pueden consultarse en el capítulo 11.

Gráfico 11.8. Evolución de la práctica deportiva semanal

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

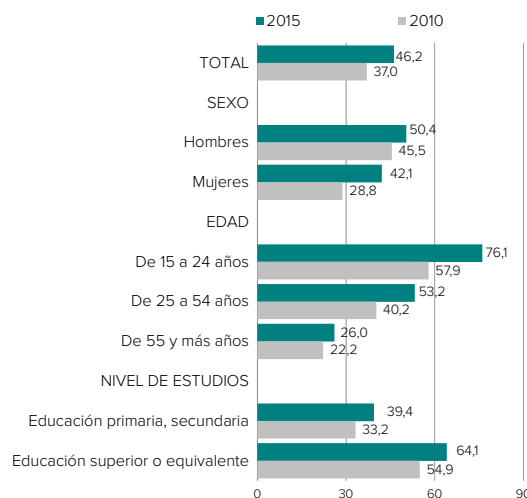


Gráfico 12.1. Instalaciones y espacios deportivos
(Valores absolutos)

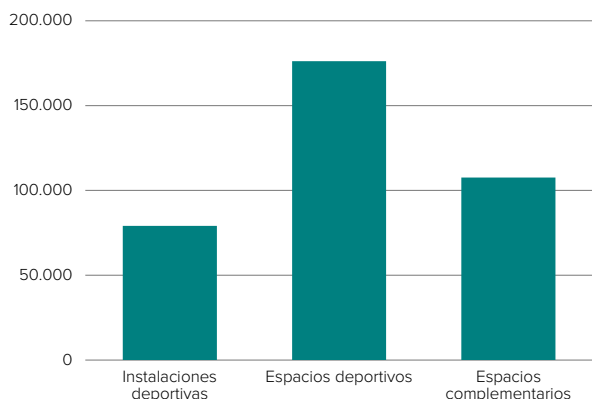


Gráfico 12.2. Espacios deportivos por tipología. 2005
(En porcentaje)

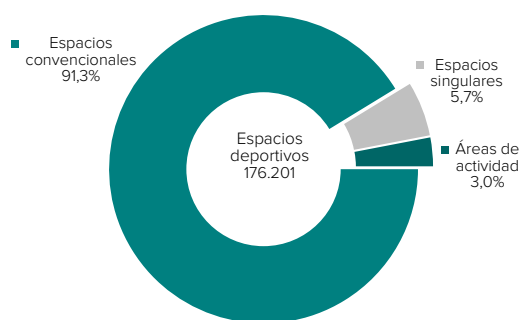
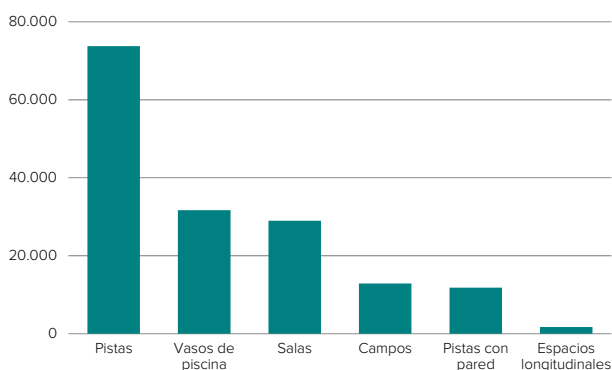


Gráfico 12.3. Espacios deportivos convencionales por tipología. 2005
(Valores absolutos)



12. Instalaciones y espacios deportivos

La explotación estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, realizado en 2005 por el Consejo Superior de Deportes, con la colaboración de de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas, permitió estimar el número total de instalaciones deportivas en 79.059.

Estas instalaciones incluían un total de 176.201 espacios deportivos. La mayor parte de ellos, el 91,3%, son espacios deportivos convencionales, el 5,7% espacios deportivos singulares y el 3% restante áreas de actividad.

Casi la mitad de los *espacios deportivos convencionales*, un 45,9%, eran pistas, el 19,7% vasos de piscina, el 18% salas, el 8% campos, el 7,3% pistas con pared y el 1,1% espacios longitudinales.

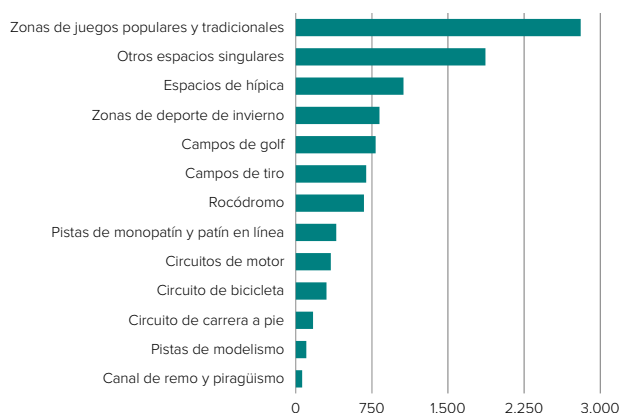
Por lo que se refiere a las actividades principales realizadas en los espacios convencionales, puede destacarse la natación, con un 19,2%, seguida de actividades como el fútbol sala, fútbol o gimnasia que representan un 13,7%, 9,7% y 8,5% respectivamente.

Si se consideran los *espacios deportivos singulares*, un 27,8% se corresponden a zonas de juegos populares y tradicionales, un 10,5% a espacios de hípica, un 8,2% a zonas de deporte de invierno y un 7,8% a campos de golf.

La mayor parte de las *áreas de actividad* son zonas terrestres, un 79,7%, seguido de las zonas acuáticas, un 17,8% y de las zonas aéreas, un 2,5%.

Los detalles metodológicos y los principales resultados de esta explotación estadística pueden ser consultados en el capítulo 12 de esta publicación.

Gráfico 12.4. Espacios deportivos singulares por tipología. 2005
(Valores absolutos)



Fuente: Consejo Superior de Deportes. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005

Gráfico 13.1. Deportistas participantes en los Campeonatos de España
(Valores absolutos)

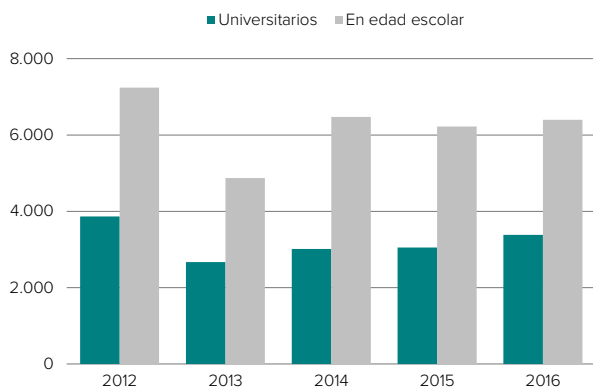


Gráfico 13.2. Deportistas participantes en los Campeonatos de España por sexo.
(Valores absolutos)

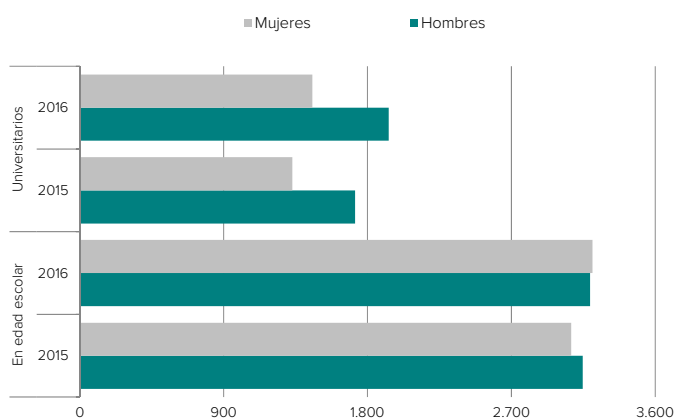
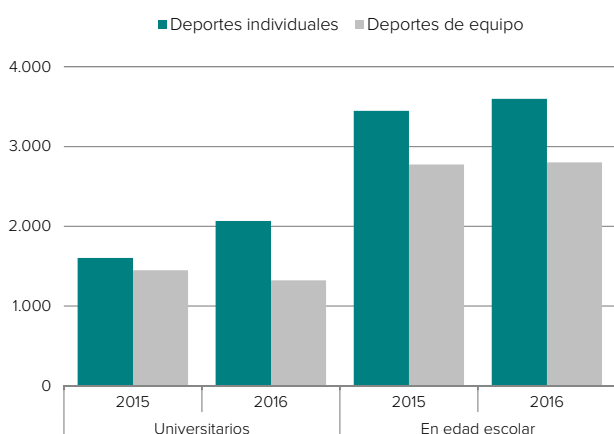


Gráfico 13.3. Deportistas participantes en los Campeonatos de España por tipo de modalidad deportiva
(Valores absolutos)



13. Campeonatos universitarios y en edad escolar

La Explotación de la Base de Datos de Campeonatos de España Universitarios y en Edad Escolar, perteneciente al Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración del Estado y desarrollada por el Consejo Superior de Deportes, a través de la Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva, permite disponer de determinados indicadores relativos a la participación y resultados en este ámbito.

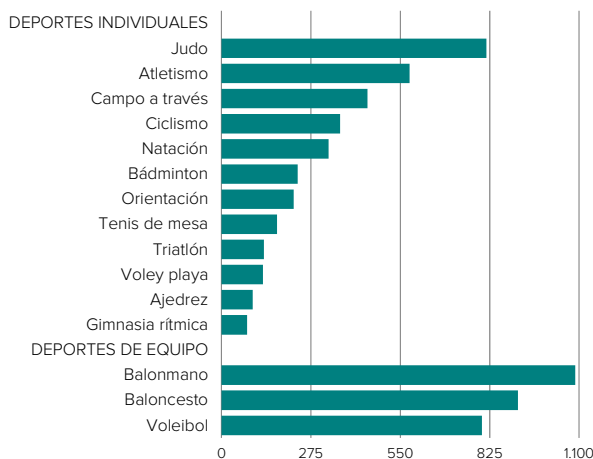
Los resultados relativos a 2016 indican que el número total de deportistas participantes en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios fue de 3.387, cifra que alcanza los 6.399 en los Campeonatos de España en Edad Escolar.

Si se desglosan los resultados por sexo, se observan diferencias más significativas en los datos relativos a campeonatos universitarios, con 1.932 deportistas varones, el 57%, y 1.455 mujeres, el 43%. Frente a ello, entre los participantes en las fases finales de campeonatos en edad escolar las diferencias son mínimas por sexo, 3.192 deportistas, el 49,9%, corresponden a hombres y 3.207, el 50,1% a mujeres, cifra que supera ligeramente por primera vez a la obtenida en los varones.

El 39% de los participantes en campeonatos universitarios lo hace en modalidades deportivas de equipo, concretamente 1.322, deportistas y el 61% en deportes individuales, 2.065. Si nos centramos en las cifras relativas a edad escolar se observa que el 56,2%, 3.598 deportistas se corresponden con participantes en deportes individuales, y el 43,8%, 2.801 en deportes de equipo.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados puede consultarse en el capítulo 13 de esta publicación.

Gráfico 13.4. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en edad escolar por tipo de modalidad deportiva. 2016
(Valores absolutos)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

III. Cuadro resumen

Cuadro resumen

Continúa

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1. EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE										
Total ocupados (En miles)					150,5	160,9	164,6	189,4	184,6	194,0
Hombres					93,4	94,7	90,9	102,6	106,0	118,1
Mujeres					57,1	66,1	73,7	86,7	78,6	75,9
Edad										
De 16 a 24 años					26,5	31,2	30,8	33,2	32,9	36,9
De 25 a 34 años					48,0	44,6	55,4	62,5	58,6	56,1
De 35 a 44 años					37,5	41,2	40,3	49,0	46,6	48,0
De 45 a 54 años					27,7	31,8	27,1	29,1	31,7	34,3
De 55 y más años					10,7	12,1	11,0	15,6	14,7	18,7
Nivel de estudios										
Educación primaria e inferior					7,9	7,9	7,2	7,0	4,8	7,4
Educación secundaria					81,3	84,0	79,9	87,2	87,4	89,9
Educación superior o equivalente					61,2	69,0	77,5	95,2	92,4	96,7
En porcentaje del total de empleo					0,8	0,9	1,0	1,1	1,0	1,1
2. EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE										
Total empresas con actividad económica principal vinculada al deporte	22.912	22.991	24.222	24.655	26.011	26.697	28.735	31.139	33.071	
Actividades deportivas	14.962	15.240	16.291	16.827	18.167	19.270	21.506	24.003	26.197	
Fabricación de artículos de deporte		197	193	188	175	175	174	177	204	208
Comercio al por menor de artículos deportivos		7.753	7.558	7.743	7.653	7.669	7.253	7.052	6.932	6.666
En porcentaje del total de empresas		0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0
3. GASTO DE LOS HOGARES VINCULADO AL DEPORTE										
Gasto total (Millones de euros)	4.715	4.866	4.555	4.693	4.779	4.469	4.570	4.211	4.443	
Servicios recreativos y deportivos	3.206	3.611	3.216	3.233	3.438	3.164	3.543	3.152	3.312	
Grandes equipos relacionados con los deportes y reparaciones	600	373	398	519	377	408	142	128	164	
Equipos para deporte y sus reparaciones	684	633	642	644	638	588	573	614	619	
Bicicletas	226	249	299	298	326	309	312	317	347	
Gasto medio por persona (En euros)	105	107	99	102	103	96	99	92	97	
En porcentaje del total de gasto		0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	
4. GASTO PÚBLICO VINCULADO AL DEPORTE										
Gasto liquidado en deporte (Millones de euros)										
Por la Administración General del Estado				170	152	171	152	128	139	
Por la Administración Autonómica				559	579	362	337	309	299	
Por la Administración Local				3.057	2.501	2.047	1.903	1.964	2.115	
Gasto liquidado en deporte (En porcentaje del P.I.B)										
Por la Administración General del Estado				0,02	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01	
Por la Administración Autonómica				0,05	0,05	0,03	0,03	0,03	0,03	
Por la Administración Local				0,28	0,23	0,20	0,19	0,19	0,20	
5. ENSEÑANZAS VINCULADAS AL DEPORTE										
Alumnado matriculado en Enseñanzas deportivas del Régimen Especial				5.953	6.497	7.027	8.061	10.035	10.829	11.294
Alumnado matriculado en Enseñanzas del Régimen General										
Formación profesional vinculada al deporte				15.601	18.097	20.216	22.015	24.347	26.500	
Enseñanza universitaria vinculada al deporte				35.555	31.554	27.607	23.547	21.468	21.211	21.166
6. COMERCIO EXTERIOR DE BIENES VINCULADOS AL DEPORTE										
Importación de bienes vinculados al deporte (Millones de euros)	1.397	1.380	1.047	2.418	1.961	2.010	1.107	1.468	1.569	1.757
Exportación de bienes vinculados al deporte (Millones de euros)	721	698	539	607	768	633	671	610	828	803
7. TURISMO VINCULADO AL DEPORTE ⁽¹⁾										
Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos deportivos (En miles)									3.712	4.015
En porcentaje del total de viajes por ocio, recreo y vacaciones									4,7	4,7
En porcentaje del total de viajes									2,1	2,2
Gasto total en viajes (Millones de euros)									855	1.010
Entradas de turistas internacionales realizadas principalmente por motivos deportivos (2) (En miles)									965	1.414
En porcentaje del total de entradas por ocio, recreo y vacaciones									1,7	2,2
En porcentaje del total de entradas									1,4	1,9
Gasto total en viajes (Millones de euros)									877	1.384

(1) Los cambios metodológicos implantados por el INE en 2015 impiden su comparación con periodos anteriores. Véanse detalles en notas metodológicas

(2) Para el año 2016 los datos relativos a entradas se han obtenido partiendo de los indicadores de gasto total y gasto medio por persona difundidos por el INE.

Cuadro resumen

Conclusión

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
8. DEPORTE FEDERADO										
Licencias federadas (En miles)	3.326	3.395	3.471	3.520	3.548	3.499	3.395	3.390	3.504	3.586
Hombres			2.786	2.814	2.825	2.777	2.683	2.674	2.750	2.814
Mujeres			684	706	723	722	712	717	754	772
Clubs deportivos federados	57.231	57.752	58.342	59.531	60.262	62.346	62.363	65.005	65.711	66.004
Número medio de licencias por club	58,1	58,8	59,5	59,1	58,9	56,1	54,4	52,2	53,3	54,3
Deportistas de alto nivel (DAN)	2.943	3.377	3.474	3.212	3.735	4.257	4.696	3.986	3.893	4.553
Hombres	2.013	2.299	2.364	2.122	2.501	2.830	3.110	2.629	2.545	2.939
Mujeres	930	1.078	1.110	1.090	1.234	1.427	1.586	1.357	1.348	1.614
Medallas en competiciones internacionales	512	524	556	533	601	577	576	586	639	659
Campeonatos del Mundo y Juegos Olímpicos	203	241	231	247	265	293	226	273	242	295
Campeonatos de Europa	309	283	325	286	336	284	350	313	397	364
Records de España	504	656	781	404	379	356	344	443	544	472
9. FORMACIÓN DE ENTRENADORES										
Formaciones en el ámbito estrictamente federativo										
Cursos					621	665	-	-		
Entrenadores formados					12.833	15.012	-	-		
Formaciones del periodo transitorio										
Cursos		197	237	297	381	116	167	183		
Plazas		4.305	5.684	7.012	8.633	1.913	2.965	3.071		
10. CONTROL DEL DOPAJE										
Muestras fisiológicas analizadas										
En competición					5.748	5.402	3.761	3.843	4.477	
Fuera de competición					3.965	3.665	2.712	3.033	2.932	
					1.783	1.737	1.049	810	1.545	
Resultado de las muestras analizadas (En porcentaje)										
Adverso					1,1	0,9	0,8	0,6	0,7	
Negativo					98,9	99,1	99,2	99,4	99,3	
Sustancias y métodos prohibidos detectados (En porcentaje)										
Sustancias prohibidas					35,5	30,2	44,8	58,6	45,7	
Sustancias prohibidas en competición					62,9	69,8	44,8	41,4	51,4	
Sustancias prohibidas en ciertos deportes					1,6	0,0	10,3	0,0	2,9	
Métodos prohibidos					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Autorizaciones para uso terapéutico (AUTs)					1.515	1.485	1.388	643	594	
11. HÁBITOS DEPORTIVOS										
Población de 15 años en adelante que practica algún deporte semanalmente										
Hombres					37,0				46,2	
Mujeres					45,4				50,4	
					28,8				42,1	
Edad										
De 15 a 24 años					57,9				76,1	
De 25 a 54 años					40,2				53,2	
De 55 años en adelante					22,2				26,0	
Nivel de estudios										
Educación primaria, secundaria					33,2				39,4	
Educación superior o equivalente					54,9				64,1	
12. INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS ⁽¹⁾										
Instalaciones deportivas	79.059									
Espacios deportivos	176.201									
Espacios convencionales	160.789									
Espacios singulares	10.100									
Áreas de actividad	5.312									
Espacios complementarios	107.549									
Servicios auxiliares	279.544									
13. CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS Y EN EDAD ESCOLAR										
Deportistas participantes en fases finales de Campeonatos de España Universitarios					5.169	3.867	2.669	3.013	3.052	3.387
Deportistas participantes en fases finales de Campeonatos de España en Edad Escolar					7.307	7.242	4.872	6.473	6.221	6.399

(1) Los datos se corresponden con 2005

IV. Resultados detallados

IV. A. Magnitudes transversales

1. Empleo vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa al empleo vinculado al deporte. Se incluyen las personas ocupadas que desarrollan su actividad laboral en el ámbito deportivo, considerando el criterio conjunto tanto de las ocupaciones como de las actividades económicas deportivas que se detallan más adelante.

Con ello se pretende ofrecer indicadores que permitan valorar la magnitud del empleo de este sector y conocer las principales características del mismo. El empleo vinculado al deporte se ofrece desglosado por sexo, grupos de edad, nivel de estudios, situación profesional y tipo de jornada.

2. Fuente de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística.

Se trata de una investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional y cuya finalidad es conocer las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. El detalle de los aspectos metodológicos de esta encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

Los resultados que se ofrecen en el capítulo son fruto de una explotación específica de la fuente citada realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la que se han considerado los ocupados que, desde el punto de vista conjunto de la profesión o de la actividad económica, quedan comprendidos en el ámbito deportivo.

Ha de hacerse notar, para una correcta interpretación de los resultados, que en la explotación se han considerado únicamente las medias anuales.

3. Principales conceptos y delimitación del ámbito de la explotación

Empleo vinculado al deporte. Conjunto de ocupados de 16 años en adelante que desarrollan una ocupación deportiva en el conjunto de la economía o cualquier empleo en sectores vinculados al deporte. Se han considerado ocupaciones deportivas aquellas actividades profesionales con una dimensión deportiva tales como deportistas,

entrenadores o instructores de actividades deportivas. Todas estas ocupaciones son tenidas en cuenta con independencia de la actividad principal del empleador. Por lo que respecta a la actividad económica se han considerado las actividades deportivas destinadas a la gestión de instalaciones deportivas, de clubs deportivos, de gimnasios, o de promoción de espectáculos deportivos entre otros, recogidas en el código 931 de la CNAE 2009, así como la fabricación de artículos de deporte, recogida en el código 323 de la CNAE 2009.

La delimitación de las actividades económicas y de las ocupaciones a incluir en el ámbito deportivo para la explotación que se presenta, ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses de la Encuesta de Población Activa, exclusivamente a tres dígitos, tanto para la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009) como para la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO 2011).

Concretamente las actividades económicas y las ocupaciones consideradas en la delimitación del ámbito deportivo han sido las siguientes:

- *Actividades económicas (se incluye su código según la CNAE 2009)*
 - 323 Fabricación de artículos de deporte (excepto prendas de vestir y calzado).
 - 931 Actividades deportivas. Comprende la gestión de instalaciones deportivas, las actividades de los clubs deportivos y de gimnasios entre otros.
 - Cualquier otra actividad económica si se trata de una de las ocupaciones deportivas consideradas.
- *Ocupaciones (se incluye su código según la CNO 2011)*
 - 372 Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas; monitores de actividades recreativas.
 - Cualquier otra ocupación si se trata de una de las actividades económicas deportivas consideradas.

No ha sido posible sin embargo contemplar actividades deportivas cuya delimitación hubiera requerido mayor nivel de desglose tales como la fabricación o el comercio de prendas deportivas, por estar contempladas dentro de epígrafes a cuatro dígitos como 1419 o 4642 entre otros, el comercio de artículos deportivos, recogido en los epígrafes 4649, 4719 o 4764, o la educación en el ámbito deportivo, por estar en el epígrafe 8551 entre otros.

1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por sexo, grupo de edad y nivel de estudios

	EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE						Distribución porcentual del empleo total	
	VALORES ABSOLUTOS (En miles)		En porcentaje del total de empleo		Distribución porcentual		2015	2016
	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
TOTAL	184,6	194,0	1,0	1,1	100	100	100	100
SEXO								
Hombres	106,0	118,1	1,1	1,2	57,4	60,9	54,6	54,5
Mujeres	78,6	75,9	1,0	0,9	42,6	39,1	45,4	45,5
GRUPO DE EDAD								
De 16 a 24 años	32,9	36,9	4,1	4,5	17,8	19,0	4,5	4,5
De 25 a 34 años	58,6	56,1	1,5	1,5	31,7	28,9	21,5	20,6
De 35 a 44 años	46,6	48,0	0,8	0,8	25,3	24,7	31,8	31,6
De 45 a 54 años	31,7	34,3	0,7	0,7	17,2	17,7	26,8	27,3
De 55 y más años	14,7	18,7	0,5	0,6	8,0	9,7	15,4	16,1
NIVEL DE ESTUDIOS								
Educación primaria e inferior	4,8	7,4	0,4	0,6	2,6	3,8	6,9	6,6
Educación secundaria	87,4	89,9	1,0	1,0	47,4	46,4	51,2	51,3
Primera etapa	32,4	37,1	0,7	0,7	17,6	19,1	27,4	27,4
Segunda etapa. Orientación general	37,9	40,7	1,5	1,6	20,5	21,0	14,2	14,2
Segunda etapa. Orientación profesional	17,1	12,2	1,0	0,7	9,2	6,3	9,6	9,7
Educación superior o equivalente	92,4	96,7	1,2	1,3	50,0	49,8	41,9	42,1

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo. INE. Encuesta de Población Activa

1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada

	EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE						Distribución porcentual del empleo total	
	VALORES ABSOLUTOS (En miles)		En porcentaje del total de empleo		Distribución porcentual		2015	2016
	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
TOTAL	184,6	194,0	1,0	1,1	100	100	100	100
SITUACIÓN PROFESIONAL								
No asalariados	19,3	21,3	0,6	0,7	10,4	11,0	17,3	17,0
Asalariados	165,4	172,7	1,1	1,1	89,6	89,0	82,7	83,0
Contrato indefinido	93,4	94,0	0,8	0,8	50,6	48,4	61,9	61,4
Contrato temporal	71,9	78,7	1,9	2,0	39,0	40,6	20,8	21,6
TIPO DE JORNADA								
Tiempo completo	103,7	105,4	0,7	0,7	56,2	54,3	84,3	84,8
Tiempo parcial	80,9	88,6	2,9	3,2	43,8	45,7	15,7	15,2

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo. INE. Encuesta de Población Activa

2. Empresas vinculadas al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece la información disponible relativa al número de empresas cuya actividad económica principal pertenece al ámbito deportivo, delimitado a estos efectos tal y como se describe más adelante, ofreciéndose desgloses por las siguientes características:

- Actividad económica principal
- Tamaño según el número de asalariados
- Condición jurídica de la empresa
- Comunidad autónoma

Por otra parte, para aquellas actividades en las que ello ha sido posible, se ofrecen determinados agregados económicos tales como volumen de negocio, valor de la producción, valor añadido bruto a precios de mercado, gastos de personal e inversión en activos materiales.

2. Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas han sido, para los datos relativos al número de empresas, el **Directorio Central de Empresas (DIRCE)**, y para los datos relativos a magnitudes económicas de determinadas ramas de actividad, la Encuesta Industrial de Empresas (EIE), la Encuesta Anual de Comercio (EAC) y la Encuesta Anual de Servicios (EAS). En todos los casos se trata de operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística.

Por lo que se refiere al DIRCE, su principal objetivo es disponer de un marco para la elaboración de encuestas y proporcionar datos estructurales del número de empresas existentes en España clasificados según diversas variables. Se trata de una estadística administrativa elaborada a partir de datos primarios procedentes de fuentes de origen administrativo y estadístico, (Impuesto sobre Actividades Económicas, Retenciones sobre Rentas de Trabajo, Cuentas de Cotización de la Seguridad Social y otras fuentes administrativas y estadísticas) complementados con la información procedente de las operaciones estadísticas corrientes del INE. Los datos son sometidos a un sistema de armonización e integración con el objeto de conseguir reunir en un sistema de información único las empresas españolas ubicadas en el territorio nacional. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que los datos de cada año recogidos en esta fuente se corresponden al primer día del mismo.

Por lo que respecta a las encuestas de empresas, de la industria, el comercio y los servicios, su finalidad es disponer de una información básica para el conocimiento de la realidad de estos sectores económicos y para el análisis de sus principales características estructurales.

El detalle de los aspectos metodológicos del proyecto citado puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

3. Delimitación del ámbito

La *delimitación de las actividades económicas a incluir en el ámbito deportivo* de los datos que se presentan ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009).

Concretamente se han considerado las empresas cuya actividad económica principal es una de las siguientes:

- *Actividades económicas (se incluye su código según la CNAE 2009)*
 - 323 Fabricación de artículos de deporte (excepto prendas de vestir y calzado).
 - 4764 Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados.
 - 931 Actividades deportivas. Comprende la gestión de instalaciones deportivas, las actividades de los clubs deportivos y de gimnasios entre otros.

No ha sido posible sin embargo contemplar otras actividades deportivas para las que no se dispone de información con el desglose necesario, por estar incluidas en epígrafes agregados a otras actividades no consideradas deportivas.

4. Principales conceptos

Actividad económica. En el DIRCE, la actividad económica principal se determina, fundamentalmente, a partir del epígrafe fiscal presente tanto en el Impuesto sobre Actividades Económicas como en Licencias Fiscales y del código de actividad económica que figura en las Cuentas de Cotización de la Seguridad Social. Para una correcta interpretación de los resultados de la Encuesta Industrial y de la Encuesta de Servicios ha de tenerse en cuenta que en su elaboración se considera como actividad principal de la empresa aquella que genera el mayor valor añadido o, en su defecto, la que proporcione el mayor valor de producción o emplee un mayor número de personas ocupadas. Partiendo de ello se realiza una codificación conforme a la CNAE 2009.

Empresa. Se corresponde con una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares.

Empresa vinculada al deporte. Se considera como tal aquella cuya actividad económica principal pertenece al ámbito deportivo, considerándose a los efectos de este capítulo las actividades señaladas en el epígrafe anterior.

Tamaño de la empresa. Medido en número de asalariados, se obtiene prioritariamente a través de

las distintas encuestas económicas que realizan habitualmente el INE y otros Organismos.

Condición jurídica. La condición jurídica se determina fundamentalmente por la primera letra del identificador NIF, presente en todas las fuentes de entrada.

Clasificación geográfica. Se corresponde con la ubicación de la sede social de la empresa.

Volumen de negocio. Comprende los importes facturados por la empresa durante el año de referencia, corresponde a las ventas netas de bienes y prestación de servicios que son objeto de las actividades ordinarias de la empresa. No incluye el IVA ni otros impuestos similares deducibles. Las ventas netas se obtienen descontando los rappels sobre ventas (descuentos y bonificaciones que se basan en alcanzar un determinado volumen de pedidos), las devoluciones y otros descuentos por defectos de calidad o por retrasos en la entrega. El volumen de negocio no comprende la venta de activos fijos ni las subvenciones cobradas por producir.

Valor de la producción. Mide el importe de los bienes y servicios producidos por la empresa durante el ejercicio. Se define como el volumen de negocio, más o menos las variaciones de las existencias, menos las compras de bienes y servicios para la reventa, más la producción inmovilizada y otros ingresos de explotación (excluidas las subvenciones).

Valor añadido bruto a precios de mercado. Representa el valor añadido por los insumos a las actividades de explotación de la empresa. Se calcula como diferencia entre el valor de la producción y el valor de los gastos de explotación en bienes y

servicios distintos de los destinados a la reventa (consumos de materias primas y otros aprovisionamientos, gastos en servicios exteriores y otros gastos de gestión).¹

Gastos de personal. Se entiende por gastos de personal el importe total agregado de los pagos efectuados por la empresa durante el año de referencia en concepto de sueldos y salarios, indemnizaciones y cargas sociales (seguridad social, planes de pensiones y otros gastos sociales).

Inversión en activos materiales. La inversión en activos materiales se define como los incrementos en el valor de los bienes materiales destinados a ser utilizados en la actividad de la empresa de forma duradera, en el año de referencia. Se trata de inversión bruta. Se incluyen los aumentos de valor que se produzcan en los distintos tipos de activos materiales, que tengan su origen en compras a terceros de bienes nuevos o usados; en producción propia de activos materiales, o en trabajos realizados por la propia empresa o por terceros sobre elementos ya existentes con objeto de aumentar su capacidad productiva, su rendimiento o su vida útil. Se incluye el "leasing" como una forma más de adquisición de activos o de inversión por parte del arrendatario. Las operaciones de inversión se reflejan por el total de su valor, valorándose las compras a precios de adquisición, sin incluir el IVA deducible e incluyendo los gastos de transporte, instalación, los costes de la transferencia de la propiedad y otros impuestos no deducibles. Los trabajos realizados por la empresa con sus propios recursos se valoran a precios de coste y el leasing por el valor al contado de los bienes adquiridos.

¹ Su estimación se obtiene de forma directa de la variable mencionada en la EAC y en la EAS. Para los datos que se presentan de la EIE, su valor se ha obtenido restando del valor de la producción, las compras netas de materias primas y otros aprovisionamientos y el gasto en servicios exteriores.

2.1. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica principal

	VALORES ABSOLUTOS		En porcentaje del total de empresas		Distribución porcentual	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	31.139	33.071	1,0	1,0	100	100
Actividades deportivas	24.003	26.197	0,75	0,81	77,1	79,2
Fabricación de artículos de deporte	204	208	0,01	0,01	0,7	0,6
Comercio al por menor de art. deportivos	6.932	6.666	0,22	0,21	22,3	20,2

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.2. Empresas vinculadas al deporte por número de asalariados

	EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE						Distribución porcentual del total de empresas	
	VALORES ABSOLUTOS		En porcentaje del total de empresas		Distribución porcentual		2015	2016
	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
TOTAL	31.139	33.071	1,0	1,0	100	100	100	100
Sin asalariados	13.492	13.954	0,8	0,8	43,3	42,2	55,0	55,4
De 1 a 5 asalariados	13.272	14.256	1,1	1,2	42,6	43,1	37,3	36,7
De 6 a 9 asalariados	1.814	2.053	1,6	1,8	5,8	6,2	3,5	3,6
De 10 a 49 asalariados	2.236	2.455	2,0	2,1	7,2	7,4	3,5	3,6
De 50 a 99 asalariados	169	180	1,5	1,5	0,5	0,5	0,4	0,4
De 100 y más asalariados	156	173	1,4	1,5	0,5	0,5	0,3	0,4

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.3. Empresas vinculadas al deporte por condición jurídica

	EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE						Distribución porcentual del total de empresas	
	VALORES ABSOLUTOS		En porcentaje del total de empresas		Distribución porcentual		2015	2016
	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
TOTAL	31.139	33.071	1,0	1,0	100	100	100	100
Personas físicas	9.017	9.729	0,6	0,6	29,0	29,4	51,1	52,0
Sociedades anónimas o de responsabilidad limitadas	12.735	13.177	1,0	1,1	40,9	39,8	38,8	38,3
Otras formas jurídicas	9.387	10.165	2,9	3,2	30,1	30,7	10,2	9,8

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.4. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma

	EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE						Distribución porcentual del total de empresas	
	VALORES ABSOLUTOS		En porcentaje del total de empresas		Distribución porcentual		2015	2016
	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
TOTAL	31.139	33.071	1,0	1,0	100	100	100	100
Andalucía	4.726	4.941	1,0	1,0	15,2	14,9	15,1	15,1
Aragón	804	872	0,9	1,0	2,6	2,6	2,8	2,8
Asturias (Principado de)	676	733	1,0	1,1	2,2	2,2	2,1	2,1
Baleares (Illes)	1.209	1.272	1,4	1,4	3,9	3,8	2,7	2,8
Canarias	1.785	1.901	1,3	1,4	5,7	5,7	4,2	4,2
Cantabria	399	407	1,1	1,1	1,3	1,2	1,2	1,2
Castilla y León	1.756	1.870	1,1	1,2	5,6	5,7	5,1	5,0
Castilla-La Mancha	1.150	1.216	0,9	1,0	3,7	3,7	3,9	3,9
Cataluña	5.358	5.709	0,9	1,0	17,2	17,3	18,3	18,4
Comunitat Valenciana	3.150	3.396	0,9	1,0	10,1	10,3	10,7	10,6
Extremadura	586	654	0,9	1,0	1,9	2,0	2,0	2,0
Galicia	1.951	2.076	1,0	1,1	6,3	6,3	6,1	6,1
Madrid (Comunidad de)	4.789	5.034	0,9	1,0	15,4	15,2	16,0	16,0
Murcia (Región de)	867	954	1,0	1,0	2,8	2,9	2,8	2,8
Navarra (Comunidad Foral de)	392	415	0,9	0,9	1,3	1,3	1,4	1,4
País Vasco	1.226	1.288	0,8	0,9	3,9	3,9	4,7	4,7
Rioja (La)	211	221	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Ceuta y Melilla	104	112	1,3	1,4	0,3	0,3	0,2	0,3

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.5. Empresas vinculadas al deporte según número de asalariados por actividad económica principal. 2016

	TOTAL	Sin asalariados	De 1 a 5	De 6 a 9	De 10 a 49	De 50 a 99	De 100 y más
VALORES ABSOLUTOS	33.071	13.954	14.256	2.053	2.455	180	173
Actividades deportivas	26.197	10.707	11.077	1.840	2.258	163	152
Fabricación de artículos de deporte	208	80	71	18	35	2	2
Comercio al por menor de art. deportivos	6.666	3.167	3.108	195	162	15	19
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	42,2	43,1	6,2	7,4	0,5	0,5
Actividades deportivas	100	40,9	42,3	7,0	8,6	0,6	0,6
Fabricación de artículos de deporte	100	38,5	34,1	8,7	16,8	1,0	1,0
Comercio al por menor de art. deportivos	100	47,5	46,6	2,9	2,4	0,2	0,3

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.6. Empresas vinculadas al deporte según condición jurídica por actividad económica principal. 2016

	TOTAL	Personas físicas	Sociedades	Otras formas
VALORES ABSOLUTOS	33.071	9.729	13.177	10.165
Actividades deportivas	26.197	7.146	9.558	9.493
Fabricación de artículos de deporte	208	53	145	10
Comercio al por menor de art. deportivos	6.666	2.530	3.474	662
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	29,4	39,8	30,7
Actividades deportivas	100	27,3	36,5	36,2
Fabricación de artículos de deporte	100	25,5	69,7	4,8
Comercio al por menor de art. deportivos	100	38,0	52,1	9,9

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.7. Empresas vinculadas al deporte según actividad económica principal por comunidad autónoma.2016

	TOTAL	Actividades deportivas	Fabricación de artículos de deporte	Comercio al por menor de artículos deportivos
VALORES ABSOLUTOS	33.071	26.197	208	6.666
Andalucía	4.941	3.796	16	1.129
Aragón	872	707	12	153
Asturias (Principado de)	733	578	6	149
Baleares (Illes)	1.272	956	1	315
Canarias	1.901	1.551	9	341
Cantabria	407	339	8	60
Castilla y León	1.870	1.569	10	291
Castilla-La Mancha	1.216	976	8	232
Cataluña	5.709	4.501	41	1.167
Comunitat Valenciana	3.396	2.716	24	656
Extremadura	654	516	0	138
Galicia	2.076	1.607	7	462
Madrid (Comunidad de)	5.034	4.197	25	812
Murcia (Región de)	954	741	11	202
Navarra (Comunidad Foral de)	415	300	7	108
País Vasco	1.288	890	22	376
Rioja (La)	221	172	1	48
Ceuta y Melilla	112	85	0	27
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	79,2	0,6	20,2
Andalucía	100	76,8	0,3	22,8
Aragón	100	81,1	1,4	17,5
Asturias (Principado de)	100	78,9	0,8	20,3
Baleares (Illes)	100	75,2	0,1	24,8
Canarias	100	81,6	0,5	17,9
Cantabria	100	83,3	2,0	14,7
Castilla y León	100	83,9	0,5	15,6
Castilla-La Mancha	100	80,3	0,7	19,1
Cataluña	100	78,8	0,7	20,4
Comunitat Valenciana	100	80,0	0,7	19,3
Extremadura	100	78,9	0,0	21,1
Galicia	100	77,4	0,3	22,3
Madrid (Comunidad de)	100	83,4	0,5	16,1
Murcia (Región de)	100	77,7	1,2	21,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100	72,3	1,7	26,0
País Vasco	100	69,1	1,7	29,2
Rioja (La)	100	77,8	0,5	21,7
Ceuta y Melilla	100	75,9	0,0	24,1

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.8. Principales magnitudes económicas en empresas con determinadas actividades vinculadas al deporte

	Fabricación de artículos de deporte		Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados		Actividades deportivas	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)						
Volumen de negocio	209.887	218.622	3.719.234	3.522.070	5.889.825	7.012.599
Valor de la producción	189.118	186.766	1.338.619	1.274.369	5.850.151	6.789.510
Valor añadido bruto a precios de mercado	65.158	66.112	845.560	822.623	3.559.428	4.047.478
Gastos de personal	39.450	42.337	544.613	487.819	3.052.397	3.220.815
Inversión en activos materiales	4.537	4.964	58.896	75.052	408.322	497.855

Fuente: INE. Encuesta Industrial de Empresas, Encuesta Anual de Servicios y Encuesta Anual de Comercio

3. Gasto de los hogares vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa al gasto de consumo de los hogares vinculado al deporte y a sus principales características proporcionando el gasto total, el gasto medio por hogar y por persona e indicadores del peso relativo de este tipo de gasto en el gasto total de una familia.

El gasto se ofrece desglosado por agrupaciones de gasto, por comunidad autónoma y tamaño de municipio en el que está ubicado el hogar y por intervalos de ingresos mensuales del hogar.

2. Fuente de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Presupuestos Familiares (Base 2006)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional y su finalidad es conocer el gasto anual de las familias españolas, así como la evolución de dichas variables en el tiempo y en relación con las diversas categorías sociodemográficas de la población.

Los resultados que se ofrecen en el capítulo son fruto de una explotación específica de la encuesta elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El detalle de los aspectos metodológicos de esta encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

Para la *delimitación de los bienes y servicios vinculados al deporte a incluir en el ámbito deportivo* se ha elaborado una relación de bienes y servicios vinculados al deporte a partir de la clasificación de bienes y servicios de consumo (COICOP) a 5 dígitos, desagregación funcional máxima utilizada en la Encuesta de Presupuestos Familiares Base 2006. Concretamente la relación de bienes y servicios vinculados al deporte considerada ha sido:

- *09211 Grandes equipos relacionados con los deportes y el ocio al aire libre:* Caravanas, aeroplanos, ultraligeros, aviones sin motor, ala delta; barcos botes no hinchables, motores fuera borda, velas, aparejos, canoas, kayaks, tablas de windsurf o surf, instrumentos de navegación para barcos y aviones; globos y dirigibles, equipo de submarinismo; coches de golf, piscinas no permanentes; caballos y ponies.
- *09222 Grandes equipos relacionados con los deportes y el ocio en lugares cubiertos:* Equipo y artículos de gimnasio; mesas de billar y de ping-pong, máquinas *pin-ball*, máquinas recreativas.
- *09231 Mantenimiento y reparación de grandes equipos relacionados con el deporte y el ocio:*

Caravanas, ala delta, mesas de billar, instrumentos musicales, etc.

- *09321 Equipo para deporte, camping y entretenimiento al aire libre y sus reparaciones:* Equipo para el deporte, la gimnasia y la educación física tales como pelotas de tenis, de ping-pong, balones, etc.; zapato para deporte como botas de fútbol o baloncesto; protectores para la cabeza o para otras partes como los usados en hockey, béisbol, etc.; otros elementos protectores como chalecos salvavidas, etc.; armas de fuego y munición para caza y deporte, cañas y equipo de pesca; equipo para la playa y para los juegos al aire libre; equipo de camping como mochilas, colchones de aire, etc.
- *09411 Servicios recreativos y deportivos:* Gastos en estadios deportivos, circuitos de carreras, hipódromos, campos de golf, piscinas, canchas de tenis, squash, gimnasios, boleras, parques de atracciones, ferias, parques para niños, visitas guiadas, servicios de montañeros, guías, etc.; máquinas recreativas distintas de las de juego, remotes y teleféricos de estaciones de esquí; alquiler de equipo y accesorios para el deporte y el tiempo libre como aviones, barcos, caballos, etc.; lecciones en grupo o individuales; servicios de montañeros, guías, etc.
- *07131 Bicicletas.*

Para una correcta interpretación de los resultados ha de señalarse que ha sido necesario incluir en la relación de bienes y servicios vinculados al deporte determinados epígrafes que no tienen carácter deportivo, al no disponerse de mayor desagregación. Es el caso por ejemplo del mantenimiento y reparación de instrumentos musicales, incluido en la rúbrica a 5 dígitos “09231 Mantenimiento y reparación de grandes equipos relacionados con el deporte y el ocio” o de los equipos para camping o entretenimiento, que figuran dentro de la rúbrica “09321 Equipo para deporte, camping y entretenimiento al aire libre y sus reparaciones”.

Una vez estimado el gasto de consumo deportivo de los hogares, las limitaciones derivadas del hecho de que la fuente de datos utilizada sea una investigación por muestreo han indicado la necesidad de evitar presentar estimaciones cuyo valor sea inferior a 50 observaciones. Siempre que ha sido posible, se han realizado las siguientes agrupaciones:

- Servicios recreativos y deportivos
 - Incluye el código 09411 de COICOP.
- Equipos relacionados con los deportes y el ocio
 - Grandes equipos relacionados con los deportes y reparaciones. Incluye los códigos 09211, 09222 y 09231 de COICOP.
 - Equipos para deporte y sus reparaciones. Incluye el código 09321 de COICOP.
 - Bicicletas. Incluye el código 07131 de COICOP.

4. Notas a los cuadros y anexos

Nota a los cuadros 3.3 y 3.4. En aquellas comunidades con menos de 50 observaciones no se publican estimaciones.

Notas al Anexo3. Aun no siendo posible presentar un indicador de la evolución de precios en

el conjunto de productos deportivos, se ha optado por presentar indicadores de la evolución de precios de aquellos productos para los que se dispone de información. Los resultados proceden de la estadística **Índice de Precios de Consumo, Base 2016**, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.

3.1. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total gasto vinculado al deporte (Millones de euros)	4.865,9	4.555,1	4.693,2	4.778,8	4.468,8	4.570,4	4.211,4	4.443,2
Gasto medio por persona (Euros)	106,7	99,1	101,7	103,2	96,5	99,0	91,6	96,7
<i>Gasto vinculado al deporte en porcentaje del total de gasto</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	4.211,4	4.443,2	100	100	230,1	241,8	91,6	96,7
Servicios recreativos y deportivos	3.152,2	3.312,3	74,9	74,5	172,2	180,3	68,5	72,1
Equipos relacionados con los deportes y el ocio	1.059,2	1.130,9	25,1	25,5	57,9	61,5	23,0	24,6
Grandes equipos relacionados con los deportes y reparaciones	127,9	164,3	3,0	3,7	7,0	8,9	2,8	3,6
Equipos para deporte y sus reparaciones	614,5	619,4	14,6	13,9	33,6	33,7	13,4	13,5
Bicicletas	316,8	347,2	7,5	7,8	17,3	18,9	6,9	7,6

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.3. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	4.211,4	4.443,2	0,9	0,9	230,1	241,8	91,6	96,7
Andalucía	687,4	729,5	0,9	0,9	217,3	229,0	82,5	87,4
Aragón	174,0	169,8	1,2	1,2	322,5	315,1	133,4	130,6
Asturias (Principado de)	92,6	104,2	0,8	0,8	201,3	227,3	88,7	100,6
Balears (Illes)	136,0	133,5	1,1	1,0	306,8	299,7	122,1	119,1
Canarias	169,6	219,1	0,9	1,1	209,0	268,5	80,5	103,5
Cantabria	44,1	39,5	0,7	0,6	184,0	164,3	75,9	68,3
Castilla y León	208,2	210,0	0,8	0,8	202,0	204,1	85,6	86,9
Castilla-La Mancha	175,8	146,6	0,9	0,7	223,9	186,5	86,2	72,3
Cataluña	731,7	721,5	0,8	0,8	248,5	244,6	99,9	98,6
Comunitat Valenciana	385,0	464,5	0,8	0,9	192,2	232,2	78,3	94,7
Extremadura	65,5	74,6	0,7	0,8	151,8	172,6	60,6	69,3
Galicia	182,3	232,3	0,7	0,8	169,3	214,7	67,1	85,8
Madrid (Comunidad de)	600,1	591,3	0,8	0,7	238,6	232,5	95,3	93,5
Murcia (Región de)	123,5	136,1	0,9	1,0	232,1	254,1	84,8	93,5
Navarra (Comunidad Foral de)	98,6	108,2	1,2	1,4	391,4	426,9	157,2	172,3
País Vasco	290,8	310,4	1,0	1,0	325,3	345,5	136,1	145,1
Rioja (La)	31,0	37,9	0,9	1,1	240,0	292,8	100,1	122,5
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma ⁽¹⁾

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	4.211,4	4.443,2	3.152,2	3.312,3	1.059,2	1.130,9
Andalucía	687,4	729,5	536,1	559,0	151,4	170,5
Aragón	174,0	169,8	135,6	129,6	38,5	40,2
Asturias (Principado de)	92,6	104,2	63,9	75,3	28,7	28,9
Baleares (Illes)	136,0	133,5	108,4	99,8	27,6	33,7
Canarias	169,6	219,1	125,2	170,1	44,4	49,1
Cantabria	44,1	39,5	28,7	28,7	15,4	10,8
Castilla y León	208,2	210,0	171,6	147,7	36,7	62,4
Castilla-La Mancha	175,8	146,6	120,1	104,6	55,6	42,0
Cataluña	731,7	721,5	544,2	524,6	187,4	196,9
Comunitat Valenciana	385,0	464,5	260,4	362,5	124,7	102,0
Extremadura	65,5	74,6	43,8	54,1	21,7	20,5
Galicia	182,3	232,3	126,7	147,1	55,6	85,1
Madrid (Comunidad de)	600,1	591,3	448,7	465,9	151,4	125,4
Murcia (Región de)	123,5	136,1	98,4	101,9	25,1	34,2
Navarra (Comunidad Foral de)	98,6	108,2	78,5	81,3	20,1	26,8
País Vasco	290,8	310,4	228,2	226,2	62,6	84,2
Rioja (La)	31,0	37,9	24,3	23,3	6,7	14,6
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	100	100	74,9	74,5	25,1	25,5
Andalucía	100	100	78,0	76,6	22,0	23,4
Aragón	100	100	77,9	76,3	22,1	23,7
Asturias (Principado de)	100	100	69,0	72,3	31,0	27,7
Baleares (Illes)	100	100	79,7	74,7	20,3	25,3
Canarias	100	100	73,8	77,6	26,2	22,4
Cantabria	100	100	65,1	72,8	34,9	27,2
Castilla y León	100	100	82,4	70,3	17,6	29,7
Castilla-La Mancha	100	100	68,3	71,3	31,7	28,7
Cataluña	100	100	74,4	72,7	25,6	27,3
Comunitat Valenciana	100	100	67,6	78,0	32,4	22,0
Extremadura	100	100	66,9	72,5	33,1	27,5
Galicia	100	100	69,5	63,3	30,5	36,7
Madrid (Comunidad de)	100	100	74,8	78,8	25,2	21,2
Murcia (Región de)	100	100	79,7	74,9	20,3	25,1
Navarra (Comunidad Foral de)	100	100	79,6	75,2	20,4	24,8
País Vasco	100	100	78,5	72,9	21,5	27,1
Rioja (La)	100	100	78,5	61,4	21,5	38,6
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma ⁽¹⁾

Conclusión

	GASTO MEDIO POR HOGAR (Euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	230,1	241,8	172,2	180,3	57,9	61,5
Andalucía	217,3	229,0	169,5	175,5	47,8	53,5
Aragón	322,5	315,1	251,2	240,4	71,3	74,7
Asturias (Principado de)	201,3	227,3	138,9	164,3	62,5	63,0
Balears (Illes)	306,8	299,7	244,4	224,0	62,4	75,7
Canarias	209,0	268,5	154,3	208,4	54,7	60,1
Cantabria	184,0	164,3	119,8	119,6	64,1	44,7
Castilla y León	202,0	204,1	166,5	143,5	35,6	60,6
Castilla-La Mancha	223,9	186,5	153,1	133,0	70,9	53,4
Cataluña	248,5	244,6	184,8	177,9	63,7	66,7
Comunitat Valenciana	192,2	232,2	129,9	181,2	62,2	51,0
Extremadura	151,8	172,6	101,6	125,2	50,2	47,4
Galicia	169,3	214,7	117,7	136,0	51,6	78,7
Madrid (Comunidad de)	238,6	232,5	178,4	183,2	60,2	49,3
Murcia (Región de)	232,1	254,1	184,9	190,2	47,2	63,9
Navarra (Comunidad Foral de)	391,4	426,9	311,6	321,0	79,8	106,0
País Vasco	325,3	345,5	255,3	251,8	70,0	93,7
Rioja (La)	240,0	292,8	188,4	179,8	51,6	113,0
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
	GASTO MEDIO POR PERSONA (Euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	91,6	96,7	68,5	72,1	23,0	24,6
Andalucía	82,5	87,4	64,3	67,0	18,2	20,4
Aragón	133,4	130,6	103,9	99,6	29,5	30,9
Asturias (Principado de)	88,7	100,6	61,2	72,7	27,5	27,9
Balears (Illes)	122,1	119,1	97,3	89,0	24,8	30,1
Canarias	80,5	103,5	59,4	80,3	21,1	23,2
Cantabria	75,9	68,3	49,4	49,7	26,5	18,6
Castilla y León	85,6	86,9	70,5	61,1	15,1	25,8
Castilla-La Mancha	86,2	72,3	58,9	51,6	27,3	20,7
Cataluña	99,9	98,6	74,3	71,7	25,6	26,9
Comunitat Valenciana	78,3	94,7	52,9	73,9	25,3	20,8
Extremadura	60,6	69,3	40,5	50,3	20,0	19,0
Galicia	67,1	85,8	46,6	54,4	20,5	31,5
Madrid (Comunidad de)	95,3	93,5	71,2	73,7	24,0	19,8
Murcia (Región de)	84,8	93,5	67,6	70,0	17,2	23,5
Navarra (Comunidad Foral de)	157,2	172,3	125,2	129,6	32,0	42,8
País Vasco	136,1	145,1	106,8	105,8	29,3	39,4
Rioja (La)	100,1	122,5	78,6	75,2	21,5	47,3
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.5. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tamaño de municipio

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	4.211,4	4.443,2	0,9	0,9	230,1	241,8	91,6	96,7
100.000 ó más habitantes	1.810,2	1.846,9	0,8	0,9	236,9	241,0	96,9	99,0
De 50.000 a 99.999 habitantes	702,9	733,3	1,0	1,1	293,7	305,3	115,7	122,5
De 20.000 a 49.999 habitantes	644,5	672,9	0,8	0,8	213,1	224,0	82,5	86,3
De 10.000 a 19.999 habitantes	340,5	426,0	0,8	0,9	209,9	261,2	79,3	98,2
Menos de 10.000 habitantes	713,3	764,2	0,8	0,8	197,0	208,0	78,1	83,2

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.6. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por tamaño de municipio

	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)	4.211,4	4.443,2	3.152,2	3.312,3	1.059,2	1.130,9
100.000 ó más habitantes	1.810,2	1.846,9	1.382,8	1.417,1	427,4	429,8
De 50.000 a 99.999 habitantes	702,9	733,3	548,6	580,3	154,2	152,9
De 20.000 a 49.999 habitantes	644,5	672,9	455,6	508,4	189,0	164,6
De 10.000 a 19.999 habitantes	340,5	426,0	255,9	296,0	84,7	130,0
Menos de 10.000 habitantes	713,3	764,2	509,4	510,6	203,9	253,5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	74,9	74,5	25,1	25,5
100.000 ó más habitantes	100	100	76,4	76,7	23,6	23,3
De 50.000 a 99.999 habitantes	100	100	78,1	79,1	21,9	20,9
De 20.000 a 49.999 habitantes	100	100	70,7	75,5	29,3	24,5
De 10.000 a 19.999 habitantes	100	100	75,1	69,5	24,9	30,5
Menos de 10.000 habitantes	100	100	71,4	66,8	28,6	33,2
GASTO MEDIO POR HOGAR (Euros)	230,1	241,8	172,2	180,3	57,9	61,5
100.000 ó más habitantes	236,9	241,0	181,0	184,9	55,9	56,1
De 50.000 a 99.999 habitantes	293,7	305,3	229,3	241,6	64,4	63,7
De 20.000 a 49.999 habitantes	213,1	224,0	150,6	169,2	62,5	54,8
De 10.000 a 19.999 habitantes	209,9	261,2	157,7	181,5	52,2	79,7
Menos de 10.000 habitantes	197,0	208,0	140,7	139,0	56,3	69,0
GASTO MEDIO POR PERSONA (Euros)	91,6	96,7	68,5	72,1	23,0	24,6
100.000 ó más habitantes	96,9	99,0	74,0	76,0	22,9	23,0
De 50.000 a 99.999 habitantes	115,7	122,5	90,3	97,0	25,4	25,6
De 20.000 a 49.999 habitantes	82,5	86,3	58,3	65,2	24,2	21,1
De 10.000 a 19.999 habitantes	79,3	98,2	59,6	68,3	19,7	30,0
Menos de 10.000 habitantes	78,1	83,2	55,8	55,6	22,3	27,6

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.7. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por intervalos de ingresos mensuales del hogar

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	4.211,4	4.443,2	0,9	0,9	230,1	241,8	91,6	96,7
Menos de 1.000 euros	326,4	297,4	0,5	0,4	68,1	65,7	34,5	34,0
Entre 1.000 y 1.499 euros	571,7	492,6	0,7	0,6	144,6	124,5	62,2	54,0
Entre 1.500 y 1.999 euros	761,3	732,9	0,9	0,9	248,4	239,1	97,3	95,7
Entre 2.000 y 2.499 euros	706,5	686,6	1,0	0,9	306,2	280,2	110,8	102,3
Entre 2.500 y 2.999 euros	614,7	709,7	1,0	1,1	349,0	390,9	117,2	131,4
3.000 y más euros	1.230,8	1.524,0	1,0	1,2	508,2	595,1	155,7	182,9

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

ANEXO 1. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte (precios constantes de 2006)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total gasto vinculado al deporte (Millones de euros)	4.636,9	4.261,0	4.355,9	4.372,2	3.971,2	3.918,7	3.654,5	3.869,5
Gasto medio por persona (Euros)	101,7	92,7	94,3	94,4	85,7	84,9	79,5	84,2
<i>Gasto vinculado al deporte en porcentaje del total de gasto</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,8</i>	<i>0,9</i>

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

ANEXO 2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios (precios constantes de 2006)

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.654,5	3.869,5	100	100	199,7	210,6	79,5	84,2
Servicios recreativos y deportivos	2.625,6	2.775,2	71,8	71,7	143,5	151,0	57,1	60,4
Equipos relacionados con los deportes y el ocio	1.028,9	1.094,3	28,2	28,3	56,2	59,6	22,4	23,8
Grandes equipos relacionados con los deportes y reparaciones	113,4	146,7	3,1	3,8	6,2	8,0	2,5	3,2
Equipos para deporte y sus reparaciones	593,7	605,7	16,2	15,7	32,4	33,0	12,9	13,2
Bicicletas	321,8	341,9	8,8	8,8	17,6	18,6	7,0	7,4

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

ANEXO 3. Índice de precios de consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte ⁽¹⁾

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ÍNDICE NACIONAL (Media anual)								
Servicios recreativos y deportivos	96,4	97,4	98,9	100,6	100,9	100,1	99,0	100,0
Grandes bienes duraderos para ocio en interiores	93,7	93,4	95,2	98,4	102,6	101,2	100,4	100,0
<i>Índice general nacional</i>	<i>92,4</i>	<i>94,1</i>	<i>97,1</i>	<i>99,5</i>	<i>100,9</i>	<i>100,7</i>	<i>100,2</i>	<i>100,0</i>

Fuente: INE. Índices de Precios de Consumo. Base 2016

(1) Véase notas a los anexos en el apartado Notas metodológicas

4. Gasto público vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrecen indicadores relativos al gasto público en deporte realizado por la Administración General del Estado, por la Administración Autónoma y por la Administración Local.

La información se desglosa, para cada administración en la que es posible, por naturaleza económica del gasto. Se presentan asimismo indicadores del peso relativo de este gasto con relación al gasto total liquidado y al Producto Interior Bruto.

2. Fuente de información

Los datos de la Administración General del Estado y de la Administración Local proceden de **las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos** disponibles en el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP). Para la Administración Autónoma los datos se han obtenido de las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma y de la Estadística de Liquidación de los Presupuestos de Comunidades Autónomas.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

El ámbito *geográfico* es todo el territorio nacional. Su ámbito *poblacional* queda delimitado por el conjunto de las tres administraciones: central, autónoma y local. El *período de referencia* de los resultados que se presentan es el año natural al que están referidas las Liquidaciones de los Presupuestos.

La *delimitación concreta de los programas presupuestarios* a considerar ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses en las fuentes presupuestarias utilizadas.

Para la *administración del Estado* se ha considerado el gasto liquidado en los siguientes programas:

- 336A. *Fomento y apoyo a las actividades deportivas.*
- 322K. *Deporte en edad escolar y en la universidad.*
- y la parte vinculada al deporte del programa 144A. *Cooperación, promoción y difusión en el exterior.*

Para la *administración autónoma*, se han considerado las funciones o programas vinculados al fomento, promoción, apoyo, ayuda al deporte o a sus infraestructuras, con diversas denominaciones y códigos derivadas de las diferentes estructuras presupuestarias existentes en cada comunidad autónoma.

Para la *administración local* se ha considerado el gasto realizado en la política de gasto 34. *Deporte*, que comprende los originados por los servicios deportivos, tales como promoción y difusión

deportiva, gastos de creación, conservación y funcionamiento de los edificios destinados a piscinas, instalaciones deportivas de todo tipo o cualquier otra actuación directamente relacionada con el deporte o la política deportiva de la respectiva entidad local, conforme a lo establecido en la ORDEN EHA/3565/2008, que recoge la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

4. Principales conceptos

Gasto público en deporte. Se considera el gasto liquidado destinado al deporte, en su fase obligaciones reconocidas, por las distintas administraciones públicas, siendo por lo tanto la naturaleza del financiador y no la del receptor lo que determina el carácter público o privado del gasto. No se deducen los ingresos de origen privado que determinadas instituciones públicas puedan tener. Tampoco se incluyen como gasto en deportes las posibles desgravaciones fiscales que puedan disfrutar empresas y particulares por patrocinios, donaciones, etc., a instituciones públicas de esta naturaleza.

Consolidación del gasto. Dentro de cada una de las Administraciones Públicas se ha consolidado el gasto en deporte eliminando la doble contabilización derivada de la existencia de transferencias internas considerando los movimientos entre sus administraciones generales y los entes dependientes. Concretamente, en cada una de las tres administraciones se han tenido en cuenta los siguientes:

- *Administración General del Estado:* Se incluye el gasto realizado por el Consejo Superior de Deportes y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, que a partir del 2013 asume las competencias de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva.
- *Administración de las Comunidades y Ciudades Autónomas:* Se incluye el gasto realizado por la administración general de las comunidades así como de aquellos entes dependientes¹ cuyo presupuesto haya sido aprobado por el respectivo Parlamento y recogido en la correspondiente Ley de Presupuestos, siempre que hayan formado parte de la lista de entes a consolidar que puede consultarse en el área de estadísticas territoriales de www.minhafp.gob.es.
- *Administración Local:* Entidades Locales (Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos o Cabildos, Comarcas y Áreas Metropolitanas) y organismos autónomos, dependientes.

¹ La consideración del término genérico Entes Públicos Dependientes se debe a la imposibilidad de utilizar un concepto más preciso de aplicación en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas debido al diferente tratamiento legislativo dado en cada una de ellas

En lo referente a entes no recogidos en la consolidación ha de señalarse que se considera como gasto público en deporte las subvenciones que desde los diversos Departamentos y/o Consejerías se les transfieran. En la presente publicación no se realiza una consolidación entre administraciones.

Clasificación económica del gasto. El gasto liquidado se clasifica conforme a su naturaleza económica agrupando el mismo en los siguientes epígrafes:

- *Gastos corrientes.*
 - *Capítulo 1. Gastos de personal.* Incluye sueldos y salarios, así como cuotas, prestaciones y gastos sociales con cargo al empleador.
 - *Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios.* Constituyen gastos ordinarios tales como gestión de compras, adquisición de pequeños aparatos, reparación de maquinaria y equipos, etc.
 - *Capítulo 3. Gastos financieros.* Carga financiera por intereses de todo tipo de deudas, depósitos y fianzas recibidas.
 - *Capítulo 4. Transferencias corrientes.* Comprenden los créditos destinados a otros sectores (público o privado) para financiar operaciones corrientes sin contrapartida de los beneficiarios.
- *Gastos de capital*
 - *Capítulo 6. Inversiones reales.* Dotaciones necesarias para realizar inversiones duraderas destinadas a grandes reparaciones o nuevas infraestructuras, reposición de equipamiento, etc.
 - *Capítulo 7. Transferencias de capital.* Pagos sin contraprestación directa que se destinan a financiar inversiones.
- *Activos y pasivos financieros*
 - *Capítulos 8 y 9. Activos y Pasivos Financieros.* Por una parte los créditos destinados a la adquisición de activos financieros y constitución de depósitos y fianzas y por otra la amortización de deudas y devolución de depósitos y fianzas constituidos por terceros.

5. Notas a los cuadros

Nota general. Se incluye en la administración autonómica el gasto realizado por las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Los indicadores correspondientes al ejercicio 2014 se han revisado como consecuencia de las actualizaciones de los datos de referencia. Los datos correspondientes al ejercicio 2015 son provisionales.

Notas a los cuadros 4.1, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8 y 4.9. Para 2015 en ausencia de información para los ayuntamientos de Álava, el gasto total se ha estimado en la hipótesis de que el porcentaje que representan en relación al conjunto de los ayuntamientos del País Vasco es el observado en el ejercicio 2012, último para el que se dispone de esta información. De forma análoga, para la distribución de este gasto por capítulos presupuestarios o por tamaño del municipio, se ha considerado la estructura observada en 2012.

Una vez estimado el gasto total liquidado en 2015, ante la ausencia de información para los ejercicios 2013 y 2014 referida a la Comunidad Foral de Navarra y País Vasco, se han interpolado las cifras para los ejercicios 2013 y 2014, considerando una evolución para estas Entidades Locales análoga a la observada en las restantes. En cualquier caso se incorpora un subtotal excluyendo ambas comunidades.

Nota al cuadro 4.6. Debe tenerse en cuenta que el gasto de las Entidades Locales es un gasto consolidado por lo que no se corresponde con la suma de los parciales reflejados en el cuadro.

Nota a los cuadros 4.6 y 4.10. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que las comunidades uniprovinciales no tienen Diputaciones, los Consejos pertenecen a las Illes Balears y los Cabildos a Canarias.

En el cálculo de los indicadores que han requerido datos poblacionales se han utilizado las Cifras de Población a 1 de enero de cada año basadas en el Censo 2011 y publicadas por el INE. Para periodos anteriores a 2012 se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual y las Estimaciones Intercensales publicadas por el INE.

4.1. Gasto liquidado en deporte por tipo de administración ⁽¹⁾

	2011	2012	2013	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)					
Administración General del Estado	151.972	171.339	152.123	127.994	138.791
Administración Autonómica	579.246	362.341	336.558	308.993	299.232
Administración Local					
TOTAL	2.501.451	2.046.966	1.902.621	1.963.878	2.115.192
SUBTOTAL (Sin País Vasco y Navarra)	2.263.305	1.843.791	1.713.773	1.768.950	1.889.960
	2011	2012	2013	2014	2015
EN PORCENTAJE DEL GASTO LIQUIDADO TOTAL					
Administración General del Estado	0,07	0,06	0,05	0,05	0,05
Administración Autonómica	0,33	0,20	0,19	0,17	0,16
Administración Local	3,59	3,14	3,01	2,87	3,11
	2011	2012	2013	2014	2015
EN PORCENTAJE DEL P.I.B.					
Administración General del Estado	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Administración Autonómica	0,05	0,03	0,03	0,03	0,03
Administración Local	0,23	0,20	0,19	0,19	0,20
	2011	2012	2013	2014	2015
VALORES MEDIOS POR HABITANTE (Euros)					
Administración General del Estado	3,3	3,7	3,3	2,8	3,0
Administración Autonómica	12,4	7,7	7,2	6,6	6,4
Administración Local	53,6	43,7	40,7	42,2	45,5

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas

4.2. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica del gasto ⁽¹⁾

	2011	2012	2013	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)					
GASTOS CORRIENTES	119.843	152.879	140.395	122.870	129.900
Gastos de personal	14.753	13.561	13.913	13.619	13.605
Gastos corrientes en bienes y servicios	19.612	15.938	13.576	14.390	13.857
Gastos financieros	0	0	1	10	8
Transferencias corrientes	85.478	123.380	112.905	94.849	102.430
GASTOS DE CAPITAL	27.919	14.602	8.094	4.005	7.139
Inversiones reales	9.120	6.314	2.585	1.658	2.127
Transferencias de capital	18.799	8.288	5.509	2.347	5.012
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	4.210	3.858	3.634	1.119	1.752

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.3. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica y destino del gasto ⁽¹⁾

	TOTAL		Fomento y apoyo a las actividades deportivas		Deporte en edad escolar y en la universidad		Cooperación, promoción y difusión en el exterior	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	127.994	138.791	125.636	136.782	2.257	1.933	101	77
GASTOS CORRIENTES	122.870	129.900	120.512	127.890	2.257	1.933	101	77
Gastos de personal	13.619	13.605	13.619	13.605	0	0	0	0
Gastos corrientes en bienes y servicios	14.390	13.857	14.200	13.724	89	56	101	77
Gastos financieros	10	8	10	8	0	0	0	0
Transferencias corrientes	94.849	102.430	92.681	100.553	2.168	1.877	0	0
GASTOS DE CAPITAL	4.005	7.139	4.005	7.139	0	0	0	0
Inversiones reales	2.074	2.127	2.074	2.127	0	0	0	0
Transferencias de capital	1.931	5.012	1.931	5.012	0	0	0	0
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	1.119	1.752	1.119	1.752	0	0	0	0
EN PORCENTAJE	100	100	98,2	98,6	1,8	1,4	0,1	0,1
GASTOS CORRIENTES	100	100	98,1	98,5	1,8	1,5	0,1	0,1
Gastos de personal	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos corrientes en bienes y servicios	100	100	98,7	99,0	0,6	0,4	0,7	0,6
Gastos financieros	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias corrientes	100	100	97,7	98,2	2,3	1,8	0,0	0,0
GASTOS DE CAPITAL	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones reales	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado.

4.4. Gasto liquidado en deporte por la Administración Autonómica según naturaleza económica del gasto ⁽¹⁾

	2011	2012	2013	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	579.246	362.341	336.558	308.993	299.232
GASTOS CORRIENTES	293.743	236.287	225.964	220.042	224.511
Gastos de personal	70.945	66.013	68.285	67.171	68.060
Gastos corrientes en bienes y servicios	53.826	52.962	51.893	49.173	47.385
Gastos financieros	49	5	15	105	60
Transferencias corrientes	168.923	117.307	105.772	103.593	109.006
GASTOS DE CAPITAL	268.296	88.506	92.094	74.480	67.083
Inversiones reales	74.389	30.987	22.877	24.782	20.826
Transferencias de capital	193.907	57.518	69.217	49.698	46.257
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	17.207	37.548	18.500	14.471	7.638

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos y Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.5. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto ⁽¹⁾

	2011	2012	2013	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	2.501.451	2.046.966	1.902.621	1.963.878	2.115.192
SUBTOTAL (Sin País Vasco y Navarra)	2.263.305	1.843.791	1.713.773	1.768.950	1.889.960
GASTOS CORRIENTES	1.775.833	1.653.432	-	-	1.727.053
Gastos de personal	647.759	583.273	-	-	607.274
Gastos corrientes en bienes y servicios	800.360	770.376	-	-	791.977
Gastos financieros	1.516	1.769	-	-	2.932
Transferencias corrientes	326.198	298.014	-	-	324.870
GASTOS DE CAPITAL	719.665	383.332	-	-	376.220
Inversiones reales	675.829	354.512	-	-	330.287
Transferencias de capital	43.836	28.820	-	-	45.933
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	5.953	10.202	-	-	11.918

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

4.6. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según tipo de entidad por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	ENTIDADES LOCALES		AYUNTAMIENTOS		DIPUTACIONES, CONSEJOS Y CABILDOS	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL (Miles de euros)	1.963.878	2.115.192		1.913.614	220.743	215.972
SUBTOTAL (Sin País Vasco y Navarra)	1.768.950	1.889.960	1.614.971	1.720.555	189.980	188.573
Andalucía	299.592	306.638	279.879	286.546	29.192	26.313
Aragón	63.939	73.320	54.811	63.667	3.583	7.263
Asturias (Principado de)	46.260	49.502	46.257	49.499	-	-
Baleares (Illes)	62.104	61.524	51.119	49.942	11.032	11.651
Canarias	117.901	123.924	57.508	61.689	62.009	63.555
Cantabria	33.561	28.689	33.488	28.659	-	-
Castilla y León	109.354	129.425	91.918	117.105	20.795	15.104
Castilla-La Mancha	92.307	95.175	85.364	88.138	8.409	8.175
Cataluña	290.534	314.891	285.617	308.322	20.402	20.909
Comunitat Valenciana	164.737	187.465	160.022	183.395	7.749	8.594
Extremadura	36.542	38.803	32.067	32.412	7.037	4.096
Galicia	99.656	112.561	84.596	95.788	19.772	22.912
Madrid (Comunidad de)	283.340	298.909	283.202	286.257	-	-
Murcia (Región de)	49.392	51.271	49.392	51.271	-	-
Navarra (Com. Foral de)	-	34.273	-	34.459	-	-
País Vasco	-	190.958	-	158.600	30.763	27.399
Rioja (La)	19.732	17.864	19.732	17.864	-	-

Fuente: MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.7. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según tamaño del municipio por comunidad autónoma. 2015 ⁽¹⁾

	AYUNTAMIENTOS	AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES	AYUNTAMIENTOS DE 5.000 O MENOS HABITANTES
TOTAL (Miles de euros)	1.913.614	1.684.631	228.983
Andalucía	286.546	255.833	30.713
Aragón	63.667	44.775	18.892
Asturias (Principado de)	49.499	47.737	1.761
Baleares (Illes)	49.942	47.653	2.288
Canarias	61.689	57.982	3.706
Cantabria	28.659	23.620	5.039
Castilla y León	117.105	92.961	24.144
Castilla-La Mancha	88.138	65.510	22.629
Cataluña	308.322	268.941	39.380
Comunitat Valenciana	183.395	162.507	20.889
Extremadura	32.412	20.442	11.970
Galicia	95.788	82.412	13.376
Madrid (Comunidad de)	286.257	280.470	5.787
Murcia (Región de)	51.271	51.059	212
Navarra (Comunidad Foral de)	34.459	22.325	12.133
País Vasco	158.600	148.160	10.440
Rioja (La)	17.864	12.243	5.621
EN PORCENTAJE DEL TOTAL	100	100	100
Andalucía	15,0	15,2	13,4
Aragón	3,3	2,7	8,3
Asturias (Principado de)	2,6	2,8	0,8
Baleares (Illes)	2,6	2,8	1,0
Canarias	3,2	3,4	1,6
Cantabria	1,5	1,4	2,2
Castilla y León	6,1	5,5	10,5
Castilla-La Mancha	4,6	3,9	9,9
Cataluña	16,1	16,0	17,2
Comunitat Valenciana	9,6	9,6	9,1
Extremadura	1,7	1,2	5,2
Galicia	5,0	4,9	5,8
Madrid (Comunidad de)	15,0	16,6	2,5
Murcia (Región de)	2,7	3,0	0,1
Navarra (Comunidad Foral de)	1,8	1,3	5,3
País Vasco	8,3	8,8	4,6
Rioja (La)	0,9	0,7	2,5

Fuente:MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.8. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. Ejercicio 2015 ⁽¹⁾

TOTAL	C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX	
	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros	
TOTAL (Miles de euros)	2.115.192	607.274	791.977	2.932	324.870	330.287	45.933	11.918
Andalucía	306.638	124.251	105.536	448	28.770	45.839	1.684	110
Aragón	73.320	18.875	30.814	10	7.242	12.817	732	2.829
Asturias (Principado de)	49.502	11.814	23.398	4	6.482	7.785	2	17
Balears (Illes)	61.524	16.820	26.325	134	7.030	9.119	1.992	103
Canarias	123.924	24.935	34.006	1.353	23.233	30.465	8.867	1.066
Cantabria	28.689	6.248	13.078	0	4.015	5.309	0	39
Castilla y León	129.425	35.717	44.327	7	14.165	27.611	7.553	45
Castilla-La Mancha	95.175	37.610	34.259	21	10.346	12.891	29	20
Cataluña	314.891	63.340	123.891	93	54.112	63.796	8.716	944
Comunitat Valenciana	187.465	53.967	68.349	8	25.376	36.692	500	2.574
Extremadura	38.803	14.912	9.681	1	5.661	8.505	40	3
Galicia	112.561	20.238	43.799	22	21.071	26.622	774	35
Madrid (Comunidad de)	298.909	126.525	106.460	633	46.415	9.607	9.206	63
Murcia (Región de)	51.271	15.275	21.205	0	9.575	4.829	386	0
Navarra (Comunidad Foral de)	34.273	4.329	18.277	151	5.195	3.855	554	1.912
País Vasco	190.958	31.771	81.092	47	50.682	20.897	4.309	2.160
Rioja (La)	17.864	647	7.481	0	5.500	3.648	588	0

Fuente: MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

4.9. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. Ejercicio 2015 ⁽¹⁾

TOTAL	C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX	
	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros	
TOTAL (Miles de euros)	1.913.614	601.537	734.067	1.014	233.272	309.149	26.616	7.960
Andalucía	286.546	116.336	99.455	448	26.582	41.936	1.679	110
Aragón	63.667	16.093	28.226	8	6.217	11.538	157	1.429
Asturias (Principado de)	49.499	11.810	23.375	4	6.508	7.782	2	17
Balears (Illes)	49.942	12.796	22.907	134	4.059	8.321	1.624	101
Canarias	61.689	18.574	21.897	39	11.734	8.745	96	604
Cantabria	28.659	6.248	13.065	0	3.999	5.307	0	39
Castilla y León	117.105	32.649	37.832	7	11.630	27.351	7.592	45
Castilla-La Mancha	88.138	35.912	31.424	21	7.938	12.791	32	20
Cataluña	308.322	61.110	122.923	93	50.529	63.661	9.061	944
Comunitat Valenciana	183.395	53.587	67.320	8	22.759	36.382	765	2.574
Extremadura	32.412	11.675	9.202	1	3.084	8.251	197	3
Galicia	95.788	19.094	41.486	22	13.457	21.610	85	35
Madrid (Comunidad de)	286.257	157.739	91.213	41	17.516	19.687	0	60
Murcia (Región de)	51.271	15.275	21.205	0	9.575	4.829	386	0
Navarra (Comunidad Foral de)	34.459	4.318	18.253	151	5.416	3.855	554	1.912
País Vasco	158.600	27.675	76.803	37	26.767	23.455	3.796	69
Rioja (La)	17.864	647	7.481	0	5.500	3.648	588	0

Fuente:MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.10. Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. Ejercicio 2015 ⁽¹⁾

		C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX
	TOTAL	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros
TOTAL (Miles de euros)	215.972	29.067	38.432	1.314	71.158	33.151	40.986	1.864
Andalucía	26.313	7.306	5.688	0	6.395	3.725	3.198	0
Aragón	7.263	0	70	0	1.021	1.218	3.555	1.400
Balears (Illes)	11.651	4.024	3.419	0	2.992	798	416	2
Canarias	63.555	6.361	12.109	1.314	11.974	21.720	9.615	462
Castilla y León	15.104	3.051	6.452	0	3.819	120	1.663	0
Castilla-La Mancha	8.175	1.689	2.784	0	3.517	57	127	0
Cataluña	20.909	1.976	363	0	7.653	50	10.868	0
Comunitat Valenciana	8.594	253	420	0	4.475	0	3.447	0
Extremadura	4.096	696	205	0	2.824	49	322	0
Galicia	22.912	1.144	2.275	0	9.510	4.961	5.021	0
País Vasco	27.399	2.568	4.647	0	16.979	452	2.754	0

Fuente: MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

5. Enseñanzas vinculadas al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a las enseñanzas que se han considerado vinculadas al deporte, cuyo detalle se refleja más adelante. El ámbito educativo que comprende se corresponde con las enseñanzas del Sistema Educativo reflejadas en el anexo a esta nota, en el que también se han incluido las enseñanzas relacionadas con el ámbito deportivo de la Formación Profesional para el Empleo.

Se ofrece información de alumnado matriculado y alumnado que termina los estudios, sexo, la especialidad en la que cursa o ha cursado estudios, la titularidad del centro y comunidad autónoma en el que está ubicado, así como el profesorado.

La información de este capítulo puede complementarse con la ofrecida en el bloque de magnitudes del sector que incluye los resultados de la Estadística de Formación de Entrenadores, formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

2. Fuentes de información

Los datos de las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial y de las del Régimen General proceden de la **Estadística de las Enseñanzas no universitarias**, que elabora la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en cooperación con las comunidades autónomas.

Los resultados relativos a la enseñanza universitaria se han obtenido de la **Estadística de Estudiantes Universitarios** elaborada por la Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La información de la Formación Profesional para el Empleo deriva de la **Estadística de Formación Profesional para el Empleo** del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Las tres fuentes de información citadas pertenecen al Plan Estadístico Nacional. El detalle de los aspectos metodológicos de las mismas puede consultarse en la Web de los Ministerios correspondientes.

En cuanto a las Enseñanzas del Régimen Especial y las Enseñanzas Universitarias, para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que los relativos al curso 2015-2016 tienen carácter provisional.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

En la *delimitación de las enseñanzas vinculadas al deporte* consideradas en la elaboración de este capítulo se ha considerado la totalidad de las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial, los

Ciclos Formativos de Formación Profesional vinculados al deporte y una selección de las diplomaturas, licenciaturas, grados, másters y doctorados vinculados al deporte. Asimismo se ha incluido información de los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, y de las Acciones formativas de la Formación Profesional para el Empleo cuando su materia estaba relacionada con este ámbito. El detalle de la selección realizada figura en el anexo a estas notas bajo la denominación de *Enseñanzas vinculadas al deporte*.

4. Principales conceptos

Alumnado matriculado. Se trata de todo el alumnado matriculado en un curso académico en alguna de las enseñanzas vinculadas al deporte, tanto si se ha matriculado para la realización de un curso completo de una enseñanza como si solamente cursa parte de sus materias o asignaturas.

Centros docentes. Se trata de centros creados o autorizados que imparten al menos una de las enseñanzas en el curso de referencia. Se considera que un centro imparte una enseñanza cuando tiene alumnado matriculado en dicha enseñanza en el curso de referencia.

Profesorado. Personal que ejerce la docencia directa con el alumnado en el centro dentro del horario escolar. No se incluye el personal docente que interviene exclusivamente en actividades complementarias extracurriculares que se realizan en los centros docentes con carácter voluntario, ni el personal que interviene ocasionalmente en los centros docentes.

Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios. Se trata de programas incluidos en la Formación Profesional para el Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), cuya finalidad es la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de veinticinco años, a través de su formación, en alternancia con la práctica profesional.

Programas de Talleres de Empleo. Se trata de programas mixtos incluidos en la Formación Profesional para el Empleo del SEPE, que combinan acciones de formación y de empleo, y van dirigidos a desempleados de veinticinco o más años con especiales dificultades de inserción laboral.

Acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo. Acciones formativas impartidas por las administraciones con la finalidad prioritaria de formación de los trabajadores desempleados para su adaptación a una profesión o actividad laboral determinada.

5. Notas a los cuadros

Nota a los cuadros 5.1, 5.2 y 5.3. Para una correcta interpretación de la evolución de las Enseñanzas Universitarias, ha de tenerse en cuenta que en los estudios de Grado no se incluyen los estudios equivalentes a la Diplomatura de Maestro especialidad Educación Física debido a que todas las antiguas especialidades están incluidas en la

titulación de Grado en Educación Primaria. La Diplomatura de Maestro especialidad Educación Física forma parte del código 145 CNED.

Notas al cuadro 5.2. Para una correcta interpretación de la evolución de las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por tipo de enseñanza, ha de tenerse en cuenta que no se dispone para 2010-2011 de información por especialidad del alumnado que terminó en Cataluña, cuyo total global figura en “No distribuido por especialidad”. Los alumnos de Doctorado que terminaron sus estudios se corresponden con Tesis doctorales aprobadas (desde 2011-2012 la codificación disponible no permite aislarlas). Por lo

que se refiere a la *Formación Profesional para el Empleo*, los datos se corresponden en cada caso con el último año natural referenciado en cabecera.

Nota al cuadro 5.5. Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que los datos de centros y profesorado se refieren a centros específicos de Enseñanzas Deportivas, no incluyendo información de los centros de Enseñanzas de Régimen General donde también se imparten estas enseñanzas. Por ejemplo, en Illes Balears, las Enseñanzas Deportivas se imparten en Institutos de Educación Secundaria por profesores de Educación Secundaria.

Anexo. Enseñanzas vinculadas al deporte

• Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial

- *Enseñanzas Deportivas de Grado Medio*
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala
 - Técnico Deportivo Medio en Atletismo
 - Técnico Deportivo Medio en Balonmano
 - Técnico Deportivo Medio en Baloncesto
 - Técnico Deportivo Medio en Espeleología
 - Técnico Deportivo Medio en Judo
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Vela
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Hípica
 - Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo
 - Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo
- *Enseñanzas Deportivas de Grado Superior*
 - Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada
 - Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno
 - Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala

- Técnico Deportivo Superior en Atletismo
- Técnico Deportivo Superior en Balonmano
- Técnico Deportivo Superior en Baloncesto
- Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Hípica
- Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo

• Enseñanzas del Régimen General

- *Formación Profesional (desde el curso 2013-14 incluye enseñanza a distancia)*
 - *Ciclos formativos de Grado Medio* (Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural)
 - *Ciclos Formativos de Grado Superior* (Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas)

• Enseñanza universitaria

- *Grado* (código CNED 813 Deportes)
- *Máster* (código CNED 813 Deportes)
- *Doctorado* (código CNED 813 Deportes)
- *Diplomaturas* (Maestro especialidad Educación Física)
- *Licenciaturas* (Ciencias de la Actividad Física y Deporte)

• Formación Profesional para el Empleo

- *Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios* (Actividades Físicas y Deportivas)
- *Programas de Talleres de Empleo* (Actividades Físicas y Deportivas)
- *Acciones Formativas* (Actividades Físicas y Deportivas)

5.1. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL										
TOTAL	7.027	8.061	10.035	10.829	11.294	100	100	100	100	100
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	6.541	7.596	9.307	10.109	10.417	93,1	94,2	92,7	93,4	92,2
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	80	109	200	218	-	1,1	1,4	2,0	2,0	-
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	558	762	540	519	-	7,9	9,5	5,4	4,8	-
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	96	66	76	133	-	1,4	0,8	0,8	1,2	-
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	7	15	43	44	-	0,1	0,2	0,4	0,4	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	1.253	1.146	962	1.079	-	17,8	14,2	9,6	10,0	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	807	965	1.123	1.337	-	11,5	12,0	11,2	12,3	-
Técnico Deportivo Medio en Espeleología	-	-	36	49	-	-	-	0,4	0,5	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	3.664	4.353	5.504	5.620	-	52,1	54,0	54,8	51,9	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Hípica	41	59	198	339	-	0,6	0,7	2,0	3,1	-
Técnico Deportivo Medio en Judo	-	-	25	70	-	-	-	0,2	0,6	-
Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo	-	72	306	476	-	-	0,9	3,0	4,4	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Vela	35	49	78	89	-	0,5	0,6	0,8	0,8	-
Técnico Deportivo Medio no distribuido por especialidad	-	-	216	136	-	-	-	2,2	1,3	-
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	486	465	728	720	877	6,9	5,8	7,3	6,6	7,8
Técnico Deportivo Superior en Atletismo	3	-	2	8	-	0,0	-	0,0	0,1	-
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	21	23	34	31	-	0,3	0,3	0,3	0,3	-
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	4	14	6	3	-	0,1	0,2	0,1	0,0	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	134	95	87	99	-	1,9	1,2	0,9	0,9	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	26	22	47	41	-	0,4	0,3	0,5	0,4	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	298	311	552	501	-	4,2	3,9	5,5	4,6	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Hípica	-	-	-	2	-	-	-	-	0,0	-
Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo	-	-	-	9	-	-	-	-	0,1	-
Técnico Deportivo Superior no distribuido por especialidad	-	-	-	26	-	-	-	-	0,2	-
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL										
Formación Profesional	20.216	22.015	24.347	26.500	-	100	100	100	100	-
Ciclos Formativos Grado Medio										
<i>Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural</i>	6.541	7.134	7.574	8.018	-	32,4	32,4	31,1	30,3	-
Ciclos Formativos Grado Superior										
<i>Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas</i>	13.675	14.881	16.773	18.482	-	67,6	67,6	68,9	69,7	-
Universitaria	27.607	23.547	21.468	21.211	21.166	100	100	100	100	100
Grado	11.514	15.033	17.368	19.133	19.573	41,7	63,8	80,9	90,2	92,5
Máster	643	612	706	694	827	2,3	2,6	3,3	3,3	3,9
Doctorado	-	-	-	272	468	-	-	-	1,3	2,2
Diplomaturas (Maestro especialidad Educación Física)	7.157	2.621	968	294	45	25,9	11,1	4,5	1,4	0,2
Licenciaturas (Ciencias de la Actividad Física y Deporte)	8.293	5.281	2.426	818	253	30,0	22,4	11,3	3,9	1,2

Fuentes: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

(1) Véase nota a este cuadro en el apartado Notas Metodológicas

5.2. Alumnado que terminó estudios en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL										
TOTAL	1.860	2.278	2.176	3.685	-	100	100	100	100	-
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	1.664	2.017	1.964	3.207	-	89,5	88,5	90,3	87,0	-
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	5	9	29	42	-	0,3	0,4	1,3	1,1	-
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	48	50	63	113	-	2,6	2,2	2,9	3,1	-
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	11	-	1	32	-	0,6	-	0,0	0,9	-
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	-	-	11	11	-	-	-	0,5	0,3	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	130	242	174	209	-	7,0	10,6	8,0	5,7	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	58	231	161	401	-	3,1	10,1	7,4	10,9	-
Técnico Deportivo Medio en Espeleología	-	-	-	6	-	-	-	-	0,2	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	747	1.485	1.511	2.273	-	40,2	65,2	69,4	61,7	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Hípica	-	-	7	63	-	-	-	0,3	1,7	-
Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo	-	-	-	36	-	-	-	-	1,0	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Vela	-	-	7	21	-	-	-	0,3	0,6	-
Técnico Deportivo Medio no distribuido por especialidad	665	-	-	-	-	35,8	-	-	-	-
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	196	261	212	478	-	10,5	11,5	9,7	13,0	-
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	5	5	15	16	-	0,3	0,2	0,7	0,4	-
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	-	4	8	4	-	-	0,2	0,4	0,1	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	9	46	34	35	-	0,5	2,0	1,6	0,9	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	-	10	7	29	-	-	0,4	0,3	0,8	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	86	196	148	394	-	4,6	8,6	6,8	10,7	-
Técnico Deportivo Superior no distribuido por especialidad	96	-	-	-	-	5,2	-	-	0,0	-
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL										
Formación Profesional	6.556	7.417	7.948	9.244	-	100	100	100	100	-
Ciclos Formativos Grado Medio <i>Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural</i>	2.139	2.209	2.362	2.830	-	32,6	29,8	29,7	30,6	-
Ciclos Formativos Grado Superior <i>Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas</i>	4.417	5.208	5.586	6.414	-	67,4	70,2	70,3	69,4	-
Universitaria	8.069	7.756	5.630	4.862	3.982	100	100	100	100	100
Grado	132	399	1.444	2.484	2.909	1,6	5,1	25,6	51,1	73,1
Máster	223	369	374	444	431	2,8	4,8	6,6	9,1	10,8
Doctorado	111	-	-	-	-	1,4	-	-	-	-
Diplomaturas (Maestro especialidad Educación Física)	5.157	4.186	1.320	534	192	63,9	54,0	23,4	11,0	4,8
Licenciaturas (Ciencias de la Actividad Física y Deporte)	2.446	2.802	2.492	1.400	450	30,3	36,1	44,3	28,8	11,3
III. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO										
Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios										
Actividades Físicas y Deportivas	18	52	26	40	46	0,7	1,9	0,8	1,0	1,7
Programas de Talleres de Empleo										
Actividades Físicas y Deportivas	26	-	4	-	118	1,1	-	0,1	-	4
Acciones formativas										
Actividades Físicas y Deportivas	2.365	2.624	3.087	3.854	2.529	98,2	98,1	99,0	99,0	93,9

Fuentes: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios, MESS. Estadística de la Formación Profesional para el Empleo

(1) Véase nota a este cuadro en el apartado Notas Metodológicas

5.3. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte según titularidad del centro y sexo por tipo de enseñanza ⁽¹⁾

	TOTAL		EN CENTROS PÚBLICOS (En porcentaje)		MUJERES (En porcentaje)		En porcentaje respecto al total de alumnado matriculado de cada tipo de enseñanza	
	2013-2014	2014-2015	2013-2014	2014-2015	2013-2014	2014-2015	2013-2014	2014-2015
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL								
TOTAL	10.035	10.829	52,7	49,0	8,6	9,8	100	100
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	9.307	10.109	52,5	48,9	9,1	10,1	92,7	93,4
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	200	218	100,0	100,0	15,5	13,8	2,0	2,0
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	540	519	92,0	83,4	14,3	12,7	5,4	4,8
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	76	133	100,0	100,0	19,7	24,8	0,8	1,2
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	43	44	69,8	72,7	9,3	11,4	0,4	0,4
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	962	1.079	55,3	55,3	20,1	23,3	9,6	10,0
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	1.123	1.337	71,1	58,5	9,6	8,4	11,2	12,3
Técnico Deportivo Medio en Espeleología	36	49	100	100,0	13,9	14,3	0,4	0,5
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	5.504	5.620	38,1	35,2	2,8	2,7	54,8	51,9
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Hípica	198	339	24,7	18,9	62,1	63,1	2,0	3,1
Técnico Deportivo Medio en Judo	25	70	88,0	88,6	0,0	18,6	0,2	0,6
Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo	306	476	98,0	91,0	15,4	15,1	3,0	4,4
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Vela	78	89	100	78,7	29,5	25,8	0,8	0,8
Técnico Deportivo Medio no distribuido por especialidad	216	136	80,1	68,4	31,0	29,4	2,2	1,3
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	728	720	54,5	49,4	2,7	5,8	7,3	6,6
Técnico Deportivo Superior en Atletismo	2	8	100,0	100,0	50,0	0,0	0,0	0,1
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	34	31	100,0	100,0	14,7	12,9	0,3	0,3
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	6	3	100,0	100,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	87	99	71,3	57,6	8,0	21,2	0,9	0,9
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	47	41	83,0	100,0	2,1	4,9	0,5	0,4
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	552	501	46,0	36,1	1,1	0,6	5,5	4,6
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Hípica	-	2	-	0,0	-	50,0	-	0,0
Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo	-	9	-	100,0	-	11,1	-	0,1
Técnico Deportivo Superior no distribuido por especialidad	-	26	-	100,0	-	38,5	-	0,2
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL								
Formación Profesional	24.347	26.500	78,1	73,9	18,7	18,8	3,8	3,8
Ciclos Formativos Grado Medio								
<i>Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural</i>	7.574	8.018	85,8	81,3	19,4	19,6	1,2	1,2
Ciclos Formativos Grado Superior								
<i>Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas</i>	16.773	18.482	74,7	70,7	18,4	18,5	2,6	2,7
Universitaria	21.468	21.211	58,0	56,3	18,6	18,6	1,4	1,4
Grado	17.368	19.133	44,6	48,6	14,7	16,3	1,1	1,2
Máster	706	694	2,1	2,1	0,9	0,8	0,0	0,0
Doctorado	-	272	-	1,1	-	0,5	-	0,0
Diplomaturas (Maestro especialidad Educación Física)	968	294	1,5	1,0	0,6	0,3	0,1	0,0
Licenciaturas (Ciencias de la Actividad Física y Deporte)	2.426	818	9,8	3,5	2,3	0,7	0,2	0,1

Fuentes: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

(1) Véase nota a este cuadro en el apartado Notas Metodológicas

5.4. Alumnado matriculado y que terminó estudios en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por grado y especialidad

	VALORES ABSOLUTOS				DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL			
	Grado Medio		Grado Superior		Grado Medio		Grado Superior	
	Matriculados 2014-2015	Terminan estudios 2013-2014	Matriculados 2014-2015	Terminan estudios 2013-2014	Matriculados 2014-2015	Terminan estudios 2013-2014	Matriculados 2014-2015	Terminan estudios 2013-2014
TOTAL	10.109	3.207	720	478	100	100	100	100
Técnico Deportivo en Atletismo	218	42	8	-	2,2	1,3	1,1	-
Técnico Deportivo en Baloncesto	519	113	31	16	5,1	3,5	4,3	3,3
Técnico Deportivo en Balonmano	133	32	3	4	1,3	1,0	0,4	0,8
Técnico Deportivo en Buceo Deportivo	44	11	-	-	0,4	0,3	-	-
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	1.079	209	99	35	10,7	6,5	13,8	7,3
Técnico Deportivo en Esquí Alpino	772	144	87	25	7,6	4,5	12,1	5,2
Técnico Deportivo en Esquí de Fondo	40	12	2	-	0,4	0,4	0,3	-
Técnico Deportivo en Snowboard	267	53	10	10	2,6	1,7	1,4	2,1
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	1.337	401	41	29	13,2	12,5	5,7	6,1
Técnico Deportivo en Alta Montaña	37	27	18	14	0,4	0,8	2,5	2,9
Técnico Deportivo en Barrancos	150	115	-	-	1,5	3,6	-	-
Técnico Deportivo en Escalada	53	30	10	10	0,5	0,9	1,4	2,1
Técnico Deportivo en Media Montaña	746	226	-	-	7,4	7,0	-	-
Técnico Deportivo en Esquí de Montaña	-	-	13	5	-	-	1,8	1,0
Técnico Deportivo en Montaña (no distr.)	351	3	-	-	3,5	0,1	-	-
Técnico Deportivo en Espeleología	49	6	-	-	0,5	0,2	-	-
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	5.620	2.273	501	394	55,6	70,9	69,6	82,4
Técnico Deportivo en Fútbol	5.362	2.206	497	390	53,0	68,8	69,0	81,6
Técnico Deportivo en Fútbol Sala	258	67	4	4	2,6	2,1	0,6	0,8
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Hípica	339	63	2	-	3,4	2,0	0,3	-
Técnico Deportivo en Disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo	175	27	-	-	1,7	0,8	-	-
Técnico Deportivo en Disciplinas hípicas de resistencia, orientación y turismo ecuestre	164	36	-	-	1,6	1,1	-	-
Técnico Deportivo en Judo	70	-	-	-	0,7	-	-	-
Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo	476	36	9	-	4,7	1,1	1,3	-
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Vela	89	21	-	-	0,9	0,7	-	-
Técnico Deportivo en Vela con aparejo fijo	46	8	-	-	0,5	0,2	-	-
Técnico Deportivo en Vela con aparejo libre	4	7	-	-	0,0	0,2	-	-
Técnico Deportivo en Vela (no distr.)	39	6	-	-	0,4	0,2	-	-
Técnico Deportivo no distribuido por especialidad	136	-	26	-	1,3	-	3,6	-

Fuente: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias

5.5. Centros, profesorado y alumnos matriculados en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por comunidad autónoma. Curso 2014-2015 ⁽¹⁾

	CENTROS		PROFESORADO		ALUMNADO MATRICULADO			
	Total	Públicos (%)	Total	Mujeres (%)	Total	Mujeres (%)	Grado Medio	Grado Superior
TOTAL	75	8,0	1.200	16,3	10.829	9,8	10.109	720
Andalucía	14	7,1	282	19,9	1.284	10,6	1.239	45
Aragón	5	0,0	90	15,6	572	12,2	485	87
Asturias (Principado de)	3	0,0	36	16,7	278	7,9	267	11
Baleares (Illes)	0	0,0	0	0,0	299	5,0	299	0
Canarias	1	0,0	12	33,3	536	11,6	520	16
Cantabria	2	0,0	20	40,0	232	19,8	232	0
Castilla y León	4	0,0	26	26,9	119	0,8	119	0
Castilla-La Mancha	8	0,0	77	15,6	287	5,6	287	0
Cataluña	6	66,7	198	10,6	3.157	12,5	2.957	200
Extremadura	2	0,0	39	10,3	244	2,9	244	0
Galicia	5	0,0	48	25,0	530	12,6	444	86
Madrid (Comunidad de)	15	0,0	292	14,7	2.081	4,7	1.961	120
Murcia (Región de)	2	0,0	31	12,9	100	5,0	100	0
Navarra (C. Foral de)	2	0,0	19	5,3	125	12,8	125	0
País Vasco	6	16,7	30	10,0	985	10,5	830	155

Fuente: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias

(1) Véase nota a este cuadro en el apartado Notas Metodológicas

6. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se incluye información correspondiente al comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas.

2. Fuentes de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Estadística del Comercio Exterior de España**, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a partir de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la *Estadística de Comercio Extracomunitario* y la *Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea*.

La *Estadística de Comercio Extracomunitario* tiene por objetivo el comercio con terceros países, y utiliza como base de información la Declaración de despacho en Aduana (DUA o Documento Único Administrativo). La *Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea* está dedicada al comercio intracomunitario y, dado que desde el año 1993 no existen fronteras entre los países que integran la Unión Europea ni, por lo tanto, formalidades aduaneras, la base para la obtención de los datos estadísticos del comercio entre los Estados miembros se obtiene de la Declaración estadística Intrastat, que recoge las operaciones intracomunitarias para las que se ha establecido la obligación por parte de los operadores económicos de formalizar la citada declaración.

3. Principales conceptos y delimitación del ámbito de la explotación

El criterio básico para determinar el flujo comercial de entrada de un producto es el de país de origen, tanto si se trata de introducciones procedentes de la U.E. como de importaciones de terceros países. Esto significa que si una mercancía procede de un Estado miembro de la U.E., pero ha sido elaborada o tiene su origen en un país no comunitario, se incorporará al comercio con terceros países y no al comercio con la U.E. En el flujo comercial de salida, el criterio básico es el de país de destino.

Por lo que se refiere a la *delimitación de los bienes o productos a incluir en el ámbito deportivo*, se presenta a continuación la descripción y el código de los bienes y productos considerados en esta explotación, conforme a la Nomenclatura Combinada del Comercio Exterior.

Conviene señalar que estos bienes fueron ampliados, en su día, con la finalidad de adaptar la explotación a los resultados difundidos por EUROSTAT desde 2015. Así, además de considerar los epígrafes *9506 Artículos y material deportivo* y *8903.99 Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o de deporte, barcas de remo y canoas*, se han contemplado rúbricas adicionales vinculadas a ocio

o deporte y se han ampliado los desgloses ofrecidos, conforme a la siguiente clasificación:

- *Artículos y equipamiento deportivo*
 - Esquí y snowboard**
 - 9506.1 *Esquís para nieve y demás artículos para práctica del esquí de nieve.*
 - 6402.12 y 6403.12. *Calzado de esquí y de snowboard.*
 - Deportes acuáticos**
 - 9506.2 *Esquís acuáticos, tablas, deslizadores de vela y demás artículos para práctica de deportes acuáticos.*
 - Golf**
 - 9506.3 *Palos y demás artículos para golf.*
 - Tenis, bádminton y similares**
 - 9506.4 *Artículos y material para tenis de mesa. Se incluyen las raquetas, pelotas y redes.*
 - 9506.5 *Raquetas de tenis, bádminton o similares, incluso sin cordaje.*
 - Patinaje**
 - 9506.7 *Patines para hielo y patines de rueda. Se incluye también el calzado con patines fijos.*
 - Gimnasia, polo y similares**
 - 9506.9 *Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo y otros tales como cricket o polo.*
 - Bicicletas**
 - 8712 *Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor.*
 - Pesca**
 - 9507 *Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes similares; señuelos y artículos de caza similares.*
 - Caza o tiro**
 - 9303.20 y 9303.30. *Armas largas de caza o tiro deportivo (excluidas las de avancarga).*
 - Paracaidismo**
 - 8804 *Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores (parapentes) o de aspas giratorias; sus partes y accesorios.*
 - Balones y pelotas**
 - 9506.6 *Balones y pelotas (excepto las de golf o tenis de mesa).*
- *Ropa y calzado para ocio y deporte*
 - Ropa**
 - 6211.1, 6211.2, 6112.2, 6112.3 y 6112.4. *Bañadores, monos y conjuntos de esquí.*
 - 4203.21 *Guantes, mitones y manoplas diseñados especialmente para la práctica del deporte.*
 - Calzado**
 - 6402.19, 6403.19 y 6404.11. *Calzado de deporte no específico.*
- *Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte*

- 8903 *Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas (botes) de remo y canoas.*

Respecto a estos productos se proporcionan los flujos de intercambios de nuestro país con el exterior clasificados en las siguientes áreas geográficas.

- *Unión Europea.* Se incluye bajo este epígrafe los países que junto con España forman la actual U.E., es decir: Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Grecia, Portugal, Bélgica, Luxemburgo, Suecia, Finlandia, Austria, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Bulgaria, Rumanía y Croacia.
- *Estados Unidos.*

- *Iberoamérica.* El concepto utilizado en esta edición se corresponde a los siguientes países de América que desde 1990 realizan anualmente la Cumbre Iberoamericana: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
- *Resto del mundo.*

4. Notas a los cuadros

Ha de tenerse en cuenta que los datos que se presentan son resultados provisionales para el año 2016.

6.1. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto

	Importación					Exportación				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)	2.010,0	1.107,1	1.467,8	1.568,6	1.757,5	632,7	670,8	610,1	828,5	802,6
ARTICULOS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	678,0	586,1	707,7	805,8	860,5	348,3	383,5	363,4	410,1	497,3
Esqui y snowboard	14,2	15,2	20,4	24,3	24,2	34,9	36,8	38,8	37,3	42,1
Deportes acuáticos	29,8	32,5	35,0	45,9	54,0	11,3	12,1	12,7	19,6	27,0
Golf	15,8	14,1	16,0	19,2	17,6	3,4	3,7	2,9	4,4	4,7
Tenis, bádminton y similares	28,4	26,2	27,7	39,8	32,9	5,1	4,9	5,2	15,4	13,6
Patinaje	18,0	14,8	19,3	26,5	35,4	0,8	1,3	1,7	4,8	18,3
Gimnasia, polo y similares	196,8	203,0	253,4	298,7	325,9	115,0	139,0	140,7	168,3	210,1
Bicicletas	252,6	198,6	235,6	247,8	242,9	129,9	137,6	113,0	107,0	110,4
Pesca	35,4	33,6	37,5	43,2	54,4	14,0	17,3	16,7	19,7	31,4
Caza o tiro	7,4	4,9	7,3	8,4	9,0	8,0	6,7	6,5	8,8	10,1
Paracaidismo	37,7	3,4	4,2	5,4	5,5	5,9	5,1	5,1	6,6	7,3
Balones y pelotas	42,0	39,9	51,3	46,6	58,7	19,9	19,0	20,2	18,3	22,2
ROPA Y CALZADO PARA OCIO Y DEPORTE	399,1	403,2	532,7	600,7	701,5	148,3	170,7	194,1	193,9	217,4
Ropa	144,6	138,5	155,8	170,9	175,3	44,5	54,4	50,5	55,2	58,8
Calzado	254,5	264,7	376,9	429,8	526,1	103,8	116,3	143,6	138,7	158,6
YATES Y DEMAS BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO O DEPORTE	932,9	117,8	227,4	162,1	195,5	136,2	116,6	52,5	224,4	87,9

	Importación					Exportación				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
DISTRIBUCION PORCENTUAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ARTICULOS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	33,7	52,9	48,2	51,4	49,0	55,0	57,2	59,6	49,5	62,0
Esqui y snowboard	0,7	1,4	1,4	1,5	1,4	5,5	5,5	6,4	4,5	5,2
Deportes acuáticos	1,5	2,9	2,4	2,9	3,1	1,8	1,8	2,1	2,4	3,4
Golf	0,8	1,3	1,1	1,2	1,0	0,5	0,6	0,5	0,5	0,6
Tenis, bádminton y similares	1,4	2,4	1,9	2,5	1,9	0,8	0,7	0,8	1,9	1,7
Patinaje	0,9	1,3	1,3	1,7	2,0	0,1	0,2	0,3	0,6	2,3
Gimnasia, polo y similares	9,8	18,3	17,3	19,0	18,5	18,2	20,7	23,1	20,3	26,2
Bicicletas	12,6	17,9	16,0	15,8	13,8	20,5	20,5	18,5	12,9	13,8
Pesca	1,8	3,0	2,6	2,8	3,1	2,2	2,6	2,7	2,4	3,9
Caza o tiro	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	1,3	1,0	1,1	1,1	1,3
Paracaidismo	1,9	0,3	0,3	0,3	0,3	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9
Balones y pelotas	2,1	3,6	3,5	3,0	3,3	3,2	2,8	3,3	2,2	2,8
ROPA Y CALZADO PARA OCIO Y DEPORTE	19,9	36,4	36,3	38,3	39,9	23,4	25,4	31,8	23,4	27,1
Ropa	7,2	12,5	10,6	10,9	10,0	7,0	8,1	8,3	6,7	7,3
Calzado	12,7	23,9	25,7	27,4	29,9	16,4	17,3	23,5	16,7	19,8
YATES Y DEMAS BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO O DEPORTE	46,4	10,6	15,5	10,3	11,1	21,5	17,4	8,6	27,1	11,0

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

6.2. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)									
	Importación					Exportación				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL MUNDIAL	2.010,0	1.107,1	1.467,8	1.568,6	1.757,5	632,7	670,8	610,1	828,5	802,6
Unión Europea	562,2	527,9	650,6	770,2	891,0	445,0	488,8	488,6	534,9	635,4
Estados Unidos	30,5	22,1	26,7	39,2	36,8	14,6	19,0	14,5	25,1	32,0
Iberoamérica	5,0	2,8	3,4	3,5	3,8	16,6	21,3	17,1	22,5	22,2
Resto del Mundo	1.412,3	554,3	787,2	755,7	825,9	156,4	141,7	89,8	245,9	113,0
China	307,6	288,2	348,7	438,5	513,3	1,3	1,9	1,8	2,2	2,7
Resto	1.104,7	266,1	438,5	317,2	312,6	155,1	139,8	88,0	243,8	110,3
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL									
	Importación					Exportación				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL MUNDIAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Unión Europea	28,0	47,7	44,3	49,1	50,7	70,3	72,9	80,1	64,6	79,2
Estados Unidos	1,5	2,0	1,8	2,5	2,1	2,3	2,8	2,4	3,0	4,0
Iberoamérica	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	2,6	3,2	2,8	2,7	2,8
Resto del Mundo	70,3	50,1	53,6	48,2	47,0	24,7	21,1	14,7	29,7	14,1
China	15,3	26,0	23,8	28,0	29,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Resto	55,0	24,0	29,9	20,2	17,8	24,5	20,8	14,4	29,4	13,7

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

6.3. Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)									
	Importación					Exportación				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL MUNDIAL	678,0	586,1	707,7	805,8	860,5	348,3	383,5	363,4	410,1	497,3
Unión Europea	354,7	281,6	333,7	375,5	393,1	280,6	311,3	298,9	332,6	414,3
Estados Unidos	13,4	10,3	13,6	16,6	15,2	6,4	8,3	8,5	12,1	15,1
Iberoamérica	2,9	1,9	1,9	1,6	1,2	9,5	10,5	10,1	14,4	14,3
Resto del Mundo	307,0	292,4	358,4	412,1	451,1	51,8	53,5	45,9	51,0	53,6
China	176,3	174,4	223,4	275,2	336,6	0,6	0,8	1,1	1,4	1,3
Resto	130,7	117,9	135,0	137,0	114,4	51,2	52,8	44,8	49,6	52,3
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL									
	Importación					Exportación				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL MUNDIAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Unión Europea	52,3	48,0	47,2	46,6	45,7	80,6	81,2	82,3	81,1	83,3
Estados Unidos	2,0	1,7	1,9	2,1	1,8	1,8	2,2	2,3	2,9	3,0
Iberoamérica	0,4	0,3	0,3	0,2	0,1	2,7	2,7	2,8	3,5	2,9
Resto del Mundo	45,3	49,9	50,6	51,1	52,4	14,9	14,0	12,6	12,4	10,8
China	26,0	29,8	31,6	34,2	39,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Resto	19,3	20,1	19,1	17,0	13,3	14,7	13,8	12,3	12,1	10,5

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

6.4. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL MUNDIAL										
Importaciones de bienes vinculados a ocio o deporte (Millones de euros)	1.396,9	1.380,5	1.047,0	2.418,1	1.960,9	2.010,0	1.107,1	1.467,8	1.568,6	1.757,5
<i>En porcentaje del total de importaciones</i>	<i>0,5</i>	<i>0,5</i>	<i>0,5</i>	<i>1,0</i>	<i>0,7</i>	<i>0,8</i>	<i>0,4</i>	<i>0,6</i>	<i>0,6</i>	<i>0,6</i>
Exportaciones de bienes vinculados a ocio o deporte (Millones de euros)	720,7	698,0	539,0	606,7	768,3	632,7	670,8	610,1	828,5	802,6
<i>En porcentaje del total de exportaciones</i>	<i>0,4</i>	<i>0,4</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,4</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

7. Turismo vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a los viajes realizados por los residentes en España que, según la opinión manifestada por los que realizaron el viaje, fueron *iniciados principalmente por motivos vinculados al deporte*. Se proporciona el número de viajes y el gasto total realizado, junto con indicadores de su peso en el total de viajes y en aquellos realizados por ocio, recreo o vacaciones. La información para los que residen en España se desglosa por destino principal de los viajeros, tipo de alojamiento principal utilizado, duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje. Para las entradas de turistas internacionales no ha sido posible disponer en esta edición de desglose alguno.

2. Fuentes de información

La información procede de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional y desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que dotan de continuidad a las estadísticas desarrolladas en su día por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través del Instituto de Estudios Turísticos (IET) del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA).

La primera de ellas, la **Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)** es una encuesta continua cuyo objetivo principal es proporcionar estimaciones mensuales, trimestrales y anuales de los viajes realizados por la población residente en España (ya sea a cualquier parte del país o al extranjero) y sus principales características.

El ámbito poblacional de la ETR es la población de 15 años en adelante residente en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional (incluyendo Ceuta y Melilla).

La recogida de los datos se realiza mediante encuestas telefónicas y personales en todos los meses del año.

Para una correcta interpretación de los datos que se ofrecen es necesario tener en cuenta que el INE mediante el Real Decreto 265/2015 pasa a ser responsable de la Encuesta de Turismo de Residentes (como se ha señalado anteriormente, era el Instituto de Estudios Turísticos el titular de dicha encuesta que se denominaba FAMILITUR) y comienza a difundir los resultados de esta encuesta con fecha de referencia febrero de 2015 en adelante. Las cifras referidas a turismo internacional se basan en la información procedente de la **Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)**, operación mensual de carácter continuo que recoge información de los visitantes no residentes en España, ya sean extranjeros o españoles residentes en el extranjero, que acceden al país. Al igual que con la ETR, el INE mediante el Real Decreto 265/2015 pasa a ser responsable de EGATUR comenzando a difundir los resultados de esta encuesta con fecha de referencia octubre de 2015 en adelante.

Estos cambios realizados en ETR/FAMILITUR y EGATUR provocan una inevitable discontinuidad, excluyendo la pertinencia de su comparación directa con años anteriores a 2015 y el cálculo de tasas de variación con respecto a otros años.

El detalle de los aspectos metodológicos de estas encuestas puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es

3. Principales conceptos

Los conceptos y definiciones básicas de estos proyectos coinciden con los de la Encuesta Continua de Hogares, cuyas viviendas colaboradoras son utilizadas como marco de la encuesta ETR/FAMILITUR. Consecuentemente están adaptados a la reglamentación comunitaria vigente y demás recomendaciones internacionales sobre estadísticas de población.

Viaje. Se considera como tal el desplazamiento fuera de su entorno habitual de una persona si supone al menos una noche de pernoctación. El entorno habitual es el municipio en el que está situada la residencia principal del hogar. Quedan excluidos los desplazamientos al lugar de trabajo y aquellos que supongan una residencia superior a 12 meses consecutivos. Se excluyen también aquellos viajes realizados por personas cuando viajar es parte de su trabajo cotidiano y las excursiones, esto es, los desplazamientos de un día sin pernoctación.

Motivo principal del viaje. En los proyectos citados se solicita al viajero el principal motivo para efectuar el viaje. El motivo por ocio recreo o vacaciones se desglosa a su vez en las siguientes subclases: turismo de sol y playa; turismo cultural; turismo de naturaleza; turismo gastronómico; turismo deportivo; turismo termal y de bienestar y otro tipo de turismo de ocio.

Viaje por motivos vinculados al deporte. Viajes realizados por los residentes en España que, según la opinión manifestada por las personas que los realizaron, fueron iniciados principalmente por motivos deportivos.

Alojamiento principal. Tipo de alojamiento en el que se ha pasado el mayor número de noches durante el viaje. Si ha pasado el mismo número de noches en dos tipos de alojamiento distintos, se considera aquel en el que se haya alojado durante su estancia en el destino principal y, en último caso, aquel que haya supuesto un mayor gasto. Se distingue entre *alojamiento de mercado*, cuando se trate de un servicio de pago, aunque pueda ser subvencionado y *alojamiento de no mercado*, cuando no exista transacción monetaria.

Forma de organización. Se trata de la manera en que se organizó el viaje describiendo si se hizo de forma particular o mediante la contratación de paquete turístico. Por paquete turístico, se entiende reserva previa del viaje que incluya al menos alojamiento y transporte, aunque alguno de estos dos elementos puede ser reemplazado por cualquier otro servicio que suponga una cantidad significativa del precio total del viaje (visitas organizadas, alquiler

de coche, etc.), y que ha sido vendida a un precio global indivisible a través de agencia de viajes o turoperador.

Viaje de corta duración. Se consideran viajes de corta duración los de menos de cuatro noches.

Destino del viaje. El destino es el principal del viaje; de ser más de uno, se considera como destino principal el asociado al mayor número de pernотaciones.

Gasto del viaje. Incluye los gastos realizados en el viaje por todos los conceptos. Ello es especialmente significativo en el caso de turistas internacionales ya que se incluyen los gastos previos al viaje tales como el billete de avión o la compra del paquete turístico.

Turista internacional. Se contabiliza como tal la persona no residente en España que viene a este país y pernотca al menos una noche, sea cual sea su país de residencia. No se consideran las personas residentes en España que vuelven o salen al extranjero ni los visitantes internacionales que entran o salen en viajes de un día sin pernотación. Sí se incluyen los españoles residentes en el extranjero que visitan España.

4. Notas a los cuadros

Nota general a los cuadros. Los cambios implantados por el INE tras su revisión metodológica del proyecto provocan una inevitable discontinuidad, excluyendo la pertinencia de la comparación directa de los resultados 2015 con años anteriores y el cálculo de tasas de variación con respecto a otros años.

Nota a los cuadros 7.2 y 7.5. En el epígrafe “*Resto de mercado*” se incluyen: Alojamiento de turismo rural, Albergue, Camping, Crucero y Otros alojamientos de mercado. En el epígrafe “*Resto de no mercado*” se incluyen: Vivienda de uso compartido (Multipropiedad), Viviendas intercambiadas y Otros alojamientos no de mercado.

Nota a los cuadros 7.3 y 7.6. En el epígrafe “*Sin paquete turístico*” se incluye No consta.

Nota al cuadro 7.7. Para el año 2016 los datos relativos a entradas se han obtenido partiendo de los indicadores de gasto total y gasto medio por persona difundidos por el INE.

7.1. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino.

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)		EN PORCENTAJE DEL TOTAL		En porcentaje respecto al total de viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al total de viajes	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	3.711,6	4.014,7	100	100	4,7	4,7	2,1	2,2
España	3.176,4	3.415,3	85,6	85,1	4,5	4,4	2,0	2,1
Otros destinos	535,3	599,5	14,4	14,9	6,6	6,6	3,5	3,8
Europa (sin España)	523,5	574,7	14,1	14,3	7,5	7,4	4,3	4,6
Resto	11,7	24,8	0,3	0,6	1,1	1,9	0,4	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

7.2. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según tipo de alojamiento principal. ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		En porcentaje respecto al total de viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al total de viajes	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	3.711,6	4.014,7	100	100	4,7	4,7	2,1	2,2
DE MERCADO	2.593,1	2.906,8	69,9	72,4	6,3	6,5	4,1	4,4
Hoteles o similares	1.893,9	2.134,6	51,0	53,2	7,2	7,6	4,7	5,2
Vivienda alquilada	246,9	336,1	6,7	8,4	3,8	4,5	2,4	2,9
Resto de mercado	452,3	436,1	12,2	10,9	5,4	4,8	3,7	3,4
NO DE MERCADO	1.118,5	1.108,0	30,1	27,6	2,9	2,7	1,0	1,0
Vivienda propia	125,8	210,7	3,4	5,2	0,6	0,9	0,4	0,6
Vivienda de familiares o amigos	617,9	701,2	16,6	17,5	3,7	4,3	0,8	0,9
Resto no de mercado	374,9	196,1	10,1	4,9	24,1	16,5	16,9	11,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

7.3. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje. ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		En porcentaje respecto al total de viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al total de viajes	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	3.711,6	4.014,7	100	100	4,7	4,7	2,1	2,2
DURACIÓN								
De corta duración	3.079,8	3.230,1	83,0	80,5	5,9	5,9	2,5	2,6
De larga duración	631,8	784,6	17,0	19,5	2,3	2,5	1,2	1,4
TIPO DE VIAJE								
Puente	-	245,9	-	6,1	-	3,9	-	2,5
Fin de semana	-	2.370,4	-	59,0	-	6,0	-	2,9
Vacaciones de Verano	-	173,0	-	4,3	-	1,0	-	0,7
Vacaciones de Navidad	-	196,8	-	4,9	-	9,9	-	2,5
Semana Santa	-	176,2	-	4,4	-	4,6	-	2,7
Otros	-	852,4	-	21,2	-	4,9	-	1,7
FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL VIAJE								
Con paquete turístico	316,4	371,4	8,5	9,3	5,0	5,9	4,4	5,3
Sin paquete turístico	3.395,3	3.643,3	91,5	90,7	4,6	4,6	2,0	2,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

(1) Véase nota a este cuadro en el apartado Notas metodológicas

7.4. Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino.

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		POR VIAJE REALIZADO (Euros)		EN PORCENTAJE DEL TOTAL		En porcentaje respecto al gasto en viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al gasto total en viajes	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	855,2	1.010,2	230,4	251,6	100	100	4,1	4,3	2,3	2,4
España	628,1	728,3	197,7	213,2	73,4	72,1	4,4	4,6	2,7	3,1
Otros destinos	227,1	281,9	424,2	470,2	26,6	27,9	3,5	3,7	1,9	2,1
Europa (sin España)	199,2	242,0	380,4	421,2	23,3	24,0	4,6	4,8	2,4	2,6
Resto	27,9	39,8	2.374,6	1.607,8	3,3	3,9	1,3	1,6	0,6	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

7.5. Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según tipo de alojamiento principal. ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		POR VIAJE REALIZADO (Euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		En porcentaje respecto al gasto en viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al gasto total en viajes	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	855,2	1.010,2	230,4	251,6	100	100	4,1	4,3	2,3	2,4
DE MERCADO	723,7	879,6	279,1	302,6	84,6	87,1	4,4	4,7	2,9	3,2
Hoteles o similares	549,2	670,2	290,0	314,0	64,2	66,3	4,7	5,1	3,2	3,5
Vivienda alquilada	77,2	111,4	312,9	331,4	9,0	11,0	2,8	3,6	1,8	2,4
Resto de mercado	97,2	98,0	215,0	224,7	11,4	9,7	4,7	3,9	3,0	2,8
NO DE MERCADO	131,5	130,6	117,6	117,9	15,4	12,9	3,2	2,8	1,0	0,9
Vivienda propia	10,2	28,6	81,5	135,8	1,2	2,8	0,6	1,3	0,4	0,9
Vivienda de familiares o amigos	82,4	84,0	133,4	119,8	9,6	8,3	3,8	3,7	0,8	0,8
Resto no de mercado	38,8	18,0	103,6	91,9	4,5	1,8	21,4	12,9	10,7	7,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

7.6. Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje. ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		POR VIAJE REALIZADO (Euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		En porcentaje respecto al gasto en viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al gasto total en viajes	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	855,2	1.010,2	230,4	251,6	100	100	4,1	4,3	2,3	2,4
DURACIÓN										
De corta duración	518,8	576,5	168,5	178,5	60,7	57,1	8,1	8,4	4,0	4,0
De larga duración	336,4	433,7	532,3	552,8	39,3	42,9	2,4	2,6	1,4	1,6
TIPO DE VIAJE										
Puente	-	52,2	-	212,5	-	5,2	-	4,0	-	3,0
Fin de semana	-	391,5	-	165,2	-	38,8	-	9,7	-	5,6
Vacaciones de Verano	-	125,9	-	727,9	-	12,5	-	1,3	-	1,0
Vacaciones de Navidad	-	57,6	-	292,9	-	5,7	-	11,5	-	4,7
Semana Santa	-	54,7	-	310,3	-	5,4	-	6,1	-	4,5
Otros	-	328,2	-	385,0	-	32,5	-	4,7	-	1,8
FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL VIAJE										
Con paquete turístico	108,5	139,0	343,0	374,1	12,7	13,8	2,6	3,1	2,3	2,8
Sin paquete turístico	746,7	871,2	219,9	239,1	87,3	86,2	4,5	4,6	2,2	2,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

(1) Véase nota a este cuadro en el apartado Notas metodológicas

7.7. Entradas y gasto total de turistas internacionales realizadas principalmente por motivos vinculados al deporte⁽¹⁾

	2015	2016
Entradas (Miles)	965,1	1.413,5
En porcentaje respecto al total de entradas de turistas internacionales por ocio, recreo o vacaciones	1,7	2,2
En porcentaje respecto al total de entradas de turistas internacionales	1,4	1,9
Gasto (Millones de euros)	877,0	1.383,8
En porcentaje respecto al total de gasto de turistas internacionales por ocio, recreo o vacaciones	1,5	2,1
En porcentaje respecto al total de gasto de turistas internacionales	1,3	1,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

(1) Véase nota a este cuadro en el apartado Notas metodológicas

IV. B. Magnitudes del sector

8. Deporte federado

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la actividad deportiva federada.

Concretamente se incluye información de las licencias federadas deportivas de ámbito estatal en vigor por modalidad deportiva o federación, sexo y comunidad autónoma, de los clubs deportivos federados por diversas características y de aquellos deportistas federados calificados por el Consejo Superior de Deportes como Deportistas de Alto Nivel (DAN) por sexo y federación. Adicionalmente se incorporan indicadores relativos a la participación en competiciones estatales e internacionales y a los principales resultados obtenidos en ellas.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística de Deporte Federado**, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Consejo Superior de Deportes (CSD). El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y autonómicas.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las fuentes administrativas que se recogen a continuación.

Los datos relativos a las *licencias y clubs deportivos* federados, así como los indicadores relativos a la participación y resultados de los deportistas federados en competiciones estatales e internacionales, son proporcionados por el CSD, obtenidos de los informes oficiales que cada federación deportiva española le entrega con periodicidad anual con objeto de facilitar la tutela y la coordinación que la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte le asigna sobre ellas.

La información sobre los *Deportistas de Alto Nivel* procede de las resoluciones anuales del CSD para su calificación en los términos establecidos en el Real Decreto 971/2007.

Las principales *normas legales* vigentes relativas a los documentos o ficheros administrativos implicados en la explotación estadística son los siguientes.

- *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, pudiendo destacarse sus referencias al reconocimiento de modalidades deportivas; la regulación de las funciones que ejercerán las federaciones deportivas españolas, bajo la coordinación y tutela del CSD o algún aspecto relativo a los DAN.
- *Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa* por la que se introduce el modelo de licencia deportiva única.
- *Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas*, fichero

administrativo que recoge los datos de las diversas modalidades deportivas que existen dentro del deporte federado y al que, conforme a la Ley 10/1990, las federaciones deportivas españolas han de estar inscritas.

- *Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento*, que regula las condiciones y criterios para el reconocimiento por el CSD de la condición de DAN y los métodos de difusión, a través de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de esta calificación.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito poblacional* de la investigación está formado por los deportistas de cualquier edad que dispongan de licencia de una federación deportiva estatal¹ para la práctica de un deporte. El *ámbito geográfico* comprende el deporte federado en todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla².

Las *unidades a investigar* en la operación estadística son las licencias en vigor en las federaciones deportivas de ámbito estatal, los clubs federados, y los deportistas que disponen de una licencia federativa para realizar una determinada modalidad o especialidad deportiva.

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que dentro de una misma federación los conceptos de licencia federada y deportista coinciden. Sin embargo, dado que una misma persona puede disponer de licencia deportiva en diversas federaciones, en función del tipo de deporte que practique, el conjunto total de licencias federadas puede diferir del número de deportistas con licencia federativa.

4. Principales conceptos

Federaciones deportivas españolas. Se trata de entidades privadas, con personalidad jurídica propia, cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, en el desarrollo de las competencias que le son propias, integradas por Federaciones deportivas de ámbito autonómico, Clubs deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, Ligas Profesionales, si las hubiese, y otros colectivos interesados que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte.

Las Federaciones deportivas españolas, además de sus propias atribuciones, ejercen por delegación funciones públicas de carácter administrativo entre

¹ Con la introducción del modelo de licencia deportiva única las federaciones autonómicas podrán expedir una licencia deportiva autonómica que producirá efectos en los ámbitos estatal y autonómico. En los supuestos de inexistencia de federación autonómica, imposibilidad material, cuando así se determine por la propia federación autonómica, o cuando la federación autonómica no se hallare integrada en la federación estatal, la expedición de licencias será asumida por la federación correspondiente de ámbito estatal.

² Se analizan las características y actividad de los deportistas del ámbito de estudio que dispongan de licencia en una federación estatal, con independencia de que para determinadas variables de estudio del proyecto, tales como los resultados de campeonatos europeos y mundiales, su actividad se realice fuera del territorio español.

las que pueden citarse las vinculadas a la preparación de los deportistas de alto nivel, a la formación de técnicos deportivos, a la prevención y control del dopaje, a la organización de competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado o al desempeño respecto de sus asociados de las funciones de tutela, control y supervisión que le reconoce el ordenamiento jurídico deportivo.

Para una correcta interpretación de la relación entre modalidad deportiva y federación ha de tenerse en cuenta que la legislación vigente establece que solo podrá existir una federación deportiva española por cada modalidad deportiva, salvo las polideportivas de ámbito estatal, dedicadas al desarrollo y organización de la práctica acumulativa de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas.

Club deportivo. Se trata de asociaciones privadas, integradas por personas físicas o jurídicas, que tengan por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas, la práctica de las mismas por sus asociados, así como la participación en actividades y competiciones deportivas. Todos los clubs deberán inscribirse en el correspondiente Registro de Asociaciones Deportivas.

Agrupaciones deportivas. Se trata de agrupaciones de clubs que podrán ser reconocidas con el exclusivo objeto de desarrollar actuaciones deportivas en aquellas modalidades y actividades no contempladas por las federaciones deportivas españolas.

5. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* son las siguientes: licencia federada, club deportivo, deportista de alto nivel y competición.

Licencia federada. Se trata del documento que permite al deportista la participación en actividades o competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal de una determinada modalidad deportiva. Es expedido por la federación deportiva española o autonómica homologada.³

Deportista federado. Deportista que dispone de licencia federativa estatal en vigor o con licencia autonómica homologada.

Deportista de alto nivel. Se considera Deportista de Alto Nivel a aquel que ha obtenido esta calificación mediante resolución del CSD de acuerdo con los criterios establecidos en el *Real Decreto 971/2007* que comprenden entre otros sus especiales cualidades y dedicación a la práctica deportiva, las clasificaciones obtenidas en competiciones o pruebas deportivas internacionales en las que hayan participado representando a la nación española o su trayectoria deportiva y relevancia social. La

³ Hasta 2012, se consideran asimismo los deportistas que practiquen especialidades deportivas no acogidas por ninguna federación deportiva española, pero integrados en una agrupación de clubs de ámbito estatal reconocida por el CSD. Esto afectaba a "Baile deportivo" y a "Fútbol americano" que se constituyeron como federación en 2012.

calificación de DAN tendrá una duración de cinco años, salvo que dicho deportista haya sido medallista olímpico o paralímpico, en cuyo caso el plazo de duración será de siete años.

Competición estatal. Competición oficial de ámbito nacional organizada por las federaciones. Dentro de ellas, se distingue entre ligas y campeonatos.

Las *variables de clasificación* son las siguientes: para las licencias federadas deportivas el sexo del deportista, la federación o modalidad deportiva y la comunidad autónoma. Los Clubs se desglosan por federación y comunidad autónoma. Para los DAN se ofrece información por sexo y federación. Finalmente tanto los campeonatos nacionales e internacionales como sus resultados de desglosan por federación deportiva.

Clasificación por federación. Incluye por una parte aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva. A ellas se añaden, por una parte, las federaciones autorizadas para la práctica y desarrollo de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas⁴.

Consecuentemente, la clasificación por federación deportiva se corresponde en la mayor parte de los casos con la modalidad deportiva única para la que ha sido autorizada la federación.

Ha de tenerse en cuenta que una misma persona puede estar federada en diversas federaciones en función de la modalidad de deporte que practique.

Clasificación por comunidades autónomas. La distribución geográfica por comunidades autónomas se corresponde con la de la federación territorial o autonómica a través de la cual el deportista desarrolla su actividad deportiva y para la que dispone de licencia⁵, ubicación que no tiene que corresponderse necesariamente con la residencia habitual del deportista.

6. Notas a los cuadros

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que con la introducción del modelo de licencia deportiva única se han producido variaciones significativas en los datos de licencias y clubs de algunas federaciones.

Nota a los cuadros 8.1 a 8.7 Como consecuencia del cese de actividad de la Federación Española de Espeleología, los datos relativos a licencias y clubs deportivos de las federaciones autonómicas de Espeleología para 2016 han sido recogidos por el CSD a través de la Asociación Española de Espeleología y Barrancos (ASEDEB) y la Confederación de Espeleología y Cañones (CEC).

⁴ Concretamente son las siguientes: Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual, Federación Española de Deportes para Ciegos, Federación Española de Deportes para Sordos, Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral adquirido.

⁵ Si la inscripción se ha realizado a través de un club deportivo se corresponderá con el domicilio social del club en el que esté inscrito.

Los datos correspondientes al año 2014 y 2015 han sido actualizados en esta publicación y en DEPORTEData conforme a la nueva información disponible en las fuentes primarias.

Nota a los cuadros 8.11 y 8.12. Bajo el epígrafe campeonatos del mundo se incluyen las copas del mundo, las grandes vueltas y los grandes slams.

Anexo. Relación de Federaciones consideradas en la Estadística de Deporte Federado

- Federación Española de Actividades Subacuáticas
- Real Federación Aeronáutica Española
- Federación Española de Ajedrez
- Real Federación Española de Atletismo
- Real Federación Española de Automovilismo
- Federación Española de Bádminton
- Federación Española de Baile Deportivo
- Federación Española de Baloncesto
- Real Federación Española de Balonmano
- Real Federación Española de Béisbol y Sófbol
- Real Federación española de Billar
- Federación Española de Bolos
- Federación Española de Boxeo
- Real Federación Española de Caza
- Real Federación Española de Ciclismo
- Real Federación Española de Colombicultura
- Real Federación Colombófila Española
- Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física
- Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual
- Federación Española de Deportes para Ciegos
- Federación Española de Deportes para Sordos
- Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido
- Federación Española Deportes de Hielo
- Real Federación Española Deportes de Invierno
- Real Federación Española de Esgrima
- Federación Española de Espeleología
- Federación Española de Esquí Náutico y Wakeboard
- Real Federación Española de Fútbol
- Federación Española de Fútbol Americano
- Federación Española de Galgos
- Real Federación Española de Gimnasia
- Real Federación Española de Golf
- Federación Española de Halterofilia
- Real Federación Hípica Española
- Real Federación Española de Hockey
- Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
- Real Federación Española de Karate y Disciplinas Asociadas
- Federación Española Kickboxing
- Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas
- Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada
- Real Federación Motociclista Española
- Real Federación Española de Motonáutica
- Real Federación Española de Natación
- Federación Española de Orientación
- Federación Española de Pádel
- Real Federación Española de Patinaje
- Federación Española de Pelota
- Federación Española de Pentatlón Moderno
- Federación Española de Pesca y Casting
- Federación Española de Petanca
- Real Federación Española de Piragüismo
- Real Federación Española de Polo
- Federación Española de Remo
- Federación Española de Rugby
- Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo
- Real Federación Española de Squash
- Federación Española de Surf
- Real Federación Española de Taekwondo
- Real Federación Española de Tenis
- Real Federación Española Tenis de Mesa
- Real Federación Española de Tiro a Vuelo
- Real Federación Española de Tiro con Arco
- Real Federación Española de Tiro Olímpico
- Federación Española de Triatlón
- Real Federación Española de Vela
- Real Federación Española de Voleibol

8.1. Licencias federadas por tipo ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	3.498.848	3.394.635	3.390.459	3.504.306	3.586.133	100	100	100	100	100
Actividades subacuáticas	33.544	31.750	30.302	27.926	26.122	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7
Aeronáutica	6.701	4.294	10.046	8.985	8.079	0,2	0,1	0,3	0,3	0,2
Ajedrez	23.063	22.150	24.153	24.908	26.558	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Atletismo	80.309	62.355	65.292	70.911	74.087	2,3	1,8	1,9	2,0	2,1
Automovilismo	14.961	13.526	14.164	15.071	19.549	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
Bádminton	6.763	6.804	6.990	7.289	7.565	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Baile deportivo	2.556	2.242	2.154	3.484	5.010	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Baloncesto	407.728	400.153	354.949	355.845	347.017	11,7	11,8	10,5	10,2	9,7
Balonmano	95.763	91.819	92.249	92.716	95.037	2,7	2,7	2,7	2,6	2,7
Béisbol y sófbol	5.233	4.389	5.952	5.715	4.163	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
Billar	1.805	2.253	2.709	2.669	2.844	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bolos	8.367	6.904	9.399	8.253	8.849	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2
Boxeo	1.381	3.008	3.146	3.188	3.179	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Caza	369.895	350.765	334.915	333.974	332.130	10,6	10,3	9,9	9,5	9,3
Ciclismo	61.733	65.339	70.800	75.855	75.871	1,8	1,9	2,1	2,2	2,1
Colombicultura	23.278	22.933	22.520	23.690	24.874	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Colombófila	2.850	4.076	4.224	4.962	3.106	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Deporte discapacidad física	2.231	2.206	1.883	2.156	1.632	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Deporte discapacidad intelectual	4.619	3.209	5.869	5.995	5.951	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Deporte para ciegos	2.009	2.026	1.801	1.770	1.767	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Deporte para sordos	733	615	325	1.043	1.079	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deporte parálisis y daño cerebral	1.557	1.238	1.272	1.362	1.324	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deportes de hielo	1.618	2.083	1.276	1.719	2.124	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
Deportes de invierno	3.291	3.064	3.044	3.404	3.446	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Esgrima	4.044	6.114	5.554	5.631	5.867	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
Espeleología	7.451	2.590	6.196	2.149	10.833	0,2	0,1	0,2	0,1	0,3
Esquí náutico	755	633	748	723	799	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fútbol	869.320	855.987	874.093	909.761	942.674	24,8	25,2	25,8	26,0	26,3
Fútbol americano	5.615	4.463	4.833	5.127	5.907	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Galgos	12.789	10.180	10.151	10.312	11.201	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Gimnasia	29.639	30.822	24.032	38.842	40.066	0,8	0,9	0,7	1,1	1,1
Golf	313.828	294.884	283.849	276.150	271.865	9,0	8,7	8,4	7,9	7,6
Halterofilia	1.967	2.245	2.251	2.295	2.834	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Hípica	51.982	47.830	48.158	48.292	50.705	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4
Hockey	10.629	11.908	13.178	13.219	14.336	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4
Judo	106.753	106.466	104.340	104.871	104.932	3,1	3,1	3,1	3,0	2,9
Karate	61.608	61.395	59.049	65.316	64.952	1,8	1,8	1,7	1,9	1,8
Kickboxing	2.943	2.032	2.186	1.809	9.486	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3
Luchas olímpicas	6.052	12.368	11.515	10.003	6.194	0,2	0,4	0,3	0,3	0,2
Montaña y escalada	155.940	169.188	188.292	203.860	222.556	4,5	5,0	5,6	5,8	6,2
Motociclismo	14.187	17.827	14.219	19.908	16.403	0,4	0,5	0,4	0,6	0,5
Motonáutica	508	489	510	557	367	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Natación	59.841	61.246	59.123	63.644	63.216	1,7	1,8	1,7	1,8	1,8
Orientación	18.869	18.922	17.744	14.797	14.754	0,5	0,6	0,5	0,4	0,4
Pádel	39.652	43.312	49.463	56.263	58.324	1,1	1,3	1,5	1,6	1,6
Patínaje	40.154	45.186	47.512	50.803	58.057	1,1	1,3	1,4	1,4	1,6
Pelota	15.064	12.252	15.483	15.480	13.833	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4
Pentatlón moderno	212	164	337	401	447	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pesca y casting	61.275	56.889	55.037	55.255	54.992	1,8	1,7	1,6	1,6	1,5
Petanca	25.018	23.203	21.467	21.987	19.588	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5
Piragüismo	6.754	6.409	7.249	9.601	9.838	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Polo	537	552	633	695	802	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Remo	8.513	10.548	15.414	12.530	11.562	0,2	0,3	0,5	0,4	0,3
Rugby	24.849	23.763	25.892	28.479	31.692	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9
Salvamento y socorrismo	11.604	10.641	10.183	10.660	10.602	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Squash	1.760	1.917	1.745	1.659	1.212	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Surf	23.089	23.249	25.631	27.624	30.555	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9
Taekwondo	32.230	34.300	38.882	38.908	42.364	0,9	1,0	1,1	1,1	1,2
Tenis	103.898	89.830	85.668	81.581	80.227	3,0	2,6	2,5	2,3	2,2
Tenis de mesa	10.024	10.112	10.457	9.947	8.629	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Tiro a vuelo	2.057	1.829	1.669	1.780	1.795	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Tiro con arco	6.681	7.345	7.499	9.213	17.586	0,2	0,2	0,2	0,3	0,5
Tiro olímpico	59.083	55.583	54.261	52.517	50.739	1,7	1,6	1,6	1,5	1,4
Triatlón	21.079	24.241	19.884	29.739	27.760	0,6	0,7	0,6	0,8	0,8
Vela	52.703	34.765	35.088	37.954	41.987	1,5	1,0	1,0	1,1	1,2
Voleibol	55.904	51.755	61.550	71.074	72.232	1,6	1,5	1,8	2,0	2,0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.2. Licencias federadas según sexo por federación ⁽¹⁾

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	3.504.306	3.586.133	2.750.316	2.814.387	753.990	771.746
Actividades subacuáticas	27.926	26.122	23.824	22.793	4.102	3.329
Aeronáutica	8.985	8.079	8.639	7.768	346	311
Ajedrez	24.908	26.558	22.702	24.337	2.206	2.221
Atletismo	70.911	74.087	40.288	41.757	30.623	32.330
Automovilismo	15.071	19.549	13.674	17.312	1.397	2.237
Bádminton	7.289	7.565	4.484	4.429	2.805	3.136
Baile deportivo	3.484	5.010	1.067	1.404	2.417	3.606
Baloncesto	355.845	347.017	225.296	234.751	130.549	112.266
Balonmano	92.716	95.037	61.878	64.095	30.838	30.942
Béisbol y sófbol	5.715	4.163	4.229	3.278	1.486	885
Billar	2.669	2.844	2.620	2.789	49	55
Bolos	8.253	8.849	7.174	7.662	1.079	1.187
Boxeo	3.188	3.179	2.947	2.734	241	445
Caza	333.974	332.130	331.796	330.046	2.178	2.084
Ciclismo	75.855	75.871	72.702	72.059	3.153	3.812
Colombicultura	23.690	24.874	22.139	22.691	1.551	2.183
Colombófila	4.962	3.106	4.791	2.987	171	119
Deporte discapacidad física	2.156	1.632	1.629	1.375	527	257
Deporte discapacidad intelectual	5.995	5.951	4.161	4.255	1.834	1.696
Deporte para ciegos	1.770	1.767	1.453	1.454	317	313
Deporte para sordos	1.043	1.079	776	864	267	215
Deporte parálisis y daño cerebral	1.362	1.324	913	835	449	489
Deportes de hielo	1.719	2.124	953	1.129	766	995
Deportes de invierno	3.404	3.446	2.134	2.136	1.270	1.310
Esgrima	5.631	5.867	3.955	4.164	1.676	1.703
Espeleología	2.149	10.833	1.534	7.905	615	2.928
Esquí náutico	723	799	510	552	213	247
Fútbol	909.761	942.674	869.237	898.551	40.524	44.123
Fútbol americano	5.127	5.907	4.474	5.137	653	770
Galgos	10.312	11.201	9.552	10.336	760	865
Gimnasia	38.842	40.066	3.726	2.961	35.116	37.105
Golf	276.150	271.865	194.812	192.414	81.338	79.451
Halterofilia	2.295	2.834	1.834	2.141	461	693
Hípica	48.292	50.705	14.899	15.793	33.393	34.912
Hockey	13.219	14.336	8.147	8.650	5.072	5.686
Judo	104.871	104.932	83.945	83.829	20.926	21.103
Karate	65.316	64.952	46.825	46.539	18.491	18.413
Kickboxing	1.809	9.486	1.451	7.873	358	1.613
Luchas olímpicas	10.003	6.194	8.045	5.233	1.958	961
Montaña y escalada	203.860	222.556	137.697	149.671	66.163	72.885
Motociclismo	19.908	16.403	19.198	15.719	710	684
Motonáutica	557	367	495	328	62	39
Natación	63.644	63.216	34.774	34.706	28.870	28.510
Orientación	14.797	14.754	9.081	9.047	5.716	5.707
Pádel	56.263	58.324	36.694	37.900	19.569	20.424
Patinaje	50.803	58.057	21.043	22.393	29.760	35.664
Pelota	15.480	13.833	14.482	12.687	998	1.146
Pentatlón moderno	401	447	242	273	159	174
Pesca y casting	55.255	54.992	52.945	52.658	2.310	2.334
Petanca	21.987	19.588	17.548	15.863	4.439	3.725
Piragüismo	9.601	9.838	7.183	7.476	2.418	2.362
Polo	695	802	575	612	120	190
Remo	12.530	11.562	8.566	8.003	3.964	3.559
Rugby	28.479	31.692	25.341	27.361	3.138	4.331
Salvamento y socorrismo	10.660	10.602	6.704	6.921	3.956	3.681
Squash	1.659	1.212	1.447	1.029	212	183
Surf	27.624	30.555	18.336	19.613	9.288	10.942
Taekwondo	38.908	42.364	26.591	28.340	12.317	14.024
Tenis	81.581	80.227	58.635	57.394	22.946	22.833
Tenis de mesa	9.947	8.629	8.806	7.566	1.141	1.063
Tiro a vuelo	1.780	1.795	1.646	1.664	134	131
Tiro con arco	9.213	17.586	7.249	13.717	1.964	3.869
Tiro olímpico	52.517	50.739	49.223	47.184	3.294	3.555
Triatlón	29.739	27.760	24.723	22.840	5.016	4.920
Vela	37.954	41.987	27.517	30.058	10.437	11.929
Voleibol	71.074	72.232	18.360	16.346	52.714	55.886

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.2. Licencias federadas según sexo por federación ⁽¹⁾

Conclusión

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	100	100	78,5	78,5	21,5	21,5
Actividades subacuáticas	100	100	85,3	87,3	14,7	12,7
Aeronáutica	100	100	96,1	96,2	3,9	3,8
Ajedrez	100	100	91,1	91,6	8,9	8,4
Atletismo	100	100	56,8	56,4	43,2	43,6
Automovilismo	100	100	90,7	88,6	9,3	11,4
Bádminton	100	100	61,5	58,5	38,5	41,5
Baile deportivo	100	100	30,6	28,0	69,4	72,0
Baloncesto	100	100	63,3	67,6	36,7	32,4
Balonmano	100	100	66,7	67,4	33,3	32,6
Béisbol y sófbol	100	100	74,0	78,7	26,0	21,3
Billar	100	100	98,2	98,1	1,8	1,9
Bolos	100	100	86,9	86,6	13,1	13,4
Boxeo	100	100	92,4	86,0	7,6	14,0
Caza	100	100	99,3	99,4	0,7	0,6
Ciclismo	100	100	95,8	95,0	4,2	5,0
Colombicultura	100	100	93,5	91,2	6,5	8,8
Colombófila	100	100	96,6	96,2	3,4	3,8
Deporte discapacidad física	100	100	75,6	84,3	24,4	15,7
Deporte discapacidad intelectual	100	100	69,4	71,5	30,6	28,5
Deporte para ciegos	100	100	82,1	82,3	17,9	17,7
Deporte para sordos	100	100	74,4	80,1	25,6	19,9
Deporte parálisis y daño cerebral	100	100	67,0	63,1	33,0	36,9
Deportes de hielo	100	100	55,4	53,2	44,6	46,8
Deportes de invierno	100	100	62,7	62,0	37,3	38,0
Esgrima	100	100	70,2	71,0	29,8	29,0
Espeleología	100	100	71,4	73,0	28,6	27,0
Esquí náutico	100	100	70,5	69,1	29,5	30,9
Fútbol	100	100	95,5	95,3	4,5	4,7
Fútbol americano	100	100	87,3	87,0	12,7	13,0
Galgos	100	100	92,6	92,3	7,4	7,7
Gimnasia	100	100	9,6	7,4	90,4	92,6
Golf	100	100	70,5	70,8	29,5	29,2
Halterofilia	100	100	79,9	75,5	20,1	24,5
Hípica	100	100	30,9	31,1	69,1	68,9
Hockey	100	100	61,6	60,3	38,4	39,7
Judo	100	100	80,0	79,9	20,0	20,1
Karate	100	100	71,7	71,7	28,3	28,3
Kickboxing	100	100	80,2	83,0	19,8	17,0
Luchas olímpicas	100	100	80,4	84,5	19,6	15,5
Montaña y escalada	100	100	67,5	67,3	32,5	32,7
Motociclismo	100	100	96,4	95,8	3,6	4,2
Motonáutica	100	100	88,9	89,4	11,1	10,6
Natación	100	100	54,6	54,9	45,4	45,1
Orientación	100	100	61,4	61,3	38,6	38,7
Pádel	100	100	65,2	65,0	34,8	35,0
Patinaje	100	100	41,4	38,6	58,6	61,4
Pelota	100	100	93,6	91,7	6,4	8,3
Pentatlón moderno	100	100	60,3	61,1	39,7	38,9
Pesca y casting	100	100	95,8	95,8	4,2	4,2
Petanca	100	100	79,8	81,0	20,2	19,0
Piragüismo	100	100	74,8	76,0	25,2	24,0
Polo	100	100	82,7	76,3	17,3	23,7
Remo	100	100	68,4	69,2	31,6	30,8
Rugby	100	100	89,0	86,3	11,0	13,7
Salvamento y socorrismo	100	100	62,9	65,3	37,1	34,7
Squash	100	100	87,2	84,9	12,8	15,1
Surf	100	100	66,4	64,2	33,6	35,8
Taekwondo	100	100	68,3	66,9	31,7	33,1
Tenis	100	100	71,9	71,5	28,1	28,5
Tenis de mesa	100	100	88,5	87,7	11,5	12,3
Tiro a vuelo	100	100	92,5	92,7	7,5	7,3
Tiro con arco	100	100	78,7	78,0	21,3	22,0
Tiro olímpico	100	100	93,7	93,0	6,3	7,0
Triatlón	100	100	83,1	82,3	16,9	17,7
Vela	100	100	72,5	71,6	27,5	28,4
Voleibol	100	100	25,8	22,6	74,2	77,4

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.3. Licencias federadas según sexo por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS	3.504.306	3.586.133	2.750.316	2.814.387	753.990	771.746
Andalucía	516.258	514.321	420.763	427.621	95.495	86.700
Aragón	141.564	145.948	116.444	118.543	25.120	27.405
Asturias (Principado de)	93.611	97.114	74.761	76.272	18.850	20.842
Baleares (Illes)	88.295	92.871	65.868	68.691	22.427	24.180
Canarias	152.294	158.799	118.380	122.521	33.914	36.278
Cantabria	67.936	71.599	52.662	56.172	15.274	15.427
Castilla y León	175.529	179.352	141.450	143.720	34.079	35.632
Castilla-La Mancha	128.884	124.354	106.573	101.342	22.311	23.012
Cataluña	597.973	615.322	459.777	471.125	138.196	144.197
Comunitat Valenciana	363.154	382.684	294.392	309.041	68.762	73.643
Extremadura	81.187	87.787	67.009	72.226	14.178	15.561
Galicia	215.236	224.570	168.705	176.324	46.531	48.246
Madrid (Comunidad de)	445.931	451.169	330.832	331.760	115.099	119.409
Murcia (Región de)	93.788	95.681	76.242	78.109	17.546	17.572
Navarra (Comunidad Foral de)	75.343	76.734	55.720	55.777	19.623	20.957
País Vasco	214.012	213.734	158.745	162.475	55.267	51.259
Rioja (La)	32.096	32.681	25.236	25.369	6.860	7.312
Ceuta	8.655	8.762	7.109	7.258	1.546	1.504
Melilla	8.949	9.381	6.696	7.210	2.253	2.171
Sin territorializar	3.611	3.270	2.952	2.831	659	439
	TOTAL	TOTAL	HOMBRES	HOMBRES	MUJERES	MUJERES
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	100	100	100	100
Andalucía	14,7	14,3	15,3	15,2	12,7	11,2
Aragón	4,0	4,1	4,2	4,2	3,3	3,6
Asturias (Principado de)	2,7	2,7	2,7	2,7	2,5	2,7
Baleares (Illes)	2,5	2,6	2,4	2,4	3,0	3,1
Canarias	4,3	4,4	4,3	4,4	4,5	4,7
Cantabria	1,9	2,0	1,9	2,0	2,0	2,0
Castilla y León	5,0	5,0	5,1	5,1	4,5	4,6
Castilla-La Mancha	3,7	3,5	3,9	3,6	3,0	3,0
Cataluña	17,1	17,2	16,7	16,7	18,3	18,7
Comunitat Valenciana	10,4	10,7	10,7	11,0	9,1	9,5
Extremadura	2,3	2,4	2,4	2,6	1,9	2,0
Galicia	6,1	6,3	6,1	6,3	6,2	6,3
Madrid (Comunidad de)	12,7	12,6	12,0	11,8	15,3	15,5
Murcia (Región de)	2,7	2,7	2,8	2,8	2,3	2,3
Navarra (Comunidad Foral de)	2,2	2,1	2,0	2,0	2,6	2,7
País Vasco	6,1	6,0	5,8	5,8	7,3	6,6
Rioja (La)	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Ceuta	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2
Melilla	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
Sin territorializar	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4. Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Total. 2016 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	3.586.133	514.321	145.948	97.114	92.871	158.799	71.599	179.352	124.354	615.322	382.684
Actividades subacuáticas	26.122	2.720	594	1.183	1.103	1.643	704	575	581	4.716	3.210
Aeronáutica	8.079	438	492	223	146	514	109	48	910	1.786	1.702
Ajedrez	26.558	2.505	1.125	725	574	1.373	447	557	634	7.345	1.883
Atletismo	74.087	7.393	3.559	1.399	1.945	3.650	2.046	4.539	4.643	13.119	5.829
Automovilismo	19.549	1.818	916	1.643	635	2.276	752	1.064	239	3.023	1.066
Bádminton	7.565	1.013	512	294	381	340	169	436	269	525	686
Baile deportivo	5.010	105	101	0	673	47	102	50	287	1.349	703
Baloncesto	347.017	29.304	14.074	6.273	8.750	11.471	3.667	27.467	7.550	72.337	40.729
Balonomano	95.037	14.657	3.536	3.883	1.624	4.793	2.564	4.526	3.372	12.976	9.939
Béisbol y sófbol	4.163	338	111	193	0	562	58	0	0	942	319
Billar	2.844	299	55	91	213	3	31	136	62	639	514
Bolos	8.849	801	0	827	38	8	2.445	729	12	88	763
Boxeo	3.179	497	119	86	159	218	162	229	172	211	317
Caza	332.130	89.871	27.401	6.655	2.617	9.696	7.266	15.533	15.214	41.648	38.590
Ciclismo	75.871	10.942	2.810	1.740	1.956	2.127	3.026	3.047	2.229	9.874	9.807
Colombicultura	24.874	5.400	86	32	129	1.072	0	69	1.080	504	9.565
Colombófila	3.106	538	45	111	337	812	115	79	66	138	277
Deporte discapacidad física	1.632	172	45	47	28	82	6	76	56	387	124
Deporte discapacidad intelectual	5.951	411	96	61	2	112	37	941	667	2	240
Deporte para ciegos	1.767	399	70	20	40	74	13	23	40	313	186
Deporte para sordos	1.079	324	15	0	0	52	6	18	0	187	209
Deporte parálisis y daño cerebral	1.324	102	34	6	10	25	26	38	0	329	160
Deportes de hielo	2.124	7	167	10	0	0	0	22	0	541	54
Deportes de invierno	3.446	270	679	305	0	0	138	275	0	1.038	48
Esríma	5.867	479	200	55	9	181	0	494	269	755	267
Espeleología	10.833	2.047	489	161	367	388	442	868	383	1.848	1.300
Esquí náutico	799	6	0	0	15	55	0	33	7	420	46
Fútbol	942.674	148.255	39.951	25.631	26.431	51.213	14.929	45.090	41.546	164.572	99.656
Fútbol americano	5.907	386	172	158	75	148	87	0	110	2.378	568
Galgos	11.201	3.676	32	0	0	0	0	3.173	2.334	2	36
Gimnasia	40.066	4.624	1.145	398	2.353	3.148	112	1.481	1.367	8.214	2.395
Golf	271.865	43.653	6.022	8.459	6.865	7.570	7.555	13.955	5.468	29.528	19.359
Halterofilia	2.834	253	61	144	23	297	78	90	0	159	382
Hípica	50.705	6.300	1.742	1.090	1.828	951	1.154	4.136	1.806	7.398	2.506
Hockey	14.336	1.009	113	332	0	451	508	61	32	5.416	1.030
Judo	104.932	7.030	3.417	4.453	4.283	5.362	1.382	5.418	4.733	11.497	5.090
Karate	64.952	7.091	1.281	2.428	706	2.065	643	4.571	1.866	10.006	8.575
Kickboxing	9.486	1.541	289	94	350	214	113	942	304	538	2.525
Luchas olímpicas	6.194	275	247	407	450	275	155	432	161	244	235
Montaña y escalada	222.556	32.321	10.777	6.348	4.048	16.502	5.059	11.257	3.919	39.888	18.264
Motociclismo	16.403	1.150	1.326	320	741	322	114	247	934	5.653	1.941
Motonáutica	367	110	17	22	14	0	7	0	0	67	32
Natación	63.216	6.591	1.808	1.393	1.846	4.006	1.414	2.560	2.917	14.121	6.969
Orientación	14.754	1.500	227	1.134	307	278	102	1.031	1.153	234	433
Pádel	58.324	8.356	2.523	922	1.615	1.174	2.706	2.697	313	13.009	6.184
Patinaje	58.057	1.613	2.006	1.281	1.068	1.757	1.143	1.968	988	28.479	3.505
Pelota	13.833	268	308	14	14	140	0	724	392	3.378	1.272
Pentatlón moderno	447	0	0	82	0	0	23	26	0	268	0
Pesca y casting	54.992	13.903	5.845	3.071	447	450	381	2.241	2.777	4.258	8.363
Petanca	19.588	2.194	152	88	2.012	926	168	142	136	10.105	1.082
Piragüismo	9.838	1.038	295	1.005	352	290	227	759	208	394	652
Polo	802	569	0	0	27	0	0	0	0	111	0
Remo	11.562	1.201	208	220	0	0	630	0	0	1.908	1.941
Rugby	31.692	3.543	798	839	895	196	568	2.091	42	6.057	3.433
Salvamento y socorrismo	10.602	0	363	138	49	215	468	2.460	386	336	1.527
Squash	1.212	81	0	53	37	136	53	73	26	88	122
Surf	30.555	2.498	6	1.937	1.410	7.446	3.051	2	43	2.591	3.473
Taekwondo	42.364	6.470	788	393	550	1.406	268	1.278	1.820	12.273	3.038
Tenis	80.227	6.241	1.921	1.182	2.819	1.634	883	1.676	1.470	26.492	9.292
Tenis de mesa	8.629	1.136	166	165	296	656	191	300	248	2.080	374
Tiro a vuelo	1.795	306	17	8	8	185	2	87	127	16	433
Tiro con arco	17.586	1.875	518	527	538	441	258	1.344	963	2.974	1.201
Tiro olímpico	50.739	5.901	1.794	2.500	989	1.944	543	2.394	2.653	11.109	4.629
Triatlón	27.760	3.780	829	460	1.297	1.156	485	1.226	995	2.082	3.723
Vela	41.987	5.805	198	325	2.441	1.042	805	598	267	2.974	22.056
Voleibol	72.232	8.922	1.255	3.070	3.936	3.229	1.003	950	3.108	7.385	7.855

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4. Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Total. 2016 ⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	País Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	87.787	224.570	451.169	95.681	76.734	213.734	32.681	8.762	9.381	3.270
Actividades subacuáticas	130	3.388	1.086	1.779	261	2.132	40	152	125	0
Aeronáutica	292	174	258	673	127	37	150	0	0	0
Ajedrez	357	3.909	2.616	439	544	1.299	158	0	68	0
Atletismo	1.568	9.996	7.727	2.467	821	2.740	621	4	21	0
Automovilismo	446	2.228	1.556	271	388	1.073	155	0	0	0
Bádminton	336	689	555	345	323	401	291	0	0	0
Baile deportivo	51	704	596	23	37	180	2	0	0	0
Baloncesto	5.672	15.326	50.033	5.233	6.560	36.277	4.266	810	1.218	0
Balonmano	2.964	8.994	5.285	1.599	3.349	8.011	1.214	910	841	0
Béisbol y sófbol	0	318	612	164	352	194	0	0	0	0
Billar	59	182	376	126	5	53	0	0	0	0
Bolos	0	465	330	0	2	2.341	0	0	0	0
Boxeo	80	204	331	248	8	115	23	0	0	0
Caza	16.207	19.656	5.125	7.967	3.712	17.914	6.123	155	0	780
Ciclismo	2.969	7.149	3.545	2.540	2.383	8.200	510	40	93	884
Colombicultura	1.113	102	572	5.035	0	0	0	0	115	0
Colombófila	48	242	140	93	0	65	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	34	72	307	33	3	160	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	101	392	2.312	247	51	215	64	0	0	0
Deporte para ciegos	19	36	359	59	37	62	17	0	0	0
Deporte para sordos	0	17	251	0	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	254	50	127	18	21	117	7	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	703	0	97	314	209	0	0	0
Deportes de invierno	0	64	303	4	205	105	12	0	0	0
Esgrima	12	621	1.908	135	105	208	169	0	0	0
Espeleología	25	461	1.166	54	495	67	272	0	0	0
Esquí náutico	0	70	138	0	0	9	0	0	0	0
Fútbol	26.384	63.507	105.771	25.923	16.714	31.633	7.498	4.774	3.196	0
Fútbol americano	0	250	1.011	396	0	168	0	0	0	0
Galgos	792	0	1.047	61	27	0	21	0	0	0
Gimnasia	631	3.978	6.224	1.232	1.428	1.019	85	0	232	0
Golf	2.348	10.469	81.836	5.437	3.317	17.610	2.091	50	273	0
Halterofilia	0	476	331	0	143	270	42	0	85	0
Hípica	765	4.129	10.172	911	1.657	3.857	303	0	0	0
Hockey	0	523	2.212	135	0	2.514	0	0	0	0
Judo	1.619	8.783	28.935	2.192	4.086	4.607	1.413	285	347	0
Karate	1.483	2.915	16.009	672	1.444	2.631	343	95	128	0
Kickboxing	104	911	143	99	624	339	311	45	0	0
Luchas olímpicas	251	886	1.223	302	184	264	203	0	0	0
Montaña y escalada	2.627	4.624	14.314	8.579	9.975	32.712	1.014	321	7	0
Motociclismo	185	295	1.854	168	316	563	269	0	5	0
Motonáutica	2	30	29	25	0	5	0	7	0	0
Natación	1.258	4.434	6.086	1.345	2.424	3.194	523	180	147	0
Orientación	385	2.166	2.249	1.667	453	1.289	146	0	0	0
Pádel	2.067	917	7.556	1.064	3.248	3.204	8	190	571	0
Patínaje	399	4.974	6.660	341	980	628	267	0	0	0
Pelota	0	194	832	140	2.725	2.666	766	0	0	0
Pentatlón moderno	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	4.994	3.206	893	1.451	493	1.375	561	47	236	0
Petanca	76	810	573	622	0	166	72	113	151	0
Piragüismo	128	2.619	594	495	89	548	117	28	0	0
Polo	0	0	95	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	2.194	237	120	31	2.872	0	0	0	0
Rugby	304	1.425	7.949	879	815	1.858	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	241	324	2.182	177	126	0	0	4	0	1.606
Squash	0	311	64	18	112	38	0	0	0	0
Surf	4	5.612	1.350	290	59	783	0	0	0	0
Taekwondo	1.624	2.652	4.410	1.624	1.335	1.770	436	211	18	0
Tenis	574	3.246	17.042	1.153	824	2.830	420	105	423	0
Tenis de mesa	199	938	1.296	178	72	334	0	0	0	0
Tiro a vuelo	59	36	411	8	11	46	2	33	0	0
Tiro con arco	566	1.126	3.360	282	536	813	180	12	72	0
Tiro olímpico	448	3.707	4.958	2.530	1.475	2.538	434	72	121	0
Triatlón	516	1.974	4.331	1.256	825	2.461	159	47	158	0
Vela	215	2.088	446	979	142	1.393	0	72	141	0
Voleibol	3.802	2.284	18.167	3.378	158	2.447	694	0	589	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.1 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Hombres. 2016 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	2.814.387	427.621	118.543	76.272	68.691	122.521	56.172	143.720	101.342	471.125	309.041
Actividades subacuáticas	22.793	2.321	427	1.071	1.045	1.276	659	410	470	3.995	2.839
Aeronáutica	7.768	426	480	219	145	474	106	44	903	1.668	1.647
Ajedrez	24.337	2.313	1.109	662	547	1.176	404	518	538	7.065	1.785
Atletismo	41.757	4.322	1.986	802	1.137	1.993	1.139	2.526	2.609	7.424	3.111
Automovilismo	17.312	1.671	776	1.492	570	2.023	679	929	216	2.735	962
Bádminton	4.429	690	236	184	229	130	97	238	176	373	398
Baile deportivo	1.404	29	48	0	162	17	26	8	33	409	257
Baloncesto	234.751	21.240	7.845	3.246	4.268	7.652	2.365	20.671	4.929	48.552	30.696
Balónmano	64.095	8.930	2.805	2.504	1.029	2.840	1.610	2.842	2.339	9.474	6.947
Béisbol y sófbol	3.278	289	74	154	0	532	55	0	0	690	223
Billar	2.789	299	55	91	204	3	31	135	62	631	512
Bolos	7.662	546	0	789	34	4	2.292	702	2	81	502
Boxeo	2.734	434	101	75	138	191	140	193	143	176	281
Caza	330.046	89.321	27.265	6.629	2.587	9.604	7.250	15.463	15.161	41.418	38.130
Ciclismo	72.059	10.356	2.664	1.661	1.848	2.009	2.859	2.882	2.137	9.274	9.419
Colombicultura	22.691	4.614	79	22	118	917	0	63	1.037	470	9.287
Colombófila	2.987	512	42	110	328	785	110	72	63	137	263
Deporte discapacidad física	1.375	143	43	40	22	72	5	61	48	334	105
Deporte discapacidad intelectual	4.255	293	58	34	0	81	28	655	398	1	186
Deporte para ciegos	1.454	353	54	19	37	64	10	15	39	262	152
Deporte para sordos	864	294	15	0	0	47	6	14	0	145	165
Deporte parálisis y daño cerebral	835	59	17	5	9	17	19	25	0	228	102
Deportes de hielo	1.129	0	123	4	0	0	0	12	0	331	7
Deportes de invierno	2.136	172	378	185	0	0	90	156	0	646	39
Esgrima	4.164	367	154	42	5	121	0	333	210	557	188
Espeleología	7.905	1.596	346	120	316	236	312	637	306	1.236	986
Esquí náutico	552	5	0	0	15	41	0	23	4	284	40
Fútbol	898.551	141.787	38.246	25.179	25.635	49.431	14.350	43.545	39.485	154.004	95.693
Fútbol americano	5.137	351	150	132	75	115	72	0	92	1.950	520
Galgos	10.336	3.432	31	0	0	0	0	2.901	2.105	2	32
Gimnasia	2.961	175	116	51	188	279	1	81	78	1.124	97
Golf	192.414	31.622	4.087	5.783	4.631	5.394	5.392	10.217	4.225	21.497	13.664
Halterofilia	2.141	184	43	117	15	203	60	66	0	106	308
Hípica	15.793	2.647	593	330	532	291	300	1.375	716	1.972	852
Hockey	8.650	608	89	192	0	256	325	52	32	3.207	650
Judo	83.829	5.671	2.712	3.528	3.387	4.398	1.059	4.426	3.797	9.124	4.126
Karate	46.539	5.167	812	1.792	515	1.550	441	3.159	1.180	7.505	6.620
Kickboxing	7.873	1.383	256	78	280	192	101	768	225	493	2.019
Luchas olímpicas	5.233	235	223	349	355	236	132	362	139	213	200
Montaña y escalada	149.671	21.015	7.395	4.399	2.956	10.630	3.679	7.965	2.728	26.335	10.794
Motociclismo	15.719	1.107	1.234	316	726	311	112	241	867	5.456	1.812
Motonáutica	328	101	17	18	14	0	7	0	0	58	29
Natación	34.706	3.801	934	675	936	2.216	771	1.293	1.629	7.905	3.785
Orientación	9.047	868	153	627	171	185	56	630	628	136	273
Pádel	37.900	5.484	1.775	597	1.033	793	1.889	1.721	227	7.970	4.312
Patinaje	22.393	679	280	675	227	327	209	1.021	151	11.853	1.327
Pelota	12.687	257	305	14	14	101	0	651	344	3.012	1.177
Pentatlón moderno	273	0	0	58	0	0	19	21	0	145	0
Pesca y casting	52.658	13.801	5.261	2.668	421	420	367	2.105	2.701	4.092	8.079
Petanca	15.863	1.834	123	59	1.696	659	116	106	112	8.122	918
Piragüismo	7.476	826	206	815	258	219	180	582	161	292	499
Polo	612	418	0	0	21	0	0	0	0	85	0
Remo	8.003	884	158	171	0	0	468	0	0	1.097	1.081
Rugby	27.361	3.135	650	714	800	195	469	1.755	42	5.120	2.959
Salvamento y socorrismo	6.921	0	199	109	43	109	284	1.395	193	222	1.137
Squash	1.029	76	0	47	36	111	43	65	26	74	109
Surf	19.613	1.325	4	1.613	876	4.678	2.106	2	39	1.934	2.349
Taekwondo	28.340	3.882	533	270	387	413	194	865	1.307	8.812	1.946
Tenis	57.394	4.641	1.400	905	2.109	1.163	620	1.307	1.186	18.052	6.678
Tenis de mesa	7.566	1.021	146	134	262	515	153	259	225	1.896	341
Tiro a vuelo	1.664	285	14	8	7	170	2	85	121	15	403
Tiro con arco	13.717	1.530	407	384	382	305	197	1.058	731	2.269	976
Tiro olímpico	47.184	5.522	1.697	2.295	921	1.849	504	2.274	2.485	10.295	4.344
Triatlón	22.840	3.139	694	391	1.112	929	402	1.020	827	1.740	3.017
Vela	30.058	3.843	182	258	1.949	792	627	520	214	2.274	14.965
Voleibol	16.346	3.290	238	361	928	781	173	200	501	2.071	1.721

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.1 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Hombres. 2016⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	Pais Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	72.226	176.324	331.760	78.109	55.777	162.475	25.369	7.258	7.210	2.831
Actividades subacuáticas	94	3.365	915	1.582	157	1.885	31	136	115	0
Aeronáutica	290	170	242	645	125	34	150	0	0	0
Ajedrez	301	3.520	2.472	391	463	872	144	0	57	0
Atletismo	902	5.619	4.238	1.416	468	1.693	355	3	14	0
Automovilismo	409	2.086	1.350	236	54	993	131	0	0	0
Bádminton	181	452	349	176	196	215	109	0	0	0
Baile deportivo	26	211	104	1	11	61	1	0	0	0
Baloncesto	3.247	10.165	35.475	4.192	2.861	24.393	1.808	279	867	0
Balonmano	1.813	6.137	3.866	1.058	1.764	6.072	907	662	496	0
Béisbol y sófbol	0	234	446	141	338	102	0	0	0	0
Billar	58	165	370	122	5	46	0	0	0	0
Bolos	0	420	283	0	2	2.005	0	0	0	0
Boxeo	72	171	280	215	7	96	21	0	0	0
Caza	16.161	19.501	5.078	7.939	3.681	17.854	6.108	151	0	745
Ciclismo	2.795	6.788	3.309	2.425	2.276	7.942	482	40	87	806
Colombicultura	838	77	483	4.607	0	0	0	0	79	0
Colombófila	47	229	137	90	0	62	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	25	63	253	23	2	136	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	59	239	1.759	194	37	184	49	0	0	0
Deporte para ciegos	15	28	278	44	23	47	14	0	0	0
Deporte para sordos	0	17	161	0	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	138	25	92	12	11	73	3	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	313	0	47	181	111	0	0	0
Deportes de invierno	0	45	209	4	120	85	7	0	0	0
Esgrima	9	413	1.324	102	70	151	118	0	0	0
Espeleología	21	306	805	43	395	53	191	0	0	0
Esquí náutico	0	50	81	0	0	9	0	0	0	0
Fútbol	25.198	61.270	100.768	24.927	15.524	28.701	7.197	4.511	3.100	0
Fútbol americano	0	220	936	374	0	150	0	0	0	0
Galgos	773	0	956	59	24	0	21	0	0	0
Gimnasia	43	232	374	32	38	50	1	0	1	0
Golf	1.741	7.522	57.135	3.976	2.247	11.624	1.427	37	193	0
Halterofilia	0	363	243	0	107	229	37	0	60	0
Hípica	320	1.125	2.708	320	622	1.009	81	0	0	0
Hockey	0	404	1.324	111	0	1.400	0	0	0	0
Judo	1.129	6.826	23.253	1.789	3.305	3.726	1.028	250	295	0
Karate	1.116	1.989	11.428	540	995	1.313	240	80	97	0
Kickboxing	91	665	119	80	554	269	255	45	0	0
Luchas olímpicas	201	735	1.050	261	149	224	169	0	0	0
Montaña y escalada	1.710	2.921	9.975	5.893	6.802	23.539	730	202	3	0
Motociclismo	181	277	1.810	161	296	552	255	0	5	0
Motonáutica	1	28	23	23	0	4	0	5	0	0
Natación	670	2.208	3.520	809	1.068	1.946	282	150	108	0
Orientación	277	1.349	1.430	1.109	327	720	108	0	0	0
Pádel	1.460	523	4.880	689	1.997	2.100	4	105	341	0
Patín	147	1.487	2.983	154	393	461	19	0	0	0
Pelota	0	170	825	130	2.556	2.423	708	0	0	0
Pentatlón moderno	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	4.917	3.024	855	1.325	470	1.332	555	47	218	0
Petanca	50	657	481	575	0	136	59	83	77	0
Piragüismo	91	1.947	444	344	60	425	101	26	0	0
Polo	0	0	88	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	1.632	175	45	29	2.263	0	0	0	0
Rugby	300	1.210	6.922	734	713	1.643	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	98	188	1.445	131	86	0	0	2	0	1.280
Squash	0	244	49	16	98	35	0	0	0	0
Surf	4	3.245	605	234	43	556	0	0	0	0
Taekwondo	1.184	1.711	3.112	1.184	853	1.228	282	159	18	0
Tenis	443	2.545	12.231	926	639	1.892	319	77	261	0
Tenis de mesa	165	774	1.162	154	64	295	0	0	0	0
Tiro a vuelo	53	33	380	8	8	41	2	29	0	0
Tiro con arco	471	878	2.556	233	432	671	171	9	57	0
Tiro olímpico	417	3.320	4.538	2.416	1.390	2.356	391	69	101	0
Triatlón	406	1.594	3.454	1.012	644	2.164	138	38	119	0
Vela	183	1.707	315	821	106	1.120	0	63	119	0
Voleibol	885	775	2.536	856	25	634	49	0	322	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.2 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Mujeres. 2016 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	771.746	86.700	27.405	20.842	24.180	36.278	15.427	35.632	23.012	144.197	73.643
Actividades subacuáticas	3.329	399	167	112	58	367	45	165	111	721	371
Aeronáutica	311	12	12	4	1	40	3	4	7	118	55
Ajedrez	2.221	192	16	63	27	197	43	39	96	280	98
Atletismo	32.330	3.071	1.573	597	808	1.657	907	2.013	2.034	5.695	2.718
Automovilismo	2.237	147	140	151	65	253	73	135	23	288	104
Bádminton	3.136	323	276	110	152	210	72	198	93	152	288
Baile deportivo	3.606	76	53	0	511	30	76	42	254	940	446
Baloncesto	112.266	8.064	6.229	3.027	4.482	3.819	1.302	6.796	2.621	23.785	10.033
Balonmano	30.942	5.727	731	1.379	595	1.953	954	1.684	1.033	3.502	2.992
Béisbol y sófbol	885	49	37	39	0	30	3	0	0	252	96
Billar	55	0	0	0	9	0	0	1	0	8	2
Bolos	1.187	255	0	38	4	4	153	27	10	7	261
Boxeo	445	63	18	11	21	27	22	36	29	35	36
Caza	2.084	550	136	26	30	92	16	70	53	230	460
Ciclismo	3.812	586	146	79	108	118	167	165	92	600	388
Colombicultura	2.183	786	7	10	11	155	0	6	43	34	278
Colombófila	119	26	3	1	9	27	5	7	3	1	14
Deporte discapacidad física	257	29	2	7	6	10	1	15	8	53	19
Deporte discapacidad intelectual	1.696	118	38	27	2	31	9	286	269	1	54
Deporte para ciegos	313	46	16	1	3	10	3	8	1	51	34
Deporte para sordos	215	30	0	0	0	5	0	4	0	42	44
Deporte parálisis y daño cerebral	489	43	17	1	1	8	7	13	0	101	58
Deportes de hielo	995	7	44	6	0	0	0	10	0	210	47
Deportes de invierno	1.310	98	301	120	0	0	48	119	0	392	9
Esgrima	1.703	112	46	13	4	60	0	161	59	198	79
Espeleología	2.928	451	143	41	51	152	130	231	77	612	314
Esquí náutico	247	1	0	0	0	14	0	10	3	136	6
Fútbol	44.123	6.468	1.705	452	796	1.782	579	1.545	2.061	10.568	3.963
Fútbol americano	770	35	22	26	0	33	15	0	18	428	48
Galgos	865	244	1	0	0	0	0	272	229	0	4
Gimnasia	37.105	4.449	1.029	347	2.165	2.869	111	1.400	1.289	7.090	2.298
Golf	79.451	12.031	1.935	2.676	2.234	2.176	2.163	3.738	1.243	8.031	5.695
Halterofilia	693	69	18	27	8	94	18	24	0	53	74
Hípica	34.912	3.653	1.149	760	1.296	660	854	2.761	1.090	5.426	1.654
Hockey	5.686	401	24	140	0	195	183	9	0	2.209	380
Judo	21.103	1.359	705	925	896	964	323	992	936	2.373	964
Karate	18.413	1.924	469	636	191	515	202	1.412	686	2.501	1.955
Kickboxing	1.613	158	33	16	70	22	12	174	79	45	506
Luchas olímpicas	961	40	24	58	95	39	23	70	22	31	35
Montaña y escalada	72.885	11.306	3.382	1.949	1.092	5.872	1.380	3.292	1.191	13.553	7.470
Motociclismo	684	43	92	4	15	11	2	6	67	197	129
Motonáutica	39	9	0	4	0	0	0	0	0	9	3
Natación	28.510	2.790	874	718	910	1.790	643	1.267	1.288	6.216	3.184
Orientación	5.707	632	74	507	136	93	46	401	525	98	160
Pádel	20.424	2.872	748	325	582	381	817	976	86	5.039	1.872
Patinaje	35.664	934	1.726	606	841	1.430	934	947	837	16.626	2.178
Pelota	1.146	11	3	0	0	39	0	73	48	366	95
Pentatlón moderno	174	0	0	24	0	0	4	5	0	123	0
Pesca y casting	2.334	102	584	403	26	30	14	136	76	166	284
Petanca	3.725	360	29	29	316	267	52	36	24	1.983	164
Piragüismo	2.362	212	89	190	94	71	47	177	47	102	153
Polo	190	151	0	0	6	0	0	0	0	26	0
Remo	3.559	317	50	49	0	0	162	0	0	811	860
Rugby	4.331	408	148	125	95	1	99	336	0	937	474
Salvamento y socorrismo	3.681	0	164	29	6	106	184	1.065	193	114	390
Squash	183	5	0	6	1	25	10	8	0	14	13
Surf	10.942	1.173	2	324	534	2.768	945	0	4	657	1.124
Taekwondo	14.024	2.588	255	123	163	993	74	413	513	3.461	1.092
Tenis	22.833	1.600	521	277	710	471	263	369	284	8.440	2.614
Tenis de mesa	1.063	115	20	31	34	141	38	41	23	184	33
Tiro a vuelo	131	21	3	0	1	15	0	2	6	1	30
Tiro con arco	3.869	345	111	143	156	136	61	286	232	705	225
Tiro olímpico	3.555	379	97	205	68	95	39	120	168	814	285
Triatlón	4.920	641	135	69	185	227	83	206	168	342	706
Vela	11.929	1.962	16	67	492	250	178	78	53	700	7.091
Voleibol	55.886	5.632	1.017	2.709	3.008	2.448	830	750	2.607	5.314	6.134

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.2 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Mujeres. 2016 ⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	Pais Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	15.561	48.246	119.409	17.572	20.957	51.259	7.312	1.504	2.171	439
Actividades subacuáticas	36	23	171	197	104	247	9	16	10	0
Aeronáutica	2	4	16	28	2	3	0	0	0	0
Ajedrez	56	389	144	48	81	427	14	0	11	0
Atletismo	666	4.377	3.489	1.051	353	1.047	266	1	7	0
Automovilismo	37	142	206	35	334	80	24	0	0	0
Bádminton	155	237	206	169	127	186	182	0	0	0
Baile deportivo	25	493	492	22	26	119	1	0	0	0
Baloncesto	2.425	5.161	14.558	1.041	3.699	11.884	2.458	531	351	0
Balonmano	1.151	2.857	1.419	541	1.585	1.939	307	248	345	0
Béisbol y sófbol	0	84	166	23	14	92	0	0	0	0
Billar	1	17	6	4	0	7	0	0	0	0
Bolos	0	45	47	0	0	336	0	0	0	0
Boxeo	8	33	51	33	1	19	2	0	0	0
Caza	46	155	47	28	31	60	15	4	0	35
Ciclismo	174	361	236	115	107	258	28	0	6	78
Colombicultura	275	25	89	428	0	0	0	0	36	0
Colombófila	1	13	3	3	0	3	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	9	9	54	10	1	24	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	42	153	553	53	14	31	15	0	0	0
Deporte para ciegos	4	8	81	15	14	15	3	0	0	0
Deporte para sordos	0	0	90	0	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	116	25	35	6	10	44	4	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	390	0	50	133	98	0	0	0
Deportes de invierno	0	19	94	0	85	20	5	0	0	0
Esgrima	3	208	584	33	35	57	51	0	0	0
Espeleología	4	155	361	11	100	14	81	0	0	0
Esquí náutico	0	20	57	0	0	0	0	0	0	0
Fútbol	1.186	2.237	5.003	996	1.190	2.932	301	263	96	0
Fútbol americano	0	30	75	22	0	18	0	0	0	0
Galgos	19	0	91	2	3	0	0	0	0	0
Gimnasia	588	3.746	5.850	1.200	1.390	969	84	0	231	0
Golf	607	2.947	24.701	1.461	1.070	5.986	664	13	80	0
Halterofilia	0	113	88	0	36	41	5	0	25	0
Hípica	445	3.004	7.464	591	1.035	2.848	222	0	0	0
Hockey	0	119	888	24	0	1.114	0	0	0	0
Judo	490	1.957	5.682	403	781	881	385	35	52	0
Karate	367	926	4.581	132	449	1.318	103	15	31	0
Kickboxing	13	246	24	19	70	70	56	0	0	0
Luchas olímpicas	50	151	173	41	35	40	34	0	0	0
Montaña y escalada	917	1.703	4.339	2.686	3.173	9.173	284	119	4	0
Motociclismo	4	18	44	7	20	11	14	0	0	0
Motonáutica	1	2	6	2	0	1	0	2	0	0
Natación	588	2.226	2.566	536	1.356	1.248	241	30	39	0
Orientación	108	817	819	558	126	569	38	0	0	0
Pádel	607	394	2.676	375	1.251	1.104	4	85	230	0
Patínaje	252	3.487	3.677	187	587	167	248	0	0	0
Pelota	0	24	7	10	169	243	58	0	0	0
Pentatlón moderno	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	77	182	38	126	23	43	6	0	18	0
Petanca	26	153	92	47	0	30	13	30	74	0
Piragüismo	37	672	150	151	29	123	16	2	0	0
Polo	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	562	62	75	2	609	0	0	0	0
Rugby	4	215	1.027	145	102	215	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	143	136	737	46	40	0	0	2	0	326
Squash	0	67	15	2	14	3	0	0	0	0
Surf	0	2.367	745	56	16	227	0	0	0	0
Taekwondo	440	941	1.298	440	482	542	154	52	0	0
Tenis	131	701	4.811	227	185	938	101	28	162	0
Tenis de mesa	34	164	134	24	8	39	0	0	0	0
Tiro a vuelo	6	3	31	0	3	5	0	4	0	0
Tiro con arco	95	248	804	49	104	142	9	3	15	0
Tiro olímpico	31	387	420	114	85	182	43	3	20	0
Triatlón	110	380	877	244	181	297	21	9	39	0
Vela	32	381	131	158	36	273	0	9	22	0
Voleibol	2.917	1.509	15.631	2.522	133	1.813	645	0	267	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.5. Clubs deportivos federados y número medio de licencias por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		NÚMERO MEDIO DE LICENCIAS	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	65.711	66.004	100	100	53,3	54,3
Actividades subacuáticas	990	989	1,5	1,5	28,2	26,4
Aeronáutica	511	511	0,8	0,8	17,6	15,8
Ajedrez	1.022	932	1,6	1,4	24,4	28,5
Atletismo	1.351	1.528	2,1	2,3	52,5	48,5
Automovilismo	482	485	0,7	0,7	31,3	40,3
Bádminton	245	258	0,4	0,4	29,8	29,3
Baile deportivo	147	154	0,2	0,2	23,7	32,5
Baloncesto	3.542	3.488	5,4	5,3	100,5	99,5
Balonmano	898	915	1,4	1,4	103,2	103,9
Béisbol y sófbol	86	90	0,1	0,1	66,5	46,3
Billar	249	228	0,4	0,3	10,7	12,5
Bolos	332	396	0,5	0,6	24,9	22,3
Boxeo	205	127	0,3	0,2	15,6	25,0
Caza	5.836	6.295	8,9	9,5	57,2	52,8
Ciclismo	3.575	3.796	5,4	5,8	21,2	20,0
Colombicultura	1.054	1.057	1,6	1,6	22,5	23,5
Colombófila	176	176	0,3	0,3	28,2	17,6
Deporte discapacidad física	107	111	0,2	0,2	20,1	14,7
Deporte discapacidad intelectual	227	204	0,3	0,3	26,4	29,2
Deporte para ciegos	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deporte para sordos	42	47	0,1	0,1	24,8	23,0
Deporte parálisis y daño cerebral	126	116	0,2	0,2	10,8	11,4
Deportes de hielo	38	39	0,1	0,1	45,2	54,5
Deportes de invierno	212	212	0,3	0,3	16,1	16,3
Esgrima	256	261	0,4	0,4	22,0	22,5
Espeleología	103	392	0,2	0,6	20,9	27,6
Esquí náutico	30	25	0,0	0,0	24,1	32,0
Fútbol	21.831	20.588	33,2	31,2	41,7	45,8
Fútbol americano	110	135	0,2	0,2	46,6	43,8
Galgos	478	494	0,7	0,7	21,6	22,7
Gimnasia	855	746	1,3	1,1	45,4	53,7
Golf	591	594	0,9	0,9	467,3	457,7
Halterofilia	89	99	0,1	0,1	25,8	28,6
Hípica	799	824	1,2	1,2	60,4	61,5
Hockey	138	132	0,2	0,2	95,8	108,6
Judo	1.013	1.023	1,5	1,5	103,5	102,6
Karate	1.422	1.458	2,2	2,2	45,9	44,5
Kickboxing	97	353	0,1	0,5	18,6	26,9
Luchas olímpicas	207	217	0,3	0,3	48,3	28,5
Montaña y escalada	2.475	2.631	3,8	4,0	82,4	84,6
Motociclismo	894	883	1,4	1,3	22,3	18,6
Motonáutica	218	207	0,3	0,3	2,6	1,8
Natación	770	792	1,2	1,2	82,7	79,8
Orientación	175	187	0,3	0,3	84,6	78,9
Pádel	1.022	1.131	1,6	1,7	55,1	51,6
Patinaje	1.067	1.402	1,6	2,1	47,6	41,4
Pelota	684	575	1,0	0,9	22,6	24,1
Pentatlón moderno	17	18	0,0	0,0	23,6	24,8
Pesca y casting	1.341	1.369	2,0	2,1	41,2	40,2
Petanca	1.014	685	1,5	1,0	21,7	28,6
Piragüismo	293	316	0,4	0,5	32,8	31,1
Polo	24	18	0,0	0,0	29,0	44,6
Remo	128	133	0,2	0,2	97,9	86,9
Rugby	259	282	0,4	0,4	110,0	112,4
Salvamento y socorrismo	77	88	0,1	0,1	138,4	120,5
Squash	75	39	0,1	0,1	22,1	31,1
Surf	155	164	0,2	0,2	178,2	186,3
Taekwondo	656	747	1,0	1,1	59,3	56,7
Tenis	1.287	1.230	2,0	1,9	63,4	65,2
Tenis de mesa	472	455	0,7	0,7	21,1	19,0
Tiro a vuelo	38	38	0,1	0,1	46,8	47,2
Tiro con arco	397	435	0,6	0,7	23,2	40,4
Tiro olímpico	709	732	1,1	1,1	74,1	69,3
Triatlón	1.121	1.038	1,7	1,6	26,5	26,7
Vela	453	451	0,7	0,7	83,8	93,1
Voleibol	418	463	0,6	0,7	170,0	156,0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.6. Clubs deportivos federados por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS	65.711	66.004
Andalucía	11.381	11.935
Aragón	5.467	5.526
Asturias (Principado de)	1.772	1.930
Balears (Illes)	1.476	1.502
Canarias	2.772	2.423
Cantabria	1.198	1.205
Castilla y León	4.156	4.116
Castilla-La Mancha	4.398	3.662
Cataluña	8.051	8.105
Comunitat Valenciana	6.054	6.247
Extremadura	2.437	2.520
Galicia	4.623	4.747
Madrid (Comunidad de)	3.999	3.999
Murcia (Región de)	2.473	2.634
Navarra (Comunidad Foral de)	1.199	1.303
País Vasco	3.044	3.110
Rioja (La)	767	780
Ceuta	279	124
Melilla	153	135
Sin territorializar	12	1
	2015	2016
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100
Andalucía	17,3	18,1
Aragón	8,3	8,4
Asturias (Principado de)	2,7	2,9
Balears (Illes)	2,2	2,3
Canarias	4,2	3,7
Cantabria	1,8	1,8
Castilla y León	6,3	6,2
Castilla-La Mancha	6,7	5,5
Cataluña	12,3	12,3
Comunitat Valenciana	9,2	9,5
Extremadura	3,7	3,8
Galicia	7,0	7,2
Madrid (Comunidad de)	6,1	6,1
Murcia (Región de)	3,8	4,0
Navarra (Comunidad Foral de)	1,8	2,0
País Vasco	4,6	4,7
Rioja (La)	1,2	1,2
Ceuta	0,4	0,2
Melilla	0,2	0,2
Sin territorializar	0,0	0,0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.7. Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación. 2016 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Balears (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	66.004	11.935	5.526	1.930	1.502	2.423	1.205	4.116	3.662	8.105	6.247
Actividades subacuáticas	989	151	20	44	35	109	20	31	18	123	116
Aeronáutica	511	68	16	10	14	40	7	36	29	72	48
Ajedrez	932	112	44	23	34	51	22	31	27	206	75
Atletismo	1.528	189	88	42	65	51	39	73	250	140	118
Automovilismo	485	29	10	47	10	40	22	56	12	54	24
Bádminton	258	32	20	9	14	9	6	20	16	18	28
Baile deportivo	154	13	13	0	12	3	0	1	2	45	37
Baloncesto	3.488	328	231	119	62	126	38	525	142	510	391
Balonmano	915	108	32	39	21	33	31	62	65	131	106
Béisbol y sófbol	90	6	2	4	0	24	4	0	0	8	6
Billar	228	22	15	7	8	13	1	27	6	37	35
Bolos	396	25	0	59	4	0	153	36	1	9	30
Boxeo	127	20	3	8	4	1	8	10	11	4	24
Caza	6.295	1.562	812	21	94	77	78	496	271	900	541
Ciclismo	3.796	661	143	129	92	112	97	175	169	667	371
Colombicultura	1.057	332	16	4	10	24	0	10	48	71	335
Colombófila	176	30	3	7	22	33	5	6	3	16	17
Deporte discapacidad física	111	12	3	6	3	5	0	6	5	27	10
Deporte discapacidad intelectual	204	21	5	3	2	9	2	24	26	0	9
Deporte para ciegos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte para sordos	47	11	1	0	0	4	1	3	0	8	6
Deporte parálisis y daño cerebral	116	9	2	2	2	3	2	4	0	38	12
Deportes de hielo	39	1	1	1	0	0	0	3	0	13	2
Deportes de invierno	212	15	22	21	0	0	18	15	0	37	4
Esgrima	261	30	10	6	4	13	0	23	21	17	29
Espeleología	392	67	18	10	8	15	21	37	11	70	59
Esquí náutico	25	1	0	0	2	2	0	2	1	12	1
Fútbol	20.588	4.894	3.118	586	269	592	168	1.027	1.298	1.268	1.390
Fútbol americano	135	14	3	3	1	6	1	0	2	61	12
Galgos	494	156	1	0	0	0	0	130	107	0	1
Gimnasia	746	45	30	35	58	39	7	41	42	121	82
Golf	594	125	17	23	21	25	24	49	30	60	55
Halterofilia	99	11	2	8	1	7	3	7	0	8	9
Hípica	824	218	23	17	36	18	15	51	36	134	43
Hockey	132	15	2	3	0	4	3	2	1	29	6
Judo	1.023	51	38	39	33	86	25	48	49	146	77
Karate	1.458	156	34	43	30	90	26	93	71	164	175
Kickboxing	353	82	18	7	8	15	4	22	24	13	47
Luchas olímpicas	217	21	10	13	11	13	5	20	5	16	16
Montaña y escalada	2.631	296	188	135	29	173	87	200	125	351	352
Motociclismo	883	127	43	10	26	2	10	56	70	182	97
Motonáutica	207	13	7	14	12	10	8	8	8	33	17
Natación	792	113	28	23	32	41	22	38	42	114	98
Orientación	187	24	7	6	3	5	2	11	12	13	17
Pádel	1.131	202	37	21	29	7	35	58	27	267	157
Patinaje	1.402	51	65	82	32	35	38	82	24	577	89
Pelota	575	19	29	1	1	4	0	26	20	28	103
Pentatlón moderno	18	0	0	8	0	0	1	1	0	5	0
Pesca y casting	1.369	347	79	16	21	15	8	64	117	162	198
Petanca	685	122	11	6	31	80	9	14	12	218	55
Piragüismo	316	29	9	29	27	10	10	34	6	14	22
Polo	18	10	0	0	2	0	0	0	0	3	0
Remo	133	14	7	8	0	0	11	0	0	13	17
Rugby	282	37	9	9	11	7	7	16	9	44	27
Salvamento y socorrismo	88	0	5	0	0	3	5	13	5	10	9
Squash	39	1	0	4	1	4	1	3	1	2	3
Surf	164	15	0	16	6	46	18	0	2	12	17
Taekwondo	747	117	15	7	13	35	9	26	19	185	74
Tenis	1.230	200	38	25	66	52	12	66	65	217	155
Tenis de mesa	455	78	11	10	19	34	10	23	20	93	24
Tiro a vuelo	38	6	0	0	1	6	0	3	7	1	4
Tiro con arco	435	59	17	15	12	18	8	35	21	52	35
Tiro olímpico	732	79	39	20	12	30	4	48	187	55	69
Triatlón	1.038	186	28	32	61	56	18	56	34	55	160
Vela	451	69	7	13	36	23	9	8	5	103	58
Voleibol	463	78	21	22	29	35	7	25	25	43	43

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.7. Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación. 2016 ⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	Pais Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	2.520	4.747	3.999	2.634	1.303	3.110	780	124	135	1
Actividades subacuáticas	8	80	38	81	11	87	3	11	3	0
Aeronáutica	23	23	66	12	12	23	9	1	2	0
Ajedrez	18	93	77	22	23	66	7	0	1	0
Atletismo	67	124	84	54	17	83	42	0	2	0
Automovilismo	8	77	35	4	9	35	13	0	0	0
Bádminton	10	32	18	11	3	7	5	0	0	0
Baile deportivo	3	14	9	2	0	0	0	0	0	0
Baloncesto	86	181	276	62	67	280	47	7	10	0
Balonmano	42	59	51	18	32	56	12	8	9	0
Béisbol y sófbol	0	7	13	5	4	7	0	0	0	0
Billar	7	19	17	7	1	6	0	0	0	0
Bolos	0	36	19	0	0	24	0	0	0	0
Boxeo	2	2	11	11	1	5	1	0	1	0
Caza	272	476	131	109	102	224	127	2	0	0
Ciclismo	161	265	196	154	99	272	23	3	7	0
Colombicultura	34	7	26	138	0	0	0	0	2	0
Colombófila	2	18	5	5	0	4	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	5	10	8	1	1	9	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	7	18	59	6	3	8	2	0	0	0
Deporte para ciegos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte para sordos	0	3	10	0	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	12	3	13	2	2	9	1	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	7	0	1	7	3	0	0	0
Deportes de invierno	0	10	21	1	11	34	3	0	0	0
Esgrima	3	20	64	4	4	11	2	0	0	0
Espeleología	0	21	44	1	4	1	5	0	0	0
Esquí náutico	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Fútbol	1.110	1.756	734	1.169	336	484	283	56	50	0
Fútbol americano	0	6	19	5	0	2	0	0	0	0
Galgos	41	0	48	8	1	0	1	0	0	0
Gimnasia	11	37	88	19	33	51	6	0	1	0
Golf	11	25	62	25	7	29	4	0	2	0
Halterofilia	0	11	14	0	7	8	1	0	2	0
Hípica	23	62	69	15	18	38	8	0	0	0
Hockey	0	17	19	3	0	28	0	0	0	0
Judo	18	59	195	24	45	70	11	5	4	0
Karate	43	65	316	21	25	91	13	1	1	0
Kickboxing	4	43	15	6	1	29	13	2	0	0
Luchas olímpicas	7	31	12	11	5	15	6	0	0	0
Montaña y escalada	50	87	134	128	91	188	15	1	1	0
Motociclismo	14	54	34	42	67	32	16	0	1	0
Motonáutica	2	28	17	19	0	6	0	3	2	0
Natación	14	50	55	25	31	54	8	1	3	0
Orientación	5	24	32	19	2	3	2	0	0	0
Pádel	52	7	105	33	30	56	0	3	5	0
Patinaje	23	105	108	20	19	48	4	0	0	0
Pelota	0	10	40	20	60	198	16	0	0	0
Pentatlón moderno	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	132	58	28	52	9	46	10	1	6	0
Petanca	4	46	24	32	0	9	4	4	4	0
Piragüismo	5	62	17	12	4	22	3	1	0	0
Polo	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	28	4	2	3	26	0	0	0	0
Rugby	6	14	42	10	6	26	1	0	1	0
Salvamento y socorrismo	7	14	13	3	0	0	0	0	0	1
Squash	0	10	3	5	1	0	0	0	0	0
Surf	0	25	2	1	1	3	0	0	0	0
Taekwondo	29	56	65	29	23	35	8	1	1	0
Tenis	29	85	117	34	14	39	9	4	3	0
Tenis de mesa	17	44	41	13	5	13	0	0	0	0
Tiro a vuelo	2	3	3	0	0	1	0	1	0	0
Tiro con arco	16	44	41	10	12	29	7	1	3	0
Tiro olímpico	28	33	24	32	7	57	5	1	2	0
Triatlón	17	50	107	41	28	92	9	4	4	0
Vela	6	66	10	19	1	15	0	2	1	0
Voleibol	24	27	41	17	4	9	12	0	1	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.8. Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	3.893	4.553	2.545	2.939	1.348	1.614
Actividades subacuáticas	15	20	13	15	2	5
Aeronáutica	71	80	64	70	7	10
Ajedrez	6	8	4	5	2	3
Atletismo	138	176	87	113	51	63
Automovilismo	6	6	6	6	0	0
Bádminton	11	12	5	5	6	7
Baile deportivo	2	2	1	1	1	1
Baloncesto	235	268	121	139	114	129
Balonmano	192	252	151	173	41	79
Béisbol y sófbol	17	35	17	35	0	0
Billar	15	18	14	16	1	2
Boxeo	4	5	3	4	1	1
Caza	30	30	23	23	7	7
Ciclismo	120	136	95	106	25	30
Deporte discapacidad física	48	52	38	41	10	11
Deporte discapacidad intelectual	16	18	13	15	3	3
Deporte para ciegos	81	83	64	65	17	18
Deporte para sordos	3	6	1	3	2	3
Deporte parálisis y daño cerebral	10	11	9	10	1	1
Deportes de hielo	8	8	5	5	3	3
Deportes de invierno	17	18	9	10	8	8
Esgrima	25	32	20	26	5	6
Espeleología	3	3	2	2	1	1
Esquí náutico	1	1	1	1	0	0
Fútbol	226	263	120	144	106	119
Gimnasia	42	59	16	24	26	35
Golf	44	49	18	20	26	29
Halterofilia	32	33	19	19	13	14
Hípica	67	85	38	45	29	40
Hockey	159	160	88	89	71	71
Judo	93	116	64	82	29	34
Karate	54	66	27	37	27	29
Kickboxing	7	7	7	7	0	0
Luchas olímpicas	32	39	16	19	16	20
Montaña y escalada	61	76	36	46	25	30
Motociclismo	85	86	78	79	7	7
Motonáutica	3	3	2	2	1	1
Natación	221	261	103	120	118	141
Orientación	6	7	3	4	3	3
Pádel	44	57	22	29	22	28
Patinaje	224	253	140	153	84	100
Pelota	109	111	88	89	21	22
Pentatlón moderno	6	7	3	3	3	4
Pesca y casting	54	75	50	66	4	9
Petanca	34	43	19	23	15	20
Piragüismo	231	268	163	187	68	81
Polo	4	4	4	4	0	0
Remo	78	85	65	70	13	15
Rugby	97	141	55	78	42	63
Salvamento y socorrismo	55	60	29	34	26	26
Squash	6	6	5	5	1	1
Surf	56	56	41	41	15	15
Taekwondo	100	102	50	50	50	52
Tenis	45	53	23	27	22	26
Tenis de mesa	25	30	21	21	4	9
Tiro a vuelo	39	51	27	36	12	15
Tiro con arco	41	56	18	29	23	27
Tiro olímpico	116	126	94	103	22	23
Triatlón	69	80	52	57	17	23
Vela	227	259	154	177	73	82
Voleibol	27	40	21	31	6	9

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

8.8. Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación

Conclusión

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	100	100	65,4	64,6	34,6	35,4
Actividades subacuáticas	100	100	86,7	75,0	13,3	25,0
Aeronáutica	100	100	90,1	87,5	9,9	12,5
Ajedrez	100	100	66,7	62,5	33,3	37,5
Atletismo	100	100	63,0	64,2	37,0	35,8
Automovilismo	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Bádminton	100	100	45,5	41,7	54,5	58,3
Baile deportivo	100	100	50,0	50,0	50,0	50,0
Baloncesto	100	100	51,5	51,9	48,5	48,1
Balonmano	100	100	78,6	68,7	21,4	31,3
Béisbol y sófbol	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Billar	100	100	93,3	88,9	6,7	11,1
Boxeo	100	100	75,0	80,0	25,0	20,0
Caza	100	100	76,7	76,7	23,3	23,3
Ciclismo	100	100	79,2	77,9	20,8	22,1
Deporte discapacidad física	100	100	79,2	78,8	20,8	21,2
Deporte discapacidad intelectual	100	100	81,3	83,3	18,8	16,7
Deporte para ciegos	100	100	79,0	78,3	21,0	21,7
Deporte para sordos	100	100	33,3	50,0	66,7	50,0
Deporte parálisis y daño cerebral	100	100	90,0	90,9	10,0	9,1
Deportes de hielo	100	100	62,5	62,5	37,5	37,5
Deportes de invierno	100	100	52,9	55,6	47,1	44,4
Esgrima	100	100	80,0	81,3	20,0	18,8
Espeleología	100	100	66,7	66,7	33,3	33,3
Esquí náutico	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Fútbol	100	100	53,1	54,8	46,9	45,2
Gimnasia	100	100	38,1	40,7	61,9	59,3
Golf	100	100	40,9	40,8	59,1	59,2
Halterofilia	100	100	59,4	57,6	40,6	42,4
Hípica	100	100	56,7	52,9	43,3	47,1
Hockey	100	100	55,3	55,6	44,7	44,4
Judo	100	100	68,8	70,7	31,2	29,3
Karate	100	100	50,0	56,1	50,0	43,9
Kickboxing	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Luchas olímpicas	100	100	50,0	48,7	50,0	51,3
Montaña y escalada	100	100	59,0	60,5	41,0	39,5
Motociclismo	100	100	91,8	91,9	8,2	8,1
Motonáutica	100	100	66,7	66,7	33,3	33,3
Natación	100	100	46,6	46,0	53,4	54,0
Orientación	100	100	50,0	57,1	50,0	42,9
Pádel	100	100	50,0	50,9	50,0	49,1
Patinaje	100	100	62,5	60,5	37,5	39,5
Pelota	100	100	80,7	80,2	19,3	19,8
Pentatlón moderno	100	100	50,0	42,9	50,0	57,1
Pesca y casting	100	100	92,6	88,0	7,4	12,0
Petanca	100	100	55,9	53,5	44,1	46,5
Piragüismo	100	100	70,6	69,8	29,4	30,2
Polo	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Remo	100	100	83,3	82,4	16,7	17,6
Rugby	100	100	56,7	55,3	43,3	44,7
Salvamento y socorrismo	100	100	52,7	56,7	47,3	43,3
Squash	100	100	83,3	83,3	16,7	16,7
Surf	100	100	73,2	73,2	26,8	26,8
Taekwondo	100	100	50,0	49,0	50,0	51,0
Tenis	100	100	51,1	50,9	48,9	49,1
Tenis de mesa	100	100	84,0	70,0	16,0	30,0
Tiro a vuelo	100	100	69,2	70,6	30,8	29,4
Tiro con arco	100	100	43,9	51,8	56,1	48,2
Tiro olímpico	100	100	81,0	81,7	19,0	18,3
Triatlón	100	100	75,4	71,3	24,6	28,8
Vela	100	100	67,8	68,3	32,2	31,7
Voleibol	100	100	77,8	77,5	22,2	22,5

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

8.9. Participación en competiciones estatales e internacionales por federación

	TOTAL		COMPETICIONES ESTATALES		COMPETICIONES INTERNACIONALES	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	4.713	5.080	2.502	2.656	2.211	2.424
Actividades subacuáticas	26	26	15	15	11	11
Aeronáutica	128	149	79	108	49	41
Ajedrez	28	28	23	23	5	5
Atletismo	73	77	51	51	22	26
Automovilismo	193	192	124	120	69	72
Bádminton	100	97	42	61	58	36
Baile deportivo	40	41	10	10	30	31
Baloncesto	43	39	22	13	21	26
Balonmano	47	54	33	37	14	17
Béisbol y sófbol	17	22	9	9	8	13
Billar	74	69	29	31	45	38
Bolos	209	220	201	208	8	12
Boxeo	26	28	8	7	18	21
Caza	19	18	16	15	3	3
Ciclismo	110	103	37	37	73	66
Colombicultura	4	4	4	4	0	0
Colombófila	32	27	26	24	6	3
Deporte discapacidad física	56	60	29	33	27	27
Deporte discapacidad intelectual	25	27	18	19	7	8
Deporte para ciegos	60	60	38	38	22	22
Deporte para sordos	18	19	13	11	5	8
Deporte parálisis y daño cerebral	15	16	9	11	6	5
Deportes de hielo	63	72	15	16	48	56
Deportes de invierno	117	108	104	93	13	15
Esgrima	177	178	61	61	116	117
Espeleología	4	0	4	0	0	0
Esquí náutico	19	24	8	8	11	16
Fútbol	71	90	37	37	34	53
Fútbol americano	16	14	12	12	4	2
Galgos	4	4	4	4	0	0
Gimnasia	74	80	28	31	46	49
Golf	83	52	44	44	39	8
Halterofilia	34	44	14	14	20	30
Hípica	489	499	252	264	237	235
Hockey	35	35	27	27	8	8
Judo	121	119	49	48	72	71
Karate	22	21	2	2	20	19
Kickboxing	4	22	4	9	0	13
Luchas olímpicas	90	102	32	34	58	68
Montaña y escalada	43	80	26	29	17	51
Motociclismo	184	182	91	98	93	84
Motonáutica	35	27	9	11	26	16
Natación	112	124	50	52	62	72
Orientación	33	37	20	20	13	17
Pádel	23	23	22	22	1	1
Patinaje	121	170	48	65	73	105
Pelota	30	30	22	23	8	7
Pentatlón moderno	20	27	4	4	16	23
Pesca y casting	64	67	40	39	24	28
Petanca	84	115	58	80	26	35
Piragüismo	107	149	70	102	37	47
Polo	71	72	68	71	3	1
Remo	31	80	21	44	10	36
Rugby	18	18	10	10	8	8
Salvamento y socorrismo	10	10	6	7	4	3
Squash	52	53	50	44	2	9
Surf	101	105	14	14	87	91
Taekwondo	41	30	21	10	20	20
Tenis	45	32	18	12	27	20
Tenis de mesa	62	62	17	17	45	45
Tiro a vuelo	148	149	74	75	74	74
Tiro con arco	28	55	17	20	11	35
Tiro olímpico	89	93	55	67	34	26
Triatlón	68	132	31	62	37	70
Vela	225	211	70	32	155	179
Voleibol	102	107	37	37	65	70

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

8.10. Participación en competiciones estatales e internacionales por tipo y federación. 2016

	TOTAL	COMPETICIONES ESTATALES				COMPETICIONES INTERNACIONALES			
		Total	Ligas	Campeonatos de España	Otros	Total	Campeonatos del mundo	Campeonatos de Europa	Otros
TOTAL	5.080	2.656	278	1.162	1.216	2.424	347	391	1.686
Actividades subacuáticas	26	15	1	13	1	11	6	1	4
Aeronáutica	149	108	3	28	77	41	16	7	18
Ajedrez	28	23	0	22	1	5	2	3	0
Atletismo	77	51	4	18	29	26	7	5	14
Automovilismo	192	120	0	104	16	72	0	0	72
Bádminton	97	61	3	9	49	36	0	0	36
Baile deportivo	41	10	0	10	0	31	19	6	6
Baloncesto	39	13	5	6	2	26	6	10	10
Balonmano	54	37	5	20	12	17	6	6	5
Béisbol y sófbol	22	9	3	3	3	13	0	3	10
Billar	69	31	2	20	9	38	4	11	23
Bolos	220	208	5	90	113	12	3	2	7
Boxeo	28	7	0	7	0	21	3	4	14
Caza	18	15	0	15	0	3	2	1	0
Ciclismo	103	37	20	0	17	66	18	17	31
Colombicultura	4	4	0	2	2	0	0	0	0
Colombófila	27	24	0	9	15	3	0	2	1
Deporte discapacidad física	60	33	1	22	10	27	1	6	20
Deporte discapacidad intelectual	27	19	0	19	0	8	2	3	3
Deporte para ciegos	60	38	8	18	12	22	1	7	14
Deporte para sordos	19	11	0	11	0	8	1	6	1
Deporte parálisis y daño cerebral	16	11	1	10	0	5	1	2	2
Deportes de hielo	72	16	7	3	6	56	9	3	44
Deportes de invierno	108	93	23	0	70	15	0	0	15
Esgrima	178	61	36	24	1	117	3	4	110
Espeleología	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	24	8	0	8	0	16	3	13	0
Fútbol	90	37	15	11	11	53	3	4	46
Fútbol americano	14	12	4	3	5	2	0	2	0
Galgos	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Gimnasia	80	31	0	22	9	49	3	8	38
Golf	52	44	0	32	12	8	1	7	0
Halterofilia	44	14	4	4	6	30	6	10	14
Hípica	499	264	0	21	243	235	4	18	213
Hockey	35	27	4	16	7	8	2	2	4
Judo	119	48	2	14	32	71	12	11	48
Karate	21	2	0	2	0	19	1	2	16
Kickboxing	22	9	0	9	0	13	1	2	10
Luchas olímpicas	102	34	3	21	10	68	16	22	30
Montaña y escalada	80	29	1	18	10	51	5	4	42
Motociclismo	182	98	0	98	0	84	21	10	53
Motonáutica	27	11	0	8	3	16	5	4	7
Natación	124	52	7	34	11	72	6	13	53
Orientación	37	20	10	10	0	17	5	4	8
Pádel	23	22	7	15	0	1	1	0	0
Patinaje	170	65	10	24	31	105	13	15	77
Pelota	30	23	0	19	4	7	1	0	6
Pentatlón moderno	27	4	0	2	2	23	3	3	17
Pesca y casting	67	39	0	35	4	28	25	3	0
Petanca	115	80	20	20	40	35	2	7	26
Piragüismo	149	102	2	22	78	47	7	12	28
Polo	72	71	0	4	67	1	0	0	1
Remo	80	44	0	32	12	36	1	7	28
Rugby	18	10	4	0	6	8	0	6	2
Salvamento y socorrismo	10	7	1	6	0	3	2	0	1
Squash	53	44	0	9	35	9	2	5	2
Surf	105	14	10	4	0	91	9	2	80
Taekwondo	30	10	0	10	0	20	3	2	15
Tenis	32	12	0	12	0	20	2	6	12
Tenis de mesa	62	17	4	4	9	45	3	2	40
Tiro a vuelo	149	75	27	6	42	74	8	8	58
Tiro con arco	55	20	5	13	2	35	1	5	29
Tiro olímpico	93	67	1	25	41	26	3	7	16
Triatlón	132	62	2	32	28	70	16	16	38
Vela	211	32	0	30	2	179	35	31	113
Voleibol	107	37	8	23	6	70	6	9	55

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

8.11. Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de campeonato por federación ⁽¹⁾

	TOTAL		CAMPEONATOS DEL MUNDO Y JUEGOS OLÍMPICOS		CAMPEONATOS DE EUROPA	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	639	659	242	295	397	364
Actividades subacuáticas	8	4	1	1	7	3
Aeronáutica	14	10	6	7	8	3
Ajedrez	0	4	0	0	0	4
Atletismo	29	27	5	8	24	19
Automovilismo	5	4	4	3	1	1
Bádminton	2	4	1	1	1	3
Baile deportivo	0	3	0	0	0	3
Baloncesto	6	8	0	3	6	5
Balonmano	3	5	0	1	3	4
Béisbol y sófbol	0	1	0	0	0	1
Billar	8	8	2	2	6	6
Bolos	0	0	0	0	0	0
Boxeo	2	0	0	0	2	0
Caza	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	18	22	9	9	9	13
Colombicultura	0	0	0	0	0	0
Colombófila	0	0	0	0	0	0
Deportes de hielo	2	4	1	3	1	1
Deportes de invierno	2	2	2	1	0	1
Esgrima	4	1	1	0	3	1
Espeleología	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	0	3	0	1	0	2
Fútbol	3	4	0	1	3	3
Fútbol americano	0	1	0	0	0	1
Gimnasia	9	13	6	4	3	9
Golf	3	4	0	0	3	4
Halterofilia	29	23	3	2	26	21
Hípica	7	16	0	8	7	8
Hockey	1	0	0	0	1	0
Judo	15	40	6	6	9	34
Karate	23	23	7	5	16	18
Kickboxing	0	4	0	1	0	3
Luchas olímpicas	19	23	3	9	16	14
Montaña y escalada	29	52	18	47	11	5
Motociclismo	30	30	24	27	6	3
Motonáutica	5	6	0	4	5	2
Natación	9	30	9	7	0	23
Orientación	0	0	0	0	0	0
Pádel	21	7	21	7	0	0
Patinaje	33	35	7	6	26	29
Pelota	8	6	8	6	0	0
Pentatlón moderno	2	6	1	5	1	1
Pesca y casting	10	17	8	16	2	1
Petanca	4	8	2	0	2	8
Piragüismo	47	37	20	12	27	25
Polo	0	0	0	0	0	0
Remo	2	2	2	1	0	1
Rugby	5	3	0	1	5	2
Salvamento y socorrismo	23	11	0	11	23	0
Squash	2	1	0	0	2	1
Surf	8	10	2	1	6	9
Taekwondo	40	7	7	3	33	4
Tenis	15	8	7	5	8	3
Tenis de mesa	1	3	0	0	1	3
Tiro a vuelo	15	22	8	9	7	13
Tiro con arco	4	12	4	1	0	11
Tiro olímpico	37	26	10	18	27	8
Triatlón	29	20	6	11	23	9
Vela	48	38	21	20	27	18
Voleibol	0	1	0	1	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.12. Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de medalla por federación. 2016 ⁽¹⁾

	TOTAL				CAMPEONATOS DEL MUNDO Y JUEGOS OLÍMPICOS				CAMPEONATOS DE EUROPA			
	Total	Oro	Plata	Bronce	Total	Oro	Plata	Bronce	Total	Oro	Plata	Bronce
TOTAL	659	222	221	216	295	105	101	89	364	117	120	127
Actividades subacuáticas	4	2	1	1	1	0	0	1	3	2	1	0
Aeronáutica	10	1	3	6	7	1	3	3	3	0	0	3
Ajedrez	4	1	2	1	0	0	0	0	4	1	2	1
Atletismo	27	5	16	6	8	2	5	1	19	3	11	5
Automovilismo	4	3	1	0	3	2	1	0	1	1	0	0
Bádminton	4	2	1	1	1	1	0	0	3	1	1	1
Baile deportivo	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	3	0
Baloncesto	8	4	2	2	3	0	1	2	5	4	1	0
Balonmano	5	3	2	0	1	1	0	0	4	2	2	0
Béisbol y sófbol	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Billar	8	4	1	3	2	1	0	1	6	3	1	2
Bolos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boxeo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	22	7	4	11	9	3	2	4	13	4	2	7
Colombicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombófila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deportes de hielo	4	2	2	0	3	1	2	0	1	1	0	0
Deportes de invierno	2	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0
Esgrima	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Espeleología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	3	1	2	0	1	1	0	0	2	0	2	0
Fútbol	4	1	2	1	1	0	0	1	3	1	2	0
Fútbol americano	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Gimnasia	13	2	5	6	4	1	2	1	9	1	3	5
Golf	4	0	2	2	0	0	0	0	4	0	2	2
Halterofilia	23	12	8	3	2	0	1	1	21	12	7	2
Hípica	16	6	6	4	8	3	4	1	8	3	2	3
Hockey	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Judo	40	10	16	14	6	1	3	2	34	9	13	12
Kárate	23	8	8	7	5	0	3	2	18	8	5	5
Kickboxing	4	1	1	2	1	1	0	0	3	0	1	2
Luchas olímpicas	23	8	4	11	9	3	2	4	14	5	2	7
Montaña y escalada	52	21	16	15	47	21	13	13	5	0	3	2
Motociclismo	30	11	9	10	27	9	9	9	3	2	0	1
Motonáutica	6	2	1	3	4	1	1	2	2	1	0	1
Natación	30	5	11	14	7	2	2	3	23	3	9	11
Orientación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pádel	7	3	2	2	7	3	2	2	0	0	0	0
Patinaje	35	11	8	16	6	2	2	2	29	9	6	14
Pelota	6	3	1	2	6	3	1	2	0	0	0	0
Pentatlón moderno	6	4	2	0	5	3	2	0	1	1	0	0
Pesca y casting	17	5	8	4	16	5	8	3	1	0	0	1
Petanca	8	3	3	2	0	0	0	0	8	3	3	2
Piragüismo	37	9	14	14	12	3	4	5	25	6	10	9
Polo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remo	2	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1
Rugby	3	1	2	0	1	0	1	0	2	1	1	0
Salvamento y socorrismo	11	3	3	5	11	3	3	5	0	0	0	0
Squash	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Surf	10	2	6	2	1	0	0	1	9	2	6	1
Taekwondo	7	0	4	3	3	0	2	1	4	0	2	2
Tenis	8	5	2	1	5	4	1	0	3	1	1	1
Tenis de mesa	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	3
Tiro a vuelo	22	10	7	5	9	4	4	1	13	6	3	4
Tiro con arco	12	4	5	3	1	0	1	0	11	4	4	3
Tiro olímpico	26	12	5	9	18	8	4	6	8	4	1	3
Triatlón	20	10	5	5	11	4	3	4	9	6	2	1
Vela	38	12	12	14	20	7	9	4	18	5	3	10
Voleibol	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.13. Récords de España según sexo y categoría por federación

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Total categorías					
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	544	472	300	281	244	191
Actividades subacuáticas	73	75	45	35	28	40
Aeronáutica	22	4	21	4	1	0
Atletismo	10	26	5	12	5	14
Billar	2	1	2	1	0	0
Ciclismo	0	1	0	1	0	0
Deporte discapacidad intelectual	45	63	23	40	22	23
Deporte para ciegos	97	74	41	40	56	34
Deporte para sordos	8	11	4	6	4	5
Deporte parálisis y daño cerebral	13	17	7	9	6	8
Halterofilia	53	12	27	8	26	4
Natación	156	132	78	84	78	48
Salvamento y socorrismo	28	31	21	22	7	9
Tiro con arco	12	3	10	1	2	2
Tiro olímpico	25	22	16	18	9	4
	Categoría absoluta					
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	257	217	146	139	111	78
Actividades subacuáticas	39	34	22	19	17	15
Aeronáutica	22	4	21	4	1	0
Atletismo	4	9	2	7	2	2
Billar	2	1	2	1	0	0
Ciclismo	0	1	0	1	0	0
Deporte discapacidad intelectual	45	35	23	25	22	10
Deporte para ciegos	54	39	22	21	32	18
Deporte para sordos	8	11	4	6	4	5
Deporte parálisis y daño cerebral	13	17	7	9	6	8
Halterofilia	10	12	4	8	6	4
Natación	20	19	7	10	13	9
Salvamento y socorrismo	20	17	17	14	3	3
Tiro con arco	8	2	6	1	2	1
Tiro olímpico	12	16	9	13	3	3
	Otras categorías					
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	287	255	154	142	133	113
Actividades subacuáticas	34	41	23	16	11	25
Aeronáutica	0	0	0	0	0	0
Atletismo	6	17	3	5	3	12
Billar	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	0	0	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	0	28	0	15	0	13
Deporte para ciegos	43	35	19	19	24	16
Deporte para sordos	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis cerebral	0	0	0	0	0	0
Halterofilia	43	0	23	0	20	0
Natación	136	113	71	74	65	39
Salvamento y socorrismo	8	14	4	8	4	6
Tiro con arco	4	1	4	0	0	1
Tiro olímpico	13	6	7	5	6	1

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

9. Formación de entrenadores

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar información que permita estimar la dimensión y características de la formación de entrenadores deportivos realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

Su finalidad es poner de manifiesto la importancia de este tipo de formación en las diversas modalidades o especialidades deportivas y, en su caso, impulsar su inclusión en el sistema educativo oficial mediante propuestas para el establecimiento de titulaciones oficiales de técnicos deportivos especializados.

Es importante destacar que **se trata de formaciones diferentes de las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo**, configuradas como de régimen especial en la vigente Ley Orgánica de Educación, cuyos resultados pueden consultarse en el capítulo 5 de esta publicación.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos**, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y de las comunidades y ciudades autónomas.

Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que se ofrecen dos tipos de información; por una parte, la *Formación de Entrenadores Deportivos* realizada a través de los cursos que se promueven en el *ámbito estrictamente federativo*, sin valor oficial, por algunas federaciones deportivas españolas o territoriales, información que se desglosa por sexo, nivel de formación y por modalidad deportiva o federación; por otra parte se incluyen indicadores relativos a las formaciones conocidas como *formaciones del periodo transitorio*¹, que son promovidas por la administración deportiva de las comunidades o ciudades autónomas, y pueden contar con la participación de las federaciones, que se ofrecen desglosadas por niveles, modalidad o especialidad deportiva y comunidad autónoma.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las siguientes *fuentes administrativas*:

Los datos relativos a *la formación en el ámbito estrictamente federativo* son obtenidos de las memorias anuales que cada federación deportiva

española entrega con periodicidad anual al CSD con objeto de facilitar la tutela y la coordinación que la *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte* le asigna sobre ellas. La información sobre las *formaciones del periodo transitorio*, es facilitada anualmente por las administraciones deportivas autonómicas al CSD.

Las principales *normas legales* vigentes a lo largo del periodo al que se refiere la estadística, relativas a los documentos o ficheros administrativos de los que se realiza la explotación estadística son las siguientes.

- *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, pudiendo destacarse, a los efectos de esta estadística, su artículo 8 que recoge entre las competencias del CSD la elaboración de propuestas para el establecimiento de las enseñanzas mínimas de las titulaciones de técnicos deportivos especializados, y su artículo 33, que establece que entre las competencias de las federaciones se encuentra la colaboración con la Administración del Estado y la de las comunidades autónomas en la formación de técnicos deportivos.
- *Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial* que establece que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva², las formaciones de entrenadores promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las comunidades autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio.
- *Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas*. En esta norma se estableció por primera vez, en su *disposición transitoria primera*, que hasta que se produjera la implantación de las enseñanzas deportivas de régimen especial correspondientes a cada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por los órganos competentes en materia de deporte de las comunidades o ciudades autónomas, o por las federaciones deportivas que contaran con la previa autorización del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio donde se fuera a realizar el curso, podrían obtener el reconocimiento siempre y cuando se adaptaran a las estructuras organizativas, niveles de formación, requisitos de acceso, duración

¹ Estas formaciones pueden realizarse y hasta que se implanten las enseñanzas oficiales de su modalidad o especialidad deportiva, podrán tener efectos académicos y profesionales, en su caso, con las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo cuando se apruebe el correspondiente título oficial.

² Conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 10/1990 del Deporte, han de estar reconocidas por el CSD e inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas regulado por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas.

mínima y requisitos del profesorado establecidas inicialmente en el Real Decreto 594/1994 y posteriormente en la Orden ECD/3310/2002³.

- Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre⁴, que organiza estas actividades en tres niveles y establece por primera vez que han de referirse a un plan formativo para cada modalidad o especialidad.
- Orden EDU/581/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, que posibilita la continuidad de la oferta formativa de entrenadores de aquellas modalidades o especialidades deportivas que no disponen de título oficial.
- Orden ECD158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, que simplifica los procedimientos y facilita la gestión administrativa para la impartición de la oferta formativa promovida por las federaciones deportivas españolas y autonómicas.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito geográfico* comprende todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El *ámbito poblacional* está formado por las personas de dieciséis años en adelante. El *período de referencia* de los resultados es el año natural.

4. Principales conceptos

Federaciones Deportivas Españolas. Se trata de *entidades privadas*, con personalidad jurídica propia, cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, integradas por Federaciones deportivas de ámbito autonómico, Clubs deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, Ligas Profesionales, si las hubiese, y otros colectivos

interesados que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte. Las federaciones deportivas españolas, además de sus propias atribuciones, ejercen, por delegación, *funciones públicas de carácter administrativo* entre las que pueden citarse: las tareas vinculadas a la preparación de los deportistas de alto nivel, a la formación de técnicos deportivos, a la prevención y control del dopaje, a la organización de competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado o al desempeño respecto de sus asociados de las funciones de tutela, control y supervisión que le reconoce el ordenamiento jurídico deportivo.

Agrupaciones deportivas. Se trata de agrupaciones de clubs que podrán ser reconocidas con el exclusivo objeto de desarrollar actuaciones deportivas en aquellas modalidades y actividades no contempladas por las federaciones deportivas españolas.⁵

5. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* tanto para la *formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo* como para las *formaciones del periodo transitorio* son los entrenadores formados y cursos realizados⁶.

- *Formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo.* Se consideran como tales, a efectos de esta estadística, las actividades formativas de entrenadores deportivos realizadas en el ámbito meramente federativo, por las federaciones deportivas españolas o las autonómicas integradas en ellas, que tengan por finalidad la formación de entrenadores, monitores y técnicos en la enseñanza o entrenamiento. Se referirán exclusivamente a una modalidad o, en su caso, especialidad deportiva, reconocida por el CSD.
- *Formaciones del periodo transitorio.* Se consideran como tales a efectos de esta estadística las actividades formativas de entrenadores deportivos promovidas por los órganos competentes en materia de deporte de las comunidades o ciudades autónomas, o por las federaciones deportivas que cuenten con la *autorización del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio*, que hasta que se desarrollen las enseñanzas oficiales de su modalidad o especialidad deportiva, podrán obtener el reconocimiento siempre y cuando se adapten a las estructuras organizativas, niveles de formación, requisitos de acceso, duración mínima y requisitos del profesorado establecidas en la normativa vigente. Estas formaciones tienen por finalidad la iniciación, perfeccionamiento, entrenamiento y, en su caso dirección de equipos y deportistas en modalidades o especialidades

³En los dos casos se trata de normas derogadas de interés para realizar una correcta interpretación de los resultados de la estadística en el periodo anterior a la Orden del Ministerio de Educación 3186/2010, con excepción de lo señalado en su disposición derogatoria. Concretamente la Orden 3310/2002 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, tuvo por objeto regular los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de la formación en materia deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997 que, hasta su publicación, quedaron establecidos por los ordenes de 5 y 31 de julio de 1999 del Ministerio de Cultura y, con anterioridad por el Real Decreto 594/1994, de 8 de abril, por el que se regularon en su día las enseñanzas de los técnicos deportivos.

⁴Para periodos anteriores ello había sido regulado por las normas citadas en la nota 2

⁵Hasta 2012 se consideraban agrupaciones deportivas a "Baile deportivo" y a "Fútbol americano" que se constituyeron como federación en ese año.

⁶Para las formaciones del periodo transitorio se contabilizan como entrenadores formados hasta 2010 las plazas, de 2011 en adelante los diplomas expedidos.

deportivas concretas reconocidas por el CSD, respecto de las cuales no se haya desarrollado y regulado el correspondiente título oficial de Enseñanza Deportiva.

Las *variables de clasificación* son las siguientes: para la *formación de entrenadores realizada en el ámbito estrictamente federativo*, el sexo, el nivel formativo y la federación o modalidad deportiva. Para las *formaciones del periodo transitorio* adicionalmente se ofrecen resultados clasificados por comunidad o ciudad autónoma.

- *Clasificación por niveles formativos*. Se trata de los niveles secuenciales en los que se estructuran las actividades de *formación deportiva* objeto de análisis. Se distingue entre tres niveles, 1, 2, y 3, correspondiendo el último de ellos al de mayor cualificación⁷. Para cada uno de estos niveles se exige acreditar unos requisitos académicos y superar una prueba práctica, de carácter específico. En cada nivel un entrenador se forma en diferentes contenidos: de carácter científico (anatomía, fisiología, psicología, entrenamiento, etc.); de carácter técnico asociados a la modalidad o especialidad deportiva (táctica, seguridad deportiva, reglamento o desarrollo profesional). La formación se completa, *para las formaciones del periodo transitorio*, con un periodo de práctica pedagógica con una carga lectiva de 150 horas en el nivel 1 y 200 horas en cada uno de los niveles 2 y 3.

Concretamente, para las *formaciones del periodo transitorio* se consideran.

- *Actividad formativa de nivel 1*. Tiene por finalidad esencial la iniciación y enseñanza de los principios elementales del deportista en una modalidad o especialidad deportiva y su tutela durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.
- *Actividad formativa de nivel 2*. Tiene por finalidad esencial el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico del deportista en una modalidad o especialidad deportiva y su tutela durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.
- *Actividad formativa de nivel 3*. Tiene por finalidad esencial programar y dirigir el entrenamiento deportivo orientado a obtener y mantener el rendimiento en deportistas y equipos de una determinada modalidad o

especialidad deportiva, a la tutela y dirección de equipos y deportistas de alto nivel o alto rendimiento deportivo o a coordinar las tareas de los entrenadores y monitores a su cargo.

- *Clasificación por federación*. La clasificación por federaciones incluye aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva.
- *Clasificación por comunidades autónomas*. La distribución geográfica por comunidades y ciudades autónomas se corresponde con la *del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio* donde se ha desarrollado el curso o, en su caso, con la de la federación territorial o autonómica que lo ha organizado, ubicación que no tiene que corresponderse con la residencia habitual de la persona a la que se refiera la formación.

6. Notas a los cuadros

Para una correcta interpretación de la evolución interanual hay que considerar los posibles efectos, por una parte, de la *Orden EDU/581/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre*, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por otra, de la *Orden ECD158/2014, de 5 de febrero*, que pudiera disminuir la oferta de cursos por parte de las federaciones deportivas.

Notas a los cuadros 9.1 a 9.3. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que considerando que para la formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo no se dispone de los datos de la Federación de Fútbol desde el año 2013, y dada su importancia relativa, se ha optado por generar un subtotal excluyendo esta modalidad deportiva. Se señalan en los cuadros con “-” ausencias de respuesta de otras federaciones.

Asimismo hay que señalar que la duración del curso puede superar el año natural.

Notas a los cuadros 9.4 a 9.8. Se incluyen en el nivel 1 para el año 2014 determinadas modalidades en las que la federación ha considerado un nivel preliminar.

Para las formaciones del periodo transitorio se contabilizan como entrenadores formados los diplomas expedidos.

⁷ En el caso de las formaciones de entrenadores deportivos realizadas en el ámbito meramente federativo se añade un nivel preliminar, el nivel 0, que figura en la explotación de forma diferenciada. Excepcionalmente en determinadas especialidades en las que la federación ha considerado conveniente distinguir en dos subgrupos la formación del máximo nivel: nivel 3 y nivel 4, éstos se han considerado grupo 3.

9.1. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según nivel por federación ⁽¹⁾

	CURSOS									
	TOTAL		Nivel 0		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	416	483	67	93	239	265	75	86	35	39
Ajedrez	-	5	-	0	-	5	-	0	-	0
Atletismo	12	-	0	-	7	-	2	-	3	-
Bádminton	22	17	0	0	22	17	0	0	0	0
Baloncesto	146	155	60	79	66	53	19	22	1	1
Balonmano	1	48	0	0	0	39	0	8	1	1
Béisbol y sófbol	6	4	0	0	5	3	0	1	1	0
Boxeo	-	5	-	5	-	0	-	0	-	0
Ciclismo	10	7	0	0	5	3	5	3	0	1
Deportes de hielo	2	2	1	0	1	1	0	1	0	0
Halterofilia	6	9	6	9	0	0	0	0	0	0
Judo	31	38	0	0	13	16	9	9	9	13
Kárate	9	7	0	0	7	6	2	1	0	0
Kickboxing	14	-	0	-	7	-	4	-	3	-
Luchas olímpicas	-	29	-	0	-	15	-	8	-	6
Natación	87	79	0	0	71	66	12	9	4	4
Pádel	2	8	0	0	2	0	0	8	0	0
Pentatlón Moderno	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Petanca	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Surf	-	15	-	0	-	14	-	1	-	0
Tiro con Arco	-	3	-	0	-	2	-	1	-	0
Triatlón	11	0	0	0	4	0	3	0	4	0
Vela	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Voleibol	55	49	0	0	28	24	18	14	9	11

	ENTRENADORES FORMADOS									
	TOTAL		Nivel 0		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	8.862	8.339	2.112	2.037	5.024	4.578	1.032	1.177	694	547
Ajedrez	-	101	-	0	-	101	-	0	-	0
Atletismo	266	-	0	-	145	-	68	-	53	-
Bádminton	419	259	0	0	419	259	0	0	0	0
Baloncesto	4.259	3.359	1.949	1.709	1.760	1.049	415	439	135	162
Balonmano	27	1.082	0	0	0	897	0	151	27	34
Béisbol y sófbol	83	59	0	0	74	42	0	17	9	0
Boxeo	-	112	-	112	-	0	-	0	-	0
Ciclismo	166	206	0	0	109	99	57	46	0	61
Deportes de hielo	63	44	52	0	11	23	0	21	0	0
Halterofilia	111	216	111	216	0	0	0	0	0	0
Judo	190	219	0	0	136	144	25	42	29	33
Kárate	128	132	0	0	111	127	17	5	0	0
Kickboxing	51	-	0	-	40	-	6	-	5	-
Luchas olímpicas	-	130	-	0	-	102	-	17	-	11
Natación	1.795	1.447	0	0	1.323	1.081	191	162	281	204
Pádel	24	122	0	0	24	0	0	122	0	0
Pentatlón Moderno	0	11	0	0	0	11	0	0	0	0
Petanca	173	0	0	0	173	0	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Surf	-	201	-	0	-	186	-	15	-	0
Tiro con Arco	-	39	-	0	-	30	-	9	-	0
Triatlón	298	0	0	0	128	0	63	0	107	0
Vela	34	0	0	0	0	0	34	0	0	0
Voleibol	775	598	0	0	571	427	156	131	48	40

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.2. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	8.862	8.339	6.537	6.152	2.325	2.187	100	100	73,8	73,8	26,2	26,2
Ajedrez	-	101	-	95	-	6	-	100	-	94,1	-	5,9
Atletismo	266	-	213	-	53	-	100	-	80,1	-	19,9	-
Bádminton	419	259	323	171	96	88	100	100	77,1	66,0	22,9	34,0
Baloncesto	4.259	3.359	3.346	2.514	913	845	100	100	78,6	74,8	21,4	25,2
Balonmano	27	1.082	23	838	4	244	100	100	85,2	77,4	14,8	22,6
Béisbol y sófbol	83	59	57	33	26	26	100	100	68,7	55,9	31,3	44,1
Boxeo	-	112	-	105	-	7	-	100	-	93,8	-	6,3
Ciclismo	166	206	154	192	12	14	100	100	92,8	93,2	7,2	6,8
Deportes de hielo	63	44	17	40	46	4	100	100	27,0	90,9	73,0	9,1
Halterofilia	111	216	94	188	17	28	100	100	84,7	87,0	15,3	13,0
Judo	190	219	141	188	49	31	100	100	74,2	85,8	25,8	14,2
Kárate	128	132	96	87	32	45	100	100	75,0	65,9	25,0	34,1
Kickboxing	51	-	46	-	5	-	100	-	90,2	-	9,8	-
Luchas olímpicas	-	130	-	123	-	7	-	100	-	94,6	-	5,4
Natación	1.795	1.447	1.162	934	633	513	100	100	64,7	64,5	35,3	35,5
Pádel	24	122	21	111	3	11	100	100	87,5	91,0	12,5	9,0
Pentatlón Moderno	0	11	0	9	0	2	-	100	-	81,8	-	18,2
Petanca	173	0	144	0	29	0	100	-	83,2	-	16,8	-
Salvamento y Socorrismo	0	2	0	1	0	1	-	100	-	50,0	-	50,0
Surf	-	201	-	172	-	29	-	100	-	85,6	-	14,4
Tiro con Arco	-	39	-	32	-	7	-	100	-	82,1	-	17,9
Triatlón	298	0	259	0	39	0	100	-	86,9	-	13,1	-
Vela	34	0	29	0	5	0	100	-	85,3	-	14,7	-
Voleibol	775	598	412	319	363	279	100	100	53,2	53,3	46,8	46,7

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

9.3. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por nivel ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	8.862	8.339	6.537	6.152	2.325	2.187	100	100	73,8	73,8	26,2	26,2
Nivel 0	2.112	2.037	1.512	1.481	600	556	100	100	71,6	72,7	28,4	27,3
Nivel 1	5.024	4.578	3.660	3.250	1.364	1.328	100	100	72,9	71,0	27,1	29,0
Nivel 2	1.032	1.177	818	970	214	207	100	100	79,3	82,4	20,7	17,6
Nivel 3	694	547	547	451	147	96	100	100	78,8	82,4	21,2	17,6

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.4. Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por federación⁽¹⁾

Continúa

	CURSOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	167	183	116	130	45	40	6	13
Actividades subacuáticas	4	3	0	0	4	3	0	0
Aeronáutica	0	2	0	2	0	0	0	0
Ajedrez	2	2	2	2	0	0	0	0
Bádminton	2	2	2	2	0	0	0	0
Boxeo	2	1	2	1	0	0	0	0
Caza	0	1	0	1	0	0	0	0
Ciclismo	3	2	3	2	0	0	0	0
Esgrima	5	3	2	1	3	2	0	0
Espeleología	2	0	0	0	2	0	0	0
Gimnasia	19	27	11	19	6	5	2	3
Golf	1	1	1	1	0	0	0	0
Halterofilia	0	1	0	1	0	0	0	0
Hípica	14	7	1	1	12	2	1	4
Hockey	2	2	2	2	0	0	0	0
Judo	15	11	10	3	3	5	2	3
Kárate	13	14	10	11	2	3	1	0
Motociclismo	0	1	0	1	0	0	0	0
Natación	11	19	9	19	2	0	0	0
Pádel	12	14	12	14	0	0	0	0
Patinaje	8	12	8	8	0	4	0	0
Piragüismo	9	7	7	7	2	0	0	0
Remo	1	2	1	2	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	13	8	11	0	2	8	0	0
Squash	0	1	0	1	0	0	0	0
Surf	6	6	5	5	1	1	0	0
Taekwondo	2	6	2	4	0	2	0	0
Tenis	8	12	8	10	0	2	0	0
Tenis de Mesa	0	2	0	2	0	0	0	0
Tiro con arco	0	1	0	1	0	0	0	0
Triatlón	1	3	1	2	0	1	0	0
Vela	8	6	3	1	5	2	0	3
Voleibol	0	1	0	1	0	0	0	0
Bloque Común	4	3	3	3	1	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.4. Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por federación⁽¹⁾

Conclusión

	ENTRENADORES FORMADOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	2.965	3.071	2.267	2.299	641	606	57	166
Actividades subacuáticas	75	49	0	0	75	49	0	0
Aeronáutica	0	46	0	46	0	0	0	0
Ajedrez	32	32	32	32	0	0	0	0
Bádminton	57	19	57	19	0	0	0	0
Boxeo	28	7	28	7	0	0	0	0
Caza	0	8	0	8	0	0	0	0
Ciclismo	51	34	51	34	0	0	0	0
Esgrima	42	36	18	11	24	25	0	0
Espeleología	10	0	0	0	10	0	0	0
Gimnasia	333	509	244	378	64	92	25	39
Golf	25	27	25	27	0	0	0	0
Halterofilia	0	11	0	11	0	0	0	0
Hípica	155	103	15	7	135	29	5	67
Hockey	36	29	36	29	0	0	0	0
Judo	181	196	138	60	26	97	17	39
Kárate	177	184	157	152	10	32	10	0
Motociclismo	0	6	0	6	0	0	0	0
Natación	256	298	213	298	43	0	0	0
Pádel	242	293	242	293	0	0	0	0
Patinaje	148	170	148	142	0	28	0	0
Piragüismo	157	112	127	112	30	0	0	0
Remo	2	37	2	37	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	342	173	294	0	48	173	0	0
Squash	0	11	0	11	0	0	0	0
Surf	153	112	116	105	37	7	0	0
Taekwondo	9	119	9	109	0	10	0	0
Tenis	136	184	136	159	0	25	0	0
Tenis de Mesa	0	32	0	32	0	0	0	0
Tiro con arco	0	16	0	16	0	0	0	0
Triatlón	32	79	32	61	0	18	0	0
Vela	174	64	40	22	134	21	0	21
Voleibol	0	10	0	10	0	0	0	0
Bloque Común	112	65	107	65	5	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.5. Formación del periodo transitorio según sexo por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
	TOTAL											
	2.965	3.071	1.978	1.975	987	1.096	100	100	66,7	64,3	33,3	35,7
Actividades subacuáticas	75	49	69	44	6	5	100	100	92,0	89,8	8,0	10,2
Aeronáutica	0	46	0	43	0	3	-	100	-	93,5	-	6,5
Ajedrez	32	32	31	31	1	1	100	100	96,9	96,9	3,1	3,1
Bádminton	57	19	45	16	12	3	100	100	78,9	84,2	21,1	15,8
Boxeo	28	7	26	5	2	2	100	100	92,9	71,4	7,1	28,6
Caza	0	8	0	8	0	0	-	100	-	100,0	-	0,0
Ciclismo	51	34	46	32	5	2	100	100	90,2	94,1	9,8	5,9
Esgrima	42	36	38	21	4	15	100	100	90,5	58,3	9,5	41,7
Espeleología	10	0	7	0	3	0	100	-	70,0	-	30,0	-
Gimnasia	333	509	33	46	300	463	100	100	9,9	9,0	90,1	91,0
Golf	25	27	24	25	1	2	100	100	96,0	92,6	4,0	7,4
Halterofilia	0	11	0	11	0	0	-	100	-	100,0	-	0,0
Hípica	155	103	79	63	76	40	100	100	51,0	61,2	49,0	38,8
Hockey	36	29	28	28	8	1	100	100	77,8	96,6	22,2	3,4
Judo	181	196	142	156	39	40	100	100	78,5	79,6	21,5	20,4
Kárate	177	184	136	148	41	36	100	100	76,8	80,4	23,2	19,6
Motociclismo	0	6	0	5	0	1	-	100	-	83,3	-	16,7
Natación	256	298	161	169	95	129	100	100	62,9	56,7	37,1	43,3
Pádel	242	293	212	263	30	30	100	100	87,6	89,8	12,4	10,2
Patinaje	148	170	50	53	98	117	100	100	33,8	31,2	66,2	68,8
Piragüismo	157	112	119	91	38	21	100	100	75,8	81,3	24,2	18,8
Remo	2	37	2	30	0	7	100	100	100,0	81,1	0,0	18,9
Salvamento y Socorrismo	342	173	233	120	109	53	100	100	68,1	69,4	31,9	30,6
Squash	0	11	0	11	0	0	-	100	-	100,0	-	0,0
Surf	153	112	147	102	6	10	100	100	96,1	91,1	3,9	8,9
Taekwondo	9	119	7	92	2	27	100	100	77,8	77,3	22,2	22,7
Tenis	136	184	122	161	14	23	100	100	89,7	87,5	10,3	12,5
Tenis de Mesa	0	32	0	26	0	6	-	100	-	81,3	-	18,8
Tiro con arco	0	16	0	13	0	3	-	100	-	81,3	-	18,8
Triatlón	32	79	27	61	5	18	100	100	84,4	77,2	15,6	22,8
Vela	174	64	150	59	24	5	100	100	86,2	92,2	13,8	7,8
Voleibol	0	10	0	4	0	6	-	100	-	40,0	-	60,0
Bloque Común	112	65	44	38	68	27	100	100	39,3	58,5	60,7	41,5

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

9.6. Formación del periodo transitorio según sexo por nivel ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
	TOTAL											
	2.965	3.071	1.978	1.975	987	1.096	100	100	66,7	64,3	33,3	35,7
Nivel 1	2.267	2.299	1.502	1.480	765	819	100	100	66,3	64,4	33,7	35,6
Nivel 2	641	606	450	396	191	210	100	100	70,2	65,3	29,8	34,7
Nivel 3	57	166	26	99	31	67	100	100	45,6	59,6	54,4	40,4

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.7. Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	CURSOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	167	183	116	130	45	40	6	13
Andalucía	4	11	0	8	4	2	0	1
Aragón	13	10	11	10	2	0	0	0
Asturias (Principado de)	-	1	-	1	-	0	-	0
Baleares (Illes)	9	11	4	4	3	5	2	2
Canarias	6	7	4	1	1	4	1	2
Cantabria	12	5	6	5	5	0	1	0
Castilla y León	11	6	9	1	2	5	0	0
Castilla-La Mancha	7	3	5	2	2	1	0	0
Cataluña	21	29	15	28	6	1	0	0
Comunitat Valenciana	35	44	27	30	6	12	2	2
Extremadura	5	6	4	4	1	2	0	0
Galicia	3	7	1	1	2	2	0	4
Madrid (Comunidad de)	9	16	6	13	3	1	0	2
Murcia (Región de)	9	8	6	5	3	3	0	0
Navarra (Comunidad Foral de)	3	5	3	4	0	1	0	0
País Vasco	17	11	13	10	4	1	0	0
Rioja (La)	2	3	1	3	1	0	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	1	0	1	0	0	0	0	0
	ENTRENADORES FORMADOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	2.965	3.071	2.267	2.299	641	606	57	166
Andalucía	39	204	0	151	39	31	0	22
Aragón	232	163	222	163	10	0	0	0
Asturias (Principado de)	-	22	-	22	-	0	-	0
Baleares (Illes)	118	147	80	80	24	53	14	14
Canarias	89	102	70	21	10	65	9	16
Cantabria	249	83	166	83	78	0	5	0
Castilla y León	263	121	239	22	24	99	0	0
Castilla-La Mancha	104	55	95	46	9	9	0	0
Cataluña	382	617	281	608	101	9	0	0
Comunitat Valenciana	638	674	500	489	109	153	29	32
Extremadura	111	83	94	70	17	13	0	0
Galicia	127	148	31	12	96	90	0	46
Madrid (Comunidad de)	195	308	149	247	46	25	0	36
Murcia (Región de)	141	80	92	43	49	37	0	0
Navarra (Comunidad Foral de)	39	91	39	84	0	7	0	0
País Vasco	191	103	170	88	21	15	0	0
Rioja (La)	35	70	27	70	8	0	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	12	0	12	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.8. Formación del periodo transitorio según sexo por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	2.965	3.071	1.978	1.975	987	1.096	100	100	66,7	64,3	33,3	35,7
Andalucía	39	204	22	170	17	34	100	100	56,4	83,3	43,6	16,7
Aragón	232	163	98	85	134	78	100	100	42,2	52,1	57,8	47,9
Asturias (Principado de)	-	22	-	20	-	2	-	100	-	90,9	-	9,1
Baleares (Illes)	118	147	62	86	56	61	100	100	52,5	58,5	47,5	41,5
Canarias	89	102	70	86	19	16	100	100	78,7	84,3	21,3	15,7
Cantabria	249	83	188	75	61	8	100	100	75,5	90,4	24,5	9,6
Castilla y León	263	121	172	86	91	35	100	100	65,4	71,1	34,6	28,9
Castilla-La Mancha	104	55	69	20	35	35	100	100	66,3	36,4	33,7	63,6
Cataluña	382	617	268	391	114	226	100	100	70,2	63,4	29,8	36,6
Comunitat Valenciana	638	674	427	415	211	259	100	100	66,9	61,6	33,1	38,4
Extremadura	111	83	98	68	13	15	100	100	88,3	81,9	11,7	18,1
Galicia	127	148	99	121	28	27	100	100	78,0	81,8	22,0	18,2
Madrid (Comunidad de)	195	308	107	142	88	166	100	100	54,9	46,1	45,1	53,9
Murcia (Región de)	141	80	107	52	34	28	100	100	75,9	65,0	24,1	35,0
Navarra (Comunidad Foral de)	39	91	31	47	8	44	100	100	79,5	51,6	20,5	48,4
País Vasco	191	103	129	71	62	32	100	100	67,5	68,9	32,5	31,1
Rioja (La)	35	70	21	40	14	30	100	100	60,0	57,1	40,0	42,9
Ceuta	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Melilla	12	0	10	0	2	0	100	-	83,3	-	16,7	-

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

10. Control del dopaje

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características del control de dopaje.

Concretamente se proporciona información de las muestras fisiológicas correspondientes al Plan de Distribución de Controles de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) analizadas por los laboratorios con acreditación internacional de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) u homologados por el Estado contra el dopaje¹, correspondientes a los deportistas investigados, ofreciendo los resultados analíticos obtenidos de las mencionadas muestras, así como las sustancias o métodos prohibidos detectados. Adicionalmente se incluyen las Autorizaciones para el Uso Terapéutico por las cuales los deportistas quedan facultados para hacer uso de una sustancia o un método prohibido por motivos terapéuticos.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística del Control del Dopaje**, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD)² organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con la colaboración de la Subdirección General de Estadística y Estudios del departamento ministerial.

El *ámbito poblacional* está formado por los deportistas de cualquier edad que dispongan de una licencia en una federación española, con independencia de su nacionalidad, de carácter estatal o autonómica homologada, que les habilite para participar en competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal. A los efectos de esta estadística se consideran asimismo incluidos en el ámbito de investigación aquellos suspendidos en su licencia por la comisión de una infracción de las normas antidopaje, o que no hayan renovado su licencia y sigan entrenando cuando se presume que su objetivo es evitar ser objeto de controles de dopaje.

El *ámbito geográfico* comprende el deporte federado en todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Se excluyen del ámbito de estudio las competiciones deportivas que son realizadas fuera del territorio español, así como las realizadas en territorio español pero que sean calificadas como internacionales y no se rigen por la normativa española. El *período de referencia* de los resultados es el año natural.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las *fuentes administrativas* que se recogen a continuación. El fichero administrativo utilizado como *fuentes de información para los controles de dopaje* es la base de datos centralizada sobre los controles de dopaje establecida y gestionada por la AEPSAD. Esta base de datos incluye, entre otros, la información relacionada con los controles de dopaje realizados y sus resultados.

Los controles de dopaje que se recogen en esta base de datos han de responder a una planificación para su realización con garantías, que contemple la selección de los deportistas a quienes efectuar los controles, la recogida y manipulación de muestras, los análisis de laboratorio, así como la gestión y custodia de los resultados obtenidos. Los controles tendrán en cuenta las competiciones más relevantes en cada modalidad deportiva, así como los elementos técnicos que sean suministrados a la Agencia con el fin de obtener la máxima eficacia en los controles.

Por lo que se refiere a la *forma de recogida de los datos* administrativos originales el proceso es el siguiente: efectuado el sorteo o la designación, su resultado se comunica al Oficial de Control del Dopaje³ al que corresponda el control. Este agente será responsable de la cumplimentación del Formulario de Control del Dopaje, establecido por Resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes, que recoge los datos relativos a la recogida de las muestras y del formulario de control de dopaje, sin datos identificativos del deportista, se envía a los laboratorios homologados⁴ junto con las muestras. Una vez analizada la muestra, los laboratorios envían los resultados definitivos de los análisis a la AEPSAD.

La *periodicidad de la recogida de los datos* es continua a lo largo del año natural de referencia de la información. La metodología para la recogida de datos a partir de los datos administrativos originales consiste en la elaboración de resúmenes estadísticos con base a los datos administrativos señalados.

Las *unidades a investigar* son las muestras obtenidas de aquellos deportistas que poseen una licencia federada⁵ para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal, o autonómica homologada. Se consideran asimismo los deportistas que hayan sido suspendidos en su licencia deportiva por haber incurrido en una infracción de dopaje

¹ Los laboratorios homologados de control del dopaje son los laboratorios de ensayo que estén en posesión de una autorización expedida por el Consejo Superior de Deportes que les habilita para analizar las muestras recogidas en un control de dopaje y homologa, a efectos deportivos, los resultados de sus ensayos.

² Los resultados correspondientes a 2013 han sido elaborados en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, que ejercía las competencias en relación a la protección de la salud de los deportistas hasta la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2013, y era responsable de la estadística para años anteriores.

³ Agente de control del dopaje que dirige el equipo de una específica toma de muestras.

⁴ Para obtener la autorización de laboratorio de control del dopaje habrán de cumplirse una serie de requisitos en relación con sus instalaciones, el personal, los protocolos de seguridad, las técnicas de calidad y su seguimiento, además de una serie de normas internacionales para los laboratorios adoptadas por la AMA.

⁵ Deportista que dispone de licencia federativa estatal en vigor o con licencia autonómica homologada.

mientras se encuentren cumpliendo la sanción o aquellos que no hayan renovado su licencia en el plazo establecido, si existe presunción razonable que no han abandonado la práctica deportiva y puedan estar tratando de eludir la realización de controles de dopaje fuera de competición hasta la renovación de la misma.

La información referida a las *Autorizaciones de Uso Terapéutico* utiliza como fuente administrativa las autorizaciones concedidas por el Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico (CAUT), orgánicamente adscrito a la AEPSAD. La *periodicidad de la recogida* de los datos es continua a lo largo del año natural de referencia de la información y la metodología para la recogida de datos a partir de los datos administrativos originales consiste, al igual que en los controles de dopaje, en la elaboración de resúmenes estadísticos con base a los datos administrativos señalados.

Se reflejan a continuación las *normas legales*⁶ actualmente vigentes relativas a los documentos o ficheros administrativos de los que se realiza la explotación estadística.

- *Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de Protección de la Salud del Deportista y Lucha contra el Dopaje en la actividad deportiva*, que define la protección de la salud en el deporte y el concepto de dopaje y delimita la organización administrativa para ello, centralizando en la AEPSAD las competencias en la materia que el sistema anterior repartía entre diferentes entidades. Asimismo, en su artículo 63, expone que se establecerá un sistema de información acerca de la protección de la salud y contra el dopaje en el ámbito del deporte⁷.
- *Real Decreto 461/2015, de 5 de junio, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte*.
- *Real Decreto 641/2009, de 17 de abril, por el que se regulan los procesos de control de dopaje y los laboratorios de análisis autorizados, y por el que se establecen medidas complementarias de prevención del dopaje y de protección de la salud en el deporte*. Este Real Decreto desarrolla la Ley Orgánica 7/2006 regulando la protección de la salud y la prevención y control del dopaje de los deportistas federados⁸. Adicionalmente regula un

conjunto de cuestiones relacionadas con el proceso del control del dopaje tales como los requisitos y procesos de homologación y autorización de los laboratorios de control del dopaje, los procedimientos de planificación de los controles de dopaje, los criterios de selección de deportistas, los métodos de realización del control o el traslado de muestras.

- *Real Decreto 63/2008, de 25 de enero, por el que se regula el procedimiento para la imposición y revisión de sanciones disciplinarias en materia de dopaje*.
- *Orden PRE/1832/2011, de 29 de junio, por la que se regula el área de control del dopaje, el material para la toma de muestras y el protocolo de manipulación y transporte de muestras de sangre*.
- *Resolución de 22 de abril de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueban los formularios para los controles de dopaje*⁹.
- *Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte*.
- *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba el formulario de localización de los deportistas*.

3. Principales conceptos

Dopaje: A los efectos de esta estadística se considera dopaje el uso, consumo o utilización de las sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y de los métodos no reglamentarios destinados a aumentar las capacidades físicas de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones en las que participan¹⁰.

Deportista: A los efectos de esta estadística se considera deportista la persona de cualquier edad que dispongan de una licencia en una federación española, con independencia de su nacionalidad, de carácter estatal o autonómica homologada, que les habilite para participar en competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal. Asimismo se consideran incluidos en el ámbito de investigación aquellos suspendidos en su licencia por haber incurrido en una infracción de las normas antidopaje, o que no

⁶ Por su trascendencia, se hace referencia al Código Mundial Antidopaje, en vigor desde el 2004 (y modificado en el 2009 y 2015 para incorporar las enmiendas aprobadas por el Consejo de Fundación de la AMA), que constituye un conjunto de normas internacionales para las distintas áreas técnicas y operativas dentro del Programa Mundial Antidopaje, cuyo objetivo consiste en armonizar los principales elementos relacionados en la lucha contra el dopaje. Sobre su base, la AMA difunde información anual acerca de las muestras analíticas evaluadas por los laboratorios homologados y sus resultados, debiendo tenerse en cuenta que los datos correspondientes a los laboratorios ubicados en España incluyen todas las analíticas realizadas en estos laboratorios para el control antidopaje, sin distinguir nacionalidad del deportista o ubicación de la competición para las que se realiza y sus resultados no son, consecuentemente, comparables con la información proporcionada por esta estadística.

⁷ Esta Ley deroga a la anterior vigente, la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte.

⁸ Modificado por el Real Decreto 1744/2011, de 25 de noviembre, con la finalidad de adecuar nuestra legislación y normativa en materia de lucha contra el dopaje a las normas vigentes en el Código Mundial de la AMA.

⁹ Que sustituye a la Resolución de 14 de julio de 2010 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueban los formularios para los controles de dopaje.

¹⁰ Cabe resaltar la definición de dopaje en el contexto de las normas internacionales desarrollado en el artículo 1 y siguientes del Código Mundial Antidopaje: El dopaje se define como la comisión de una o varias infracciones de las siguientes: La presencia en una muestra de una sustancia prohibida, sus metabolitos o sus marcadores; la utilización o el intento de utilizar una sustancia o un método prohibido; la negación a pasar un control obligatorio o la intención constatada de evitarlo; la trasgresión de la obligada disponibilidad de localización; la falsificación o el intento de falsificación de cualquier elemento de recogida de muestras; la posesión de sustancias o métodos prohibidos; el tráfico de cualquier sustancia o método prohibido; la administración, la tentativa de administración, la ayuda, la incitación, la contribución, la instigación, el enmascaramiento, o cualquier forma de complicidad que conduzca a la trasgresión o cualquier intento de trasgresión de la normativa antidopaje; la asociación de un deportista que trabaje con cualquier persona de apoyo, como médicos o entrenadores, que hayan sido sancionados o condenados por la comisión de una conducta relacionada con el dopaje.

haya renovado su licencia y siga entrenando cuando se presume que su objetivo es evitar ser objeto de controles antidopaje.

4. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* son las siguientes: muestras fisiológicas, resultados analíticos obtenidos y Autorizaciones para el Uso Terapéutico (AUTs).

Muestras fisiológicas. Material biológico tomado para su análisis con la finalidad de evaluar la presencia de una sustancia prohibida o evidencias del uso de un método prohibido a los fines de control del dopaje.

Resultado analítico: Resultado del análisis de las muestras fisiológicas tomadas al deportista, certificado por un laboratorio de control del dopaje acreditado.

Autorización para el Uso Terapéutico: Autorización por medio de la cual un deportista queda facultado para hacer uso de una sustancia prohibida o un método prohibido contenido en la lista de sustancias y métodos prohibidos, concedida por el Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico de acuerdo con el procedimiento establecido.

Las *variables de clasificación para las muestras fisiológicas* extraídas a los deportistas son el sexo, el tipo de control realizado y la federación o modalidad deportiva del deportista que es sometido al control de dopaje.

- *Clasificación por tipo de control:* Los controles de dopaje pueden ser realizados durante el desarrollo de una competición o en un periodo fuera de la competición.
 - *Control en competición:* Es aquél al que se somete a un deportista en el marco de una competición, concretamente desde 12 horas anteriores a la celebración de la competición en la que el deportista tenga previsto participar, hasta el final de dicha competición, incluyendo el periodo preciso para el proceso de recogida de muestras relacionado con ella.
 - *Control fuera de competición:* Es aquel control que no se realiza en competición, conforme a lo descrito en el párrafo anterior.
- *Clasificación por federación:* La clasificación por federaciones incluye aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva. A ellas se añaden, las federaciones autorizadas para la práctica y desarrollo de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas¹¹. Consecuentemente, la clasificación por federación deportiva se corresponde en la mayor

parte de los casos con la modalidad deportiva única para la que ha sido autorizada la federación.

Las *variables de clasificación para los resultados del análisis de las muestras fisiológicas* comprenden: el tipo de resultado, el sexo del deportista y las sustancias o métodos prohibidos utilizados.

- *La clasificación por tipo de resultados*¹² puede ser:
 - *Adverso*¹³: Se corresponde con aquellos casos en los que el laboratorio de control del dopaje acreditado, de conformidad con su normativa, ha identificado en la muestra fisiológica la presencia de una sustancia prohibida o de sus metabolitos o marcadores (incluidas grandes cantidades de sustancias endógenas) o evidencias del uso de un método prohibido.
 - *Negativo:* Se corresponde con aquellos casos en los que el análisis de la muestra no muestra evidencias empíricas de la presencia de una sustancia prohibida o evidencia alguna del uso de un método prohibido por parte del deportista. Se incluyen dentro de este apartado las anulaciones por defecto de forma, es decir, aquellos controles que durante el proceso de recogida de la muestra, cadena de custodia, transporte o análisis de la misma se realice sin las garantías normativamente establecidas.
- *Clasificación por lista de sustancias y métodos prohibidos:* Comprende una clasificación en base a la lista aprobada anualmente por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes y publicada en el BOE, de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos por España, y, en particular, de la Convención Antidopaje de la UNESCO, en la que constan todas las sustancias y los métodos que están prohibidos en el deporte y cuyo consumo o utilización pueden dar lugar a una sanción por dopaje.
 - *Sustancias prohibidas:* S0. Sustancias sin aprobación; S1. Agentes anabolizantes; S2. Hormonas peptídicas, factores de crecimiento y sustancias afines y miméticos; S3. Beta-2 agonistas; S4. Moduladores de hormonas y del metabolismo; S5. Diuréticos y otros agentes enmascarantes.
 - *Métodos Prohibidos:* M1. Manipulación de la sangre y de componentes sanguíneos. M2.

¹² Con carácter previo a un resultado definitivo se puede obtener un resultado anómalo: Es un Informe emitido por un laboratorio u otra entidad acreditada por la AMA que requiere una investigación más detallada según la Norma Internacional para Laboratorios o los documentos técnicos relacionados antes de decidir sobre la existencia de un resultado analítico adverso.

¹³ Se excluyen del cómputo de resultados adversos: Aquellos en los que queda acreditado que el deportista está en posesión de la correspondiente AUT en vigor para esa sustancia; aquellos resultados de la categoría S9, glucocorticosteroides, en los que ha quedado acreditado que el deportista hizo uso de la sustancia por una vía permitida; aquellos resultados que se deben a una condición clínica, como el caso del embarazo en deportistas de sexo femenino o los de origen endógeno; los resultados pertenecientes a deportistas extranjeros sin licencia para competir en España. Se incluyen en el cómputo de resultados adversos la negativa, sin justificación válida, a someterse a los controles de dopaje dentro y fuera de la competición.

¹¹ Concretamente son las siguientes: Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual, Federación Española de Deportes para Ciegos, Federación Española de Deportes para Sordos, Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Lesión Cerebral.

Manipulación química y física; M3. Dopaje genético.

- *Sustancias y métodos prohibidos en competición*; S6. Estimulantes; S7. Narcóticos; S8. Cannabinoides; S9. Glucocorticosteroides.
- *Sustancias prohibidas en ciertos deportes*: P1. Alcohol; P2. Betabloqueantes.

5. Notas a los cuadros y al Anexo

Nota a los cuadros 10.3 y 10.4. El total de muestras puede diferir de la suma de los valores obtenidos para las sustancias y métodos prohibidos detectados ya que en una sola muestra pueden detectarse varias sustancias o métodos prohibidos.

Nota al cuadro 10.5. Para una correcta interpretación de la evolución de las AUTS, ha de tenerse en cuenta que se trata de autorizaciones que en ocasiones tienen un horizonte plurianual, coincidiendo en 2013 la finalización de un elevado número de autorizaciones de estas características.

Nota al Anexo. Se incluye información procedente de la AMA acerca de los resultados para el total mundial, obtenidos de las muestras analíticas evaluadas por los laboratorios homologados. Como se ha señalado, ha de tenerse en cuenta que incluyen todas las analíticas realizadas en ellos para el control antidopaje, sin distinguir nacionalidad del deportista o ubicación de la competición para las que se realiza y sus resultados no son, consecuentemente, comparables con la información proporcionada por esta estadística.

10.1. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por federación a la que pertenece el deportista

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL						MUESTRAS POR CADA 1.000 FEDERADOS	
	Total		En competición		Fuera de competición		Total		En competición		Fuera de competición		2014	2015
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015		
TOTAL	3.843	4.477	3.033	2.932	810	1.545	100	100	78,9	65,5	21,1	34,5	1,1	1,3
Actividades subacuáticas	3	9	3	6	0	3	100	100	100,0	66,7	0,0	33,3	0,1	0,3
Aeronáutica	10	10	10	10	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	1,0	1,1
Ajedrez	5	9	5	9	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,2	0,4
Atletismo	450	577	371	373	79	204	100	100	82,4	64,6	17,6	35,4	6,9	8,1
Automovilismo	11	34	9	33	2	1	100	100	81,8	97,1	18,2	2,9	0,8	2,3
Bádminton	24	33	24	27	0	6	100	100	100,0	81,8	0,0	18,2	3,4	4,5
Baile deportivo	10	15	10	14	0	1	100	100	100,0	93,3	0,0	6,7	4,6	4,3
Baloncesto	367	382	222	215	145	167	100	100	60,5	56,3	39,5	43,7	1,0	1,1
Balonmano	160	184	136	132	24	52	100	100	85,0	71,7	15,0	28,3	1,7	2,0
Béisbol y sófbol	7	13	7	12	0	1	100	100	100,0	92,3	0,0	7,7	1,2	2,3
Billar	16	13	16	13	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	5,9	4,9
Bolos	8	12	8	12	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,9	1,5
Boxeo	63	87	56	68	7	19	100	100	88,9	78,2	11,1	21,8	20,0	27,3
Caza	4	0	4	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-	0,0	0,0
Ciclismo	122	385	69	218	53	167	100	100	56,6	56,6	43,4	43,4	1,7	5,1
Colombicultura	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0
Colombófila	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0
Deporte discapacidad física	12	41	12	28	0	13	100	100	100,0	68,3	0,0	31,7	6,4	19,0
Deporte discapacidad intelectual	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0
Deporte para ciegos	25	38	24	17	1	21	100	100	96,0	44,7	4,0	55,3	13,9	21,5
Deporte para sordos	1	0	0	0	1	0	100	-	0,0	-	100,0	-	3,1	0,0
Deporte parálisis y lesión cerebral	1	0	0	0	1	0	100	-	0,0	-	100,0	-	0,8	0,0
Deportes de hielo	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0
Deportes de invierno	21	43	18	24	3	19	100	100	85,7	55,8	14,3	44,2	6,9	12,6
Esríma	42	43	27	20	15	23	100	100	64,3	46,5	35,7	53,5	7,6	7,6
Espeleología	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0
Esquí náutico	8	20	8	20	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	10,7	27,7
Fútbol	907	889	655	504	252	385	100	100	72,2	56,7	27,8	43,3	1,0	1,0
Fútbol americano	14	9	14	0	0	9	100	100	100,0	0,0	0,0	100,0	2,9	1,8
Galgos	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0
Gimnasia	68	55	65	46	3	9	100	100	95,6	83,6	4,4	16,4	2,8	1,4
Golf	37	43	34	27	3	16	100	100	91,9	62,8	8,1	37,2	0,1	0,2
Halterofilia	89	129	71	56	18	73	100	100	79,8	43,4	20,2	56,6	39,5	56,2
Hípica	20	8	12	4	8	4	100	100	60,0	50,0	40,0	50,0	0,4	0,2
Hockey	70	44	70	34	0	10	100	100	100,0	77,3	0,0	22,7	5,3	3,3
Judo	43	74	34	51	9	23	100	100	79,1	68,9	20,9	31,1	0,4	0,7
Karate	58	61	46	45	12	16	100	100	79,3	73,8	20,7	26,2	1,0	0,9
Kickboxing	8	16	8	16	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	3,7	8,8
Luchas olímpicas	52	40	51	34	1	6	100	100	98,1	85,0	1,9	15,0	4,5	4,0
Montaña y escalada	54	51	49	40	5	11	100	100	90,7	78,4	9,3	21,6	0,3	0,3
Motociclismo	18	10	18	10	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	1,3	0,5
Motonáutica	14	10	14	10	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	27,5	18,0
Natación	302	254	248	187	54	67	100	100	82,1	73,6	17,9	26,4	5,1	4,0
Orientación	18	22	18	22	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	1,0	1,5
Pádel	24	30	24	29	0	1	100	100	100,0	96,7	0,0	3,3	0,5	0,5
Patinaje	48	39	48	39	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	1,0	0,8
Pelota	19	37	19	16	0	21	100	100	100,0	43,2	0,0	56,8	1,4	2,9
Pentatlón moderno	9	5	6	3	3	2	100	100	66,7	60,0	33,3	40,0	26,7	12,5
Pesca y casting	0	12	0	12	0	0	-	100	-	100,0	-	0,0	0,0	0,2
Petanca	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0
Piragüismo	106	145	82	70	24	75	100	100	77,4	48,3	22,6	51,7	14,6	15,1
Polo	4	3	4	3	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	6,3	4,3
Remo	89	66	61	51	28	15	100	100	68,5	77,3	31,5	22,7	5,8	5,3
Rugby	49	49	24	48	25	1	100	100	49,0	98,0	51,0	2,0	1,9	1,7
Salvamento y socorrismo	14	14	14	14	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	1,4	1,3
Squash	8	6	8	6	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	4,6	3,6
Surf	0	2	0	0	0	2	-	100	-	0,0	-	100,0	0,0	0,1
Taekwondo	4	43	0	32	4	11	100	100	0,0	74,4	100,0	25,6	0,1	1,1
Tenis	31	40	27	26	4	14	100	100	87,1	65,0	12,9	35,0	0,4	0,5
Tenis de mesa	16	10	15	7	1	3	100	100	93,8	70,0	6,3	30,0	1,5	1,0
Tiro a vuelo	6	0	6	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-	3,6	0,0
Tiro con arco	4	31	4	22	0	9	100	100	100,0	71,0	0,0	29,0	0,5	3,4
Tiro olímpico	40	47	40	46	0	1	100	100	100,0	97,9	0,0	2,1	0,7	0,9
Triatlón	163	168	140	108	23	60	100	100	85,9	64,3	14,1	35,7	8,2	5,6
Vela	27	30	25	27	2	3	100	100	92,6	90,0	7,4	10,0	0,8	0,8
Voleibol	40	37	40	36	0	1	100	100	100,0	97,3	0,0	2,7	0,6	0,5

Fuente: MECD. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

10.2. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por sexo del deportista y resultado

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		En competición		Fuera de competición		TOTAL		En competición		Fuera de competición	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.843	4.477	3.033	2.932	810	1.545	100	100	100	100	100	100
Negativo	3.819	4.445	3.010	2.903	809	1.542	99,4	99,3	99,2	99,0	99,9	99,8
Adverso	24	32	23	29	1	3	0,6	0,7	0,8	1,0	0,1	0,2
HOMBRES	2.748	3.414	2.128	2.212	620	1.202	100	100	100	100	100	100
Negativo	2.729	3.389	2.110	2.189	619	1.200	99,3	99,3	99,2	99,0	99,8	99,8
Adverso	19	25	18	23	1	2	0,7	0,7	0,8	1,0	0,2	0,2
MUJERES	1.095	1.063	905	720	190	343	100	100	100	100	100	100
Negativo	1.090	1.056	900	714	190	342	99,5	99,3	99,4	99,2	100,0	99,7
Adverso	5	7	5	6	0	1	0,5	0,7	0,6	0,8	0,0	0,3

Fuente: MECD. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

10.3. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados⁽¹⁾

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	
	2014	2015
TOTAL	100	100
Sustancias prohibidas	58,6	44,1
S0. Sustancias sin aprobación	0,0	0,0
S1. Agentes anabolizantes	20,7	8,8
S2. Hormonas peptídicas, factores de crecimiento, sustancias afines y miméticos	0,0	5,9
S3. Beta-2 agonistas	10,3	8,8
S4. Moduladores de hormonas y del metabolismo	3,4	5,9
S5. Diuréticos y agentes enmascarantes	24,1	14,7
Sustancias prohibidas en competición	41,4	52,9
S6. Estimulantes	17,2	17,6
S7. Narcóticos	0,0	0,0
S8. Cannabinoides	13,8	26,5
S9. Glucocorticosteroides	10,3	8,8
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	0,0	2,9
P1. Alcohol	0,0	0,0
P2. Betabloqueantes	0,0	2,9
Métodos Prohibidos	0,0	0,0
M1. Manipulación de la sangre y de los componentes sanguíneos	0,0	0,0
M2. Manipulación química y física	0,0	0,0
M3. Dopaje genético	0,0	0,0

Fuente: MECD. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

10.4. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso según sexo por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados ⁽¹⁾

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE SUSTANCIA	100	100	82,8	77,1	17,2	22,9
Sustancias prohibidas	100	100	76,5	62,5	23,5	37,5
Sustancias prohibidas en competición	100	100	91,7	88,9	8,3	11,1
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	-	100	-	100,0	-	0,0
Métodos prohibidos	-	-	-	-	-	-
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO	100	100	100	100	100	100
Sustancias prohibidas	58,6	45,7	54,2	37,0	80,0	75,0
Sustancias prohibidas en competición	41,4	51,4	45,8	59,3	20,0	25,0
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	-	2,9	-	3,7	-	0,0
Métodos prohibidos	-	-	-	-	-	-

Fuente: Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

10.5. Autorizaciones para Uso Terapéutico por sexo del deportista ⁽¹⁾

	TOTAL		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		POR CADA 1.000 FEDERADOS	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	643	594	100	100	0,2	0,2
Hombres	474	419	73,7	70,5	0,2	0,2
Mujeres	169	175	26,3	29,5	0,2	0,2

Fuente: MECD. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

ANEXO 1. Muestras analizadas a nivel mundial por Organizaciones Antidopaje según resultados. Total mundial ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS		EN PORCENTAJE	
	2014	2015	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS	283.304	303.369	100	100
Adversos	3.153	3.809	1,1	1,3

Fuente: Agencia Mundial Antidopaje.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

11. Hábitos deportivos

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles de 15 años en adelante, de los equipamientos deportivos de los que disponen en su hogar, de la asistencia a espectáculos deportivos, ya sea de forma presencial o por medios audiovisuales así como de la vinculación con federaciones o entidades deportivas. Se ofrecen indicadores desglosados, siempre que es posible, por las siguientes variables:

- Sexo, grupos de edad y nivel de estudios
- Situación laboral
- Comunidad autónoma

2. Fuentes de información

La principal fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio junto al Consejo Superior de Deportes¹. El proyecto cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su diseño muestral².

La encuesta dota de continuidad al trabajo realizado en ediciones quinquenales anteriores³, debiendo tenerse en cuenta los hechos diferenciales desde el punto de vista metodológico de la edición 2015, que afectan sustancialmente al cuestionario, al diseño muestral, a la forma de selección de las unidades muestrales y a los procedimientos utilizados en la recogida y tratamiento de la información.

Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 12.000 personas de 15 años en adelante residentes en viviendas familiares del territorio nacional. El objetivo de la encuesta es disponer de indicadores relativos a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles, a su interés en este sector, a la práctica deportiva en diversas modalidades y a la asistencia a espectáculos deportivos ya sea de forma presencial o por medios audiovisuales. Junto a ello se proporcionan indicadores relativos a los equipamientos deportivos disponibles en el hogar y a su vinculación con federaciones o entidades deportivas. El proyecto fue dictaminado favorablemente por el Consejo Superior de Estadística y pertenece al Plan Estadístico Nacional.

La recogida de información individual se realizó durante los meses de junio, julio y septiembre de 2015 mediante un sistema de recogida mixto:

cuestionario en Internet, entrevista telefónica, entrevista por correo con apoyo telefónico y entrevista presencial.

El tipo de muestreo utilizado es bietápico con estratificación de unidades de primera etapa, secciones censales, considerando cada comunidad autónoma una población independiente. Dentro de cada comunidad autónoma se ha realizado una estratificación de las unidades de primera etapa, conforme al tamaño del municipio al que pertenece cada sección.

La selección de la muestra de unidades de primera etapa, secciones censales, se efectuó aplicando muestreo sistemático con arranque aleatorio dentro de cada estrato, asignando una probabilidad de selección proporcional a su tamaño, medido en número de habitantes. Dentro de cada sección, la selección de unidades de segunda etapa se realizó con igual probabilidad, también por el método de muestreo sistemático con arranque aleatorio, previa ordenación del fichero por sexo y edad.

Se utilizan estimadores de razón separados para muestreo estratificado considerando como estratos los cruces de comunidades autónomas y tramos de tamaño de municipio. Como variables auxiliares se utilizan las estimaciones de población por comunidad y tamaño de municipio referidas al momento central del periodo de referencia. El estimador final se obtiene aplicando al estimador anterior técnicas de calibrado en cada comunidad autónoma utilizando como fuente externa las estimaciones adelantadas de población de cada comunidad autónoma por grupos de edad y sexo. El error de muestreo a priori considerando la hipótesis $P=Q=0,5$ se sitúa entorno al 0,8% con un nivel de confianza del 95%.

El detalle de sus resultados y de los aspectos metodológicos de la encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente a estadísticas deportivas disponible en la Web del Ministerio.

3. Principales variables de clasificación

Las características de clasificación utilizadas en este capítulo son: sexo, edad, nivel de estudios, situación laboral y comunidad autónoma.

El *nivel de estudios* ha sido agregado, a los efectos de esta síntesis, en los siguientes grupos: *Primera etapa de educación secundaria e inferior; Segunda etapa de educación secundaria; Educación superior o equivalente.*

La *situación laboral* utilizada es la siguiente: *Trabajando; Parado; Jubilado o retirado del trabajo; Estudiante; Labores del hogar; Otros (Incapacitados permanentes y otras situaciones tales como: trabajos para organizaciones sin remuneración, etc.)*

Comunidad autónoma: al tratarse de una encuesta dirigida a individuos la clasificación geográfica se corresponde con la residencia del mismo y no con el lugar en el que se ha producido el evento o la participación deportiva. Este hecho

¹ Esta colaboración fue formalizada mediante una Encomienda de Gestión entre el Consejo Superior de Deportes y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

² Esta colaboración fue formalizada mediante un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

³ La edición 2010 fue desarrollada como resultado de un convenio de colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y el Centro de Investigaciones Sociológicas.

resulta especialmente significativo al analizar los resultados sobre asistencia a espectáculos recogidos en la presente publicación.

Si bien no se han recogido en esta síntesis, pueden consultarse resultados relativos a otras variables de clasificación o resultados más desglosados de las variables mencionadas anteriormente en la publicación monográfica de la encuesta.

4. Notas a los cuadros y a los anexos

Nota al cuadro 11.4. La modalidad deportiva *Vela* incluye la navegación y el windsurf; *Balonmano* incluye balonmano playa y *Caza* incluye el tiro.

Nota al Anexo 1. La información procede de una explotación específica de la **Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales**, operación estadística de periodicidad cuatrienal perteneciente al Plan Estadístico Nacional realizada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte. El detalle metodológico de este proyecto, junto a sus resultados, puede obtenerse en www.meecd.gob.es

Notas al Anexo 2. La información procede de una explotación específica de la **Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 (ENSE)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Para una correcta interpretación de los resultados que se ofrecen ha de tenerse en cuenta que la encuesta considera tanto la *actividad física* realizada en el trabajo, como la realizada en el hogar o en el tiempo libre, distinguiendo tres categorías: *intensa*, aquellas que requieren mucho esfuerzo físico y que hacen que la persona respire más fuerte de lo normal; *moderada*, las que requieren un esfuerzo físico moderado y hacen que la persona respire de forma más agitada de lo normal; *ligera*, cuando no realizando actividades anteriores, caminan al menos durante 10 minutos seguidos. El detalle de las definiciones y metodológico de este proyecto, junto a sus resultados, puede consultarse en www.ine.es.

11.1. Personas que practican deporte semanalmente según características personales*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL	
	2010	2015
TOTAL	37,0	46,2
SEXO		
Hombres	45,4	50,4
Mujeres	28,8	42,1
EDAD		
De 15 a 24 años	57,9	76,1
De 25 a 54 años	40,2	53,2
De 55 y más años	22,2	26,0
NIVEL DE ESTUDIOS		
Educación primaria, secundaria	33,2	39,4
Educación superior o equivalente	54,9	64,1

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.2. Personas que practican deporte semanalmente según comunidad autónoma***(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
TOTAL	37,0	46,2	45,4	50,4	28,8	42,1
Andalucía	33,6	45,7	43,1	50,3	24,5	41,3
Aragón	37,2	42,2	46,5	47,5	28,1	37,1
Asturias (Principado de)	31,9	40,1	38,8	46,6	25,7	34,3
Baleares (Illes)	43,6	54,2	51,9	57,4	35,4	51,1
Canarias	39,0	46,8	49,4	50,6	28,8	43,2
Cantabria	32,1	44,2	39,5	50,8	25,0	37,9
Castilla y León	32,4	40,9	38,6	43,8	26,3	38,1
Castilla-La Mancha	36,4	38,6	44,7	44,6	27,8	32,6
Cataluña	39,2	50,6	46,3	53,4	32,3	47,9
Comunitat Valenciana	38,7	47,0	48,6	51,7	29,1	42,6
Extremadura	28,8	41,1	35,0	43,3	22,6	38,9
Galicia	30,1	37,4	37,3	42,5	23,3	32,8
Madrid (Comunidad de)	42,9	50,5	49,5	53,5	36,4	47,8
Murcia (Región de)	35,6	43,2	50,0	49,9	20,6	36,4
Navarra (Comunidad Foral de)	42,9	53,3	53,7	59,5	32,0	47,3
País Vasco	37,6	46,9	46,9	54,1	28,9	40,3
Rioja (La)	43,0	45,0	47,9	48,4	38,3	41,6
Ceuta y Melilla	34,7	46,7	48,1	58,2	20,8	34,9

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.3 Personas que disponen de licencia deportiva en vigor según sexo***(En porcentaje de la población que practica deporte)*

	VINCULACIÓN CON FEDERACIONES DEPORTIVAS	
	2010	2015
TOTAL	16,4	16,1
SEXO		
Hombres	23,5	22,1
Mujeres	5,5	8,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.4. Personas que practican deporte semanalmente según modalidades deportivas ⁽¹⁾

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL	100	100	100	100	100	100
<i>(En porcentaje de la población total)</i>						
Fútbol 11, 7 y sala	8,0	7,2	15,3	13,7	0,9	1,0
Baloncesto	2,2	1,9	3,5	2,6	0,9	1,2
Balonmano	0,5	0,6	0,6	0,8	0,3	0,4
Voleibol	0,4	1,0	0,6	1,0	0,3	1,1
Rugby	0,1	0,3	0,3	0,4	0,0	0,1
Frontón, frontenis	0,5	0,9	1,0	1,5	0,1	0,3
Petanca o bolos	0,2	0,4	0,5	0,5	0,0	0,3
Patinaje, monopatín	0,5	1,4	0,5	1,2	0,6	1,6
Ciclismo	6,7	10,3	10,3	15,3	3,2	5,5
Motociclismo	0,3	0,7	0,6	1,5	0,0	0,1
Automovilismo	0,0	0,1	0,1	0,3	0,0	0,0
Actividades aeronáuticas	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0
Tenis	1,9	1,9	3,0	3,0	0,9	0,8
Ping pong	0,3	1,1	0,5	1,8	0,0	0,3
Pádel	1,7	3,7	2,7	5,5	0,6	1,9
Squash	0,2	0,3	0,4	0,4	0,0	0,1
Golf	0,4	0,3	0,7	0,5	0,0	0,1
Natación	7,6	8,4	7,7	8,0	7,6	8,7
Surf	-	0,2	-	0,3	-	0,1
Vela	0,2	0,2	0,3	0,3	0,1	0,0
Esquí náutico	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1
Piragüismo, remo	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1
Actividades subacuáticas	0,3	0,5	0,5	0,8	0,1	0,2
Deportes de invierno	0,5	0,2	0,7	0,3	0,3	0,2
Senderismo, montañismo	1,8	4,9	2,6	5,5	1,0	4,2
Atletismo	2,2	2,5	3,5	3,6	0,9	1,6
Carrera a pie	4,8	10,6	6,3	13,3	3,4	8,0
Triatlón	-	0,3	-	0,4	-	0,1
Boxeo	0,2	0,8	0,3	1,3	0,0	0,3
Artes marciales	0,8	1,0	1,3	1,6	0,3	0,4
Lucha o defensa personal	0,2	0,4	0,3	0,7	0,1	0,1
Caza	0,7	0,4	1,3	0,7	0,1	0,0
Pesca	0,7	1,0	1,3	1,8	0,1	0,3
Hípica	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,4
Ajedrez	-	1,0	-	1,4	-	0,5
Gimnasia	12,5	19,2	9,7	13,7	15,2	24,3
Otra act. fís. con música	1,3	3,6	0,7	1,3	1,9	5,7
Musculación, culturismo	1,7	8,2	3,0	12,1	0,4	4,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

11.5. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por características personales. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	En el último año	Al menos una vez a la semana	En el último año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	53,5	46,2	100	86,3
SEXO				
Hombres	59,8	50,4	100	84,3
Mujeres	47,5	42,1	100	88,6
EDAD				
De 15 a 19 años	87,0	81,5	100	93,7
De 20 a 24 años	78,2	71,0	100	90,9
De 25 a 34 años	72,6	62,5	100	86,0
De 35 a 44 años	64,6	54,0	100	83,5
De 45 a 54 años	53,2	44,9	100	84,4
De 55 a 64 años	44,5	37,4	100	83,9
De 65 a 74 años	30,0	27,0	100	90,1
De 75 y más años	10,9	9,6	100	88,0
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	38,8	33,4	100	85,9
Segunda etapa de educación secundaria	63,1	53,7	100	85,2
Educación superior o equivalente	73,4	64,1	100	87,3
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	65,5	55,9	100	85,4
Parado	54,4	45,2	100	83,1
Jubilado o retirado del trabajo	23,5	20,4	100	86,5
Estudiante	85,2	78,2	100	91,8
Labores del hogar	27,8	24,7	100	89,1
Otros	38,7	32,9	100	85,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.6. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	En el último año	Al menos una vez a la semana	En el último año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	53,5	46,2	100	86,3
Andalucía	53,0	45,7	100	86,2
Aragón	50,5	42,2	100	83,6
Asturias (Principado de)	48,8	40,1	100	82,2
Baleares (Illes)	61,0	54,2	100	88,9
Canarias	55,9	46,8	100	83,8
Cantabria	49,6	44,2	100	89,0
Castilla y León	49,6	40,9	100	82,5
Castilla-La Mancha	44,3	38,6	100	87,2
Cataluña	58,2	50,6	100	86,9
Comunitat Valenciana	53,8	47,0	100	87,5
Extremadura	47,0	41,1	100	87,4
Galicia	44,3	37,4	100	84,4
Madrid (Comunidad de)	58,1	50,5	100	87,0
Murcia (Región de)	49,7	43,2	100	86,8
Navarra (Comunidad Foral de)	58,5	53,3	100	91,2
País Vasco	54,9	46,9	100	85,5
Rioja (La)	52,8	45,0	100	85,2
Ceuta y Melilla	51,0	46,7	100	91,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.7. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por características personales. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	MODALIDADES PRACTICADAS		TIPO DE DEPORTE			HAN PARTICIPADO EN COMPETICIONES ORGANIZADAS
		Una	Más de una	Individuales	Colectivos	Ambos	
TOTAL	100	21,0	79,0	58,0	14,2	27,7	18,5
SEXO							
Hombres	100	16,6	83,4	49,7	16,8	33,6	25,7
Mujeres	100	26,4	73,6	68,1	11,2	20,8	9,9
EDAD							
De 15 a 19 años	100	10,9	89,1	28,4	29,3	42,3	37,2
De 20 a 24 años	100	9,3	90,7	41,7	21,2	37,1	27,9
De 25 a 34 años	100	12,4	87,6	54,1	14,6	31,2	20,8
De 35 a 44 años	100	19,1	80,9	59,3	11,2	29,5	17,9
De 45 a 54 años	100	23,3	76,7	69,0	9,1	21,9	13,8
De 55 a 64 años	100	33,9	66,1	66,9	12,2	20,9	10,0
De 65 a 74 años	100	43,3	56,7	74,6	12,2	13,2	7,8
De 75 y más años	100	60,7	39,3	82,8	12,6	4,6	2,6
NIVEL DE ESTUDIOS							
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	27,3	72,7	56,2	17,8	26,0	17,7
Segunda etapa de educación secundaria	100	20,2	79,8	54,2	17,0	28,8	19,8
Educación superior o equivalente	100	15,4	84,6	62,4	8,8	28,7	18,3
SITUACIÓN LABORAL							
Trabajando	100	17,2	82,8	59,6	11,8	28,7	19,3
Parado	100	25,5	74,5	59,6	16,3	24,2	11,6
Jubilado o retirado del trabajo	100	45,3	54,7	77,8	11,5	10,8	6,8
Estudiante	100	9,2	90,8	35,0	24,7	40,4	32,5
Labores del hogar	100	45,2	54,8	70,4	11,8	17,8	5,9
Otros	100	22,8	77,2	63,5	4,0	32,5	23,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.8. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por comunidad autónoma. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	MODALIDADES PRACTICADAS		TIPO DE DEPORTE			HAN PARTICIPADO EN COMPETICIONES ORGANIZADAS
		Una	Más de una	Individuales	Colectivos	Ambos	
TOTAL	100	21,0	79,0	58,0	14,2	27,7	18,5
Andalucía	100	20,1	79,9	56,1	16,8	27,1	16,4
Aragón	100	27,1	72,9	63,8	13,7	22,6	15,6
Asturias (Principado de)	100	22,1	77,9	71,1	11,2	17,7	19,4
Baleares (Illes)	100	17,8	82,2	52,4	15,3	32,2	18,9
Canarias	100	27,5	72,5	57,7	13,6	28,6	19,2
Cantabria	100	37,5	62,5	66,3	12,8	21,0	14,7
Castilla y León	100	22,2	77,8	59,5	10,8	29,7	15,2
Castilla-La Mancha	100	29,2	70,8	53,9	14,5	31,6	18,1
Cataluña	100	17,3	82,7	54,5	17,7	27,8	22,2
Comunitat Valenciana	100	22,8	77,2	66,0	9,1	24,9	20,3
Extremadura	100	15,8	84,2	44,5	22,0	33,5	14,9
Galicia	100	22,1	77,9	59,3	12,1	28,6	20,1
Madrid (Comunidad de)	100	21,2	78,8	55,9	12,8	31,2	17,4
Murcia (Región de)	100	17,6	82,4	60,2	12,6	27,2	14,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100	11,7	88,3	55,0	15,7	29,2	25,1
País Vasco	100	19,5	80,5	64,6	12,9	22,5	17,7
Rioja (La)	100	20,9	79,1	63,7	13,1	23,2	14,4
Ceuta y Melilla	100	21,2	78,8	49,3	11,8	38,9	19,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.9. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por características personales. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	ÉPOCA DEL AÑO			TIPO DE DÍA		
		En vacaciones	En periodos laborales	Indiferente	De lunes a viernes	Fin de semana y festivos	Indiferente
TOTAL	100	10,5	23,4	66,1	40,7	17,6	41,6
SEXO							
Hombres	100	11,1	17,2	71,7	30,3	22,8	46,8
Mujeres	100	9,7	30,8	59,5	53,2	11,4	35,4
EDAD							
De 15 a 19 años	100	13,0	26,9	60,1	47,2	13,0	39,8
De 20 a 24 años	100	16,3	21,6	62,1	44,7	11,8	43,5
De 25 a 34 años	100	9,5	24,0	66,4	42,2	16,6	41,1
De 35 a 44 años	100	9,1	23,1	67,8	36,8	19,8	43,3
De 45 a 54 años	100	11,6	23,6	64,8	35,3	24,4	40,3
De 55 a 64 años	100	10,7	21,0	68,3	36,7	19,4	43,9
De 65 a 74 años	100	4,9	24,7	70,4	57,3	6,9	35,8
De 75 años y más	100	5,7	21,1	73,2	48,7	9,1	42,2
NIVEL DE ESTUDIOS							
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	9,4	20,0	70,6	41,5	17,7	40,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	12,2	21,2	66,5	40,7	17,6	41,6
Educación superior o equivalente	100	10,3	28,3	61,4	40,0	17,6	42,4
SITUACIÓN LABORAL							
Trabajando	100	10,1	24,8	65,1	36,8	21,5	41,8
Parado	100	9,2	17,7	73,1	40,0	16,6	43,4
Jubilado o retirado del trabajo	100	5,0	21,2	73,8	50,8	8,9	40,2
Estudiante	100	16,7	24,3	58,9	45,8	13,3	40,8
Labores del hogar	100	6,3	28,6	65,0	56,7	6,2	37,1
Otros	100	18,3	14,0	67,8	36,3	14,1	49,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.10. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por comunidad autónoma. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	ÉPOCA DEL AÑO			TIPO DE DÍA		
		En vacaciones	En periodos laborales	Indiferente	De lunes a viernes	Fin de semana y festivos	Indiferente
TOTAL	100	10,5	23,4	66,1	40,7	17,6	41,6
Andalucía	100	11,8	22,6	65,7	44,6	16,1	39,3
Aragón	100	14,5	25,5	60,0	33,3	23,0	43,6
Asturias (Principado de)	100	13,5	18,9	67,7	42,0	20,2	37,8
Baleares (Illes)	100	9,7	12,8	77,4	29,7	16,8	53,5
Canarias	100	7,7	13,5	78,9	34,4	7,9	57,6
Cantabria	100	8,3	14,9	76,8	36,4	23,3	40,3
Castilla y León	100	11,2	23,3	65,5	34,4	18,2	47,4
Castilla-La Mancha	100	10,1	20,9	69,0	40,9	15,6	43,6
Cataluña	100	11,9	29,1	59,1	42,8	19,8	37,4
Comunitat Valenciana	100	6,9	16,0	77,2	39,7	18,9	41,4
Extremadura	100	10,6	27,8	61,6	48,3	16,5	35,2
Galicia	100	8,9	27,2	63,9	41,4	21,6	37,0
Madrid (Comunidad de)	100	7,4	26,5	66,1	39,7	15,4	44,9
Murcia (Región de)	100	14,6	18,7	66,7	41,1	19,9	39,1
Navarra (Comunidad Foral de)	100	9,4	34,6	56,0	44,8	21,5	33,7
País Vasco	100	16,9	26,5	56,6	42,2	19,5	38,3
Rioja (La)	100	15,1	33,6	51,3	46,1	18,9	35,0
Ceuta y Melilla	100	3,4	24,7	71,9	44,5	9,5	46,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.11. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte. 2015*(En porcentaje de la población de cada colectivo)*

	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL PRACTICARON	100	100	100
Lugar donde suele practicar deporte			
<i>Al aire libre</i>	45,9	55,6	34,3
<i>En espacios cerrados</i>	24,0	14,9	34,9
<i>Indiferente</i>	30,1	29,5	30,8
<i>En casa</i>	19,4	19,6	19,2
<i>En un centro de enseñanza</i>	15,8	11,1	21,5
<i>En un centro de trabajo</i>	2,4	3,0	1,7
<i>En el trayecto al trabajo o al centro de enseñanza</i>	3,4	2,8	4,2
<i>Otros lugares</i>	74,8	80,0	68,6
Instalaciones deportivas que suele utilizar			
<i>Instalaciones deportivas específicas</i>	58,8	53,7	64,9
<i>Gimnasios públicos</i>	13,2	10,1	16,9
<i>Gimnasios privados</i>	23,1	19,2	27,7
<i>Otras instalaciones o clubs deportivos públicos</i>	17,9	19,2	16,3
<i>Otras instalaciones o clubs deportivos privados</i>	12,1	14,2	9,6
<i>Espacios abiertos de uso libre (parque, campo..)</i>	69,9	78,1	60,0
<i>Otros lugares</i>	19,1	18,5	19,7

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.12. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte. 2015***(En porcentaje de la población de cada colectivo)*

	TOTAL	De 15 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
TOTAL PRACTICARON	100	100	100	100
Lugar donde suele practicar deporte				
<i>Al aire libre</i>	45,9	39,7	47,5	46,5
<i>En espacios cerrados</i>	24,0	22,1	21,9	31,9
<i>Indiferente</i>	30,1	38,3	30,5	21,6
<i>En casa</i>	19,4	19,8	19,5	18,7
<i>En un centro de enseñanza</i>	15,8	31,8	12,6	12,0
<i>En un centro de trabajo</i>	2,4	2,5	2,8	1,0
<i>En el trayecto al trabajo o al centro de enseñanza</i>	3,4	3,9	3,4	3,1
<i>Otros lugares</i>	74,8	68,2	76,6	75,0
Instalaciones deportivas que suele utilizar				
<i>Instalaciones deportivas específicas</i>	58,8	70,4	57,0	54,5
<i>Gimnasios públicos</i>	13,2	14,6	12,1	15,2
<i>Gimnasios privados</i>	23,1	26,2	24,8	15,0
<i>Otras instalaciones o clubs deportivos públicos</i>	17,9	27,3	15,1	18,1
<i>Otras instalaciones o clubs deportivos privados</i>	12,1	14,8	11,7	11,1
<i>Espacios abiertos de uso libre (parque, campo..)</i>	69,9	70,2	72,4	61,7
<i>Otros lugares</i>	19,1	20,1	19,3	17,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.13. Personas según la frecuencia de la práctica deportiva por modalidad deportiva. 2015

EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			
	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes
TOTAL (Miles)	38.934	38.934	38.934
%	53,5	46,2	51,0
Fútbol 11 y 7	12,0	6,0	9,0
Fútbol sala	7,6	3,5	5,4
Baloncesto	6,3	1,9	3,8
Balonmano	2,2	0,6	1,0
Voleibol	4,6	1,0	2,2
Rugby	1,0	0,3	0,5
Frontón, frontenis	3,5	0,9	2,0
Petanca o bolos	3,1	0,4	1,1
Patinaje, monopatín	5,3	1,4	3,2
Ciclismo	20,7	10,3	17,0
Motociclismo	1,7	0,7	1,3
Automovilismo	0,8	0,1	0,4
Actividades aeronáuticas	0,9	0,1	0,3
Tenis	7,5	1,9	4,6
Ping pong	6,0	1,1	3,2
Pádel	9,0	3,7	6,6
Squash	1,0	0,3	0,6
Golf	1,4	0,3	0,7
Natación	20,6	8,4	13,4
Surf	1,2	0,2	0,5
Vela	1,0	0,2	0,4
Esquí náutico	1,0	0,2	0,3
Piragüismo, remo	2,0	0,2	0,6
Actividades subacuáticas	3,7	0,5	1,3
Deportes de invierno	5,1	0,2	0,7
Senderismo, montañismo	17,0	4,9	11,3
Atletismo	4,6	2,5	3,9
Carrera a pie	16,3	10,6	14,5
Triatlón	0,7	0,3	0,4
Boxeo	1,3	0,8	1,0
Artes marciales	1,5	1,0	1,2
Lucha o defensa personal	0,6	0,4	0,4
Caza	1,6	0,4	0,8
Pesca	4,9	1,0	2,5
Hípica	1,3	0,5	0,7
Ajedrez	6,1	1,0	2,9
Gimnasia suave	15,4	11,9	14,2
Gimnasia intensa	15,5	12,0	14,2
Otra act. fís. con música	4,6	3,6	4,1
Musculación, culturismo	10,7	8,2	9,9
Otro deporte	5,1	3,6	4,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.14. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por modalidad deportiva. 2015*(En porcentaje del total vertical)*

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	Hombres	Mujeres
TOTAL (Miles)	20.840	11.358	9.482
%	100	100	100
Fútbol 11 y 7	22,4	35,8	6,3
Fútbol sala	14,2	23,3	3,3
Baloncesto	11,7	14,9	7,9
Balonmano	4,1	4,5	3,6
Voleibol	8,6	8,9	8,3
Rugby	1,8	2,4	1,2
Frontón, frontenis	6,6	9,0	3,6
Petanca o bolos	5,8	6,0	5,5
Patinaje, monopatín	9,8	7,7	12,3
Ciclismo	38,7	47,1	28,5
Motociclismo	3,2	5,2	0,8
Automovilismo	1,6	2,3	0,7
Actividades aeronáuticas	1,7	2,2	1,0
Tenis	14,0	18,1	9,1
Ping pong	11,1	14,4	7,2
Pádel	16,8	21,7	11,0
Squash	1,9	2,6	1,1
Golf	2,6	3,2	1,7
Natación	38,5	36,3	41,2
Surf	2,3	3,0	1,5
Vela	1,9	2,6	1,0
Esquí náutico	1,8	2,2	1,4
Piragüismo, remo	3,8	4,8	2,5
Actividades subacuáticas	6,9	9,1	4,3
Deportes de invierno	9,5	10,5	8,3
Senderismo, montañismo	31,9	32,1	31,6
Atletismo	8,6	10,6	6,2
Carrera a pie	30,4	33,4	26,7
Triatlón	1,3	1,8	0,8
Boxeo	2,5	3,5	1,4
Artes marciales	2,8	4,0	1,4
Lucha o defensa personal	1,1	1,5	0,7
Caza	2,9	4,8	0,6
Pesca	9,2	14,2	3,1
Hípica	2,4	2,1	2,8
Ajedrez	11,3	15,6	6,2
Gimnasia suave	28,8	14,4	46,0
Gimnasia intensa	29,0	22,9	36,3
Otra act. fís. con música	8,6	3,1	15,2
Musculación, culturismo	20,1	26,7	12,1
Otro deporte	9,5	9,5	9,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.15. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por modalidad deportiva. 2015*(En porcentaje del total vertical)*

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	De 15 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
TOTAL (Miles)	20.840	3.671	12.988	4.181
%	100	100	100	100
Fútbol 11 y 7	22,4	47,9	21,1	4,0
Fútbol sala	14,2	31,4	13,2	2,1
Baloncesto	11,7	33,7	8,8	1,6
Balonmano	4,1	13,7	2,3	1,0
Voleibol	8,6	27,1	6,0	0,6
Rugby	1,8	7,8	0,7	0,2
Frontón, frontenis	6,6	12,1	6,3	2,4
Petanca o bolos	5,8	10,1	5,1	4,2
Patinaje, monopatín	9,8	21,3	9,4	0,9
Ciclismo	38,7	45,6	41,8	22,8
Motociclismo	3,2	5,0	3,5	0,7
Automovilismo	1,6	4,0	1,2	0,4
Actividades aeronáuticas	1,7	3,4	1,4	1,1
Tenis	14,0	26,0	13,0	6,4
Ping pong	11,1	22,8	10,1	4,1
Pádel	16,8	21,8	18,9	6,1
Squash	1,9	3,1	2,1	0,3
Golf	2,6	3,3	2,2	2,9
Natación	38,5	43,2	37,7	36,6
Surf	2,3	5,2	2,1	0,5
Vela	1,9	3,5	1,5	1,7
Esquí náutico	1,8	3,7	1,9	0,1
Piragüismo, remo	3,8	7,0	3,7	1,2
Actividades subacuáticas	6,9	9,2	7,6	2,8
Deportes de invierno	9,5	13,6	10,1	4,0
Senderismo, montañismo	31,9	27,6	34,5	27,3
Atletismo	8,6	13,2	9,1	3,0
Carrera a pie	30,4	38,5	34,4	10,6
Triatlón	1,3	2,0	1,6	0,1
Boxeo	2,5	6,1	2,3	0,0
Artes marciales	2,8	6,4	2,4	0,9
Lucha o defensa personal	1,1	3,1	0,9	0,0
Caza	2,9	4,0	2,1	4,4
Pesca	9,2	11,7	8,9	7,5
Hípica	2,4	5,8	1,9	0,9
Ajedrez	11,3	16,0	10,7	9,0
Gimnasia suave	28,8	23,5	27,2	38,5
Gimnasia intensa	29,0	35,6	31,1	16,9
Otra act. fís. con música	8,6	13,8	8,1	5,6
Musculación, culturismo	20,1	28,2	21,6	8,3
Otro deporte	9,5	10,0	8,7	11,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.16. Indicadores de práctica deportiva anual interrelacionados por modalidades deportivas más frecuentes. 2015*(En porcentaje del total de cada colectivo)*

	TOTAL	Practican ciclismo	Practican natación	Practican senderismo	Practican carrera a pie	Practican gimnasia intensa	Practican gimnasia suave
TOTAL	100	20,7	20,6	17,0	16,3	15,5	15,4
Los que practicaron ciclismo	100	100,0	50,2	46,3	40,8	32,2	25,4
Los que practicaron natación	100	50,4	100,0	44,1	37,5	32,8	33,8
Los que practicaron senderismo, montañismo	100	56,2	53,3	100,0	40,2	32,1	35,5
Los que practicaron carrera a pie	100	52,0	47,5	42,1	100,0	37,2	29,2
Los que practicaron gimnasia intensa	100	42,8	43,5	35,2	38,9	100,0	44,1
Los que practicaron gimnasia suave	100	34,0	45,2	39,3	30,8	44,5	100,0
Los que practicaron fútbol 11 y 7	100	52,6	43,5	33,9	43,1	27,6	18,4
Los que practicaron musculación, culturismo	100	49,4	46,8	38,2	47,2	55,9	32,1
Los que practicaron pádel	100	53,9	51,4	41,5	44,8	36,7	27,3
Los que practicaron fútbol sala	100	61,3	50,5	40,8	48,1	33,9	19,3
Los que practicaron tenis	100	62,1	58,8	47,2	50,0	38,0	30,6
Los que practicaron baloncesto	100	61,9	56,0	43,9	48,4	34,9	26,2
		Practican fútbol 11 y 7	Practican musculación	Practican pádel	Practican fútbol sala	Practican tenis	Practican baloncesto
TOTAL		12,0	10,7	9,0	7,6	7,5	6,3
Los que practicaron ciclismo		30,4	25,6	23,5	22,5	22,5	18,7
Los que practicaron natación		25,3	24,4	22,5	18,6	21,4	17,0
Los que practicaron senderismo, montañismo		23,8	24,1	21,9	18,2	20,7	16,1
Los que practicaron carrera a pie		31,8	31,2	24,8	22,5	23,0	18,7
Los que practicaron gimnasia intensa		21,3	38,7	21,3	16,6	18,3	14,1
Los que practicaron gimnasia suave		14,3	22,4	16,0	9,5	14,9	10,6
Los que practicaron fútbol 11 y 7		100,0	32,7	30,5	46,4	29,6	30,0
Los que practicaron musculación, culturismo		36,4	100,0	25,1	26,2	21,0	19,7
Los que practicaron pádel		40,6	29,9	100,0	28,8	38,0	24,2
Los que practicaron fútbol sala		73,3	37,1	34,2	100,0	36,2	37,5
Los que practicaron tenis		47,3	30,1	45,7	36,6	100,0	34,0
Los que practicaron baloncesto		57,4	33,9	34,7	45,4	40,7	100,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.17. Motivos principales por los que se ha practicado deporte. 2015*(En porcentaje de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)*

	TOTAL PRACTICA	Estar en forma	Diversión o entretenimiento	Motivos de salud	Relajarse	
TOTAL	100	29,9	23,0	14,8	13,7	
SEXO						
Hombres	100	27,6	27,0	12,6	10,9	
Mujeres	100	32,7	18,4	17,4	17,1	
		Le gusta el deporte	Como forma de relación social	Por superación personal	Le gusta competir	Por profesión
TOTAL		11,9	2,6	1,8	1,5	0,7
SEXO						
Hombres		14,9	2,4	1,7	2,0	0,9
Mujeres		8,3	2,9	1,9	0,9	0,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.18. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	SUELEN ANDAR			Practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	No practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	Practican deporte o suelen andar (Semanalmente)
	TOTAL	Todos los días	Al menos una vez a la semana			
TOTAL	70,6	49,1	68,2	33,4	34,9	81,1
SEXO						
Hombres	67,0	46,3	64,7	33,6	31,1	81,6
Mujeres	74,0	51,8	71,6	33,1	38,5	80,6
EDAD						
De 15 a 19 años	58,7	40,1	56,7	45,7	11,0	92,5
De 20 a 24 años	64,8	46,2	62,9	44,8	18,1	89,1
De 25 a 34 años	67,7	46,7	65,8	41,9	23,9	86,3
De 35 a 44 años	70,0	46,6	67,0	38,4	28,6	82,6
De 45 a 54 años	77,0	49,0	73,9	35,3	38,5	83,4
De 55 a 64 años	79,9	55,3	77,4	31,5	45,8	83,2
De 65 a 74 años	76,4	60,3	74,9	23,6	51,3	78,3
De 75 años y más	55,2	43,5	53,9	7,8	46,1	55,7
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	68,5	49,7	66,2	24,6	41,6	75,0
Segunda etapa de educación secundaria	71,7	49,0	69,7	38,2	31,5	85,3
Educación superior o equivalente	73,5	47,9	70,9	45,9	24,9	89,0
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	70,7	46,0	67,9	39,8	28,0	84,0
Parado	77,4	55,1	75,5	35,3	40,2	85,4
Jubilado o retirado del trabajo	69,7	54,3	68,1	17,4	50,7	71,1
Estudiante	61,3	42,1	59,4	46,6	12,8	91,0
Labores del hogar	72,8	53,2	70,4	20,5	49,9	74,7
Otros	59,6	38,7	55,9	24,9	31,0	63,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.19. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	SUELEN ANDAR			Practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	No practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	Practican deporte o suelen andar (Semanalmente)
	TOTAL	Todos los días	Al menos una vez a la semana			
TOTAL	70,6	49,1	68,2	33,4	34,9	81,1
Andalucía	67,5	46,7	65,7	32,7	33,0	78,7
Aragón	71,0	56,2	69,9	32,7	37,2	79,5
Asturias (Principado de)	73,3	57,0	72,8	32,4	40,4	80,5
Baleares (Illes)	69,3	46,9	67,8	38,5	29,3	83,5
Canarias	76,0	40,6	74,2	36,6	37,6	84,4
Cantabria	69,2	55,7	68,3	31,8	36,5	80,7
Castilla y León	81,9	64,8	79,6	33,8	45,8	86,7
Castilla-La Mancha	65,5	46,7	62,7	28,7	34,0	72,7
Cataluña	70,1	49,5	68,1	35,2	32,9	83,5
Comunitat Valenciana	66,2	44,1	63,7	30,7	33,0	80,0
Extremadura	70,4	51,8	68,3	30,3	38,0	79,1
Galicia	69,6	46,5	65,5	26,4	39,1	76,6
Madrid (Comunidad de)	77,4	56,5	74,6	38,4	36,2	86,7
Murcia (Región de)	60,8	31,1	57,3	29,5	27,8	70,9
Navarra (Comunidad Foral de)	67,2	46,9	64,9	35,1	29,8	83,1
País Vasco	68,0	46,5	65,4	33,2	32,2	79,1
Rioja (La)	66,9	41,7	62,3	29,0	33,3	78,3
Ceuta y Melilla	74,1	38,8	71,1	38,9	32,2	78,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.20. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba
TOTAL	100	23,2	76,8	100	34,2	65,8
SEXO						
Hombres	100	23,2	76,8	100	32,7	67,3
Mujeres	100	23,2	76,8	100	36,0	64,0
EDAD						
De 15 a 19 años	100	62,3	37,7	100	65,1	34,9
De 20 a 24 años	100	50,7	49,3	100	55,2	44,8
De 25 a 34 años	100	37,9	62,1	100	41,9	58,1
De 35 a 44 años	100	26,2	73,8	100	31,4	68,6
De 45 a 54 años	100	16,5	83,5	100	23,8	76,2
De 55 a 64 años	100	11,8	88,2	100	18,6	81,4
De 65 a 74 años	100	6,9	93,1	100	12,0	88,0
De 75 años y más	100	4,6	95,4	100	13,8	86,2
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	15,2	84,8	100	28,2	71,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	29,0	71,0	100	36,5	63,5
Educación superior o equivalente	100	33,6	66,4	100	38,5	61,5
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	100	25,4	74,6	100	31,6	68,4
Parado	100	24,4	75,6	100	32,1	67,9
Jubilado o retirado del trabajo	100	7,3	92,7	100	15,2	84,8
Estudiante	100	59,7	40,3	100	62,5	37,5
Labores del hogar	100	8,1	91,9	100	16,1	83,9
Otros	100	17,9	82,1	100	31,2	68,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.21. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por comunidad autónoma. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba
TOTAL	100	23,2	76,8	100	34,2	65,8
Andalucía	100	22,0	78,0	100	34,3	65,7
Aragón	100	23,7	76,3	100	36,2	63,8
Asturias (Principado de)	100	19,4	80,6	100	31,5	68,5
Baleares (Illes)	100	38,4	61,6	100	51,2	48,8
Canarias	100	20,8	79,2	100	30,5	69,5
Cantabria	100	18,6	81,4	100	30,3	69,7
Castilla y León	100	18,7	81,3	100	31,2	68,8
Castilla-La Mancha	100	16,1	83,9	100	25,8	74,2
Cataluña	100	29,2	70,8	100	39,9	60,1
Comunitat Valenciana	100	24,5	75,5	100	34,9	65,1
Extremadura	100	16,1	83,9	100	25,8	74,2
Galicia	100	19,9	80,1	100	29,7	70,3
Madrid (Comunidad de)	100	21,8	78,2	100	29,1	70,9
Murcia (Región de)	100	22,4	77,6	100	36,8	63,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100	27,2	72,8	100	38,6	61,4
País Vasco	100	25,5	74,5	100	36,8	63,2
Rioja (La)	100	22,3	77,7	100	35,9	64,1
Ceuta y Melilla	100	20,7	79,3	100	31,4	68,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.22. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por características personales. 2015

(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones
TOTAL	100	41,6	42,2	35,2	100	53,9	45,4	39,4
SEXO								
Hombres	100	50,4	42,1	35,9	100	60,4	44,2	38,7
Mujeres	100	33,9	42,4	34,6	100	46,1	46,9	40,2
EDAD								
De 15 a 34 años	100	36,3	29,6	17,6	100	50,5	32,1	19,4
De 35 a 44 años	100	47,6	46,5	36,1	100	59,5	47,4	38,5
De 45 a 54 años	100	41,0	46,9	45,6	100	50,6	50,8	51,2
De 55 años y más	100	19,2	21,4	19,9	100	32,0	26,5	22,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	36,1	36,5	31,6	100	52,1	39,3	37,6
Segunda etapa de educación secundaria	100	43,6	46,6	38,4	100	55,8	49,8	40,9
Educación superior o equivalente	100	46,8	46,2	37,3	100	54,1	47,4	39,7
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	100	46,0	45,5	38,4	100	56,6	47,8	41,6
Parado	100	36,5	37,2	29,1	100	49,8	36,7	30,4
Jubilado o retirado del trabajo	100	10,7	8,5	11,4	100	26,3	19,6	16,3
Estudiante	100	5,5	24,0	5,5	100	9,4	9,4	9,4
Labores del hogar	100	29,6	41,8	32,7	100	37,0	44,3	38,4
Otros	100	42,0	34,2	38,4	100	56,4	52,6	53,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.23. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones
TOTAL	100	41,6	42,2	35,2	100	53,9	45,4	39,4
Andalucía	100	34,5	37,5	34,9	100	44,1	40,0	39,0
Aragón	100	49,1	41,3	33,9	100	66,4	47,0	38,8
Asturias (Principado de)	100	36,3	38,3	34,6	100	55,7	37,0	38,3
Baleares (Illes)	100	51,2	48,5	32,9	100	61,4	52,3	35,0
Canarias	100	28,1	41,9	28,3	100	42,1	36,5	25,4
Cantabria	100	27,6	44,4	39,4	100	40,4	39,4	43,8
Castilla y León	100	55,9	30,8	24,7	100	67,9	38,1	31,3
Castilla-La Mancha	100	35,8	34,2	34,7	100	53,1	41,9	45,9
Cataluña	100	49,5	42,1	37,1	100	59,1	46,2	41,8
Comunitat Valenciana	100	42,7	44,6	29,0	100	58,8	46,8	32,2
Extremadura	100	34,9	40,7	25,6	100	55,2	37,7	29,4
Galicia	100	43,0	50,1	41,8	100	57,6	49,4	43,2
Madrid (Comunidad de)	100	41,1	51,2	42,6	100	50,7	56,3	47,9
Murcia (Región de)	100	34,5	38,4	31,8	100	55,8	48,1	37,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	46,1	52,6	49,3	100	56,1	54,3	53,3
País Vasco	100	49,1	40,5	38,2	100	54,0	43,2	40,9
Rioja (La)	100	51,6	29,4	28,8	100	68,2	38,1	36,7
Ceuta y Melilla	100	24,5	40,0	32,3	100	36,1	51,7	40,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.24. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	Total disponen licencia deportiva	Solo una	Total disponen licencia deportiva	Solo una
TOTAL	9,8	8,4	16,1	14,1
SEXO				
Hombres	14,8	12,9	22,1	19,4
Mujeres	5,0	4,0	8,9	7,8
EDAD				
De 15 a 24 años	20,0	18,4	23,6	21,9
De 25 a 34 años	10,7	9,1	13,8	12,1
De 35 a 44 años	10,4	8,9	14,4	12,5
De 45 a 54 años	8,5	7,2	13,6	11,6
De 55 años y más	6,4	5,1	16,0	13,5
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	7,5	6,3	16,0	13,9
Segunda etapa de educación secundaria	11,6	10,0	16,3	14,8
Educación superior o equivalente	12,5	10,9	15,9	14,0
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	12,2	10,4	16,7	14,5
Parado	6,6	5,9	10,2	9,2
Jubilado o retirado del trabajo	5,4	4,0	15,2	12,4
Estudiante	20,1	18,2	23,0	21,2
Labores del hogar	2,4	2,1	7,5	6,8
Otros	4,6	3,9	11,9	10,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.25. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por comunidad autónoma. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	Total disponen licencia deportiva	Solo una	Total disponen licencia deportiva	Solo una
TOTAL	9,8	8,4	16,1	14,1
Andalucía	7,9	6,8	13,3	11,7
Aragón	14,7	12,8	23,5	21,3
Asturias (Principado de)	12,8	11,3	21,8	20,1
Baleares (Illes)	17,4	12,1	23,8	17,2
Canarias	7,1	5,5	11,3	8,7
Cantabria	9,5	8,8	17,1	16,0
Castilla y León	9,8	9,2	17,0	15,8
Castilla-La Mancha	7,3	6,5	13,7	13,0
Cataluña	12,3	10,7	19,5	17,1
Comunitat Valenciana	8,8	7,2	13,6	12,0
Extremadura	11,9	10,1	22,8	20,1
Galicia	9,3	7,2	16,8	13,8
Madrid (Comunidad de)	7,0	6,2	10,9	10,2
Murcia (Región de)	8,7	7,9	15,8	14,2
Navarra (Comunidad Foral de)	14,7	13,1	21,7	20,1
País Vasco	14,4	12,2	24,3	21,0
Rioja (La)	8,9	8,5	16,7	15,8
Ceuta y Melilla	7,6	6,1	13,7	10,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.26. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados
TOTAL	100	28,1	17,7	11,8	100	48,3	30,8	20,0
SEXO								
Hombres	100	29,0	19,4	11,3	100	44,8	30,1	17,4
Mujeres	100	27,3	16,2	12,2	100	52,5	31,7	23,1
EDAD								
De 15 a 24 años	100	44,3	28,0	18,7	100	52,0	33,1	21,7
De 25 a 34 años	100	37,3	26,2	12,7	100	49,5	34,7	17,1
De 35 a 44 años	100	31,7	20,8	12,4	100	45,7	30,3	17,7
De 45 a 54 años	100	28,2	17,9	11,7	100	47,8	30,8	19,5
De 55 años y más	100	17,0	9,1	8,9	100	47,3	25,3	24,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	18,0	9,4	9,4	100	40,8	21,5	21,4
Segunda etapa de educación secundaria	100	32,2	21,7	12,3	100	48,0	32,5	18,2
Educación superior o equivalente	100	43,8	30,1	15,8	100	55,8	38,8	20,0
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	100	34,8	23,5	13,3	100	49,8	34,1	18,7
Parado	100	22,6	14,2	9,2	100	37,9	23,3	16,2
Jubilado o retirado del trabajo	100	14,2	7,6	7,4	100	46,6	24,3	25,2
Estudiante	100	47,3	28,8	20,5	100	53,8	33,3	22,9
Labores del hogar	100	14,6	6,4	8,5	100	45,9	20,7	26,0
Otros	100	24,6	12,5	13,7	100	53,1	26,4	30,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.27. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados
TOTAL	100	28,1	17,7	11,8	100	48,3	30,8	20,0
Andalucía	100	25,4	17,4	9,0	100	45,4	31,3	15,9
Aragón	100	26,9	17,7	9,9	100	47,5	31,7	17,2
Asturias (Principado de)	100	26,0	15,7	10,8	100	49,6	29,7	21,0
Baleares (Illes)	100	29,8	21,6	11,1	100	46,2	33,6	17,2
Canarias	100	22,6	14,6	8,8	100	37,4	24,4	14,5
Cantabria	100	29,1	21,0	9,6	100	54,0	39,5	17,2
Castilla y León	100	18,8	12,4	7,5	100	34,9	22,9	14,1
Castilla-La Mancha	100	18,4	10,6	9,2	100	38,5	23,1	18,6
Cataluña	100	34,0	22,5	13,1	100	53,7	35,7	20,8
Comunitat Valenciana	100	26,6	17,7	10,4	100	46,8	30,8	18,8
Extremadura	100	23,6	14,7	9,9	100	43,4	28,1	17,4
Galicia	100	27,8	17,1	12,8	100	51,8	33,3	22,8
Madrid (Comunidad de)	100	31,3	20,0	12,1	100	50,8	32,5	19,6
Murcia (Región de)	100	24,1	15,5	9,9	100	45,3	29,1	18,4
Navarra (Comunidad Foral de)	100	43,2	21,0	25,0	100	63,7	30,6	37,8
País Vasco	100	39,4	14,7	28,3	100	61,4	24,2	43,7
Rioja (La)	100	32,0	12,8	21,9	100	56,3	22,9	38,5
Ceuta y Melilla	100	26,2	13,7	14,1	100	44,7	22,6	24,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.28. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones
TOTAL	100	7,4	3,1	100	11,8	4,7
SEXO						
Hombres	100	9,5	4,2	100	14,0	5,6
Mujeres	100	5,3	2,1	100	9,0	3,6
EDAD						
De 15 a 24 años	100	14,3	2,5	100	17,1	2,8
De 25 a 34 años	100	10,1	2,9	100	12,6	3,7
De 35 a 44 años	100	8,7	4,3	100	11,1	5,9
De 45 a 54 años	100	8,6	4,1	100	12,7	6,1
De 55 años y más	100	2,5	2,3	100	6,1	4,6
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	5,2	1,8	100	10,6	3,2
Segunda etapa de educación secundaria	100	8,8	4,0	100	12,2	5,5
Educación superior o equivalente	100	10,3	5,0	100	12,7	5,7
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	100	9,8	4,8	100	13,0	6,2
Parado	100	7,0	1,8	100	9,7	2,5
Jubilado o retirado del trabajo	100	1,6	1,9	100	3,9	3,7
Estudiante	100	14,3	2,3	100	16,5	2,6
Labores del hogar	100	1,7	1,3	100	3,2	3,6
Otros	100	4,3	0,5	100	10,9	1,2

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.29. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por comunidad autónoma. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones
TOTAL	100	7,4	3,1	100	11,8	4,7
Andalucía	100	7,9	3,4	100	13,0	5,5
Aragón	100	7,2	3,0	100	13,6	4,3
Asturias (Principado de)	100	5,5	3,8	100	10,0	6,4
Baleares (Illes)	100	7,6	3,2	100	12,4	4,3
Canarias	100	4,3	2,0	100	7,3	2,0
Cantabria	100	4,7	3,9	100	9,1	5,7
Castilla y León	100	5,5	3,3	100	9,9	5,1
Castilla-La Mancha	100	7,9	4,8	100	17,3	8,8
Cataluña	100	10,9	3,2	100	14,5	4,3
Comunitat Valenciana	100	7,2	2,7	100	12,4	4,1
Extremadura	100	5,1	1,5	100	10,4	2,7
Galicia	100	9,1	4,8	100	15,0	9,1
Madrid (Comunidad de)	100	3,5	1,3	100	4,5	1,8
Murcia (Región de)	100	6,8	2,9	100	12,4	5,6
Navarra (Comunidad Foral de)	100	14,3	5,7	100	21,1	6,9
País Vasco	100	8,2	5,3	100	14,0	6,6
Rioja (La)	100	6,9	5,1	100	10,6	7,9
Ceuta y Melilla	100	11,4	1,7	100	19,9	3,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.30. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por características personales. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

ASISTIERON O ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Asistieron	Accedieron por medios audiovisuales
TOTAL	81,7	37,1	79,5
SEXO			
Hombres	91,0	46,5	89,9
Mujeres	72,8	28,2	69,6
EDAD			
De 15 a 19 años	91,1	54,7	87,4
De 20 a 24 años	88,3	55,0	86,0
De 25 a 34 años	85,8	47,8	82,5
De 35 a 44 años	85,4	43,7	82,0
De 45 a 54 años	84,1	41,2	82,0
De 55 a 64 años	80,2	29,1	78,7
De 65 a 74 años	74,8	22,4	74,0
De 75 años y más	64,8	9,1	64,7
NIVEL DE ESTUDIOS			
Primera etapa de educación secundaria e inferior	77,6	30,4	75,9
Segunda etapa de educación secundaria	86,1	42,8	83,8
Educación superior o equivalente	85,8	45,2	82,8
SITUACIÓN LABORAL			
Trabajando	86,4	45,7	83,7
Parado	83,5	37,4	81,0
Jubilado o retirado del trabajo	75,3	18,7	74,7
Estudiante	89,5	54,8	86,5
Labores del hogar	62,7	17,5	60,6
Otros	69,8	27,5	67,7

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España
11.31. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por comunidad autónoma. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

ASISTIERON O ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Asistieron	Accedieron por medios audiovisuales
TOTAL	81,7	37,1	79,5
Andalucía	73,8	34,5	70,6
Aragón	76,8	36,1	74,9
Asturias (Principado de)	82,7	36,0	79,9
Baleares (Illes)	81,5	39,3	78,9
Canarias	85,1	36,9	83,2
Cantabria	79,0	37,9	74,9
Castilla y León	81,3	36,7	79,0
Castilla-La Mancha	76,2	31,1	75,4
Cataluña	86,0	41,3	83,9
Comunitat Valenciana	83,9	38,9	82,2
Extremadura	86,5	33,7	84,5
Galicia	81,2	39,5	78,2
Madrid (Comunidad de)	86,0	33,7	84,9
Murcia (Región de)	77,0	29,5	75,9
Navarra (Comunidad Foral de)	85,4	48,6	82,8
País Vasco	86,1	45,3	82,6
Rioja (La)	82,1	39,4	79,1
Ceuta y Melilla	71,1	38,5	66,7

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.32. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Televisión	Radio	Internet
TOTAL	100	78,8	14,7	12,2
SEXO				
Hombres	100	88,9	22,9	19,3
Mujeres	100	69,3	6,9	5,5
EDAD				
De 15 a 19 años	100	86,1	15,6	24,4
De 20 a 24 años	100	85,1	19,8	28,8
De 25 a 34 años	100	81,6	15,7	20,7
De 35 a 44 años	100	81,3	15,9	13,8
De 45 a 54 años	100	81,4	16,2	10,8
De 55 a 64 años	100	78,5	12,5	6,0
De 65 a 74 años	100	73,6	13,6	4,1
De 75 años y más	100	64,3	9,2	0,5
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	75,2	13,1	7,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	83,2	15,9	16,7
Educación superior o equivalente	100	82,3	16,7	16,9
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	100	83,0	17,0	14,4
Parado	100	80,4	14,3	14,8
Jubilado o retirado del trabajo	100	74,3	12,9	3,1
Estudiante	100	85,4	17,7	27,4
Labores del hogar	100	60,6	4,5	1,1
Otros	100	65,1	13,6	10,5

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.33. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por comunidad autónoma. 2015***(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Televisión	Radio	Internet
TOTAL	100	78,8	14,7	12,2
Andalucía	100	69,3	14,9	10,4
Aragón	100	74,1	15,3	10,0
Asturias (Principado de)	100	79,7	15,1	8,8
Baleares (Illes)	100	78,0	11,6	17,9
Canarias	100	82,5	22,4	11,9
Cantabria	100	73,2	15,4	9,1
Castilla y León	100	78,1	18,0	12,6
Castilla-La Mancha	100	75,2	11,4	10,5
Cataluña	100	83,6	14,8	12,1
Comunitat Valenciana	100	82,0	19,9	17,3
Extremadura	100	84,1	10,3	9,7
Galicia	100	78,2	15,9	12,8
Madrid (Comunidad de)	100	84,2	7,6	11,3
Murcia (Región de)	100	75,5	13,2	11,7
Navarra (Comunidad Foral de)	100	82,2	16,6	14,9
País Vasco	100	81,8	16,6	12,7
Rioja (La)	100	78,2	11,8	13,0
Ceuta y Melilla	100	66,0	10,5	9,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.34. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	61,7	58,8
SEXO		
Hombres	77,6	75,9
Mujeres	46,5	42,6
EDAD		
De 15 a 19 años	64,6	61,8
De 20 a 24 años	67,5	64,5
De 25 a 34 años	64,8	61,2
De 35 a 44 años	65,3	62,7
De 45 a 54 años	64,2	61,4
De 55 a 64 años	61,3	58,6
De 65 a 74 años	58,4	55,7
De 75 años y más	44,8	42,6
NIVEL DE ESTUDIOS		
Primera etapa de educación secundaria e inferior	57,8	55,5
Segunda etapa de educación secundaria	67,8	64,9
Educación superior o equivalente	64,2	60,3
SITUACIÓN LABORAL		
Trabajando	67,2	64,1
Parado	62,9	60,3
Jubilado o retirado del trabajo	57,1	54,9
Estudiante	65,6	62,7
Labores del hogar	39,6	35,9
Otros	50,2	48,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.35. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	61,7	58,8
Andalucía	50,8	48,2
Aragón	58,5	56,2
Asturias (Principado de)	59,1	56,8
Baleares (Illes)	61,1	58,0
Canarias	73,4	70,3
Cantabria	47,7	45,6
Castilla y León	62,5	61,3
Castilla-La Mancha	52,9	51,2
Cataluña	65,9	63,3
Comunitat Valenciana	67,4	61,9
Extremadura	57,4	57,0
Galicia	59,5	57,6
Madrid (Comunidad de)	68,9	65,5
Murcia (Región de)	58,4	56,9
Navarra (Comunidad Foral de)	64,1	62,5
País Vasco	65,9	62,0
Rioja (La)	58,0	54,9
Ceuta y Melilla	50,7	49,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.36. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	MEDIOS UTILIZADOS PARA INFORMARSE ACERCA DEL DEPORTE							
	Televisión	Radio	Internet	Prensa general	Prensa deportiva	Tablets	Móvil	Redes sociales
TOTAL	55,8	26,1	27,6	35,9	29,3	8,8	17,2	14,6
SEXO								
Hombres	70,2	38,3	39,7	49,3	45,8	12,9	25,6	19,5
Mujeres	42,1	14,4	16,2	23,3	13,5	4,9	9,2	9,9
EDAD								
De 15 a 19 años	58,2	19,0	46,1	28,2	30,1	13,6	35,0	33,8
De 20 a 24 años	61,3	25,5	50,5	37,4	38,5	18,4	38,2	38,9
De 25 a 34 años	55,8	24,0	42,6	37,8	35,9	13,8	28,1	25,7
De 35 a 44 años	58,9	29,0	34,5	40,7	34,7	12,1	21,7	16,8
De 45 a 54 años	57,7	30,1	27,3	38,8	30,7	7,5	13,8	10,7
De 55 a 64 años	56,7	27,2	18,3	37,2	26,3	5,4	8,9	5,9
De 65 a 74 años	53,7	26,2	9,6	34,0	22,2	2,4	5,6	3,3
De 75 años y más	43,2	18,5	2,5	22,8	12,5	0,8	1,3	0,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	53,6	24,1	19,2	30,3	26,0	5,7	13,0	10,3
Segunda etapa de educación secundaria	61,1	27,5	34,3	40,4	33,0	11,2	22,4	20,6
Educación superior o equivalente	55,7	28,5	38,1	43,0	32,4	12,6	20,9	17,8
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	59,2	30,4	35,3	43,0	35,8	11,8	21,6	17,4
Parado	58,0	26,2	30,3	34,5	31,3	7,6	18,7	16,3
Jubilado o retirado del trabajo	54,1	25,3	9,2	32,8	21,6	2,7	4,7	3,3
Estudiante	59,4	22,0	48,8	32,5	33,1	16,3	35,3	36,8
Labores del hogar	36,9	11,3	5,0	13,7	7,7	1,9	2,4	0,9
Otros	45,4	17,1	17,8	28,8	17,0	2,2	10,9	6,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.37. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	MEDIOS UTILIZADOS PARA INFORMARSE ACERCA DEL DEPORTE							
	Televisión	Radio	Internet	Prensa general	Prensa deportiva	Tablets	Móvil	Redes sociales
TOTAL	55,8	26,1	27,6	35,9	29,3	8,8	17,2	14,6
Andalucía	46,7	24,5	24,0	26,5	25,7	6,9	15,2	11,8
Aragón	52,5	18,8	22,1	26,4	22,4	6,3	8,9	7,3
Asturias (Principado de)	51,2	24,4	26,7	44,9	28,4	6,7	13,7	12,6
Baleares (Illes)	57,9	18,1	29,9	45,0	28,9	11,8	17,5	16,5
Canarias	70,4	44,1	37,2	57,2	39,6	6,8	24,2	16,3
Cantabria	34,9	20,3	21,6	33,0	24,8	7,5	11,5	8,8
Castilla y León	51,9	30,2	25,1	37,4	27,5	13,2	19,6	14,6
Castilla-La Mancha	49,7	18,0	19,0	17,8	18,8	5,2	10,8	7,8
Cataluña	57,0	28,5	30,7	39,4	33,1	10,6	20,2	16,9
Comunitat Valenciana	66,0	31,4	30,0	38,6	33,7	9,3	20,0	21,0
Extremadura	50,9	28,0	28,1	26,3	31,3	8,2	17,7	17,1
Galicia	51,8	22,9	26,2	44,8	30,6	7,9	17,1	15,3
Madrid (Comunidad de)	63,0	19,8	30,4	31,8	27,1	10,0	15,8	14,6
Murcia (Región de)	55,0	23,9	23,2	35,0	29,1	7,5	16,6	16,6
Navarra (Comunidad Foral de)	53,9	27,7	32,4	53,2	30,0	9,2	20,3	15,4
País Vasco	57,3	30,6	27,1	47,7	31,2	8,9	16,9	10,3
Rioja (La)	50,3	22,6	27,6	34,0	26,7	8,0	15,6	7,9
Ceuta y Melilla	45,4	19,3	26,7	27,5	27,2	9,8	15,4	15,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.38. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según estado de salud. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	Practican deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Suelen andar o practicar deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Asistieron a espectáculos deportivos <i>(En el último año)</i>	Accedieron a espectáculos deportivos por medios audiovisuales <i>(En el último año)</i>
TOTAL	46,2	81,1	37,1	79,5
Estado físico				
Buena o muy buena	54,5	86,2	42,3	82,4
Regular	22,6	72,3	23,6	73,9
Mala o muy mala	10,0	41,0	11,1	57,9
Enfermedad crónica				
Tiene	27,6	70,1	26,5	74,9
No tiene	51,8	84,4	40,4	80,9

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.39. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según nacionalidad. 2015***(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	Practican deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Suelen andar o practicar deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Asistieron a espectáculos deportivos <i>(En el último año)</i>	Accedieron a espectáculos deportivos por medios audiovisuales <i>(En el último año)</i>
TOTAL	46,2	81,1	37,1	79,5
Nacionalidad				
Española	46,5	81,0	38,0	79,3
Española y otra	46,0	80,7	27,5	83,8
Extranjera	41,5	81,9	29,3	80,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.40. Personas según la disponibilidad de equipamientos deportivos en su hogar por sexo. 2015*(En porcentaje de la población de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
Total disponen	89,3	91,9	86,9	97,7	98,7	96,5
Balones	59,3	62,5	56,3	69,8	73,3	65,7
<i>Balón de fútbol</i>	51,3	55,6	47,1	60,5	65,9	54,1
<i>Balón de baloncesto</i>	27,0	28,9	25,1	34,7	36,6	32,3
<i>Otros balones</i>	23,9	23,7	24,1	29,9	29,5	30,4
Patines	31,7	29,0	34,2	39,7	34,6	45,8
Bicicletas	63,0	66,0	60,2	75,1	77,5	72,1
<i>Bicicleta de adulto</i>	55,9	59,7	52,3	69,3	71,9	66,2
<i>Bicicleta de niño</i>	28,1	27,3	28,9	31,7	31,9	31,5
Moto deportiva	4,8	6,2	3,4	6,8	8,2	5,1
Raquetas	54,1	55,4	53,0	69,0	69,2	68,8
<i>Raquetas de tenis</i>	35,3	36,7	34,0	45,9	46,6	45,1
<i>Palas de pádel</i>	21,9	22,3	21,6	31,2	31,0	31,4
<i>Raquetas de ping pong</i>	22,0	22,9	21,0	29,6	30,0	29,2
<i>Otras palas o raquetas</i>	27,2	27,3	27,1	36,2	35,3	37,3
Palos de golf	3,4	4,0	2,8	4,8	5,3	4,3
Equipamiento de montaña	33,1	34,7	31,7	45,1	45,7	44,5
<i>Tienda de campaña</i>	26,0	27,0	25,0	34,9	35,7	33,9
<i>Útiles de montañismo</i>	19,4	20,7	18,1	28,0	28,5	27,5
Equipo de caza	5,7	6,3	5,2	6,9	7,3	6,4
Equipo de pesca	16,9	19,8	14,2	20,7	23,3	17,4
Equipo de bucear	19,1	19,4	18,9	27,8	26,8	28,9
Equipo de navegación	4,0	4,4	3,6	6,1	6,4	5,7
Equipo de esquiar	9,1	9,4	8,8	13,9	13,7	14,2
Aparatos de ejercitación y musculación	39,0	39,1	38,8	50,0	48,9	51,2
<i>Aparatos de ejercitación</i>	26,9	26,0	27,7	33,1	31,1	35,6
<i>Aparatos de musculación</i>	23,5	25,4	21,8	33,2	34,7	31,3
Ajedrez	40,3	42,8	38,0	49,6	51,2	47,8
Otros equipamientos deportivos	11,6	11,9	11,3	13,8	13,9	13,7
No disponen	10,7	8,1	13,1	2,3	1,3	3,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

ANEXO 1.1. Indicadores de participación cultural anual en la población de 15 años en adelante, entre aquellos que practicaron deporte y entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos. 2014-2015 ⁽¹⁾

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	En la población total analizada	Entre aquellos que practicaron deporte	Entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos
MUSEOS, EXPOSICIONES Y GALERIAS (<i>Visitaron</i>)	39,4	51,7	55,7
Museos	33,2	44,0	46,1
Exposiciones	23,8	32,0	37,1
Galerías	12,7	17,8	19,4
MONUMENTOS Y YACIMIENTOS (<i>Visitaron</i>)	42,8	55,6	60,4
Monumentos	41,4	54,1	59,1
Yacimientos	16,6	22,1	26,0
ARCHIVOS (<i>Asistieron o visitaron</i>)	5,6	7,5	10,0
BIBLIOTECAS (<i>Fueron o accedieron</i>)	25,6	35,0	37,1
Ir a una biblioteca	22,7	31,4	32,6
Acceder por Internet	7,9	10,9	13,0
LECTURA (<i>Leyeron libros</i>)	62,2	75,6	75,9
Libros relacionados con la profesión o estudios	29,0	40,0	43,9
Libros no relacionados con la profesión o estudios	56,0	67,9	67,3
ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES (<i>Asistieron</i>)	43,5	56,5	62,8
ARTES ESCÉNICAS (<i>Asistieron</i>)	29,9	39,3	43,7
Teatro	23,2	31,0	34,7
Ópera	2,6	3,7	3,7
Zarzuela	1,8	2,3	2,2
Ballet/ danza	7,0	9,8	10,5
ARTES MUSICALES (<i>Asistieron</i>)	29,2	39,5	45,1
Conciertos de música clásica	8,6	11,6	12,2
Conciertos de música actual	24,5	33,6	39,5
CINE (<i>Asistieron</i>)	54,0	69,2	74,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

ANEXO 2.1. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por estado de salud percibido. 2011-2012 ⁽¹⁾*(Población de 15 a 69 años)*

	TOTAL	Bueno o muy bueno			Regular, malo o muy malo		
		Total	Muy bueno	Bueno	Total	Regular	Malo o muy malo
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	85,9	85,8	85,9	77,5	81,4	65,2
Realizan actividad física Intensa o moderada	40,8	44,7	50,6	42,1	27,1	30,1	17,6
Intensa	21,0	24,3	31,5	21,0	9,5	10,9	4,9
Moderada	19,8	20,4	19,0	21,1	17,6	19,1	12,7
Realizan actividad física ligera	43,2	41,1	35,2	43,8	50,4	51,3	47,6
No realizan actividad física	15,6	13,7	13,9	13,6	22,3	18,5	34,4
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	77,6	23,9	53,6	22,4	17,1	5,4
Realizan actividad física	100	79,3	24,5	54,9	20,7	16,5	4,2
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	85,1	29,7	55,4	14,9	12,6	2,3
Intensa	100	89,8	36,0	53,8	10,2	8,9	1,3
Moderada	100	80,1	23,0	57,1	19,9	16,5	3,4
Realizan actividad física ligera	100	73,8	19,5	54,3	26,2	20,3	5,9
No realizan actividad física	100	68,0	21,3	46,7	32,0	20,2	11,8

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012***ANEXO 2.2. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012 ⁽¹⁾***(Población de 15 a 69 años)*

	TOTAL	Si	No
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	81,2	85,6
Realizan actividad física intensa o moderada	40,8	32,9	45,3
Intensa	21,0	13,6	25,2
Moderada	19,8	19,2	20,1
Realizan actividad física ligera	43,2	48,3	40,3
No realizan actividad física	15,6	18,6	13,9
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	36,5	63,4
Realizan actividad física	100	35,3	64,6
Realizan actividad física intensa o moderada	100	29,5	70,5
Intensa	100	23,8	76,2
Moderada	100	35,5	64,4
Realizan actividad física ligera	100	40,8	59,0
No realizan actividad física	100	43,6	56,3

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012**(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas*

ANEXO 2.3. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y estado de salud percibido. 2011-2012 ⁽¹⁾*(Población de 15 a 69 años)*

	En porcentaje del total vertical			En porcentaje del total horizontal		
	TOTAL	Bueno o muy bueno	Regular, malo o muy malo	TOTAL	Bueno o muy bueno	Regular, malo o muy malo
SEXO						
Hombres	100	100	100	100	81,0	19,0
Realizan actividad física	85,2	87,1	77,2	100	82,8	17,2
No realizan actividad física	14,3	12,3	22,6	100	69,9	30,1
Mujeres	100	100	100	100	74,2	25,8
Realizan actividad física	82,7	84,5	77,7	100	75,7	24,3
No realizan actividad física	17,0	15,2	22,0	100	66,4	33,6
EDAD						
De 15 a 24 años	100	100	100	100	92,8	7,2
Realizan actividad física	87,6	88,3	79,0	100	93,5	6,5
No realizan actividad física	12,3	11,6	21,0	100	87,8	12,2
De 25 a 54 años	100	100	100	100	80,3	19,7
Realizan actividad física	83,3	84,8	77,2	100	81,7	18,3
No realizan actividad física	16,3	14,7	22,7	100	72,5	27,5
De 55 a 69 años	100	100	100	100	60,4	39,6
Realizan actividad física	83,7	87,5	77,8	100	63,2	36,8
No realizan actividad física	15,8	11,8	21,9	100	45,1	54,9

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012***ANEXO 2.4. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012 ⁽¹⁾***(Población de 15 a 69 años)*

	En porcentaje del total vertical			En porcentaje del total horizontal		
	Total	Si	No	Total	Si	No
SEXO						
Hombres	100	100	100	100	32,7	67,3
Realizan actividad física	85,2	82,2	86,7	100	31,5	68,4
No realizan actividad física	14,3	17,4	12,8	100	39,9	60,1
Mujeres	100	100	100	100	40,4	59,4
Realizan actividad física	82,7	80,3	84,4	100	39,2	60,6
No realizan actividad física	17,0	19,6	15,2	100	46,7	53,2
EDAD						
De 15 a 24 años	100	100	100	100	17,2	82,8
Realizan actividad física	87,6	85,6	88,0	100	16,8	83,2
No realizan actividad física	12,3	14,4	11,8	100	20,1	79,6
De 25 a 54 años	100	100	100	100	32,6	67,3
Realizan actividad física	83,3	80,5	84,7	100	31,5	68,4
No realizan actividad física	16,3	19,3	14,8	100	38,6	61,3
De 55 a 69 años	100	100	100	100	59,8	40,1
Realizan actividad física	83,7	81,4	87,1	100	58,2	41,7
No realizan actividad física	15,8	18,3	12,0	100	69,5	30,3

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012**(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas*

ANEXO 2.5. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo y consumo de tabaco. 2011-2012 ⁽¹⁾*(Población de 15 a 69 años)*

	TOTAL	Fumador diario	Fumador ocasional	Exfumador	Nunca ha fumado
TOTAL					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	80,7	87,2	85,4	85,0
Realizan actividad física Intensa o moderada	40,8	34,0	48,9	42,1	43,4
Intensa	21,0	16,8	26,0	19,9	23,3
Moderada	19,8	17,2	22,9	22,2	20,1
Realizan actividad física ligera	43,2	46,8	38,3	43,3	41,6
No realizan actividad física	15,6	18,9	12,6	14,0	14,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	27,2	3,4	19,0	50,2
Realizan actividad física	100	26,1	3,5	19,4	50,8
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	22,7	4,1	19,7	53,5
Intensa	100	21,8	4,2	18,1	55,8
Moderada	100	23,6	3,9	21,3	51,1
Realizan actividad física ligera	100	29,4	3,0	19,1	48,3
No realizan actividad física	100	32,9	2,8	17,1	47,1
VARONES					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	85,2	79,7	86,8	85,4	89,0
Realizan actividad física Intensa o moderada	49,1	39,5	52,3	44,9	58,3
Intensa	29,4	22,1	31,7	22,3	38,4
Moderada	19,8	17,4	20,6	22,5	19,9
Realizan actividad física ligera	36,1	40,1	34,5	40,6	30,7
No realizan actividad física	14,3	19,8	13,2	14,0	10,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	30,4	3,8	23,4	42,2
Realizan actividad física	100	28,4	3,9	23,5	44,1
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	24,4	4,0	21,4	50,1
Intensa	100	22,8	4,1	17,8	55,2
Moderada	100	26,8	3,9	26,7	42,6
Realizan actividad física ligera	100	33,8	3,6	26,4	36,0
No realizan actividad física	100	42,1	3,5	22,9	31,3
MUJERES					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	82,7	82,1	87,7	85,5	82,1
Realizan actividad física Intensa o moderada	32,3	26,9	44,5	37,7	32,6
Intensa	12,5	10,1	18,8	16,1	12,2
Moderada	19,8	16,8	25,7	21,6	20,3
Realizan actividad física ligera	50,4	55,2	43,1	47,8	49,6
No realizan actividad física	17,0	17,8	11,9	14,1	17,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	24,0	3,0	14,6	58,3
Realizan actividad física	100	23,8	3,2	15,1	57,8
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	20,0	4,2	17,0	58,7
Intensa	100	19,4	4,6	18,8	57,1
Moderada	100	20,3	3,9	15,9	59,7
Realizan actividad física ligera	100	26,3	2,6	13,9	57,3
No realizan actividad física	100	25,2	2,1	12,2	60,4

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12. Instalaciones y espacios deportivos

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la infraestructura deportiva disponible en España.

Se proporciona información de las instalaciones y espacios deportivos clasificados por tipología y comunidad autónoma.

2. Fuente de información

Los datos proceden de la **Explotación Estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional y desarrollada por el Consejo Superior de Deportes (CSD) organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto contó con la colaboración de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas.

El detalle de los aspectos metodológicos¹ y de los resultados de este proyecto puede consultarse en el apartado correspondiente al CSD en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito* del Censo de Instalaciones Deportivas comprende todas las instalaciones deportivas públicas y privadas de uso colectivo existentes en España. El proceso de la recogida de datos se realizó durante el año 2005, por agentes censales en cada comunidad autónoma mediante entrevistas personales presenciales a los responsables de las instalaciones objeto de análisis.

El objetivo del proyecto es disponer de indicadores de aquellas instalaciones construidas o adaptadas para la práctica físico-deportiva de manera permanente, o que fueran un lugar de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas. Quedaron excluidas las de uso propio de una unidad familiar, aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos, las instalaciones de carácter no permanente y aquellas que pertenecen a equipamientos asistenciales u hospitalarios destinados exclusivamente a rehabilitación o fisioterapia.

4. Principales conceptos

Instalación deportiva. Instalaciones destinadas al deporte que incluyen uno o varios *espacios deportivos* donde puede desarrollarse la actividad físico-deportiva. Adicionalmente pueden incluir *espacios complementarios* y *espacios destinados a*

servicios auxiliares. Los espacios que la formen deben estar situados en un recinto común y tener un funcionamiento dependiente y homogéneo².

Espacio deportivo. Delimitación espacial en una instalación, donde puede desarrollarse la actividad física o deportiva. A los efectos de esta explotación estadística se clasifican en tres grandes grupos: convencionales, singulares y áreas de actividad³.

Espacio complementario. Delimitación espacial en una instalación cuya finalidad es dar apoyo a la práctica deportiva (tales como vestuarios, gradas, almacenes, etc.). En ocasiones se trata de *espacios complementarios específicos*, propios de determinadas actividades, entre los que pueden citarse los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

Espacio destinado a servicios auxiliares. Delimitación espacial en una instalación cuya finalidad es albergar infraestructuras que complementan la actividad deportiva pero que no están vinculados directamente con los espacios deportivos, tales como centros médicos, guarderías, restaurantes, etc.

Los *espacios deportivos* se clasifican en convencionales, singulares y áreas de actividad.

- *Espacio deportivo convencional.* Espacios deportivos construidos para las prácticas deportivas más comunes y tradicionales, presentan en general dimensiones y cerramientos reglados y adaptados a las características y tipo de cada deporte. Su distribución geográfica es bastante homogénea y su construcción no está condicionada a factores tales como la topografía del territorio. Suelen contar con espacios complementarios. Puede citarse como ejemplos: pistas polideportivas y especializadas, frontones, pistas de squash, campos polideportivos y especializados, pistas y espacios de atletismo, velódromos, vasos de piscina, salas polivalentes y especializadas, etc.
- *Espacio deportivo singular.* Espacios deportivos construidos para la práctica deportiva que presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio, tales como por ejemplo: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.
- *Área de actividad deportiva.* Espacios deportivos que se distinguen por la indefinición de sus límites y por el medio en el que la práctica físico-deportiva tiene lugar: terrestre, acuática o área. Integran estas áreas las infraestructuras o espacios

¹ La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, establece como competencia del Consejo Superior de Deportes, entre otras, la actualización del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas en colaboración con las comunidades autónomas.

² Hay que tener en cuenta que determinadas instalaciones deportivas pueden tener en el mismo recinto más de un espacio deportivo diferenciado como, por ejemplo, una piscina con dos vasos, o un velódromo que en su espacio interior disponga de una pista de atletismo y ésta, a su vez, tenga inscrita una pista polideportiva.

³ El número de instalaciones deportivas difiere del número de espacios deportivos, ya que ciertas instalaciones cuentan con un solo espacio deportivo mientras que otras cuentan con varios espacios deportivos.

naturales sobre las que se han efectuado determinadas adaptaciones o son utilizados frecuentemente para la práctica de actividades físicas y deportivas. Dentro de esta categoría se encuentran por ejemplo las vías verdes o los itinerarios de bicicleta de montaña, caminos e itinerarios a pie, zonas de escalada, vías ferradas, zonas de baño en ríos y playas, campos de recorrido de tiro y caza; zonas de vuelo sin motor, zonas de vela y deportes náuticos, etc. Pueden o no contar con el apoyo de espacios complementarios específicos (caballerizas, remotes, palomares, etc.).

Los *espacios deportivos convencionales* se clasifican en espacios longitudinales, campos, pistas, pistas con pared, salas y vasos de piscina⁴.

- *Espacios longitudinales.* Espacios deportivos *convencionales* que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho.
- *Campos.* Espacios deportivos *convencionales* de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral y que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m².
- *Pistas.* Espacios deportivos *convencionales* de forma rectangular definidos por el pavimento y delimitación perimetral. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en ellos. Su superficie será inferior a 1.500 m², a partir de esta dimensión pasan a considerarse como campos.
- *Pistas con pared.* Espacios deportivos *convencionales* análogos a las *pistas* pero que disponen de una o varias paredes que se utilizan para el desarrollo de la actividad, tales como los frontones.
- *Salas.* Espacios deportivos *convencionales* donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas.
- *Vasos de piscina.* Espacios deportivos *convencionales* que se caracterizan porque la actividad se desarrolla en el medio acuático. Los vasos en un recinto cerrado se denominan piscinas cubiertas.

Los *Espacios deportivos singulares* se clasifican en:

- *Campos de golf.* Incluye los pitch and putt.
- *Circuitos de motor.* Incluye los circuitos de velocidad, de karts y de motocross.
- *Circuito de carrera a pie.*

- *Circuito de bicicleta.*
- *Canal de remo y piragüismo.*
- *Zonas de deporte de invierno.* Incluye trampolín de saltos, pista de esquí alpino, pista de esquí de fondo, pista de snow y circuito de fondo y tiro.
- *Espacios de hípica.* Incluye pistas de carreras hípicas, de doma, de salto, picaderos y campos de polo.
- *Rocódromo.*
- *Pistas de monopatín y patín en línea.*
- *Pistas de modelismo.*
- *Campos de tiro.* Incluye campos de tiro al plato, tiro de precisión y tiro con arco.
- *Zonas de juegos populares y tradicionales.*
- *Otros espacios singulares.*

Las áreas de actividad se clasifican en:

- *Áreas de actividad acuáticas.*
- *Áreas de actividad aéreas.*
- *Áreas de actividad terrestres.*

Espacio abierto. Espacio deportivo que no dispone de cubierta o cuya cubierta es estacional.

Recinto cerrado. Espacio deportivo con cerramiento perimetral.

5. Notas a los cuadros

Nota al cuadro 12.1. No se dispone de la información de espacios complementarios y servicios auxiliares para el año 1997.

Notas al cuadro 12.4. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que algunas tipologías de espacios deportivos pueden ser utilizadas para la práctica de más de un deporte. Por ejemplo, algunos campos polideportivos pueden incluir campos de fútbol y de béisbol separadamente, por lo que la cifra que figura bajo el epígrafe “campo de fútbol” se refiere exclusivamente a los campos cuyo uso es exclusivo para esta finalidad. Los resultados que se presentan se corresponden con una síntesis de la tipología de los tipos de espacio convencionales. Pueden consultarse detalles adicionales en la base de datos estadísticos DEPORTEData accesible en www.mecd.gob.es

Nota al cuadro 12.5. Al tratarse de una clasificación por actividad principal ha de tenerse en cuenta que aquellos espacios habilitados para más de un deporte, como por ejemplo un campo polideportivo dedicado simultáneamente a baloncesto, balonmano, fútbol sala, etc., solo se contabilizan una vez, en aquel deporte considerado actividad principal realizada en ese polideportivo.

⁴ Para una correcta interpretación de la clasificación que figura en las tablas, ha de tenerse en cuenta que algunas tipologías pueden albergar simultáneamente dos o más tipos de campos, pistas, etc. que solo figuran expresamente en la tabla cuando su uso es exclusivo para el deporte citado en la misma.

12.3. Espacios deportivos convencionales según tipología por comunidad autónoma. 2005

	TOTAL	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
VALORES ABSOLUTOS	160.789	73.742	11.801	12.879	1.712	31.686	28.969
Andalucía	24.815	12.223	1.167	1.893	286	5.550	3.696
Aragón	6.924	3.167	729	469	69	1.542	948
Asturias (Principado de)	2.989	1.617	80	272	60	222	738
Balears (Illes)	7.544	2.653	219	265	36	3.425	946
Canarias	8.700	3.909	360	396	74	2.470	1.491
Cantabria	1.904	1.024	67	175	21	262	355
Castilla y León	12.842	5.480	2.102	1.721	122	1.793	1.624
Castilla-La Mancha	7.724	3.580	841	727	71	1.422	1.083
Cataluña	28.324	14.270	1.074	2.031	240	5.256	5.453
Comunitat Valenciana	14.472	6.518	1.617	884	175	2.841	2.437
Extremadura	4.339	2.112	106	548	66	811	696
Galicia	9.141	4.427	140	1.390	111	732	2.341
Madrid (Comunidad de)	15.528	6.657	833	953	134	3.346	3.605
Murcia (Región de)	3.528	1.870	124	284	54	491	705
Navarra (Comunidad Foral de)	2.977	861	740	251	32	507	586
País Vasco	7.139	2.635	1.309	499	148	602	1.946
Rioja (La)	1.527	549	266	109	8	359	236
Ceuta	162	94	1	6	1	17	43
Melilla	210	96	26	6	4	38	40
	TOTAL	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	45,9	7,3	8,0	1,1	19,7	18,0
Andalucía	100	49,3	4,7	7,6	1,2	22,4	14,9
Aragón	100	45,7	10,5	6,8	1,0	22,3	13,7
Asturias (Principado de)	100	54,1	2,7	9,1	2,0	7,4	24,7
Balears (Illes)	100	35,2	2,9	3,5	0,5	45,4	12,5
Canarias	100	44,9	4,1	4,6	0,9	28,4	17,1
Cantabria	100	53,8	3,5	9,2	1,1	13,8	18,6
Castilla y León	100	42,7	16,4	13,4	1,0	14,0	12,6
Castilla-La Mancha	100	46,3	10,9	9,4	0,9	18,4	14,0
Cataluña	100	50,4	3,8	7,2	0,8	18,6	19,3
Comunitat Valenciana	100	45,0	11,2	6,1	1,2	19,6	16,8
Extremadura	100	48,7	2,4	12,6	1,5	18,7	16,0
Galicia	100	48,4	1,5	15,2	1,2	8,0	25,6
Madrid (Comunidad de)	100	42,9	5,4	6,1	0,9	21,5	23,2
Murcia (Región de)	100	53,0	3,5	8,0	1,5	13,9	20,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	28,9	24,9	8,4	1,1	17,0	19,7
País Vasco	100	36,9	18,3	7,0	2,1	8,4	27,3
Rioja (La)	100	36,0	17,4	7,1	0,5	23,5	15,5
Ceuta	100	58,0	0,6	3,7	0,6	10,5	26,5
Melilla	100	45,7	12,4	2,9	1,9	18,1	19,0

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.4. Espacios deportivos convencionales por tipología. 2005 ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
TOTAL	160.789	100
Campos	12.879	8,0
Campo polideportivo (de 1500 m ² en adelante)	1.442	0,9
Campo de fútbol	7.077	4,4
Campo de fútbol-7	1.254	0,8
Campo de rugby	98	0,1
Campo de hockey	49	0,0
Campo de béisbol	23	0,0
Campo de softbol	7	0,0
Zonas de lanzamiento	131	0,1
Otros	2.798	1,7
Espacios longitudinales	1.712	1,1
Pista de atletismo (de 200 a 400 m de cuerda)	786	0,5
Otras pistas de atletismo	139	0,1
Recta carreras de atletismo	205	0,1
Recta de saltos	278	0,2
Zona de salto de altura	89	0,1
Velódromo	47	0,0
Patinódromo	25	0,0
Otros	143	0,1
Pistas	73.742	45,9
Pista polideportiva (de 400 m ² en adelante)	41.469	25,8
Pista de tenis	11.745	7,3
Pista de hielo	40	0,0
Pista de petanca	5.523	3,4
Otras	14.965	9,3
Pistas con pared	11.801	7,3
Pista polideportiva con frontón (de 400 m ² en adelante)	1.177	0,7
Frontón	4.104	2,6
Pádel	2.271	1,4
Squash	1.192	0,7
Trinquete	94	0,1
Otras	2.963	1,8
Salas	28.969	18,0
Sala polivalente (de 100 m ² en adelante)	9.542	5,9
Sala equipada	4.168	2,6
Sala de artes marciales	908	0,6
Sala de esgrima	44	0,0
Sala especializada	8.601	5,3
Otras	5.706	3,5
Vasos de piscina	31.686	19,7
Vaso deportivo (de 25 a 50 m)	4.806	3,0
Vaso de saltos (con trampolín o palanca de saltos)	28	0,0
Vaso de enseñanza	1.474	0,9
Vaso recreativo	15.543	9,7
Vaso de chapoteo	2.301	1,4
Vaso hidromasaje	93	0,1
Otros	7.441	4,6

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12.5. Espacios deportivos convencionales según tipo de recinto y actividad deportiva principal. 2005 ⁽¹⁾

	TOTAL	ESPACIO ABIERTO	RECINTO CERRADO
VALORES ABSOLUTOS	160.789	121.714	39.075
Aeróbic	1.752	11	1.741
Baloncesto	13.212	11.826	1.386
Balonmano	2.571	2.223	348
Carreras	1.081	1.053	28
Frontenis	4.541	4.240	301
Fútbol	15.637	15.252	385
Fútbol-7	1.379	1.367	12
Fútbol sala	22.062	19.693	2.369
Gimnasia general (mantenimiento)	13.615	2.227	11.388
Musculación	3.379	2	3.377
Natación	30.938	28.494	2.444
Pádel	2.607	2.527	80
Pelota	2.884	2.203	681
Petanca	5.482	5.468	14
Tenis	13.385	13.227	158
Tenis de mesa	1.206	654	552
Voleibol	2.751	2.484	267
Otros	22.307	8.763	13.544
	TOTAL	ESPACIO ABIERTO	RECINTO CERRADO
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	100
Aeróbic	1,1	0,0	4,5
Baloncesto	8,2	9,7	3,5
Balonmano	1,6	1,8	0,9
Carreras	0,7	0,9	0,1
Frontenis	2,8	3,5	0,8
Fútbol	9,7	12,5	1,0
Fútbol-7	0,9	1,1	0,0
Fútbol sala	13,7	16,2	6,1
Gimnasia general (mantenimiento)	8,5	1,8	29,1
Musculación	2,1	0,0	8,6
Natación	19,2	23,4	6,3
Pádel	1,6	2,1	0,2
Pelota	1,8	1,8	1,7
Petanca	3,4	4,5	0,0
Tenis	8,3	10,9	0,4
Tenis de mesa	0,8	0,5	1,4
Voleibol	1,7	2,0	0,7
Otros	13,9	7,2	34,7

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma. 2005

Continúa

VALORES ABSOLUTOS							
TOTAL	Campos de golf	Circuitos de motor	Circuito de carrera a pie	Circuito de bicicleta	Canal de remo y piragüismo	Zonas de deporte de invierno	
TOTAL	10.100	787	346	170	304	64	824
Andalucía	843	162	60	33	19	5	81
Aragón	492	14	20	8	3	3	247
Asturias (Principado de)	475	36	2	14	29	4	37
Balears (Illes)	733	71	20	7	11	1	0
Canarias	875	38	13	18	3	0	0
Cantabria	652	12	1	1	10	6	1
Castilla y León	1.029	87	29	11	36	8	15
Castilla-La Mancha	346	30	27	10	23	1	0
Cataluña	1.657	181	87	26	73	6	361
Comunitat Valenciana	353	34	15	13	25	1	0
Extremadura	206	11	14	13	10	3	0
Galicia	473	22	28	5	12	9	16
Madrid (Comunidad de)	659	41	14	5	22	0	49
Murcia (Región de)	184	16	10	2	6	2	0
Navarra (Comunidad Foral de)	190	9	0	0	1	1	2
País Vasco	814	17	2	1	19	13	0
Rioja (La)	83	6	4	3	2	0	15
Ceuta	13	0	0	0	0	1	0
Melilla	23	0	0	0	0	0	0

VALORES ABSOLUTOS							
Espacios de hípica	Rocódromo	Pistas de monopatín y patín en línea	Pistas de modelismo	Campos de tiro	Zonas de juegos populares y tradicionales	Otros espacios singulares	
TOTAL	1.061	671	399	104	695	2.807	1.868
Andalucía	175	53	22	16	113	22	82
Aragón	42	66	17	8	42	7	15
Asturias (Principado de)	12	36	14	3	26	251	11
Balears (Illes)	62	18	17	2	91	82	351
Canarias	35	19	26	2	39	318	364
Cantabria	6	12	5	2	0	575	21
Castilla y León	105	38	26	9	48	576	41
Castilla-La Mancha	24	28	10	7	66	98	22
Cataluña	220	149	97	16	101	62	278
Comunitat Valenciana	38	48	38	12	20	41	68
Extremadura	29	17	4	4	57	4	40
Galicia	78	26	25	7	38	101	106
Madrid (Comunidad de)	170	31	47	8	20	80	172
Murcia (Región de)	15	14	7	3	6	75	28
Navarra (Comunidad Foral de)	0	26	8	0	0	14	129
País Vasco	39	78	34	3	9	487	112
Rioja (La)	6	10	2	2	14	2	17
Ceuta	3	0	0	0	5	1	3
Melilla	2	2	0	0	0	11	8

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma. 2005

Conclusión

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL							
TOTAL	Campos de golf	Circuitos de motor	Circuito de carrera a pie	Circuito de bicicleta	Canal de remo y piragüismo	Zonas de deporte de invierno	
TOTAL	100	7,8	3,4	1,7	3,0	0,6	8,2
Andalucía	100	19,2	7,1	3,9	2,3	0,6	9,6
Aragón	100	2,8	4,1	1,6	0,6	0,6	50,2
Asturias (Principado de)	100	7,6	0,4	2,9	6,1	0,8	7,8
Balears (Illes)	100	9,7	2,7	1,0	1,5	0,1	0,0
Canarias	100	4,3	1,5	2,1	0,3	0,0	0,0
Cantabria	100	1,8	0,2	0,2	1,5	0,9	0,2
Castilla y León	100	8,5	2,8	1,1	3,5	0,8	1,5
Castilla-La Mancha	100	8,7	7,8	2,9	6,6	0,3	0,0
Cataluña	100	10,9	5,3	1,6	4,4	0,4	21,8
Comunitat Valenciana	100	9,6	4,2	3,7	7,1	0,3	0,0
Extremadura	100	5,3	6,8	6,3	4,9	1,5	0,0
Galicia	100	4,7	5,9	1,1	2,5	1,9	3,4
Madrid (Comunidad de)	100	6,2	2,1	0,8	3,3	0,0	7,4
Murcia (Región de)	100	8,7	5,4	1,1	3,3	1,1	0,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	4,7	0,0	0,0	0,5	0,5	1,1
País Vasco	100	2,1	0,2	0,1	2,3	1,6	0,0
Rioja (La)	100	7,2	4,8	3,6	2,4	0,0	18,1
Ceuta	100	0,0	0,0	0,0	0,0	7,7	0,0
Melilla	100	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL							
Espacios de hípica	Rocódromo	Pistas de monopatín y patín en línea	Pistas de modelismo	Campos de tiro	Zonas de juegos populares y tradicionales	Otros espacios singulares	
TOTAL	10,5	6,6	4,0	1,0	6,9	27,8	18,5
Andalucía	20,8	6,3	2,6	1,9	13,4	2,6	9,7
Aragón	8,5	13,4	3,5	1,6	8,5	1,4	3,0
Asturias (Principado de)	2,5	7,6	2,9	0,6	5,5	52,8	2,3
Balears (Illes)	8,5	2,5	2,3	0,3	12,4	11,2	47,9
Canarias	4,0	2,2	3,0	0,2	4,5	36,3	41,6
Cantabria	0,9	1,8	0,8	0,3	0,0	88,2	3,2
Castilla y León	10,2	3,7	2,5	0,9	4,7	56,0	4,0
Castilla-La Mancha	6,9	8,1	2,9	2,0	19,1	28,3	6,4
Cataluña	13,3	9,0	5,9	1,0	6,1	3,7	16,8
Comunitat Valenciana	10,8	13,6	10,8	3,4	5,7	11,6	19,3
Extremadura	14,1	8,3	1,9	1,9	27,7	1,9	19,4
Galicia	16,5	5,5	5,3	1,5	8,0	21,4	22,4
Madrid (Comunidad de)	25,8	4,7	7,1	1,2	3,0	12,1	26,1
Murcia (Región de)	8,2	7,6	3,8	1,6	3,3	40,8	15,2
Navarra (Comunidad Foral de)	0,0	13,7	4,2	0,0	0,0	7,4	67,9
País Vasco	4,8	9,6	4,2	0,4	1,1	59,8	13,8
Rioja (La)	7,2	12,0	2,4	2,4	16,9	2,4	20,5
Ceuta	23,1	0,0	0,0	0,0	38,5	7,7	23,1
Melilla	8,7	8,7	0,0	0,0	0,0	47,8	34,8

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.7. Áreas de actividad según tipología por comunidad autónoma. 2005

	TOTAL	Zonas acuáticas	Zonas aéreas	Zonas terrestres
VALORES ABSOLUTOS	5.312	946	132	4.234
Andalucía	733	114	17	602
Aragón	218	60	11	147
Asturias (Principado de)	466	17	1	448
Balears (Illes)	297	53	4	240
Canarias	261	139	6	116
Cantabria	40	17	3	20
Castilla y León	230	51	8	171
Castilla-La Mancha	466	7	15	444
Cataluña	1.579	196	40	1.343
Comunitat Valenciana	129	52	4	73
Extremadura	240	53	4	183
Galicia	229	84	6	139
Madrid (Comunidad de)	157	28	8	121
Murcia (Región de)	36	20	3	13
Navarra (Comunidad Foral de)	56	20	0	36
País Vasco	128	24	1	103
Rioja (La)	34	0	1	33
Ceuta	9	9	0	0
Melilla	4	2	0	2
	TOTAL	Zonas acuáticas	Zonas aéreas	Zonas terrestres
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	17,8	2,5	79,7
Andalucía	100	15,6	2,3	82,1
Aragón	100	27,5	5,0	67,4
Asturias (Principado de)	100	3,6	0,2	96,1
Balears (Illes)	100	17,8	1,3	80,8
Canarias	100	53,3	2,3	44,4
Cantabria	100	42,5	7,5	50,0
Castilla y León	100	22,2	3,5	74,3
Castilla-La Mancha	100	1,5	3,2	95,3
Cataluña	100	12,4	2,5	85,1
Comunitat Valenciana	100	40,3	3,1	56,6
Extremadura	100	22,1	1,7	76,3
Galicia	100	36,7	2,6	60,7
Madrid (Comunidad de)	100	17,8	5,1	77,1
Murcia (Región de)	100	55,6	8,3	36,1
Navarra (Comunidad Foral de)	100	35,7	0,0	64,3
País Vasco	100	18,8	0,8	80,5
Rioja (La)	100	0,0	2,9	97,1
Ceuta	100	100,0	0,0	0,0
Melilla	100	50,0	0,0	50,0

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

13. Campeonatos universitarios y en edad escolar

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores relativos a la participación en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios y de los Campeonatos de España en Edad Escolar.

Para cada uno de ellos la información de los deportistas que participan en las fases finales se ofrece desglosada por sexo, modalidad deportiva y comunidad autónoma a la que pertenece su universidad o centro educativo.

2. Fuentes de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Explotación Estadística de la Base de Datos de Campeonatos de España Universitarios y en Edad Escolar** recogida en el Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración del Estado. Se trata de una operación estadística desarrollada por el Consejo Superior de Deportes, a través de la Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva, y sus resultados pueden consultarse con mayor detalle en las memorias disponibles en www.csd.gob.es¹

Ambos tipos de campeonatos son convocados anualmente mediante resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, en la que se indica la normativa relativa a los requisitos de los participantes, modalidades deportivas, etc. Esta información se complementa con la recogida en los reglamentos generales o técnicos de cada deporte que incorporan los sistemas de competición, el número de participantes por modalidad y categoría, o el número de componentes de los equipos entre otros.

Para una correcta interpretación de los resultados que se presentan ha de tenerse en cuenta que en ellos solo se refleja la participación en las fases finales de los campeonatos objeto de estudio.

3. Principales conceptos

Deportista participante universitario. Persona que participa en los Campeonatos de España Universitarios, siempre que realice su actividad deportiva en una universidad reconocida y representada en el Comité Español de Deporte Universitario (CEDU)², en la que se encuentre matriculado durante el curso del periodo de referencia de los campeonatos y acredite estar

cursando cualquiera de los tres ciclos, Grado, Master y Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y que cumpla los requisitos establecidos normativamente para el campeonato.

Deportista participante en edad escolar. Persona que participa en los Campeonatos de España en Edad Escolar con su selección autonómica representando a la comunidad autónoma donde se ubica su centro educativo, con licencia federada estatal o de su comunidad en la temporada en vigor correspondiente, siempre que cumpla los requisitos establecidos normativamente para el campeonato.

Oficiales. Conjunto de entrenadores y delegados que participan en las competiciones deportivas en base a las normas técnicas de la competición de cada modalidad deportiva.

Jefe de delegación. Para los campeonatos universitarios es la persona designada por las universidades participantes que actúa como su representante en los campeonatos. Para los campeonatos en edad escolar son las personas nombradas por la comunidad autónoma para su representación.

4. Variables de clasificación

Los resultados se ofrecen clasificados por sexo, modalidad deportiva (agrupadas en deportes individuales o de equipo) y comunidad autónoma.

La comunidad autónoma se corresponde con la ubicación del centro educativo o universitario, con independencia de la residencia del deportista o del lugar de celebración del campeonato.

5. Notas a los cuadros

Nota general. Cada año, tanto las modalidades deportivas consideradas en los campeonatos como las categorías asociadas (infantil, cadete, etc.) pueden presentar variaciones, que son recogidas en las resoluciones por las que se realizan las convocatorias. En los cuadros se reflejan las vigentes en los diversos periodos de referencia de la información. En DEPORTEData se incluyen todas aquellas modalidades con presencia en los campeonatos en algún año del periodo recogido en la base de datos.

Nota al cuadro 13.8. En algunas comunidades autónomas el total de medallas obtenidas contiene decimales, esto es debido a que en determinadas pruebas deportivas de algunos deportes, se comparten medallas computándose la parte proporcional a cada participante.

¹ En su elaboración cuenta con la colaboración de las distintas comunidades autónomas y universidades.

² El Comité Español de Deporte Universitario (CEDU) regulado mediante Orden ECD/273/2004, de 3 de febrero, es el órgano colegiado de asistencia y asesoramiento, adscrito a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, para el mejor cumplimiento de las funciones que formula el art. 4.º del Real Decreto 2069/1985, de 9 de octubre, así como de apoyo para la coordinación efectiva asignada al Consejo Superior de Deportes en materia de deporte universitario, a cuyo fin se constituye como órgano de participación de las entidades e instituciones con competencia en la materia.

13.1. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por comunidad autónoma

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	3.052	3.387	1.722	1.932	1.330	1.455	100	100	56,4	57,0	43,6	43,0
Andalucía	607	598	340	339	267	259	100	100	56,0	56,7	44,0	43,3
Aragón	127	74	65	54	62	20	100	100	51,2	73,0	48,8	27,0
Asturias (Principado de)	20	41	11	18	9	23	100	100	55,0	43,9	45,0	56,1
Baleares (Illes)	8	12	5	5	3	7	100	100	62,5	41,7	37,5	58,3
Canarias	19	11	10	5	9	6	100	100	52,6	45,5	47,4	54,5
Cantabria	18	30	12	18	6	12	100	100	66,7	60,0	33,3	40,0
Castilla y León	248	295	140	177	108	118	100	100	56,5	60,0	43,5	40,0
Castilla-La Mancha	26	45	19	29	7	16	100	100	73,1	64,4	26,9	35,6
Cataluña	435	383	238	215	197	168	100	100	54,7	56,1	45,3	43,9
Comunitat Valenciana	514	627	294	345	220	282	100	100	57,2	55,0	42,8	45,0
Extremadura	88	73	56	70	32	3	100	100	63,6	95,9	36,4	4,1
Galicia	44	116	28	66	16	50	100	100	63,6	56,9	36,4	43,1
Madrid (Comunidad de)	461	573	271	314	190	259	100	100	58,8	54,8	41,2	45,2
Murcia (Región de)	282	281	155	157	127	124	100	100	55,0	55,9	45,0	44,1
Navarra (Comunidad Foral de)	-	17	-	9	-	8	-	100	-	52,9	-	47,1
País Vasco	107	150	46	67	61	83	100	100	43,0	44,7	57,0	55,3
Rioja (La)	-	14	-	10	-	4	-	100	-	71,4	-	28,6
Estado	48	47	32	34	16	13	100	100	66,7	72,3	33,3	27,7

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.2. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por tipo de modalidad deportiva

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	3.052	3.387	1.722	1.932	1.330	1.455	100	100	56,4	57,0	43,6	43,0
Deportes Individuales	1.603	2.065	965	1.236	638	829	100	100	60,2	59,9	39,8	40,1
Ajedrez	72	93	65	79	7	14	100	100	90,3	84,9	9,7	15,1
Atletismo	288	324	157	178	131	146	100	100	54,5	54,9	45,5	45,1
Bádminton	73	52	43	28	30	24	100	100	58,9	53,8	41,1	46,2
Campo a través	-	205	-	129	-	76	-	100	-	62,9	-	37,1
Escalada	52	77	27	46	25	31	100	100	51,9	59,7	48,1	40,3
Esgrima	104	103	63	59	41	44	100	100	60,6	57,3	39,4	42,7
Golf	38	57	27	41	11	16	100	100	71,1	71,9	28,9	28,1
Hípica	32	53	12	19	20	34	100	100	37,5	35,8	62,5	64,2
Kárate	127	140	75	80	52	60	100	100	59,1	57,1	40,9	42,9
Luchas olímpicas	-	48	-	32	-	16	-	100	-	66,7	-	33,3
Natación	186	238	104	128	82	110	100	100	55,9	53,8	44,1	46,2
Orientación	64	77	39	49	25	28	100	100	60,9	63,6	39,1	36,4
Pádel	80	98	54	60	26	38	100	100	67,5	61,2	32,5	38,8
Remo	100	-	68	-	32	-	100	-	68,0	-	32,0	-
Taekwondo	138	142	78	88	60	54	100	100	56,5	62,0	43,5	38,0
Tenis	73	73	49	48	24	25	100	100	67,1	65,8	32,9	34,2
Tenis de mesa	52	40	29	26	23	14	100	100	55,8	65,0	44,2	35,0
Triatlón	-	129	-	81	-	48	-	100	-	62,8	-	37,2
Vela	38	36	31	29	7	7	100	100	81,6	80,6	18,4	19,4
Voley playa	86	80	44	36	42	44	100	100	51,2	45,0	48,8	55,0
Deportes de equipo	1.449	1.322	757	696	692	626	100	100	52,2	52,6	47,8	47,4
Baloncesto	187	185	95	94	92	91	100	100	50,8	50,8	49,2	49,2
Balonmano	214	229	112	120	102	109	100	100	52,3	52,4	47,7	47,6
Balonmano playa	87	-	48	-	39	-	100	-	55,2	-	44,8	-
Fútbol 11	150	143	150	143	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Fútbol 7	99	95	0	0	99	95	100	100	0,0	0,0	100,0	100,0
Fútbol sala	182	173	91	92	91	81	100	100	50,0	53,2	50,0	46,8
Rugby 7	352	321	172	162	180	159	100	100	48,9	50,5	51,1	49,5
Voleibol	178	176	89	85	89	91	100	100	50,0	48,3	50,0	51,7

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.3. Participación en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de participante por sexo

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS	3.572	4.003	2.127	2.410	1.445	1.593
Deportistas	3.052	3.387	1.722	1.932	1.330	1.455
Oficiales y Jefes de Delegación	520	616	405	478	115	138
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	59,5	60,2	40,5	39,8
Deportistas	100	100	56,4	57,0	43,6	43,0
Oficiales y Jefes de Delegación	100	100	77,9	77,6	22,1	22,4

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.4. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de medalla por comunidad autónoma

	TOTAL		Oro		Plata		Bronce	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	580	638	174	193	172	189	234	256
Andalucía	102	102	23	25	36	31	43	46
Aragón	13	12	2	0	2	6	9	6
Asturias (Principado de)	10	12	2	3	3	1	5	8
Baleares (Illes)	1	5	1	1	0	1	0	3
Canarias	11	2	1	0	4	0	6	2
Cantabria	1	3	0	0	0	1	1	2
Castilla y León	24	36	5	8	7	13	12	15
Castilla-La Mancha	4	3	0	0	2	1	2	2
Cataluña	66	54	15	12	22	22	29	20
Comunitat Valenciana	84	91	18	16	22	25	44	50
Extremadura	9	4	1	0	6	2	2	2
Galicia	17	29	2	8	8	7	7	14
Madrid (Comunidad de)	93	112	22	31	26	31	45	50
Murcia (Región de)	119	142	74	79	26	37	19	26
Navarra (Comunidad Foral de)	-	3	-	1	-	1	-	1
País Vasco	11	12	2	6	4	1	5	5
Rioja (La)	-	0	-	0	-	0	-	0
Estado	15	16	6	3	4	9	5	4

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.5. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por comunidad autónoma

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	6.221	6.399	3.146	3.192	3.075	3.207	100	100	50,6	49,9	49,4	50,1
Andalucía	381	391	189	195	192	196	100	100	49,6	49,9	50,4	50,1
Aragón	361	349	186	176	175	173	100	100	51,5	50,4	48,5	49,6
Asturias (Principado de)	352	326	176	159	176	167	100	100	50,0	48,8	50,0	51,2
Baleares (Illes)	280	278	152	142	128	136	100	100	54,3	51,1	45,7	48,9
Canarias	265	354	127	173	138	181	100	100	47,9	48,9	52,1	51,1
Cantabria	313	339	151	162	162	177	100	100	48,2	47,8	51,8	52,2
Castilla y León	380	368	192	186	188	182	100	100	50,5	50,5	49,5	49,5
Castilla-La Mancha	356	371	181	186	175	185	100	100	50,8	50,1	49,2	49,9
Cataluña	382	386	195	190	187	196	100	100	51,0	49,2	49,0	50,8
Comunitat Valenciana	386	403	187	203	199	200	100	100	48,4	50,4	51,6	49,6
Extremadura	346	369	181	192	165	177	100	100	52,3	52,0	47,7	48,0
Galicia	395	397	198	197	197	200	100	100	50,1	49,6	49,9	50,4
Madrid (Comunidad de)	497	490	258	246	239	244	100	100	51,9	50,2	48,1	49,8
Murcia (Región de)	351	366	180	188	171	178	100	100	51,3	51,4	48,7	48,6
Navarra (Comunidad Foral de)	314	318	146	148	168	170	100	100	46,5	46,5	53,5	53,5
País Vasco	285	319	146	158	139	161	100	100	51,2	49,5	48,8	50,5
Rioja (La)	285	292	147	132	138	160	100	100	51,6	45,2	48,4	54,8
Ceuta	96	105	43	45	53	60	100	100	44,8	42,9	55,2	57,1
Melilla	196	178	111	114	85	64	100	100	56,6	64,0	43,4	36,0

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.6. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por tipo de modalidad deportiva

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	6.221	6.399	3.146	3.192	3.075	3.207	100	100	50,6	49,9	49,4	50,1
Deportes individuales	3.446	3.598	1.766	1.827	1.680	1.771	100	100	51,2	50,8	48,8	49,2
Ajedrez	86	96	43	48	43	48	100	100	50,0	50,0	50,0	50,0
Atletismo	599	579	302	290	297	289	100	100	50,4	50,1	49,6	49,9
Bádminton	230	234	115	119	115	115	100	100	50,0	50,9	50,0	49,1
Campo a través	423	449	216	234	207	215	100	100	51,1	52,1	48,9	47,9
Ciclismo	339	365	205	207	134	158	100	100	60,5	56,7	39,5	43,3
Gimnasia rítmica	80	79	0	0	80	79	100	100	0,0	0,0	100,0	100,0
Judo	801	815	424	430	377	385	100	100	52,9	52,8	47,1	47,2
Natación	294	329	153	170	141	159	100	100	52,0	51,7	48,0	48,3
Orientación	215	222	109	111	106	111	100	100	50,7	50,0	49,3	50,0
Tenis de mesa	167	171	93	90	74	81	100	100	55,7	52,6	44,3	47,4
Triatlón	107	131	55	68	52	63	100	100	51,4	51,9	48,6	48,1
Voley playa	105	128	51	60	54	68	100	100	48,6	46,9	51,4	53,1
Deportes de equipo	2.775	2.801	1.380	1.365	1.395	1.436	100	100	49,7	48,7	50,3	51,3
Baloncesto	969	912	501	456	468	456	100	100	51,7	50,0	48,3	50,0
Balónmano	1.079	1.088	547	530	532	558	100	100	50,7	48,7	49,3	51,3
Voleibol	727	801	332	379	395	422	100	100	45,7	47,3	54,3	52,7

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.7. Participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de participante por sexo

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS	7.748	7.846	4.269	4.250	3.479	3.596
Deportistas y Oficiales	7.559	7.680	4.118	4.114	3.441	3.566
Deportistas	6.221	6.399	3.146	3.192	3.075	3.207
<i>En campeonatos adaptados</i>	<i>112</i>	<i>62</i>	<i>79</i>	<i>45</i>	<i>33</i>	<i>17</i>
Oficiales	1.338	1.281	972	922	366	359
Jefes de Delegación	189	166	151	136	38	30
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	55,1	54,2	44,9	45,8
Deportistas y Oficiales	100	100	54,5	53,6	45,5	46,4
Deportistas	100	100	50,6	49,9	49,4	50,1
<i>En campeonatos adaptados</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>70,5</i>	<i>72,6</i>	<i>29,5</i>	<i>27,4</i>
Oficiales	100	100	72,6	72,0	27,4	28,0
Jefes de Delegación	100	100	79,9	81,9	20,1	18,1

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.8. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de medalla por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	TOTAL		Oro		Plata		Bronce	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	560	546	173	168	173	168	214	210
Andalucía	69	67	19	19	27	25	23	23
Aragón	10	19	1	6	5	7	4	6
Asturias (Principado de)	19	14	4	3	10	2	5	9
Baleares (Illes)	14	13	5	2	4	10	5	1
Canarias	13	15	5	4	3	2	5	9
Cantabria	12	12,5	5	2	3	2	4	8,5
Castilla y León	48	55	10	18	12	20	26	17
Castilla-La Mancha	25	14	10	5	7	5	8	4
Cataluña	76	84,5	29	35	18	22	29	27,5
Comunitat Valenciana	78	71	29	23	26	22	23	26
Extremadura	7	9	2	3	2	0	3	6
Galicia	31	35	3	4	14	14	14	17
Madrid (Comunidad de)	94	89	35	33	26	27	33	29
Murcia (Región de)	12	13	4	3	4	2	4	8
Navarra (Comunidad Foral de)	13	8	3	2	2	4	8	2
País Vasco	30	16	7	2	10	2	13	12
Rioja (La)	9	11	2	4	0	2	7	5
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

(1) Véase nota a este cuadro en el apartado Notas metodológicas

IV. C. Magnitudes internacionales

14. Indicadores armonizados europeos

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se incluyen indicadores estadísticos oficiales europeos armonizados procedentes de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) relativos a:

- Indicadores armonizados de empleo vinculado al deporte
 - Indicadores armonizados de comercio exterior vinculado al deporte
- referidos a los países miembros de la Unión Europea.

2. Fuentes de información y delimitación del ámbito de la explotación

Los indicadores estadísticos que se reflejan proceden de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT a partir de estadísticas oficiales armonizadas, y difundidas por esta institución a partir de 2015. Tanto los resultados como el detalle metodológico puede consultarse en el apartado dedicado a *Deporte*, dentro del área de *Población y Condiciones Sociales* de la base de datos *DATABASE* disponible en la Web de EUROSTAT <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- **Indicadores armonizados de Empleo vinculado al deporte**

Por lo que se refiere a los indicadores armonizados relativos al *Empleo vinculado al deporte*, la **f fuente de información primaria** es la estadística armonizada oficial europea Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea (*Labour Force Survey*, LFS), que ha sido explotada por EUROSTAT en el ámbito deportivo conforme a las pautas metodológicas cuyos detalles pueden

consultarse en el enlace a los metadatos disponible en la dirección Web citada.

La **delimitación del ámbito** utilizado para la estimación de empleo vinculado al deporte por EUROSTAT es coincidente con la reflejada en el área dedicada a empleo vinculado al deporte en España de esta publicación, con la única excepción de la actividad económica *Fabricación de artículos deportivos* (CNAE 323) que no ha sido incluida en el ámbito por EUROSTAT¹.

- **Indicadores armonizados de Comercio exterior vinculado al deporte**

Por lo que respecta a los indicadores armonizados relativos al *Comercio exterior vinculado al deporte*, la **f fuente de información primaria** para su elaboración ha sido la *Base de Datos de Comercio Exterior* (COMEXT) operación estadística armonizada europea realizada por EUROSTAT que recoge las exportaciones e importaciones de bienes, cuyos detalles metodológicos pueden consultarse en el enlace a los metadatos disponible en la dirección Web citada².

La **delimitación del ámbito** utilizado para la estimación del comercio exterior de bienes vinculados al deporte por EUROSTAT³ es coincidente en su conjunto con la reflejada en el área dedicada al comercio exterior de bienes vinculados al deporte en España de esta publicación.

4. Notas a los cuadros

Nota general. Los datos no disponibles se han indicado mediante el símbolo (-).

A los efectos de que se trate de información comparable, los indicadores reflejados en este capítulo han sido obtenidos de la información homogénea difundida por EUROSTAT para los datos de empleo el 05/12/2016 y para los datos de comercio exterior el 07/02/2017.

¹ Ha de hacerse notar que este código está incluido en el dominio relacionado Deportes y recreación del Marco 2009 UNESCO.

² Los resultados pueden diferir de los ofrecidos en el capítulo 6 debido a diferencias en el tratamiento de la información y al carácter definitivo o provisional de que se trate según la fuente consultada.

³ Concretamente se ofrece información clasificada en las 13 agrupaciones de bienes deportivos consideradas por EUROSTAT que son reflejados en las tablas de este capítulo (se indica entre paréntesis la traducción de la denominación asignada a estas categorías en esta publicación): SKI (Esquí y snowboard); WATER (Deportes acuáticos, Yates y análogos); GOLF (Golf); RACKET (Tenis, bádminton y similares); SKATE (Patinaje); GYMSWIM (Gimnasia, polo y similares); BALL (Balones y pelotas); SPWEAR (Ropa para ocio y deporte); FTWEAR (Calzado para ocio y deporte); CYCLE (Bicicletas); FISHING (Pesca); SHOTGUN (Caza o tiro); CHUTE (Paracaidas).

14.1. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte por país. Unión Europea

	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo	
	2014	2015	2014	2015
TOTAL UNIÓN EUROPEA	1.566,8	1.626,3	0,7	0,7
Bélgica	20,5	19,8	0,5	0,4
Bulgaria	9,5	10,6	0,3	0,4
República Checa	29,0	27,3	0,6	0,5
Dinamarca	28,1	29,9	1,0	1,1
Alemania	218,8	224,2	0,6	0,6
Estonia	6,3	4,9	1,0	0,8
Irlanda	17,8	17,3	0,9	0,9
Grecia	14,2	15,6	0,4	0,4
España	187,9	183,3	1,1	1,0
Francia	167,3	176,1	0,6	0,7
Croacia	6,1	4,7	0,4	0,3
Italia	120,2	117,5	0,5	0,5
Chipre	2,1	1,9	0,6	0,5
Letonia	5,8	5,5	0,7	0,6
Lituania	5,9	6,8	0,5	0,5
Luxemburgo	1,2	1,7	0,5	0,8
Hungría	14,2	18,7	0,4	0,4
Malta	1,0	0,9	0,6	0,5
Países Bajos	66,6	73,7	0,9	1,0
Austria	27,8	35,9	0,7	0,9
Polonia	58,7	57,8	0,4	0,4
Portugal	32,2	38,9	0,7	0,9
Rumanía	10,8	12,3	0,1	0,1
Eslovenia	4,1	5,4	0,5	0,6
Eslovaquia	12,5	11,2	0,5	0,5
Finlandia	30,8	30,7	1,3	1,3
Suecia	72,7	76,7	1,5	1,6
Reino Unido	395,0	417,0	1,3	1,4

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.2. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según sexo por país. Unión Europea

	HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL UNIÓN EUROPEA	860,4	894,4	0,7	0,8	706,3	732,0	0,7	0,7
Bélgica	12,2	12,0	0,5	0,5	8,3	7,9	0,4	0,4
Bulgaria	7,3	6,9	0,5	0,4	-	3,7	-	0,3
República Checa	16,7	16,7	0,6	0,6	12,2	10,6	0,6	0,5
Dinamarca	14,1	15,2	1,0	1,1	14,0	14,7	1,1	1,1
Alemania	106,1	112,4	0,5	0,5	112,7	111,8	0,6	0,6
Estonia	3,4	2,6	1,1	0,8	2,9	2,3	1,0	0,7
Irlanda	10,8	10,7	1,1	1,0	7,0	6,6	0,8	0,7
Grecia	8,9	10,9	0,4	0,5	5,3	4,7	0,4	0,3
España	101,5	105,0	1,1	1,1	86,4	78,3	1,1	1,0
Francia	96,7	98,1	0,7	0,7	70,7	78,0	0,6	0,6
Croacia	3,4	3,0	0,4	0,4	2,7	1,7	0,4	0,2
Italia	66,6	62,0	0,5	0,5	53,6	55,5	0,6	0,6
Chipre	1,2	1,3	0,6	0,7	0,9	0,6	0,5	0,3
Letonia	2,9	3,0	0,7	0,7	2,8	2,5	0,6	0,6
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	-
Luxemburgo	0,7	1,1	0,6	0,8	-	0,7	-	0,7
Hungría	8,7	11,6	0,4	0,5	5,4	7,0	0,3	0,4
Malta	0,7	0,7	0,6	0,6	0,4	-	0,5	-
Países Bajos	32,9	37,7	0,8	0,9	33,7	36,0	1,0	1,0
Austria	13,9	17,3	0,6	0,8	13,9	18,6	0,7	1,0
Polonia	34,7	31,5	0,4	0,4	23,9	26,2	0,3	0,4
Portugal	18,5	24,3	0,8	1,0	13,6	14,5	0,6	0,7
Rumanía	8,1	8,1	0,2	0,2	-	-	-	-
Eslovenia	2,6	2,7	0,5	0,6	1,5	2,7	0,4	0,7
Eslovaquia	8,4	7,3	0,6	0,5	4,1	3,9	0,4	0,4
Finlandia	15,8	15,5	1,3	1,3	15,0	15,2	1,3	1,3
Suecia	35,3	37,1	1,4	1,5	37,4	39,6	1,7	1,7
Reino Unido	225,2	235,9	1,4	1,4	169,8	181,0	1,2	1,3

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.3. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según nivel de estudios por país. Unión Europea

	PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA E INFERIOR				SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTE			
	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL UNIÓN EUROPEA	246,5	243,5	0,6	0,6	772,0	804,2	0,7	0,8	540,5	571,5	0,8	0,8
Bélgica	4,0	3,6	0,5	0,5	10,6	8,3	0,6	0,5	5,9	8,0	0,3	0,4
Bulgaria	-	-	-	-	5,5	6,1	0,3	0,4	3,7	4,4	0,4	0,5
República Checa	1,6	0,8	0,8	0,4	20,2	18,1	0,6	0,5	7,1	8,5	0,6	0,7
Dinamarca	11,6	12,0	2,1	2,2	12,1	12,5	1,0	1,0	3,8	4,8	0,4	0,5
Alemania	29,8	30,0	0,6	0,6	134,1	135,4	0,6	0,6	54,8	58,4	0,5	0,5
Estonia	-	-	-	-	3,6	1,9	1,1	0,6	2,2	2,4	0,9	0,9
Irlanda	3,1	2,4	1,1	0,8	6,3	6,0	0,9	0,9	7,8	8,1	0,9	0,9
Grecia	-	-	-	-	3,4	4,5	0,2	0,3	9,8	10,2	0,8	0,8
España	43,3	36,8	0,7	0,6	50,0	54,9	1,2	1,3	94,5	91,7	1,3	1,2
Francia	18,7	22,3	0,4	0,5	74,9	79,5	0,6	0,7	73,5	73,9	0,8	0,7
Croacia	-	-	-	-	1,9	2,0	0,2	0,2	3,6	2,4	0,9	0,6
Italia	23,2	16,8	0,3	0,2	65,3	69,0	0,6	0,7	31,6	31,7	0,7	0,7
Chipre	-	-	-	-	0,7	0,7	0,5	0,5	1,1	0,9	0,7	0,6
Letonia	-	-	-	-	3,0	3,1	0,6	0,6	2,7	2,1	0,9	0,7
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,7	-	0,8
Luxemburgo	-	0,6	-	1,2	0,6	0,5	0,8	0,7	-	-	-	-
Hungría	-	-	-	-	7,5	10,7	0,3	0,4	6,4	7,7	0,6	0,7
Malta	0,4	0,4	0,6	0,5	0,4	0,4	0,6	0,7	-	-	-	-
Países Bajos	14,0	16,6	0,9	1,0	36,4	35,6	1,1	1,1	15,6	21,0	0,6	0,8
Austria	3,9	4,8	0,7	0,9	14,1	19,6	0,6	0,9	9,7	11,5	0,7	0,8
Polonia	-	-	-	-	33,7	33,2	0,4	0,3	23,2	22,8	0,5	0,4
Portugal	8,0	9,2	0,3	0,4	10,9	10,5	1,0	0,9	13,2	19,2	1,2	1,7
Rumanía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eslovenia	-	-	-	-	2,3	2,9	0,4	0,6	1,4	2,2	0,5	0,7
Eslovaquia	-	-	-	-	9,3	8,5	0,5	0,5	2,9	2,5	0,6	0,5
Finlandia	8,3	7,4	2,9	2,7	13,9	15,1	1,2	1,4	8,6	8,2	0,8	0,8
Suecia	19,5	19,5	3,0	3,0	35,9	38,6	1,6	1,7	17,1	18,5	1,0	1,0
Reino Unido	50,7	54,6	1,1	1,1	207,9	218,4	1,7	1,7	130,8	139,6	1,0	1,1

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.4. Indicadores armonizados europeos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte por país. Unión Europea

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	En porcentaje del total de importaciones de cada país		En porcentaje del total de exportaciones de cada país	
	2014	2015	2014	2015
TOTAL UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-
Bélgica	0,4	0,5	0,7	0,7
Bulgaria	0,2	0,2	0,9	1,0
República Checa	0,3	0,3	0,4	0,4
Dinamarca	0,6	0,6	0,3	0,3
Alemania	0,3	0,5	0,3	0,3
Estonia	0,3	0,4	0,6	0,5
Irlanda	0,3	0,3	0,0	0,0
Grecia	0,5	0,5	0,2	0,4
España	0,5	0,6	0,3	0,3
Francia	0,5	0,6	0,4	0,5
Croacia	1,1	1,2	0,7	1,3
Italia	0,5	0,5	1,0	0,9
Chipre	4,3	1,7	0,4	0,3
Letonia	0,4	0,4	0,3	0,3
Lituania	0,2	0,2	0,4	0,5
Luxemburgo	0,3	0,3	0,2	0,2
Hungría	0,2	0,2	0,3	0,3
Malta	9,7	14,5	0,3	0,2
Países Bajos	0,4	0,4	0,4	0,6
Austria	0,7	0,7	0,6	0,6
Polonia	0,3	0,3	0,3	0,4
Portugal	0,4	0,4	0,7	0,7
Rumanía	0,2	0,2	0,7	0,7
Eslovenia	0,4	0,4	0,4	0,4
Eslovaquia	0,2	0,3	0,3	0,3
Finlandia	0,5	0,5	0,6	0,6
Suecia	0,6	0,6	0,2	0,3
Reino Unido	0,6	0,6	0,5	0,5

Fuente: EUROSTAT, DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.5. Indicadores armonizados europeos de importaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea. 2015

	TOTAL	Esqui, snowboard	Deportes acuáticos, yates y análogos	Golf	Tenis, bádminton y similares	Patinaje	Gimnasia, polo y similares	
TOTAL UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-	-	-	-	
Bélgica	100	1,0	6,2	0,9	0,8	0,9	15,8	
Bulgaria	100	7,5	18,4	0,1	1,9	1,9	20,8	
República Checa	100	13,6	2,8	1,5	1,9	3,7	23,5	
Dinamarca	100	1,4	3,8	3,1	0,8	1,6	22,1	
Alemania	100	4,2	12,9	1,2	1,0	1,3	18,0	
Estonia	100	4,1	11,2	0,9	5,3	1,5	16,1	
Irlanda	100	0,7	1,5	6,8	0,7	0,8	19,8	
Grecia	100	0,4	26,0	0,1	0,5	0,3	11,6	
España	100	1,6	13,3	1,2	2,6	1,7	19,1	
Francia	100	6,0	12,9	1,5	1,9	1,5	18,9	
Croacia	100	0,4	49,6	0,0	0,5	0,5	5,6	
Italia	100	7,9	12,3	0,6	1,0	1,3	13,4	
Chipre	100	0,1	66,1	0,3	0,3	0,2	7,5	
Letonia	100	2,7	8,5	0,9	2,2	6,5	32,6	
Lituania	100	10,1	9,0	0,0	0,9	1,2	27,3	
Luxemburgo	100	1,4	7,4	1,3	1,2	0,9	20,0	
Hungría	100	4,5	3,7	0,2	2,0	2,8	28,0	
Malta	100	0,0	99,0	0,0	0,0	0,0	0,2	
Países Bajos	100	0,8	8,4	1,3	1,4	0,8	23,8	
Austria	100	32,3	4,3	0,8	1,2	0,6	17,4	
Polonia	100	2,6	3,6	0,2	1,2	3,2	28,5	
Portugal	100	0,4	7,7	1,9	1,9	0,3	18,6	
Rumanía	100	5,8	3,4	0,1	2,2	2,1	23,1	
Eslovenia	100	12,5	18,0	0,5	0,9	1,1	18,2	
Eslovaquia	100	5,5	2,5	0,9	0,8	4,4	21,5	
Finlandia	100	7,5	13,2	3,0	0,6	2,7	26,7	
Suecia	100	6,4	15,3	4,0	1,0	2,8	23,6	
Reino Unido	100	0,5	12,4	8,7	1,0	1,3	20,9	
		Balones y pelotas	Ropa para ocio y deporte	Calzado para ocio y deporte	Bicicletas	Pesca	Caza o tiro	Paracaídas
UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-	-	-	-	
Bélgica	2,8	4,3	49,5	14,8	1,4	1,5	0,1	
Bulgaria	3,5	5,9	29,7	3,0	5,3	-	2,2	
República Checa	2,1	6,9	25,6	14,7	2,1	1,3	0,3	
Dinamarca	4,3	5,3	28,6	20,7	5,8	2,2	0,4	
Alemania	2,8	6,5	33,7	15,3	2,4	0,5	0,4	
Estonia	1,7	7,3	11,4	17,2	22,2	1,1	0,1	
Irlanda	3,9	8,2	39,8	15,2	2,0	0,5	0,0	
Grecia	3,2	10,5	38,9	4,6	2,9	0,9	0,1	
España	3,0	10,9	27,1	15,9	2,8	0,5	0,4	
Francia	3,2	8,8	28,7	10,7	3,7	1,6	0,7	
Croacia	2,0	18,8	12,9	7,5	1,8	0,4	0,2	
Italia	2,2	11,0	38,6	8,0	2,8	0,6	0,2	
Chipre	0,5	4,2	12,8	3,3	1,8	3,0	0,0	
Letonia	1,7	7,1	14,5	12,5	8,8	1,6	0,3	
Lituania	2,3	12,4	12,4	10,0	12,7	1,4	0,4	
Luxemburgo	2,2	4,3	44,1	15,0	0,9	1,2	0,1	
Hungría	3,8	9,2	27,0	10,5	7,7	0,7	-	
Malta	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,0	
Países Bajos	2,9	7,0	26,1	22,8	4,4	0,1	0,2	
Austria	1,5	7,1	19,7	11,6	1,8	1,0	0,8	
Polonia	3,4	10,8	28,9	12,4	3,9	1,1	0,2	
Portugal	2,6	9,9	43,1	9,6	2,9	0,8	0,2	
Rumanía	3,9	5,9	32,3	10,8	5,7	-	4,8	
Eslovenia	2,2	5,9	20,3	15,3	3,8	0,6	0,6	
Eslovaquia	2,0	11,8	37,3	9,0	2,7	1,3	0,4	
Finlandia	2,0	4,5	15,9	16,0	6,6	1,3	0,2	
Suecia	2,1	4,7	21,5	12,6	3,7	2,2	0,3	
Reino Unido	2,7	7,5	25,6	15,5	2,6	1,1	0,2	

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.6. Indicadores armonizados europeos de exportaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea. 2015

	TOTAL	Esqui, snowboard	Deportes acuáticos, yates y análogos	Golf	Tenis, bádminton y similares	Patinaje	Gimnasia, polo y similares	
TOTAL UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-	-	-	-	
Bélgica	100	0,5	3,2	0,2	0,4	0,5	9,4	
Bulgaria	100	16,9	3,0	0,0	0,2	0,0	10,9	
República Checa	100	25,7	3,1	0,1	0,2	1,0	29,2	
Dinamarca	100	0,5	13,5	0,6	0,9	1,7	23,2	
Alemania	100	4,8	33,0	0,4	1,9	0,8	13,2	
Estonia	100	1,3	24,6	0,1	1,9	0,1	12,4	
Irlanda	100	0,1	4,1	1,5	0,7	2,4	28,6	
Grecia	100	0,1	63,9	0,0	0,0	0,0	5,4	
España	100	4,5	29,2	0,5	1,8	0,6	20,3	
Francia	100	7,4	43,2	0,3	2,3	1,3	11,9	
Croacia	100	0,3	58,2	0,0	0,2	0,0	0,8	
Italia	100	6,6	49,2	0,1	0,1	0,8	11,8	
Chipre	100	0,1	52,3	-	-	-	2,3	
Letonia	100	2,1	28,5	0,6	1,0	6,5	34,3	
Lituania	100	8,8	11,6	0,0	0,2	0,5	13,2	
Luxemburgo	100	0,0	6,9	0,4	0,3	0,1	12,0	
Hungría	100	12,4	1,8	0,0	0,6	0,7	26,6	
Malta	100	0,0	60,7	0,0	0,0	-	2,4	
Países Bajos	100	0,2	48,4	1,2	0,6	0,1	11,1	
Austria	100	60,1	4,6	0,5	1,4	0,4	10,6	
Polonia	100	1,0	44,8	0,1	0,2	0,5	16,5	
Portugal	100	0,1	9,4	0,1	1,9	0,0	5,3	
Rumanía	100	37,5	0,2	0,0	0,0	0,1	3,7	
Eslovenia	100	34,9	31,0	0,1	0,9	0,4	11,9	
Eslovaquia	100	1,7	3,4	0,1	0,1	1,3	39,9	
Finlandia	100	1,2	59,4	0,0	0,2	0,3	15,7	
Suecia	100	1,9	19,1	0,8	2,8	5,9	35,5	
Reino Unido	100	0,7	39,2	12,5	0,2	1,2	9,4	
		Balones y pelotas	Ropa para ocio y deporte	Calzado para ocio y deporte	Bicicletas	Pesca	Caza o tiro	Paracaídas
UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-	-	-	-	
Bélgica	2,6	1,9	71,7	7,0	0,9	1,8	0,0	
Bulgaria	0,1	7,1	2,3	58,5	0,7	-	0,2	
República Checa	0,4	4,2	12,5	16,0	0,6	5,2	1,9	
Dinamarca	5,1	6,3	32,9	3,2	10,8	1,2	0,0	
Alemania	2,4	5,1	20,1	14,5	1,6	1,8	0,3	
Estonia	0,3	3,4	4,8	1,5	48,6	0,7	0,4	
Irlanda	11,7	18,6	13,7	15,7	0,5	2,5	0,0	
Grecia	1,0	6,6	18,3	3,4	0,4	0,9	-	
España	2,2	6,7	17,0	12,9	2,5	1,1	0,8	
Francia	1,6	5,9	18,3	4,3	2,7	0,1	1,0	
Croacia	0,5	34,5	3,4	0,8	0,8	0,1	0,4	
Italia	1,0	4,4	13,7	4,6	0,8	6,9	0,1	
Chipre	0,1	3,0	7,8	0,5	0,1	34,1	-	
Letonia	0,6	6,0	8,1	4,1	8,3	0,0	-	
Lituania	0,3	7,3	1,7	52,9	3,4	0,0	0,1	
Luxemburgo	11,2	0,4	67,2	0,6	0,0	0,7	0,0	
Hungría	0,9	5,3	3,4	46,7	1,6	0,0	-	
Malta	9,6	6,3	1,3	6,4	0,1	13,2	-	
Países Bajos	0,9	2,9	10,0	22,6	2,1	0,0	0,0	
Austria	0,4	3,5	5,0	11,1	0,3	1,5	0,6	
Polonia	0,9	9,5	10,6	13,2	1,8	0,0	0,7	
Portugal	0,6	8,2	12,1	54,5	0,5	7,2	0,0	
Rumanía	0,0	2,5	38,2	16,2	0,4	-	1,3	
Eslovenia	0,9	3,8	7,3	5,2	3,0	0,1	0,7	
Eslovaquia	1,2	8,2	28,2	15,6	0,3	0,0	0,0	
Finlandia	0,1	1,1	2,5	0,5	3,9	15,1	0,1	
Suecia	2,5	5,0	11,6	5,5	8,2	0,5	0,6	
Reino Unido	1,2	6,2	19,4	4,5	2,2	1,2	2,1	

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Anexo: apuestas deportivas

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este anexo es proporcionar indicadores relativos a las apuestas deportivas, enmarcados en el conjunto de actividades de juego.

Concretamente se incluyen cantidades jugadas e ingresos netos según operador distinguiendo los gestionados por la SELAE, la ONCE, el juego online y los restantes. Con objeto de identificar los juegos vinculados al deporte se ofrecen desgloses por tipo de juego para aquellos gestionados por la SELAE y para el juego online.

- 1.-SELAE
 - 1.1. Apuestas deportivas (*Quiniela y Quinigol*)
 - 1.2. Apuestas hípicas (*Lototurf y Quintuple plus*)
 - 1.3. Resto de Juegos ¹
- 2.-ONCE
3. JUEGO ONLINE
 - 3.1. Apuestas deportivas
 - 3.2. Apuestas hípicas
 - 3.3. Resto de Juegos
4. OTROS OPERADORES
 - 4.1. Casinos
 - 4.2. Bingos
 - 4.3. Máquinas B
5. JUEGO ESPECÍFICO DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS

2. Fuentes de información y normativa

Los datos proceden de las memorias anuales e informes trimestrales elaborados por el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP) a través de la Dirección General de Ordenación del Juego, disponibles en www.ordenacionjuego.es, y de las memorias anuales de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), disponibles en www.loteriasyapuestas.es.

Para una correcta interpretación de los resultados pueden consultarse, entre otras, las siguientes normas: *Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego*; *Real Decreto 1614/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, en lo relativo a licencias, autorizaciones y registros del juego*; *Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo* por la que se crea la SELAE; *Orden EHA/3081/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica de las apuestas deportivas mutuas*.

Para una correcta interpretación de resultados, ha de tenerse en cuenta que por primera vez se incorpora el juego desarrollado bajo la competencia de las comunidades y ciudades autónomas bajo el epígrafe "*Juego específico de las Comunidades y Ciudades Autónomas*".

3. Principales conceptos.

Juego. Conforme a lo establecido en la *Ley 13/2011*, se entiende por juego toda actividad en la que se arriesguen cantidades de dinero u objetos económicamente evaluables en cualquier forma sobre resultados futuros e inciertos, dependientes en alguna medida del azar, y que permitan su transferencia entre los participantes, con independencia de que predomine en ellos el grado de destreza de los jugadores o sean exclusiva o fundamentalmente de suerte, envite o azar.

Operador de juego. Personas físicas o jurídica, entidades públicas o privadas, con nacionalidad española o de un país perteneciente al Espacio Económico Europeo (que tengan al menos un representante permanente en España) que dispongan de licencia otorgada por la Comisión Nacional del Juego para la organización y explotación de las actividades del juego que se regulan en la citada *Ley 13/2011*.

*Cantidades jugadas*². Importe de las cantidades que se dediquen a la participación en el juego.

*Ingresos netos*³. Importe de las cantidades jugadas deducidos los premios satisfechos por el operador a los participantes.

Apuestas. Se entiende por apuesta, cualquiera que sea su modalidad, aquella actividad de juego en que se arriesgan cantidades de dinero sobre los resultados de un acontecimiento previamente determinado cuyo desenlace es incierto y ajeno a los participantes, determinándose la cuantía del premio que se otorga en función de las cantidades arriesgadas u otros factores fijados previamente en la regulación de la concreta modalidad de apuesta.

Apuesta deportiva. Concurso de pronósticos sobre el resultado de uno o varios eventos deportivos, incluidos en los programas previamente establecidos por la entidad organizadora, o sobre hechos o actividades deportivas que formen parte o se desarrollen en el marco de tales eventos o competiciones por el operador de juego.

Quiniela. Apuesta deportiva gestionada por la SELAE. Concurso de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol que figuren en competiciones autorizadas por la Real Federación Española de Fútbol u otras instituciones de ámbito nacional o internacional. Se pronostica sobre la base de alguno

² Ha de tenerse en cuenta que, tal y como consta en las memorias anuales de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), para la estimación de las cantidades jugadas en casinos presenciales se parte del correspondiente margen de juego informado y se considera que los premios son el 80% de las cantidades jugadas en todas las Comunidades Autónomas excepto en Aragón, donde se aplica un 70%.

³ Ha de tenerse en cuenta que, tal y como consta en las memorias anuales de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), la estimación de los ingresos netos totales en casinos se calcula como la suma del margen total de juego (que engloba el correspondiente a mesas y máquinas "C"), los ingresos por entradas y los ingresos por propinas.

¹ Comprende: Lotería nacional, Lotería primitiva, Bonoloto, Euromillones.

de los tres signos (1-X-2) que ofrece cada uno de los partidos que componen el boleto hasta completar el conjunto de 15 pronósticos pertenecientes cada uno a un partido distinto.⁴

Quinigol. Apuesta deportiva gestionada por la SELAE. Concurso de pronósticos, organizado sobre la base de los resultados de partidos de fútbol que figuren en competiciones autorizadas por la Real Federación Española de Fútbol u otras instituciones oficiales de ámbito nacional o internacional. El concurso consiste en acertar el número de goles que va a marcar cada uno de los equipos de seis partidos de fútbol.⁵

Apuesta hípica. Concurso de pronósticos sobre el resultado de una o varias carreras de caballos incluidas en los programas previamente establecidos por la entidad organizadora.

Lototurf. Apuesta hípica gestionada por la SELAE. Consiste en elegir seis números dentro de una tabla de treinta y un números correlativos, y otro número más dentro de otra tabla de doce números correlativos. Para obtener los números ganadores de la primera tabla se celebra un sorteo y para obtener el número ganador de la segunda tabla se celebra una carrera de caballos.

Quíntuple plus. Apuesta hípica gestionada por la

SELAE. Consiste en elegir seis números entre los asignados a los caballos incluidos en un programa predeterminado y que participan en cinco carreras. Los números ganadores se corresponden con el asignado al caballo ganador de cada una de las cinco carreras y con el asignado al que llegue a la meta en segundo lugar en la quinta carrera⁶.

Máquinas de tipo «B»⁷. Son aquellas que, a cambio del precio de la partida, conceden al usuario un tiempo de uso o de juego y, eventualmente de acuerdo con el programa de juego, un premio en metálico.

Máquinas de tipo «C» o de azar⁸. Son aquellas que, a cambio de una determinada apuesta, conceden al usuario un tiempo de uso o de juego y, eventualmente, un premio que dependerá siempre del azar.

4 Notas a los cuadros

Los datos correspondientes a los años 2013 y 2014 han sido actualizados conforme a la nueva información disponible en las fuentes primarias.

Para periodos anteriores a 2013 los datos para el juego online corresponden al periodo junio-diciembre de cada año.

⁴ Resolución de 6 de julio de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir los concursos de pronósticos de la Apuesta Deportiva a partir de la primera jornada de la temporada 2009-2010.

⁵ Resolución de 22 de julio de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir la modalidad de concursos de pronósticos de las apuestas deportivas denominada El Quinigol.

⁶ RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir los concursos de pronósticos sobre carreras de caballos.

⁷ Para las máquinas tipo B, ha de tenerse en cuenta que la fuente primaria realiza estimaciones de los datos no informados únicamente a los efectos de completar una visión conjunta del mercado de juego.

⁸ Ha de tenerse en cuenta que la fuente primaria incluye los datos correspondientes a las Máquinas de tipo «C» en operadores Casinos y Máquinas de tipo «B».

A.1 Cantidades jugadas por operador ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	-	-	-	29.934	33.396	-	-	-	-	-
Subtotal (sin juego específico de las comunidades y ciudades autónomas)	26.887	26.440	28.195	28.914	31.913	-	-	-	-	-
SELAE	9.722	9.253	8.519	8.446	8.780	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	391	371	306	271	280	4,0	4,0	3,6	3,2	3,2
Quiniela	381	360	298	262	269	3,9	3,9	3,5	3,1	3,1
Quinigol	10	10	8	10	11	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Apuestas hípicas	11,0	8,4	6,7	5,9	4,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Lototurf	8,1	5,9	5,0	4,1	3,7	-	-	-	-	-
Quíntuple plus	2,9	2,5	1,7	1,8	0,8	-	-	-	-	-
Resto de Juegos	9.322	8.874	8.206	8.169	8.496	95,9	95,9	96,3	96,7	96,8
ONCE	1.956	1.913	1.837	1.765	1.805	100	100	100	100	100
JUEGO ONLINE	1.575	2.726	5.600	6.565	8.563	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	711	1.001	1.989	2.860	4.110	45,1	36,7	35,5	43,6	48,0
Apuestas hípicas	9	9	21	35	63	0,6	0,3	0,4	0,5	0,7
Resto de Juegos	856	1.716	3.590	3.670	4.390	54,3	63,0	64,1	55,9	51,3
OTROS OPERADORES	13.634	12.548	12.239	12.138	12.765	100	100	100	100	100
Casinos	1.609	1.488	1.436	1.521	1.675	11,8	11,9	11,7	12,5	13,1
Bingos	1.995	1.861	1.785	1.765	1.840	14,6	14,8	14,6	14,5	14,4
Maquinas B	10.030	9.199	9.019	8.852	9.251	73,6	73,3	73,7	72,9	72,5
Juego específico de las Comunidades y Ciudades Autónomas	-	-	-	1.020	1.483	-	-	-	-	-

Fuente: MHFP. Dirección General de Ordenación del Juego

A.2 Ingresos netos por operador ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
SELAE	3.821	3.777	3.428	3.134	3.287	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	176	167	142	123	122	4,6	4,4	4,1	3,9	3,7
Apuestas hípicas	5	5	2	2	-2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Resto de Juegos	3.641	3.604	3.283	3.008	3.167	95,3	95,4	95,8	96,0	96,3
ONCE	1.051	1.017	895	953	926	100	100	100	100	100
JUEGO ONLINE	118	115	229	255	320	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	54	53	112	136	174	45,9	45,7	48,8	53,2	54,6
Apuestas hípicas	1	1	1	2	5	0,6	0,6	0,6	0,8	1,4
Resto de Juegos	63	62	116	117	141	53,5	53,7	50,6	46,0	44,0
OTROS OPERADORES	4.014	3.664	-	-	-	100	100	-	-	-
Casinos	340	307	301	316	343	8,5	8,4	-	-	-
Bingos	648	604	578	579	562	16,1	16,5	-	-	-
Maquinas B	3.026	2.753	-	-	-	75,4	75,1	-	-	-
Juego específico de las Comunidades y Ciudades Autónomas	-	-	-	179	259	-	-	-	-	-

Fuente: MHFP. Dirección General de Ordenación del Juego

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

Elaborado por la Subdirección General de Estadística y Estudios
Secretaría General Técnica
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mayo 2017



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE